



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

SIMON RODRIGUEZ SERNA

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9

SALIDA

RADICACIÓN : PARDS 5247-2022

FECHA 18/05/2022 9:15

REMITÓN DOCUMENTOS

GERENCIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (o) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de abril 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de abril 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 18/05/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 - 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 - 6012841045 Ext. 116

www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

18 de mayo de 2022, 11:40

Para: srodriguezs@mintic.gov.co

Cc: María Alejandra González Roa <magonzalez@mintic.gov.co>

Buenos días Dr. SIMÓN RODRIGUEZ SERNA

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de abril de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos 1. Dr SIMON RODRIGUEZ SERNA.pdf
72K 4. Informe de Gestion mes de abril 2022.zip
6239K



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACIÓN: PAROS 5248-2022 FECHA 18/05/2022 9:18
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de abril 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de abril 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 18/05/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PAROE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 – 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-GOU-29 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022

Página 1 de 1



hilda toran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

18 de mayo de 2022, 11:42

Para: Jaime Alberto Rodríguez Marín <jarodriguezm@mintic.gov.co>

Cc: Marisol Amado González <amadog@mintic.gov.co>

Buenos días Dr. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de abril de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos 2. Dr JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN.pdf
74K 4. Informe de Gestion mes de abril 2022.zip
6239K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
MARIA PIERINA GONZALEZ

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9

SALIDA

RADICACION: PAROS 5249-2022 FECHA: 18/05/2022 9:19

REMISIÓN DOCUMENTOS

GERENCIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de abril 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de abril 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 18/05/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARTE N/A

Calle 12 C N° 8 - 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 - 6012841045 Ext. 116

www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022

Página 1 de 1

18/5/22, 11:54

Correo de PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

18 de mayo de 2022, 11:43

Para: mpgonzalez@minhlc.gov.co

Buenos días Dra MARIA PIERINA GONZALEZ

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de abril de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 3. Dra MARIA PIERINA GONZALEZ.pdf
74K

 4. Informe de Gestion mes de abril 2022.zip
6239K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACION: PARDS 5250-2022 FECHA 18/05/2022 9:20
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducla Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de abril 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de abril 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 18/05/2022
Aprobó:
Revisó: Hilda Terán Calvache
Tipo respuesta: N/A
PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 – 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022
Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

18 de mayo de 2022, 11:45

Para: Liliana María Almeyda Gomez <liliana.almeyda@minhacienda.gov.co>

Buenos días Dra LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de abril de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos 4. carta Remisoria Informe de gestion - LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ.docx
29K 4. Informe de Gestion mes de abril 2022.zip
6239K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
MARGARITA MARIA ARENAS MORENO
Presidente (E)
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACIÓN : PARDS 5251-2022 FECHA 18/05/2022 9:21
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de abril 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de abril 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 18/05/2022
Aprobó:
Revisó: Hilda Terán Calvache
Tipo respuesta: N/A
PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 – 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 04/03/2022
Página 1 de 1

18/5/22, 11:55

Correo de PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES - INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

18 de mayo de 2022, 11:47

Para: Margarita Maria Arenas Moreno <margarita.arenas@fidupopular.com.co>

Cc: Adriana Rodriguez Leon <adriana.rodriguez@fidupopular.com.co>, Wilson Orlando Buitrago Horta <wilson.buitrago@fidupopular.com.co>, Giovanna Barrera <giovanna.barrera@fidupopular.com>, Maria Margarita Paternina Herrera <maria.paternina@fidupopular.com.co>

Buenos días Dra MARGARITA MARIA ARENAS MORENO

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de abril de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos 5. Dra MARGARITA MARIA ARENAS MORENO.pdf
72K 4. Informe de Gestion mes de abril 2022.zip
6239K



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO
Presidente
Fiduagraria S.A.
Ciudad

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9**
SALIDA
RADICACION: PAROS 5252-2022 FECHA 18/05/2022 9:27
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
FIDUAGRARIA

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de abril 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de abril 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 18/05/2022
Aprobó:
Revisó: Hilda Terán Calvache
Tipo respuesta: N/A
PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 - 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 - 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-GOU-29 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022
Página 1 de 1

18/5/22, 11:55

Correo de PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

18 de mayo de 2022, 11:48

Para: gzapata@fiduagrarla.gov.co

Buenos días Dr. GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de abril de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

6. carta Remisoria informe de gestion - GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO.docx
29K



4. Informe de Gestión mes de abril 2022.zip
6239K



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ
Vicepresidente de Administración de Negocios y Operaciones
Fiduagraria S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACIÓN: PARDE	SEJ3-2022	FECHA: 18/05/2022 9:29
REVISIÓN DOCUMENTOS	GERENCIA	
FIDUAGRARIA		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A. de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de abril 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de abril 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo anulado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 18/05/2022
Aprobó:
Revisó: Hilda Terán Calvache
Tipo respuesta: N/A
PARDE N/A

* Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 – 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código F-GDU-29 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022
Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ABRIL 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

18 de mayo de 2022, 11:52

Para: mauricio.ordonez@fiduagraria.gov.co

Cc: Monica Celenny Prieto Cortes <monicac.prieto@fiduagraria.gov.co>, Fredy Hernan Espitia <frespitia@fiduagraria.gov.co>

Cco: ANA ORTIZ <ana.ortiz@par.com.co>, ROCÍO TRIANA <rocio.triana@par.com.co>, CAMILO ANDRES ZAMBRANO

ORDÓÑEZ <camilo.zambrano@par.com.co>, andres mauricio silva leon <andres.silvaleon@gmail.com>, juan barrera

<juan.barrera@par.com.co>, SONIA TORRES MEDINA <sonia.torres@par.com.co>

Buenos días Dr. MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitisorio del informe de gestión mes de abril de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos 7. Dr MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ.pdf
72K 4. Informe de Gestion mes de abril 2022.zip
6239K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INFORME DE GESTIÓN

Abril 2022



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADPOSTAL: Administración Postal Nacional
AFP: Administradora Fondo de Pensiones
AGN: Archivo General de la Nación
ANDJE: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
BATELSA: Barranquilla Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en liquidación
C.P.A.C.A: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
CAJANAL: Caja Nacional de Previsión Social
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones
CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal
CETIL: Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados
CGN: Contaduría General de la Nación
CGR: Contraloría General de la República
CISA: Central de Inversiones S.A.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
DSOFT: Software Documental
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR
EDATEL: Empresa Antioqueña de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
e-KOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano
EMCALI: Empresas Municipales de Cali
EPS: Entidad Promotora de Salud
ETB: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
Exfuncionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas Teleasociadas en Liquidación.
Fiduagraria S.A.
Fiduciaria Popular S.A.
FOCINE: Compañía para el Fomento Cinematográfico
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
FONCEP: Fondo de Prestaciones, Cesantías y Pensiones
FONPET: Fondo Nacional de Pensionados de las Entidades Territoriales
FOPEP: Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas
GEB: Grupo de Energía de Bogotá
GIT: Grupo Interno de Trabajo
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
INFIMANIZALES: Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales
INRAVISIÓN: Instituto Nacional de Radio y Televisión de Colombia



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

ISS: Instituto de Seguros Sociales
MINCOM: Ministerio de Comunicaciones
MINHACIENDA: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MINSALUD: Ministerio de Salud y Protección Social
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
OCI: Oficina de Control Interno
OFAC: Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés)
ONU: Organización de Naciones Unidas
ORIP: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
POT: Plan de Ordenamiento Territorial
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
PQRDs: Peticiones, quejas, reclamos y denuncias
RAIS: Régimen de Ahorro Individual
SARLAFT: Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
TELCARIBE: Empresa de Telecomunicaciones del Caribe
UGPP: Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. Gestión Financiera y Administrativa	8
1.1. Estados Financieros	8
1.1.1. Presupuesto	11
1.1.2. Ingresos	11
1.1.3. Gastos	12
1.1.4. Pagos	14
1.1.5. Portafolio de inversiones	14
1.2. Inmuebles	16
1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles	16
1.2.2. Ventas y cesiones de Inmuebles a la fecha	84
1.2.3. Cartera por ventas	86
1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo	87
1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT	88
1.3. Seguros	89
1.4. Acciones	89
1.5. Gestión Administrativa	91
2. Gestión documental	91
2.1. Inclusión de documentación en las historias laborales	91
2.2. Trámite correspondencia	92
2.3. Proyecto AGN - transferencias secundarias	92
3. Gestión de Historias laborales	95
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas	95
3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas	95
3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL	97
3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada	98
3.2. Otras actividades	100
3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)	100
3.2.2. Devolución aportes extralegales	100
3.2.3. Administración del plan complementario de salud	100
3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Teleasociadas	101
3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados	101
3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones	104
3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades	105
3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP	106
3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales	107
3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)	107
3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR	123
3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR	129



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

3.4.4.	Gestión procesos entregados por Caprecom.....	132
3.4.5.	Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)	146
3.4.6.	Tutelas en contra del MINTIC.....	154
3.4.7.	Demandas en contra del MINTIC.....	154
3.4.8.	Soporte recepción entrega de facturas PAR CAPRECOM	155
3.4.9.	Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR155	
3.4.10.	Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Teleasociadas.....	155
4.	Gestión Jurídica	158
4.1	Gestión de Procesos Judiciales	158
4.2	Sentencias pagadas durante el mes de abril de 2022	160
4.3	Gestión de tutelas.....	160
4.4	Incidentes de Desacato	162
4.5	Gestión de contratos.....	163
5.	Entrega obligaciones remanentes PAR PARAPAT	164
5.1.	Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación	164
5.2.	Gestiones adicionales realizadas por el PAR en atención a inmuebles transferidos.....	167
5.3	Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN.....	185
6.	Gestión Joint Venture	191
6.1	Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97.....	191
6.2	Convenio Joint Venture – Telecaribe C-001-2000.....	192
7.	Gestión de Riesgos.....	193
7.1	Riesgo de Liquidez.....	194
7.2	Riesgos de Mercado y Crédito.....	194
7.3	Flujo de Caja Acumulado	194
8.	Hechos Relevantes.....	195
ANEXOS.....		195
Anexo 1.	Estados Financieros abril 2022 Consolidado y por Teleasociadas.....	195
Anexo 2.	Ejecución presupuestal	195
Anexo 3.	Movimiento de caja.....	195
Anexo 4.	Extracto de portafolio de inversión	195
Anexo 5.	Plan de acción	195
Anexo 6.	Indicadores de gestión.....	195
Anexo 7.	Estado de venta de inmuebles	195
Anexo 8.	Matriz de obligaciones.....	195



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a *"Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados..."*, durante el mes de abril de 2022 se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un cumplimiento de 100% y avance de 90%. En relación con lo dispuesto en la Circular 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR, la Coordinación de Control interno del PAR realiza el seguimiento mensual al avance del plan de mejoramiento, el cual por disposición de la Apoderada General fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, ya que para subsanar los hallazgos existe dependencia de la gestión de terceros. Al cierre del mes de abril de 2022 hay 5 hallazgos pendientes por subsanar, así: H61-2009 Embargos, H10.2010 Cartera por embargos, H2-2009 Acciones, HN4-2006 y HN8-2007 cuentas bancarias.

La cuenta Embargos decretados y ejecutados presentó un saldo de \$724.5 millones a 30 de abril de 2022, cuyos procesos judiciales están vigentes, registrados en los estados financieros y controlados en la Coordinación jurídica; dicha Coordinación continúa las gestiones ante los juzgados solicitando el levantamiento de embargos dentro de acciones de tutela y procesos judiciales.

El PAR registró en los estados contables el valor intrínseco de las acciones según las certificaciones patrimoniales de las acciones de Promotora Santamar y Teveandina. Así mismo el 1º de abril de 2022 se enviaron al Comité Fiduciario los soportes y documentos relativos al proceso de transferencia de las acciones de Teveandina, de acuerdo a lo requerido en la sesión 213 de dicho Comité.

Al cierre del mes de abril de 2022 fueron saldadas once (11) cuentas de ahorro del banco Popular, se está a la espera de la emisión de la certificaciones correspondientes por parte de la entidad bancaria.

Durante el mes de abril de 2022, de acuerdo con el procedimiento establecido, el PAR solicitó a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria, la verificación en las listas ONU/OFAC de todos los terceros con los que se establecería posible relación contractual, los cuales no estaban reportados en listas.

Según la autorización recibida a través del SIRECI de la CGR, el 5 de abril de 2022 el PAR reportó el Informe Anual Consolidado de la vigencia 2021, el 8 de abril de 2022 transmitió la Ejecución



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Contractual y el 4 de abril de 2022 reportó lo pertinente a Obras civiles inconclusas o sin uso, informes correspondientes al mes de marzo de 2022.

Los informes Contable y de Categoría Presupuesta! fueron transmitidos a la CGN a través del CHIP el 28 y 25 de abril de 2022 respectivamente, correspondientes al primer trimestre de la presente vigencia.

El PAR TELECOM ha entregado todos los informes requeridos por Fiduagraria en su calidad de Representante del Consorcio, de acuerdo con su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales o sospechosas, la relación de Contratos y otros! firmados durante el mes, los Indicadores de Gestión de PQRS y Pago, y el Reporte de quejas y reclamos. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e." *La Fiduciaria contratista deberá presentar según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión...*", el PAR envió el 20 de abril de 2022 al Comité Fiduciario el Informe correspondiente a la gestión del mes de marzo de 2022.

Según lo establecido en el Plan anual de auditorías del PAR TELECOM de la vigencia 2022, aprobado el 13 de diciembre de 2021 por el Comité de auditoría de Fiduagraria, en el mes de abril de 2022 se realizó la auditoría al Procedimiento de Tutelas y se inició lo correspondiente al Procedimiento etapas contractual y postcontractual; se inició el registro de los planes de acción de las auditorías internas en el aplicativo INTEGRA de Fiduagraria.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

1. Gestión Financiera y Administrativa

1.1. Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así: Total Activos \$3.655 billones; total Pasivo \$2.892 billones; total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	(638.152)
2007	1.341.015	1.536.135	(195.120)
2008	511.046	662.159	(151.113)
2009	361.410	386.305	(24.895)
2010	204.766	278.051	(73.285)
2011	170.818	288.309	(117.491)
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	(37.545)
2014	189.036	148.896	42.139
2015	195.393	159.134	36.259
2016	199.530	164.200	35.330
2017	209.031	166.513	22.518
2018	230.371	212.715	17.656
2019	253.568	221.983	32.585
2020	263.413	233.410	30.003
2021	234.898	213.869	21.029

Cifras en Millones

Concepto	Abril 2022 Acumulado	Marzo 2022 Acumulado	Variación
Activos			
Efectivo	5	5	0
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda	35.490	35.390	90
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos de patrimonio	18.726	20.513	(1.787)
Inversiones a valor razonable con cambios en el precio-instrumentos de patrimonio emisores nacional	303	172	132
Cuentas por cobrar	153.510	152.768	743
Activos no corrientes mantenidos para la venta	26.822	26.822	0
Activos materiales	81	85	(4)
Otros activos	53	55	(2)
Total activos	234.881	235.809	(829)
Pasivos			
Cuentas por pagar	152.733	152.032	701
Provisiones	65.783	65.795	(12)
Otros pasivos	1.651	1.650	1
Total pasivos	220.166	219.477	690
Patrimonio			
Patrimonio especiales	585.401	585.401	0
Superávit o déficit	26.072	25.940	132
Ganancias o pérdidas	(595.009)	(592.598)	(2.411)
Pérdida o utilidad del periodo	(1.651)	(2.411)	760
Total aportes	14.813	16.332	(1.519)
Total pasivo + patrimonio	234.981	235.809	(829)

Cifras en Millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Cuentas contingentes					
	Abril 2022	Marzo 2022		Abril 2022	Marzo 2022
Acreedoras por el contrario	124.358	124.009	Deudoras por contra	(86.285)	(86.318)
Acreedoras por contra (db)	124.358	124.009	Deudoras por contra (cr)	(86.285)	(86.318)
Deudoras	86.285	86.318	Acreedoras	(124.358)	(124.009)
Diversos	86.295	86.318	Diversos	(124.358)	(124.009)
Total cuentas de contingentes	124.358	124.009	Total cuentas de contingentes	(86.285)	(86.318)
Cuentas de revelación de información financiera – control					
Deudoras	79.481	79.391	Acreedoras	(13.830)	(15.310)
Bienes y valores entregados en custodia	37.120	37.120	Otras cuentas de orden deudoras	(13.830)	(15.310)
Valores en administración	35.480	35.390			
Otras cuentas de orden deudoras	6.881	6.881			
Acreedoras por 'contra (*)	13.830	15.310	Deudoras por 'contra	(79.481)	(79.391)
Acreedoras por 'contra (db)	13.830	15.310	Deudoras por 'contra (cr)	(79.481)	(79.391)
Total cuentas de orden deudoras	79.481	79.391	Total cuentas de orden acreedoras	(13.830)	(15.310)

Cifras en Millones

A abril 30 de 2022 se refleja una disminución neta \$829 millones representados en:

Registros por \$2.033 millones que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Aumento de las inversiones a valor razonable con cambios en el ori-instrumentos de patrimonio emisores nacional	132
Aumento de las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda -TES en el mes de abril 2022.	90
Consignaciones recibidas por acuerdos de pagos en el mes de abril 2022	9
Ingresos por costas procesales, fotocopias en el mes de abril de 2022	4,8
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas (Telearmenia, Telesantarosa y Telenariño) para pagos de la unidad de gestión.	1.718
Rendimientos Financieros netos en abril de 2022, de Rentapais, Fic600, rentar y Fiduliquidez.	79
Total	2.033

Cifras en Millones

Registros por \$2.861 millones que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos del mes de abril 2022 de unidad de gestión.	1.874
Gravamen Movimiento Financiero mes de abril de 2022	7
Traslado para amortizar las cuentas por cobrar entre Telesocias (Telearmenia - Telecartagena).	935
Amortización cuenta por cobrar abonos acuerdos de pago y deterioro en el mes de abril de 2022	39
Depreciación muebles, enseres y equipo de oficina mes de abril 2022.	4
Amortización Intangibles mes de abril de 2022	2
Total	2.861

Cifras en Millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

A abril 30 de 2022 se refleja un aumento neto en el pasivo de \$690 millones representados en:

Registros por \$3.511 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Causaciones para pagos unidad de gestión del mes de abril de 2022	1.792
Aumento rendimientos financieros generados en abril 2022 de acuerdo a los recursos recibidos de Batelsa.	0,9
Traslado de recursos entre Telecom y Teleasociadas (Telearmenia, Telesantarosa y Telenariño) para pagos de la unidad de gestión.	1.718
Total	3.511

Cifras en Millones

Registros por \$2.821 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos realizados en el mes de abril 2022 por la unidad de gestión.	1.874
Actualización y variación de contingencias presento una disminución neta en abril de 2022.	12
Traslado para amortizar las cuentas por cobrar entre teleasocias (Telearmenia - Telecatagena).	935
Total	2.821

Cifras en Millones

A abril 30 de 2022 se refleja una disminución neta en el patrimonio por \$1.519 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Ingresos netos del valor razonable de los TES \$90 millones, rendimientos netos de los encargos fiduciarios por \$77 millones, Ingresos por indemnizaciones por \$5 millones, ajustes recuperación de contingencias y provisiones por \$117 millones.	289
Aumento de las Inversiones a valor razonable con cambios en el ori-instrumentos de patrimonio emisores nacional, según certificación del valor intrínseco con corte a 31 de marzo de 2022, de TV Andina y Santamar.	132
Gastos que Incluyen ajuste de provisión contingencias, depreciación y amortización por \$141 millones, gastos de funcionamiento y comisión Fiduagraría por \$1,517 millones, gastos por sentencias en el mes de abril por \$282 millones.	(1,940)
Total	(1,519)

Cifras en Millones

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año
2011069758127	8 de marzo de 2013	2010
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012
20013106682-044-000	5 septiembre de 2014	2013
2014111780-22-00	20 de marzo de 2015	2014



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

De otra parte, la Asamblea General de accionistas aprobó los Estados Financieros así:

Fecha	Estados Financieros Año
14 de marzo 2016	2015
28 de febrero 2017	2016
28 de febrero 2018	2017
13 de febrero 2019	2018
09 de marzo 2020	2019
11 de marzo 2021	2020
11 de marzo 2022	2021

El PAR da aplicabilidad a lo establecido en la circular 030 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de las normas Contables y Financieras.

1.1.1. Presupuesto

A continuación, se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.348	85	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135
2013	160.949	98	159.892	160.949	58	90.136
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162
2015	150.308	100	150.381	150.308	20	29.295
2016	134.453	100	134.645	134.453	17	22.478
2017	147.136	87	127.774	147.136	16	22.985
2018	142.364	88	121.966	142.364	18	26.197
2019	126.431	83	105.345	126.431	19	24.430
2020	111.890	81	90.463	111.890	21	23.817
2021	109.176	76	83.330	109.176	26	28.452

Cifras en Millones

Para la vigencia 2022 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.2. Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario Extraordinario No. 209 del 9 de diciembre de 2021 y 211 del 27 de enero de 2022, para la vigencia 2022 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$61.100 millones, clasificado de la siguiente manera:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
 NIT 830.053.830-9

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic. 2022 (\$)	Ejecución Presupuestal/Abril			
		Marzo (\$)	Abril (\$)	Eje. a Abr (\$)	Eje. a Abr (%)
1. Disponibilidad Inicial	59.491	0	0	59.491	100
2. Otros Ingresos Corrientes	512	130	14	144	28
a. Venta de Inmuebles/Muebles	147	34	0	34	23
b. Arrendamiento Inmuebles	0	0	0	0	0
c. Ingresos por Conciliación de procesos	364	94	9	104	28
d. Otros Ingresos	0	1	5	6	0
3. Ingresos de Capital	1.098	304	78	381	35
a. Rendimientos Financieros	1.098	304	78	381	35
Total (1+2+3):	61.100	433	92	60.016	98

Cifras en Millones

- Otros Ingresos Corrientes por valor de \$14 millones: \$9 millones por conciliaciones de procesos y \$5 millones procesos no conciliados y fotocopias.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$78 millones.

1.1.3. Gastos

De igual forma, Comité Fiduciario Extraordinario No. 209 del 9 de diciembre de 2021 y 211 del 27 de enero de 2022, para la vigencia 2022 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$61.100 millones, clasificado de la siguiente manera:

Egresos					
Gastos	Total Presupuesto ene - dic. 2022 (\$)	Ejecución Presupuestal/Abril			
		Marzo (\$)	Abril (\$)	Eje. a Abr (\$)	Eje. a Abr (%)
1. Gastos Heredados	1.638	1.125	18	1.143	70
2. Gastos Generales	1.708	1.149	17	1.166	68
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	15.607	15.237	0	15.237	98
4. Provisiones	37.841	55	282	337	1
5. CXP y Reservas	2.097	2.097	0	2.097	100
	2.211	2.208	0	2.208	100
Total (1+2+3+4+5):	61.100	21.871	317	22.188	36

Cifras en Millones

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de abril se registraron compromisos por valor de \$317 millones, para un acumulado de \$22.188 millones, equivalente al 36% del total proyectado; suma que incluye: cuentas por pagar por \$2.097 millones y reservas presupuestales por \$2.211 millones.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de abril de 2022 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto por valor de \$1.638 millones para la vigencia 2022, durante el mes de abril se comprometió \$18 millones, correspondiente en mayor medida al Plan Complementario de Salud y el pago mensual de la nómina PPA; al cierre de abril, se ha comprometido el 70%, del total aprobado.

Gastos generales con un presupuesto definitivo por \$1.706 millones para la vigencia 2022 en el mes de abril, se presentan registros por \$17 millones correspondiente al 68% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2022.

El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$15.607 millones para la vigencia 2022, en el mes de abril no se efectuaron registros, al cierre del mes se ha comprometido el 98% del total presupuestado.

Las provisiones al cierre del mes de abril presentan los siguientes registros.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo: En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de abril es de \$10.178 millones.

Contingencias Litigiosas Teleasociadas; Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de abril es de \$5.166 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

Contingencias Litigiosas Telecom y otros, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo al cierre del mes de abril es de \$22.160 millones.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

1.1.4. Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom han sido los siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	2.209
2012	1.879
2013	19.132
2014	14.843
2015	251
2016	1.716
2017	19.399
2018	26.899
2019	25.248
2020	19.543
2021	23.995
Total	1.191.276

Cifras en millones

Para el 2022 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número de pagos	Valor pagado (\$)
Enero	134	814
Febrero	101	1.900
Marzo	123	1.831
Abril	145	1.874
Total	503	6.419

Cifras en millones

Durante el mes de abril de 2022 se tramitaron 145 pagos que ascendieron a la suma de \$1,874 millones; de los cuales el 80,69% se realizó a través de transferencia por sistema ACH, trasladados el 13,10%, PSP el 5,52% y Pago en efectivo el 0,69% cada uno.

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.5. Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2021 los recursos se encontraban distribuidos así:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre - 2006	143.672	527	72.834	0	217.033
Diciembre - 2007	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre - 2008	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre - 2009	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre - 2010	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre - 2011	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre - 2012	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre - 2013	33	1	26.272	118.905	145.211
Diciembre - 2014	33	1	41.445	98.786	140.264
Diciembre - 2015	0.1	0.9	44.322	84.063	129.386
Diciembre - 2016	0	1	42.739	80.138	122.878
Diciembre - 2017	1	1	37.771	78.369	116.142
Diciembre - 2018	0	1	35.121	68.112	103.234
Diciembre - 2019	0	1	29.555	59.008	88.564
Diciembre - 2020	0	1	26.998	45.907	74.359
Diciembre - 2021	0	1	19.142	40.659	59.801

Cifras en Millones

Durante la vigencia 2022 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	0	1	18.465	40.722	59.188
Febrero	0	1	16.601	40.850	57.452
Marzo	0	1	20.513	35.390	55.903
Abril	0	1	18.726	35.480	54.207

Cifras en millones

La suma de \$54,207 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.5.1. Cuentas Bancarias

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	0	0	Activa
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	0	1	

Cifras en Millones

1.1.5.2. Encargos Fiduciarios

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
Fiduagraria	Fondo Abierto FIC800	8.545	4.89
	Rentapais	819	4.91
Fidupopular	Fiduliquidez	9.362	4.90
Total	Total	18.726	

Cifras en millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1.1.5.3. TES

Empresa	Nemotécnico	Tipo	Vr. Compra	Vr. Nom.	Fecha emisión	Fecha vto.	TIR Compra	Vr. Mercado	Días v/cto
Telearmenia	TCO36407032	TES	2.013	2,170	8/03/2022	7/03/2023	7.80	2.026	311
Telecaqueta	TCO36407032	TES	2.524	2,720	8/03/2022	7/03/2023	7.80	2.540	311
Telecartagena	TCO36407062	TES	13.202	13,580	8/06/2021	7/06/2022	2.87	13.498	38
Telehuila	TCO36407032	TES	5.088	5,460	8/03/2022	7/03/2023	7.80	5.099	311
Telesantarosa	TCO36407032	TES	3.572	3,850	8/03/2022	7/03/2022	7.80	3.595	311
Teletolima	TCO36407032	TES	8.666	9,340	8/03/2022	7/03/2022	7.80	8.722	311
Total			35,043	37,120				35,480	

Cifras en millones

1.2. Inmuebles

Detalle	Cantidad	Avalúo
Transferidos de las Empresas en Liquidación en enero de 2006	188	80.319
Otros recibidos por el PAR después del año 2006 – 2016	18	21.131
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT año 2017 – 2018	55	2.442
Inmuebles No incluidos en el Acuerdo de Terminación	4	254
Total Inmuebles recibidos	265	104.146
Menos		
Vendidos desde el 1 de febrero de 2006 al 30 de abril de 2022	-210	70.331
Transferidos y excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	-33	6.995
Total inmuebles al 30 de abril de 2022	22	26.821

Cifra en Millones

1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 007** las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 30 de abril de 2022.

En el siguiente cuadro se indica la ciudad, departamento, municipio, dirección del inmueble, valor del avalúo, área del terreno y estado de disponibilidad para venta.

Se presenta, el estado de los 22 inmuebles avaluados en \$26.821 millones que quedan a la fecha así:

Inmuebles disponibles para la venta (5), con afectaciones (17)



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
1	Casare	Sabanalarga	GR 1 A 458	Urbano	501.53	Disponible para la venta	81	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	5
2	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Santa Lucía	Urbano	240	Disponible para la venta	5	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	
3	Cundinamarca	Puerto Salgar	Estación Alto San Antonio	Rural	40.72	Disponible para la venta - reserva forestal	1	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	
4	Tolima	Marquita	Lote Guall Viejo	Rural	4,1365 1.16%	Disponible para la venta	1	Propiedad del 1.16% de la totalidad del inmueble	No requiere	
5	Caldas	Victoria	Vereda el Llano	Rural	13.69	Disponible para la venta	1	El municipio cedió el recibo del inmueble por retiro de torre.	No Requiere	
6	Bolívar	Cicuco	Corregimiento La Bodega	Urbano	82	Con afectación - ocupado por tercero extrajero	11	Ocupado por parte de extrajero realfido para Reivindicatorio	No Requiere	17
7	Bolívar	Córdoba-Guamoral	RR 4A 5 18	Urbano	260	Con afectación - ocupado por terceros	23	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Reivindicatorio	No Requiere	
8	Nariño	Mosquera	Lote sin dirección	Urbano	60.3	Con afectación - Por aclarar áreas y ubicación real por COLTEL	14	COLTEL, ofreció entregar los inmuebles, el transcurso por el PARAPAT y el entregado al PAR.	No Requiere	
9	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Suroeste	Urbano	240	Con afectación	5	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Reivindicatorio	No Requiere	
10	Sucre	Guatema	Cl. Santander	Urbano	376	Con afectación - ocupado por tercero	24	Ocupado por la Cooperativa de transportadores en autos de Guatema	No Requiere	
11	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Pueblo Nuevo	Urbano	160	Con afectación - ocupado por terceros	3	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Reivindicatorio	No Requiere	
12	Cundinamarca	Fusagasugá	CL 8 No. 1861	Urbano	70,623.3	Con afectación decreto 095 2021 de la alcaldía No disponible para la venta	24,938	Con afectación por Decreto 095-2021 de la alcaldía - Proyecto Parque Científico y Tecnológico de Innovación PCH Región Central	No Requiere	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno m ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
13	Nariño	Cuespad	KR 3 N° 5-112	Urbano	232	Con afectación - El municipio instauró demanda	53	El municipio demandó para obtener el inmueble Demandada contestada en traslado de excepciones	No Requiere	
14	Nariño	Los Andes	C/ María Palacio Municipal	Urbano	250,6	Con afectación - Invasión a la acedla	27	El municipio alega Causa Resolutiva - Revindicatorio	No Requiere	
15	Córdoba	Canalete	KR 2 No. 2-80	Urbano	249	Con afectación - Invasión de discapacitados	26	Se otorgó Plano Predial se verificó cabida y linderos, ofrecido a la acedla.	No Requiere	
16	Cundinamarca	Bogotá	AK 70 / 1 50	Urbano	422.93	Con afectación	749	Nuevo ocupante por compra de derechos - con dificultad de determinar con exactitud el predio total, identificado en la escritura pública. - Contestación de demanda de pertenencia y presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio	No requiere	
17	Nariño	Illes	KR7 N 5 30	Urbano	434	Con afectación	73	Existe inconsistencia de áreas en la escritura, se requiere levantamiento topográfico de precisión con el fin de realizar la Acreditación de Área.	Levantamiento topográfico de precisión, acciones ante el IGAC y ONRI	
18	Valle del Cauca	Buenaventura	Van llegando los arrieros para la agacalica	Rural	160000	Con afectación	612	Avalúo de las áreas no ocupadas	Límite oficial suministrado por la acedla en verificación	
19	Atlántico	Baranoé - Pital de mangüa	CL 15 11 166	Urbano	110	Con afectación Invasión	22	Ocupado por la inspección de policía. Se solicitó Reivindicatorio	No Requiere	
20	Magdalena	San Zenón	CL 9 2 15	Urbano	189	Con afectación Invasión	31	Inmueble - Invasión por la parroquia - Querrela por la policía - reivindicatorio	No Requiere	
21	Valle del Cauca	Zarzo	CL / N° 4 - 30	Rural	585	Con afectación Invasión	120	El inspector de policía determinó, si invasión de Telecom y negó el desalojo, en proceso de instaurar	No Requiere	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.953.630-9**

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
22	Bolívar	Córdoba - Bucaramacho	KR 4 10 11	Urbano	90	Con afectación invadido	1	Proyecto en área de riesgo de deslizamiento crecidas del río magdalena - corregimiento que se debe trasladar invadido por Senergetel SAS, instaló equipos en la torre	No Requiere	
Total							26.821			22

Cifras en millones

- **Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:**

Este inmueble fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, con constancia de invasión desde aproximadamente hace 40 años y con un área de 69.280,42 mts².

El PAR realizó estudio de viabilidad de entregar al municipio, del predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, teniendo en cuenta su vocación; de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario, era posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social, que arrojó, por parte del municipio, la siguiente respuesta:

"...Visto la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residentes del territorio colombiano.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta a la solicitud del PAR, expidiendo los certificados de uso de suelo que señalan:

"...El inmueble se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del respectivo municipio de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que los desarrollen o complementen, o localizado en suelo de expansión urbana que cuente con plan parcial adoptado, o que haga parte de Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados."

Por lo anterior, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda), donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento; por lo cual con oficio PARDS No. 7091 del 30 de septiembre/15 el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito, reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 27 de noviembre de 2015 el Ministerio de Vivienda radicó el oficio 2015EE0110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el desarrollo del programa ya que se encuentran ocupados de forma ilegal. Ante la negativa de FONVIVIENDA de recibir los predios, se decidió realizar las gestiones directamente ante la Alcaldía de Buenaventura.

El día 26 de febrero de 2016, con PARDS-849, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio solicitando se señalara fecha para adelantar una reunión con el objetivo de estudiar la destinación que van a tener los predios ubicados en dicha localidad.

El día 10 de marzo de 2016, se sostuvo reunión entre el PAR y los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura donde se estudió la posible destinación de los inmuebles del PAR.

La Alcaldía señaló que para iniciar el proceso remitiría solicitud de transferencia de dichos inmuebles al PAR. El día 15 de marzo de 2016, la Alcaldía de Buenaventura realizó dicha solicitud de transferencia bajo el radicado PAR-1470, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013.

El día 25 de mayo de 2016 se sostuvo reunión en las instalaciones del PAR TELECOM con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, quienes radicaron con PARDE-3149 el Oficio 0331-273-16 del 23/05/2016, con el cual dan respuesta a la solicitud de certificados hecha por el PAR y adjuntan el Certificado de Uso de Suelo No. 129, 130 y 130A, así como tres croquis, dos certificaciones catastrales del IGAC y la certificación 0150-0424-061-2016 de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Buenaventura. De los certificados solicitados quedan por remitir por parte de la Alcaldía los certificados correspondientes a determinar que, por la ubicación de los predios, son aptos para desarrollar vivienda de interés social, que se encuentran localizados en suelo urbano o de expansión urbana y que no se encuentran ubicados en zona de reserva. Al finalizar el mes de agosto de 2016 no se había remitido estos certificados; razón por la cual, se decidió interponer acción de tutela para obtener su expedición y remisión.

El día 8 de septiembre de 2016 la Alcaldía de Buenaventura radicó el Oficio 0331-532-16 con radicado interno PARDE-5529, con la certificación 0140-18-388-2016, atendiendo lo solicitado por el PAR.

El día 30 de noviembre de 2016 la Alcaldía remitió por medio del oficio 0331-765-16 la certificación solicitada. En el mes de abril y después de la revisión de los documentos allegados, se determinó que es necesario ampliar y determinar el alcance de los certificados con el objetivo de determinar el



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la norma (Decreto 872 de 2013), para la cual se podrán solicitar certificados adicionales y solicitar conceptos especializados.

En el mes de agosto de 2017 se sostuvo reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio donde se comprometieron a estudiar la viabilidad de una transferencia directa a dicho ministerio de estos inmuebles para desarrollar en ellos macroproyectos de vivienda.

Por esta razón, el PAR el 29 de septiembre de 2017 radicó el PARDS-7615-2017, donde expone la situación de los predios ubicados en este distrito y se ofrecen formalmente para ser transferidos con el objetivo de desarrollar macroproyectos de interés nacional en los mismos. Se está a la espera de respuesta por parte del Ministerio para proceder.

El día 29 de noviembre de 2017, con PARDE 8910-2017, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017EE0106732, con el cual señaló que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el predio no cumplía con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional.

Una vez estudiados los documentos remitidos por la Alcaldía de Buenaventura y teniendo en cuenta que los mismos señalan que los predios consultados se encuentran localizados en suelo urbano y suelo de expansión, es necesario solicitar aclaración para que certifiquen que área de terreno se encuentra afectada por cada uno de dichos atributos, para establecer lo dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2° del decreto 872 de 2013.

Mediante PARDS 2154-2018, se dio respuesta a la Alcaldía de Buenaventura informando que no es posible acceder a la solicitud de cesión a título gratuito de los bienes Inmuebles por cuanto no se cumplió con uno de los requisitos, cual es que, la parte que se encuentra en zona de expansión urbana cuente con plan parcial adoptado, según certificación del 30 de noviembre de 2016. Sin embargo, se le informó que, si a la fecha dicha situación había cambiado y los mismos se encuentran con plan parcial adoptado, puede certificarse y así continuar con el trámite. Se está a la espera del Distrito de Buenaventura.

El día 30 de noviembre de 2018 se sostuvo reunión en la Alcaldía de Buenaventura con el funcionario delegado por el alcalde (Director Técnico de Vivienda) con quien se llegó al compromiso de que el PAR solicitaría la actualización de los documentos que se requieren para continuar con el trámite de cesión en virtud de lo dispuesto en el Decreto 872 de 2013.

El día 4 de diciembre de 2018 se envió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio PARDS-12923 de 2018, por el cual se solicitó la actualización de la documentación para la transferencia de los inmuebles en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la Ley 1537 de 2012.

El 20 de diciembre de 2018 se radicó en el PAR el oficio 0140-18-560-2018 del 14 de diciembre de 2018, por el cual se da respuesta a la solicitud presentada por el PAR para actualizar los certificados que exige el artículo 2° del Decreto 0872 de 2013 para estudiar la transferencia solicitada. Se realizó el análisis de los documentos remitidos y se encontró que no se remitieron la totalidad de los certificados requeridos y algunos de los enviados no están en los términos solicitados por lo que se hizo necesario solicitar una actualización de las certificaciones de acuerdo al Decreto 0872 de 2013.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 1 de febrero de 2019, con PARDS-1170-2019, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura la solicitud y expedición de las certificaciones en los términos indicados y la remisión de las restantes certificaciones no recibidas.

El 8 de marzo de 2019 se allegó por parte de la Alcaldía el oficio 014-0-18-209-2019 con algunos certificados, lo cuales fueron verificados y cumplen con lo requerido para una parte del predio, dada su situación con respecto a la normatividad urbanística vigente, ya que una parte del predio se encuentra en suelo urbano y otra en suelo de expansión urbana. Se plantea la estrategia de subdividir el predio de tal forma que permita ceder al Distrito de Buenaventura la parte del predio localizada en suelo urbano, ya que este cumple con los requisitos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°2 del Decreto 872 de 2013, la parte restante localizada en suelo de expansión urbana, será objeto de evaluación para establecer las estrategias para su enajenación o cesión.

El 23 de mayo de 2019, con PARDS-5335-2019, se recibió de parte de la Curaduría Urbana de Buenaventura concepto de viabilidad técnica y jurídica para subdividir el área que se encuentra en suelo urbano con el fin de ceder esta área de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 2 del Decreto 872 de 2013.

El 19 de julio de 2019, la Curaduría Urbana N° 1 remite respuesta mediante radicado 76109-C1-016-2019, en la que emiten concepto viable para solicitar la subdivisión del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 372-15631, para individualizar el área que pertenece al suelo urbano y posteriormente división del predio 372-15630 (Lote 3) remanente.

En este sentido, se solicitó la cotización para la elaboración de los planos topográficos que soportan la solicitud de licencia de subdivisión y se solicita a la alcaldía distrital mediante PARDS 9194-2019 del 12 de noviembre de 20019 y PARDS 9556-2019 del 18 de agosto de 2019, las coordenadas oficiales del límite del área urbana del distrito de buenaventura en formato CAD, que soportará la solicitud de la licencia de subdivisión.

El día 7 de octubre de 2019, con PARDE 8405-2019, se recibió la oferta de compra del predio ubicado en el paraje el aguacatico de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo, el cual ofreció la suma de \$150 millones, los cuales cancelaría de la siguiente forma: El 10% a la firma de la promesa de compraventa, el 45% a los 30 días siguientes y el 45% restante a los 30 días siguientes, dejando claridad que realizaría la compra como cuerpo cierto y aceptando las condiciones jurídicas y de ocupación por parte de terceros que presenta actualmente el lote.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10189-2019, se remitió respuesta mediante la cual se informa que por el momento no es posible aceptar la propuesta de compra, toda vez que actualmente se encuentra en proceso de actualización el avalúo comercial del inmueble, dejando claridad que una vez se tenga este valor comercial, el cual es la base de negociación, se le informará oportunamente.

El 28 de octubre de 2019, con PARDS 10722-2019, se presentó al comandante del Departamento de Policía del Valle del Cauca, solicitud de acompañamiento de agentes de policía a la visita de inspección ocular a los predios, realizada el 1 de noviembre de 2019, dadas las condiciones de seguridad y de orden público del sector.

El 15 de octubre de 2019, con PARDE 8602-2019 de la Alcaldía Distrital remitió respuesta adjuntando coordenadas oficiales en formato AutoCAD para elaborar planos de subdivisión (CAD *.dwg).



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 1 de noviembre de 2019 el PAR realizó acompañamiento a la empresa encargada de realizar el avalúo del predio, el cual evidenció que la ocupación ilegal del inmueble se mantiene, habiendo incrementado la proporción ocupada.

El 14 de noviembre de 2019, el contratista Americana de Avalúos Ltda. Grupo AMA, entregó el informe de avalúo de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-1563, correspondiente a los lotes 4.1 y 4.2 y 372-15631, correspondiente a los lotes 5 y 6 con un avalúo de \$ 480,2 millones, el cual presenta un incremento, respecto del avalúo realizado anteriormente en \$286,3 millones.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 717-2020, se recibió oferta de compra de los inmuebles por parte de la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en la que indica que conoce que el inmueble está invadido por más de 50 familias y está dispuesto a recibirlo como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Con lo cual se ha dado inicio al estudio de la propuesta.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 950-202 el PAR solicitó a la secretaría de hacienda del municipio la expedición de la factura del impuesto predial de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-15631 y 372-15630.

El 5 de febrero de 2020 con PARDS 1003-2020, el PAR emitió respuesta afirmativa a la propuesta de compra del inmueble realizada por la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en el estado físico y jurídico en que se encuentran los inmuebles.

El 23 de julio de 2020, mediante correo electrónico, el PAR recibió de la UVA de Fiduagraria S.A, repuesta indicando que una vez realizado el análisis SARLAF se considera pertinente continuar con los trámites para la venta del inmueble correspondientes.

En atención a la oferta de compra recibida de parte de ONYSA Consultores S.A.S., el 5 de agosto de 2020 el Jefe Técnico de Inmuebles remite, vía correo electrónico, al representante legal de la misma el borrador del contrato de promesa de compraventa para sus observaciones.

El 17 de diciembre de 2020 con PARDS 9196 2020 el PAR notificó a ONAYSA SAS sobre la resolución de la promesa de compraventa del inmueble, adicional se remitió Acta de transacción de acuerdo entre las partes del cierre de la intención de compra, para suscripción entre las partes.

El 18 de enero de 2021 con PARDS 150-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición de la factura de impuesto predial para la vigencia 2021 y cualquier contribución que adeude el inmueble.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1842-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición y liquidación del impuesto predial y contribuciones adeudadas por el inmueble.

El 24 de marzo de 2021 con PARDS 2778-2021 el PAR presentó a la administración municipal ofrecimiento de venta del inmueble para desarrollo de planes de inversión social.

Con PARDS 7736 del 20 de septiembre de 2021 se solicitó acompañamiento de Policía Nacional a funcionarios que realizarán visita de inspección ocular el día 27 de septiembre de 2021.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-8**

Se realizó visita de inspección ocular al inmueble el 27 de septiembre de 2021, se evidenció que la invasión del terreno en la cual se construyó el barrio Oriente ha aumentado ocupando parte del terreno rural, se tuvo acompañamiento del dirigente de la junta de acción comunal de la Vereda Gamboa quien señaló e identificó claramente los linderos del inmueble, de igual manera señaló que el propietario del terreno colindante giró las cercas manifestando que toda el área era de su propiedad, manifiesta que es de público conocimiento en el sector que él mismo informa a la comunidad que va a realizar un proyecto de vivienda para lo cual cuenta con licencias y permisos de la autoridad municipal y que cuenta con títulos de adquisición de todos los predios incluyendo el de Telecom.

Con PARDS 8138-2021 del 11 de octubre se dio respuesta a solicitud de información recibida en el PAR con PARDE 7470-2021 relacionada con la existencia de inmuebles para venta, de propiedad de Telecom o del PAR ubicados en el distrito de Buenaventura, se envió información de los inmuebles y se enunció que en cumplimiento del mandato legal se transfirieron dos inmuebles en propiedad a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Con PARDS 8137-2021 del 11 de octubre de 2021 se dio traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC de la petición recibido y de la respuesta dada al peticionario.

Con PARDS 8858-2021 del 29 de octubre de 2021 se presentó a la administración distrital derecho de petición de información sobre solicitudes recibidas para licencias, autorizaciones o permisos para desarrollar el inmueble, de igual manera se solicitó que, en caso de haber recibido solicitudes certificar si la administración distrital otorgó las mismas, se solicitó certificar si los inmuebles de propiedad del PAR se encuentran en suelo de expansión urbana según el POT actual.

En el mes de noviembre de 2021 se solicitó cotización a empresas evaluadoras a fin de realizar el avalúo comercial al inmueble, la firma Valor de Colombia remitió cotización.

El 13 de diciembre con PARDS 10111-2021 el PAR solicitó a la Alcaldía Distrital de Buenaventura la expedición del paz y salvo de impuestos, tasas y contribuciones para la vigencia 2021

El 14 de diciembre con PARDS 10149-2021 se reiteró a la alcaldía distrital el derecho de petición enviado con PARDS 8858-2021 de octubre de 2021 mediante el cual se solicitaba información sobre planes de desarrollo para los inmuebles de propiedad de Telecom en el distrito especial de Buenaventura.

El 29 de diciembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó informe de avalúo comercial.

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 no se ha recibido respuesta a la petición radicada ante la administración municipal.
Inmueble con afectación.

Al cierre del 30 de enero de 2022 no se ha recibido respuesta a la petición radicada ante la administración municipal por lo cual se instaurará acción de tutela a fin de obtener respuesta.

Con PARDS 2118-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía distrital la expedición de las facturas de impuesto predial para los inmuebles de propiedad del PAR.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mtr² de área de terreno y 8,886 mtr² de construcción

Con comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, recibido en el PAR con PARDS 48071 del 19 de julio de 2013, CISA solicitó información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 dio respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es clara que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

En el Comité Fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el Comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del Comité Fiduciario No. 115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un Informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manuel Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el Comité Fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.

El 10 de julio de 2015, el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.

El 6 de agosto de 2015, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado y niega solicitud de avalúo a la parte accionante.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 7 de octubre de 2015 el PAR objetó la liquidación de crédito, el 21 de octubre de 2015 el PAR informo al Juzgado la consignación del depósito judicial para constituir el título judicial para pago crédito.

El día 12 de noviembre de 2015 se negaron las objeciones planteadas a la liquidación del crédito hecha por el apoderado de la parte demandante, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación el día 18 de noviembre de 2015.

El día 11 de febrero de 2016 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere auto en el que resuelve no reponer el auto recurrido, no acceder a levantar las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble y conceder el recurso de apelación con el auto del 12 de noviembre de 2015 y ordena registrar el embargo del proceso 2015-00337 que se tramita en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.

El 11 de febrero de 2016, con el radicado No. 003 se expidió el certificado de uso de suelo de este inmueble, el cual señala que le corresponde el uso principal Recreación activa y pasiva, uso forestal; sin embargo, esto no coincide con el certificado expedido en el mes de agosto de 2015 que le había determinado un uso de suelo institucional, educativo, deportivo, cultural y universidades, por lo que se solicita aclaración del mismo.

El 15 de marzo de 2016 se autorizó por medio de depósito judicial el pago de la diferencia de la liquidación del crédito, el cual fue realizado el día 22 de marzo de 2016.

El día 31 de marzo de 2016 se radicó ante el despacho judicial el comprobante de depósito judicial y se solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 8 de abril de 2016 el Despacho judicial no accede a la solicitud de levantamiento, por lo que el 12 de abril de 2016 se interpuso recurso de apelación en contra de esta decisión. A la fecha no ha sido resuelta la apelación.

El 15 de abril de 2016 la Secretaría de Planeación de Fusagasugá da respuesta a la solicitud de aclaración de uso de suelo con Oficio 1700-06.1517 y señala que el uso de suelo correcto y que le corresponde actualmente al predio es el expedido el 11 de febrero de 2016.

El 6 de mayo de 2016 y ante la respuesta dada por la Secretaría de Planeación de Fusagasugá el 15 de abril de 2016, el PAR radica el PARDS-2524 fechado el 5 de mayo de 2016, solicitando especificar el área que afecta el uso de suelo del predio, porque aparentemente sólo afecta un área de terreno de 60.773 m² y no todo el globo de terreno que según el IGAC es de 73.323 mts².

El 24 de mayo de 2016 se recibió el informe final del levantamiento topográfico realizado al inmueble, lo que arrojó el área real del predio es 70.600,23 mtr², esta difiere de la consignada en los folios de matrícula inmobiliaria, razón por la cual, se solicitará al IGAC realizar las correcciones en catastro para poder actualizar el área en la Oficina de Registro.

El 7 de junio de 2016, con PARDE 3424-2016 el PAR recibió el oficio 1700-06.2647 fechado el 1 de junio de 2016 de la Secretaría de Planeación de Fusagasugá informando que la afectación del uso de suelo era sobre la totalidad del predio por uso de suelo urbano, zonas verdes y recreativas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 30 de junio de 2016 se llevó a cabo audiencia pública donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja decidió modificar la liquidación hecha por el Juzgado de primera Instancia y disminuir la inicialmente aprobada, razón por la cual el PAR ya cancelo la totalidad de la suma adeudada quedando pendiente el Levantamiento de Embargo de las medidas cautelares decretadas.

El día 19 de julio de 2016 se radicó ante Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá la solicitud de corrección de áreas y linderos de acuerdo al resultado del levantamiento topográfico del 24 de mayo de 2016.

El 25 de julio de 2016 el Apoderado del PAR Telecom radicó memorial solicitando la terminación del proceso. Al 31 de agosto el Despacho Judicial no había decidido nada al respecto.

El día 17 de agosto de 2016 se efectuó por parte del IGAC la revisión en terreno del resultado del levantamiento topográfico, la cual se verificó en su totalidad.

El 27 de septiembre de 2016 el IGAC – Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá expidió la Resolución 701, por la cual actualiza el área a 70.600 mts² y los linderos de este inmueble.

El día 7 de octubre de 2016 el PAR se notificó personalmente de la precitada resolución.

El 27 de octubre de 2016 se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada, se aprobó la liquidación de costas efectuada por la secretaría del Despacho judicial el 7 de abril de 2016 y se dictaron otras órdenes en cuanto al depósito judicial efectuado por el PAR.

El día 13 de enero de 2017 se sostuvo reunión con el asesor jurídico de la ORIP de Fusagasugá, quien señaló que para poder registrar la escritura de aclaración de área es necesario que se hayan levantado las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble; razón por la cual, hasta que no se expidan y registren por los juzgados que tienen embargos vigentes sobre el inmueble los respectivos oficios solicitando el levantamiento de la medida cautelar no se podrá otorgar ni inscribir el instrumento público de aclaración de áreas. Posteriormente, mediante auto de fecha 2 de marzo de 2017 el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante indicando que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor por \$56,3 millones y concede un término de 3 días para devolver el dinero. A la fecha se está a espera que en la segunda instancia resuelva el recurso de apelación que se interpuso en contra de dicha decisión.

Con memorial del 21 de marzo de 2017 el apoderado judicial del PAR solicita el embargo de remanentes del proceso 2015-00337. Mediante auto del 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito decide no decretar la medida solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de medidas cautelares.

El día 8 de mayo de 2017 se declaró terminado el proceso 2006-00161 y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, auto que fue objeto de apelación y cuyo trámite se encuentra en curso, por lo que a la fecha no se ha librado el oficio de desembargo del proceso con radicado 2006-00161 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja que decretó el embargo de remanentes del proceso 2010-00025 que se tramita ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja que profirió orden de acumulación de embargos del inmueble de Fusagasugá, libra auto el 4 de agosto de 2017 incorporando oficio, a través del cual el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oralidad de Tunja informa el levantamiento de medidas cautelares. Asimismo, ordena oficiar al Juzgado 3 Civil del Circuito de Tunja para que informe el trámite impartido al oficio 728 de 2017. En el mes de febrero de 2018 no tuvo movimiento este proceso.

El Tribunal Superior de Tunja profirió en el proceso 2010-00025 auto el 1 de marzo de 2018 por el cual confirmó la providencia del 2 de marzo de 2017 que modificó la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, indicando que la deuda del PAR ya se encontraba cancelada y que existía un saldo a su favor y a su vez, profirió en el proceso 2006-00161 auto que confirmó la providencia del 8 de mayo de 2017 que declaró terminado el proceso por pago de la obligación. Una vez se encuentren ejecutoriados estos autos se procederá a solicitar el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble.

El 2 de agosto de 2018 profirió auto por el cual el despacho judicial aprobó la liquidación de costas y requirió al demandante para que pague las sumas de dinero que resultaron a favor del PAR. Se encuentra al despacho para fallo desde el 17 de septiembre de 2018.

El 3 de octubre de 2018 se solicita el embargo de dineros de Roberto Gutiérrez Macías por el saldo a favor del PAR y el levantamiento de las medidas cautelares que gravan el inmueble.

El 22 de noviembre de 2018 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja dejó a disposición del Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja el bien inmueble con matrícula 157-81470 y ordenó pagar a favor del PAR el título por valor \$49 millones, termina el proceso por pago total de la obligación y ordena el levantamiento de las demás medidas cautelares.

El 27 de noviembre de 2018 se interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación tendiente a que no se deje el inmueble a órdenes del otro despacho judicial, sino que levante las medidas cautelares ya que ambos se encuentran terminados.

Dentro del proceso 2010-00025 se dictó auto que declaró desierto el recurso interpuesto por el PAR TELECOM.

Mediante auto notificado por estado el 29 de abril de 2019, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja, ordena la entrega de títulos judiciales a órdenes de Andrea Paola Sánchez, Apoderada Judicial del PAR, a su vez ordena oficiar con destino al proceso de Roberto Gutiérrez Macías, sobre la terminación del proceso y la cancelación de las medidas cautelares.

De esta manera, se encuentra pendiente trámite secretarial de Juzgado de oficios de levantamientos de medida cautelares. A lo cual informa la Apoderada que visitará el despacho a efectos de corroborar si ya se encuentran a disposición dichos documentales.

El 27 de mayo de 2019 el Juzgado Segundo Laboral de Tunja profirió el oficio No. 0547, por el cual informó al Juzgado Cuarto Laboral de Tunja que el proceso con radicado 2006-00161 terminó por pago total de la obligación y que, en consecuencia, se ordenó el levantamiento de la medida de embargo que pesaba sobre el inmueble 157-81470. El Juzgado Cuarto Laboral de Tunja recibió esta comunicación el 31 de mayo de 2019, quedando pendiente el levantamiento de la medida cautelar que libró este último.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 13 de junio de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por el cual se ordena oficiar la ORIP de Fusagasugá para informarle que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ya terminó el proceso que mantiene embargado este bien y también ordenó oficiar al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja para que realice las gestiones correspondientes ante la ORIP de Fusagasugá para obtener el levantamiento del embargo de este predio, puesto que él dejó a su disposición dicha medida cautelar.

El 23 de julio de 2019, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere el oficio No. 1689 por el cual se oficia a la ORIP de Fusagasugá informando del levantamiento del embargo que pesaba sobre este predio. Este oficio fue radicado ante la ORIP el 30 de julio de 2019.

El 8 de agosto de 2019 la ORIP de Fusagasugá profirió nota devolutiva de la solicitud de inscripción del desembargo porque señaló que el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja omitió citar dentro de su oficio los datos del oficio con el cual se comunicó la medida cautelar inicial. El PAR solicitó esta corrección a dicho Juzgado, pero hasta finalizar el mes de septiembre de 2019 no se había proferido el oficio corregido.

Se remite solicitud a la Alcaldía de Fusagasugá para la expedición del Certificado de Uso de Suelo y soportes técnicos de modificación de uso de "comercial tipo 3" a "zonas verdes y recreativas", mediante PARDS 8438-2019 del 14 de agosto de 2019. De acuerdo a respuesta remitida por la Secretaría de Planeación del Municipio de Fusagasugá, se radican los soportes y formulario requerido para la expedición del certificado solicitado, mediante PARDS 9031-2019 del 06 de septiembre de 2019. Radicado de Recibido N° 28544.

De acuerdo con la certificación 1700-064598 del 20 de septiembre de 2019, radicación 28544, emitida por la Secretaría de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, este predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el POT de Fusagasugá y el Acuerdo 9 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada Pan Parcial Zonas Verdes para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante.

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Recreación activa y pasiva y uso forestal

Los Usos restringidos:

- ✓ Edificaciones y equipamientos de apoyo a los usos principales, siempre y cuando su impacto sea mínimo.
- ✓ No aplica para vivienda de interés social.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 proyectada desde la avenida las palmas hasta la proyección vial de la calle 22, la cual afecta igualmente al predio Centro Vacacional Telecom en el costado sur Oriental paralelo a la urbanización santa Aníta. Como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 andenes de 2.50 mts cada uno

Cuenta con 1 calzada de 7 mts



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B o avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo A de veintidós metros con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 calzadas de 7 mts y 2 calzadas de 7.50 mts

Cuenta con 1 separador central de 7 mts y 2 separadores centrales de 2 mts

Cuenta con 2 andenes de 5 mts cada uno

El día 4 de octubre de 2019 con PARDE 8392-2019, la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, da respuesta a solicitud del certificado de uso del suelo mediante, con la radicación 28544, en el cual se especifican las afectaciones viales, el plan parcial en el que se encuentra incluido y los usos principales y restringidos del predio.

El 24 de octubre de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por medio del cual ordenó expedir un nuevo oficio informando a la ORIP de Fusagasugá del levantamiento de las medidas cautelares, según lo exigió esta última.

El 28 de octubre de 2019 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito ordeno el levantamiento de la medida de embargo, con oficio dirigido a la ORIP de Fusagasugá.

El 31 de octubre de 2019, se remitió solicitud a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – EMPERFUSA E.S.P para que se adelante la revisión técnica del medidor de energía con el fin de detectar alguna falla que sustente el aumento desmesurado del cobro del servicio, ya que el promedio de Kw/h utilizados en los últimos 6 meses es muy inferior a que se reporta en las 2 últimas facturas.

El Juzgado Cuarto Laboral del circuito de Tunja ordenó el levantamiento de la medida cautelar decretada en proceso ejecutivo, este oficio fue radicado en la ORIP de Fusagasugá con turno 2019-12543 del 25 de noviembre de 2019.

La ORIP de Fusagasugá emitió Nota Devolutiva motivada en, "LA REFERENCIA CITADA NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA, SEGÚN OFICIO 2076 DE 27-09-210", de fecha 29 de noviembre de 2019.

El 11 de diciembre de 2019 la firma BIOH₂O presento informes de los trabajos realizados al inmueble que incluyó poda de zonas verdes y césped, recolección del material de desecho vegetal con destinación a tiramiento de bio descomposición de material vegetal.

El 16 de diciembre de 2019, con PARDE 10301-2019, la Superintendencia de Servicios Públicos da respuesta a la solicitud de petición relacionada con el silencio administrativo positivo informando que se encuentra en trámite dicha solicitud, entre tanto no se resuelva por parte de la empresa prestadora del servicio de energía la reclamación por los cobros efectuados.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 551-2020, el PAR solicito la liquidación y envío del recibo del impuesto predial.

El 3 de febrero de 2020, con PARDE 868-2020, la alcaldía de Fusagasugá solicitó cita a la apoderada del PAR con el fin de agendar una mesa de trabajo tendiente a la adquisición directa del inmueble.

El 6 de febrero de 2020, con PARDS 1043-2020, el PAR da respuesta a la petición realizada por la alcaldía de Fusagasugá en la que se propuso posibles fechas y horas para la mesa de trabajo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 28 de febrero de 2020, con PARDE 1585-2020 la empresa de servicios públicos de Fusagasugá remitió citación para la notificación personal de la decisión del radicado 737 del 5 de febrero de 2020.

El 2 de marzo de 2020, con PARDS 1899 -2020, el PAR remitió autorización para la notificación electrónica a la decisión del radicado 735 del 5 de febrero de 2020.

El 5 de junio de 2020 se recibió vía electrónica, acta de apertura y pliego de cargos de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA por la no contestación de una petición del PAR.

El 4 de junio de 2020, con PARDE 3144-2020 y PARDE 3149-2020, se recibió derecho de petición del señor William Mosquera solicitando información de la venta del inmueble, condiciones y requiriendo se envíen formularios a diligenciar para participar en la subasta, con PARDS 4371-2020 en respuesta se le informó al peticionario que el inmueble aun cuenta con medida cautelar y que tan pronto como se levante la medida se le notificará las reglas de participación para la enajenación del inmueble.

El 15 de julio de 2020 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ordenó la expedición del oficio de levantamiento de medidas cautelares.

El 6 de agosto de 2020 la apoderada externa del PAR solicitó al Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja información del estado del trámite de corrección del oficio expedido mediante el cual se ordenaba el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4986-2020, el PAR recibió oferta de compra directa del señor Alfredo Wilches por un valor de \$23.000 millones, con PARDS 6276-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4979-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa Vitrina Inmobiliaria el Trébol por un valor de \$22.000 millones, con PARDS 6277-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4994-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa ONYSA SAS por un valor de \$23.500 millones, con PARDS 6275-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 15 de septiembre de 2020 mediante AUTO emitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja resolvió comunicar a la ORIP de Fusagasugá para su registro el oficio No. 525 del 8 de marzo de 2019 emanado del Juzgado 4 Laboral del Tunja, con el cual se informa que el inmueble con la matrícula No. 157-81470 queda a disposición del proceso que adelanta el Juzgado Segundo Laboral



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

de Tunja por el embargo. En cumplimiento de lo anterior el Juzgado Segundo Laboral de Tunja ordena el levantamiento de la medida cautelar.

El 27 de octubre de 2020, vía correo electrónico, se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá información del estado actual del trámite de registro del oficio expedido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

En la misma fecha, el señor Registrador da respuesta a la petición informando que el despacho judicial envió el documento a un correo electrónico distinto al habilitado para tal fin e indicó, que una vez el despacho judicial enviara el documento a la dirección de correo indicada se debería cancelar el valor correspondiente a derechos de registro, de esta respuesta se dio traslado a la Coordinación Jurídica para que la abogada externa apoderada en el proceso, solicitara al despacho el envío correcto del oficio mediante el cual se decretó el levantamiento de la medida cautelar.

El 29 de octubre de 2020, el MINTIC remite por competencia oficio relacionado con la solicitud en comodato o enajenación del inmueble del asunto, a la persona jurídica conformada entre el municipio de Fusagasugá y otras entidades, al cual se le asignó el radicado PARDE 6345-2020.

El Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre de 2020, aprobó el procedimiento de subasta el cual será efectuado por Certicámara, la cual iniciará una vez se levante la medida cautelar del inmueble y se realice su nuevo avalúo comercial.

El 11 de noviembre de 2020 con PARDS 8474-2020 el PAR da respuesta a la propuesta de venta directa del inmueble realizada por la empresa Vitrina Inmobiliaria por valor de \$23.000 millones, informado al oferente que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevara a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 13 de noviembre de 2020 con PARDS 8530 2020 el PAR dio respuesta a la solicitud realizada por la alcaldía de Fusagasugá solicitando en comodato o venta directa el inmueble, informando el PAR que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevara a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 18 de noviembre de 2020 con PARDS 8473 2020 el PAR solicitó a la alcaldía de Fusagasugá la expresión del certificado de uso del suelo del inmueble.

El 26 de noviembre de 2020, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja remitió los oficios del levantamiento de las medidas cautelares a la dirección del correo electrónico documentosregistrofusagasuga@supernotariado.gov.co, correspondiente a la ORIP de Fusagasugá.

El 10 de diciembre de 2020 con PARDE 6946-2020 se recibió a la petición del certificado de uso del suelo indicando el trámite presencial a adelantar para la obtención del mismo.

El 11 de diciembre de 2020 el PAR radicó, físicamente, en la ORIP de Fusagasugá con turno 2020-595 oficio expedido por el Juzgado 2 Laboral de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-8

El 15 de diciembre de 2020 se radicó ante la alcaldía y en el formato exigido, previo el pago del valor del certificado, y de manera presencial, la solicitud del certificado del uso del suelo.

El 12 de enero de 2021 se adquirió certificado de tradición del inmueble a fin de verificar el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, la misma fue cancelada tal como consta en la anotación 5 del mismo. La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en atención al oficio remitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja procedió a inscribir el embargo de remanentes de acuerdo a lo dictado mediante auto, evidenciado esto, y teniendo en cuenta que el proceso en el que se decretó el embargo de los remanentes ya terminó, la apoderada externa del PAR radicó ante el despacho solicitud de aclaración del oficio que ordenó el levantamiento de todas las medidas cautelares registradas, a 31 de enero no ha salido respuesta del despacho a la petición.

El 15 de enero de 2021 con PARDS 135-2021 se solicitó la expedición del impuesto predial.

El 18 de febrero de 2021, el Juzgado Segundo Laboral de Tunja mediante auto de la misma fecha ordenó iniciar proceso administrativo sancionatorio en contra del Registrador de Instrumentos Públicos de Fusagasugá por la negativa de inscripción de levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, ordenó nuevamente oficiar decretando el levantamiento de la medida cautelar y ordenó remitir copias al Procurador regional de Cundinamarca para que inicie el respectivo proceso disciplinario en contra del Registrador de Instrumentos Públicos.

Ante la negativa de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá a realizar el registro del levantamiento de la medida cautelar ordenada por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja, el 24 de marzo de 2021 el PAR radicó acción de tutela en contra de dicha entidad, la cual fue asignada al Juzgado 1 Promiscuo de Familia del Circuito de.

El 25 de marzo de 2021 se evidenció en la Ventanilla Única de Registro – VUR que, el 24 de marzo de 2021 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá realizó la inscripción de la cancelación de la anotación de medida cautelar que afectaba el inmueble, dicho registro quedó realizado con fecha 5 de marzo de 2021.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 mediante Acta No. 200 del 31 de marzo de 2021, el Comité Fiduciario, aprobó actualización del procedimiento de adjudicación en pública subasta ascendente del inmueble y se descartó mediante análisis costo-beneficio la contratación de publicidad adicional a la ya establecida.

Al cierre del 30 de abril de 2021, en sesión de Comité Fiduciario No. 201 el mismo determinó la suspensión temporal de la subasta y venta del inmueble a través de cualquier modalidad, esto en atención de la comunicación recibida de la administración municipal de Fusagasugá del decreto 085-2021 *"Por medio del cual se anuncia el proyecto relacionado con espacio público y se declaran condiciones de urgencia por razones de utilidad pública e interés social, para la adquisición de un predio en el municipio de Fusagasugá y se dictan otras disposiciones"*, en que se decreta en el artículo 2 ámbito de aplicación. *"El proyecto que aquí se anuncia, se localiza en el área que se señala en el Plano Anexo con el título "Plano de Localización General Predio: Centro Vacacional San Rafael del campo." El inmueble objeto del proyecto tiene sus linderos según la matrícula inmobiliaria No. 157-81470 de la ORIP de Fusagasugá y según el plano que de adjunta....."*



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Acatando las recomendaciones del comité Fiduciario el PAR suspendió el proceso de venta y público en la página web aviso informativo quedando a la espera de las indicaciones del Comité Fiduciario al respecto.

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3806-2021 se notico la cancelación de la subasta a CERTICAMARA

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3808-2021 se notico al señor Alfredo Wilches sobre la cancelación de la subasta del inmueble de Fusagasugá.

El 4 de mayo de 2021 con PARDS 3848-2021 se notifico al señor Manuel Gutiérrez sobre la cancelación de la subasta del inmueble de Fusagasugá.

El 10 de mayo de 2021 con PARDS 3929-2021 el PAR remitió solicitud de información relacionada con la parte motiva del Decreto 085 de 2021, relacionado con el proyecto sobre le inmueble San Rafael del Campo, justificaciones técnicas jurídicas y financieras, estudios de justificación de beneficio de interés colectivo, fuente de recursos, línea de inversión y forma de financiación del proyecto y modelo contractual del proyecto.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4016-2021, el PAR da respuesta al señor alcalde de Fusagasugá a la solicitud remitida por competencia de Presidencia de la Republica al PAR con PARDE 3489-2021 del 5 de mayo de 2021, en la que se solicita la entrega del inmueble para la ejecución del parque científico tecnológico y de innovación PCTI regional central, indicando que se encuentra a la espera de la oferta formal por parte del municipio de compra del inmueble por el valor del avalúo comercial.

En atención al PARDE 3476-2021, el 18 de mayo de 2021 con PARDS 4104-2021 el PAR dio respuesta a la solicitud realizada por Alfredo Wilches para la invitación a la próxima convocatoria de venta del inmueble y la devolución de los dineros consignados para la participación en la subasta pública virtual ascendente del inmueble de Fusagasugá.

El 10 de junio de 2021 se reenvía al correo institucional de la alcaldía municipal de Fusagasuga el oficio con PARDS 3929-2021 del 10 de mayo de 2021 tras no haber recibido respuesta al mismo.

El 22 de junio con PARDS 5214-2021 el PAR remite derecho de petición a la alcaldía municipal de Fusagasugá solicitando la expedición de copias de los documentos del Plan Plurianual de Inversiones de la alcaldía municipal, fuentes de financiación del mismo y planeación del sector del plan plurianual donde están destinados los recursos para el desarrollo del proyecto anunciado en el decreto 085 proferido por la alcaldía municipal.

El 24 de junio con PARDE 4793-2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá radicó al PAR solicitud de ingreso al predio de algunos funcionarios a fin de verificar la existencia de fuentes hídricas y hacer inventario de árboles existentes en el inmueble.

Con PARDS 5407-2021 del 2 de julio de 2021 se dio respuesta a la solicitud elevada por la alcaldía municipal solicitando allegar documentación que demuestre la idoneidad para realizar el inventario de árboles e identificación de fuentes hídricas de los funcionarios que ingresarían al inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 5480-2021 del 9 de julio de 2021 se instauró, ante el Juzgado Civil Municipal de Fusagasugá, acción de tutela en contra del Concejo Municipal por no dar respuesta a la petición elevada con PARDS 3352-2021 del 22 de abril de 2021, mediante la cual se solicitó la expedición de copia auténtica del Acuerdo Municipal 02 del 2 de febrero de 2021, una vez de notificada la acción de tutela, Con PARDE 5533 del 14 de julio de 2021, el Concejo Municipal dio respuesta remitiendo las copias solicitadas (Acuerdo Municipal 02 del 2 de febrero de 2021).

Con PARDE 5471-2021 del 9 de julio de 2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá dio respuesta a la petición enviada con PARDS 3929-2021 del 10 de mayo de 2021 enviando los soportes documentales solicitados.

El 28 de julio de 2021 el juzgado Primero Penal Municipal de Fusagasugá notifica el fallo proferido en la acción de tutela impetrada en contra del Concejo Municipal de Fusagasugá no tutelando por hecho superado en atención a la respuesta dada y radicada con PARDE 5533-2021.

El 10 de agosto con PARDE 6145-2021 la alcaldía municipal da respuesta al PARDS 5214-2021 indicando cual sería el origen de los recursos para la adquisición voluntaria del inmueble por parte de la administración municipal y solicita se realice una mesa de trabajo en las oficinas del PAR para adelantar posible negociación.

El 11 de agosto de 2021 el alcalde municipal de Fusagasugá y algunos funcionarios de la alcaldía asistieron a las oficinas del PAR, manifestaron que la administración municipal está interesada en adquirir el predio para lo cual están adelantando gestiones para obtención de los recursos, sin embargo, la administración municipal debe, en cumplimiento de la ley, realizar un avalúo comercial previo a la presentación de una oferta formal de compra, se estableció el compromiso por parte del despacho de la alcaldía allegar dicho avalúo para evaluar posibilidad de negociación.

Con PARDS 6829-2021 del 20 de agosto de 2021 el PAR presentó ante la Procuraduría General de la Nación convocatoria a conciliación prejudicial en derecho convocando a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá y a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, con el fin de declarar la nulidad del Decreto 085 de 2021.

Con PARDS 6830-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá copia de la convocatoria con sus anexos.

Con PARDS 6831-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado copia de la convocatoria con sus anexos.

El 20 de agosto de 2021 con PARDE 6413 La Procuraduría General de la Nación confirma recibido de la convocatoria.

El 21 de septiembre de 2021 con PARDS 7740 el PAR solicitó al alcalde municipal el envío del avalúo comercial realizado por la alcaldía municipal de acuerdo al compromiso pactado en la reunión del 11 de agosto de 2021.

El 22 de septiembre de 2021 con PARDE 7463-2021 la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Fusagasugá remitió respuesta al radicado 6216-2021 accediendo a hacer ajuste en el valor cobrado en la factura de servicio público domiciliario.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 22 de septiembre, vía telefónica, un funcionario de la alcaldía municipal solicitó al PAR agendar reunión virtual para adelantar conversaciones sobre la posible negociación del inmueble.

El 23 de septiembre de 2021 con PARDS 7815 se informó que la reunión se realizaría de manera virtual y se envió link de contacto a la misma, la reunión se agendó para el día 4 de octubre de 2021.

El 23 de septiembre se realizó visita de inspección ocular al inmueble a fin de verificar estado de poda y mantenimiento del mismo.

El 15 de octubre de 2021 con PARDE 8211-2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá da respuesta al PARDS 7740-2021 informando que el avalúo de referencia para la posible negociación del inmueble será allegado al PAR el día 29 de octubre de 2021 en cumplimiento al plazo otorgado por la ley.

El 21 de octubre de 2021 ante el Centro de Conciliación de Conciliación extrajudicial de la Procuraduría General de la Nación se realizó audiencia de conciliación en la cual el PAR convocó a la alcaldía municipal con el fin de declarar la nulidad del Decreto 085-2021, la representante del municipio no tuvo ánimo conciliatorio por lo cual se declaró fracasada la misma cumpliendo el requisito de procedibilidad para instaurar demanda judicial.

El 26 de octubre de 2021 la apoderada del PAR radicó ante la oficina de reparto de la rama judicial demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del municipio de Fusagasugá, la misma fue asignada al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Magistrado Ponente Oscar Armando Dimate Cárdenas.

Con PARDE 9476-2021 del 29 de noviembre la Sociedad Colombiana de Avaluadores presentó propuesta comercial para realizar avalúo comercial del inmueble.

Con PARDS 9802-2021 del 29 de noviembre se da respuesta aceptando el ofrecimiento y solicitando toda la documentación necesaria para la suscripción del contrato de prestación de servicios.

Al cierre del 30 de noviembre con memorando GER 892-21 se solicitó la Coordinación Jurídica informe del estado del proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021, proceso 2021 – 966.

Al cierre del 30 de diciembre con memorando ADM 987-21 se solicitó la Coordinación Jurídica informe del estado del proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021, proceso 2021 – 966.

El 20 de diciembre de 2021 la Sociedad Colombiana de Avaluadores presentó informe de avalúo comercial del inmueble.

Con PARDS 2095-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

Al cierre del 28 de febrero de 2022 la demanda instaurada en el proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021 se encuentra pendiente de admisión por parte del despacho judicial, proceso 2021 – 966.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 4 de marzo con PARDE 1598-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial del inmueble para la vigencia 2022. Impuesto cancelado el 9 de marzo.

El 11 de marzo con PARDS 2637-2022 el PAR remite solicitud de expedición de certificado de uso del suelo para el inmueble.

El 22 de marzo con PARDE 2175-2022 alcaldía municipal da respuesta a PARDS 2637 indicando que el certificado requerido deberá ser solicitado ante la curaduría municipal.

El 4 de abril con PARDS 3518-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo de impuesto predial del inmueble para la vigencia 2022.

El 22 de abril con PARDS 4293-2022 se solicitó a la Oficina de registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá la corrección en el registro del titular del derecho de dominio del inmueble toda vez que la propiedad está registrada a favor de las dos fiduciarias siendo lo correcto el PAR TELECOM.

El 19 de abril de 2022 el supervisor de la empresa de vigilancia notificó al PAR un documento expedido por la CAR Cundinamarca en atención a una queja interpuesta por la comunidad por el riesgo de caída de árboles sobre vía pública y cableado del alumbrado público, dicha entidad requiere la poda de algunos árboles ubicados en el linderos del barrio Santa Ana.

El 28 de abril de hizo vista de inspección ocular al inmueble a fin de verificar dicha situación para poder adelantar así las actividades de prevención necesarias

La demanda instaurada en el proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021 fue inadmitida en el mes de marzo, el 1 de abril, en término, se subsana la misma, en espera de decisión del Magistrado Ponente sobre su admisión.

Inmueble con suspensión temporal de venta.

1.2.1.1. Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Con base en el Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y COLTEL, (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), y con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, COLTEL y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, se llevó a cabo la entrega física de 8 inmuebles mediante acta al PARAPAT y de éste, al PAR Telecom.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 4-1-0267, suscrito el 30 de diciembre de 2005 y en especial su cláusula segunda; literal g. del numeral 3.5; el artículo 24 de la Ley 1837 de 2017, el cual fue reglamentado por el Decreto 1435 de 2017, y en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, suscrito el 16 de septiembre de 2017, COLTEL devolvió al PARAPAT y este a su vez al PAR Telecom, los inmuebles que no se requieren para la prestación del servicio de las telecomunicaciones, declarados como inmuebles objeto de devolución. cantidad que, a la suscripción del acta de cierre y reporte de Cumplimiento de agosto 6 de 2018, quedó en 55 inmuebles recibidos en su totalidad.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

De acuerdo con anterior el PAR ha recibido del PARAPAT 8 inmuebles no afectos al servicio de las telecomunicaciones. Como consecuencia de la firma del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, ha recibido 55 inmuebles adicionales, para un total de 63 inmuebles entre No afectos a la Prestación del servicio o como inmuebles objeto de devolución incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.

Con el fin de obtener información veraz sobre la situación catastral de 32 inmuebles, de los 63 inmuebles recibidos como no afectos, el 27 de febrero de 2019 se elevó una consulta masiva con el PARDS No. 2039-2019, ante la Dirección General del IGAC en Bogotá, en la que se solicitó: Código predial catastral nacional y antiguo, Matricula inmobiliaria asociada, Propietario según catastro, área de terreno, área construida y Avalúo catastral, de los inmuebles que administra el PAR.

EL 17 de abril de 2019, con PARDE 3266-2019, el IGAC da respuesta, en la que indica que está base de datos debe adquirirse en la oficina de difusión y mercadeo del IGAC, ubicada en la Carrera 30 N° 48-51, por un costo de \$240 mil. Se decide iniciar consultas de datos particulares en el Geo Portal del IGAC ya que fueron resueltos los problemas tecnológicos de disponibilidad de los servidores del Instituto, y la compra de certificados catastrales individuales en los casos en que se requieran datos catastrales adicionales de los predios.

En los años 2019 y 2021, el PAR hizo ofrecimiento para la venta de algunos inmuebles, especialmente los que contaban con antena o torre de telecomunicaciones a entidades del estado o empresas prestadoras del servicio de televisión, telefonía e internet, en su momento se recibió respuesta negativa de TV Andina, Canal 13, y Telepacífico, sin respuesta de Claro, ANE, RTVC, Telecaribe y Claro Soluciones Móviles.

A continuación, se presenta el Informe detallado de las actuaciones adelantadas sobre los inmuebles que a la fecha se encuentran en proceso de saneamiento y enajenación así:

- Baranoa (Atlántico)

Este predio fue recibido por el PAR del PARAPAT y este, de COLTEL, el inmueble se encuentra ocupado por la inspección de policía del corregimiento de Pital de Megua desde hace más de 4 años, área de terreno 110 mtr² y construcción 35 mtr², en proceso judicial para recuperar la tenencia.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

En diciembre de 2020 se presentó a reparto del Juzgado Promiscuo de Baranoa el proceso reivindicatorio y que se encuentra pendiente de auto que decida la admisión de la demanda.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 172-2021 se solicitó a la Secretaría de Hacienda la expedición de la factura de impuesto predial.

El 26 de enero de 2021 con memorando ADM 067- 20 se solicitó a la Coordinación Jurídica el estado de avance del proceso reivindicatorio instaurado, el 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042- 20 la coordinación jurídica informó que el proceso reivindicatorio se presentó a reparto ante el



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Juzgado 1 promiscuo de Baranoa, mediante auto del 13 de enero de 2021 se rechaza la demanda y ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Barranquilla.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1843-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial y contribución de valorización, se recibió respuesta y el impuesto fue cancelado el 12 de marzo de 2021.

El 9 de marzo de 2021 la Coordinación jurídica informa que en el mes de febrero el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 11 de marzo de 2021 con PARDE 1836-2021 el IGAC notifica la expedición de la Resolución 08-078-000162-2019 mediante la cual ordena un cambio en el registro del catastro municipal asignando código catastral al inmueble segregándolo del de mayor extensión.

El 12 de marzo de 2021 se canceló la factura de impuesto predial mediante transferencia electrónica.

El 15 de marzo de 2021 con PARDS 2174-2021 se presentó al municipio ofrecimiento en venta.

El 15 de marzo con PARDS 2175-2021 se solicitó al IGAC corrección de la resolución 08-078-000162-2019 toda vez que en la misma se omitió registrar el NIT de Telecom.

Con PARDE 2481-2021 del 7 de abril el IGAC remitió la resolución 08-078-000017-2021 mediante la cual define el código catastral independiente para el inmueble y queda registrado a nombre de Telecom con su respectivo NIT.

El 21 de abril de 2021 con PARDS 3330-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del Paz y Salvo de impuestos.

En el mes de abril el proceso fue rechazado por falta de competencia y fue remitido al C. S. de la J para que dicha entidad defina el despacho judicial competente para conocer del proceso.

El 14 de mayo de 2021 con PARDS 4023-2021 el PAR remite el avalúo comercial del inmueble al alcalde municipal, lo anterior para el posible acercamiento de venta del inmueble al municipio.

El proceso reivindicatorio del municipio de Baranoa, se presentó a reparto ante el Juzgado 1 Promiscuo de Baranoa el 6 noviembre, mediante auto del 13 de enero de 2021, se rechaza la demanda y ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Barranquilla. El 4 de mayo de 2021, se remitió el expediente al Consejo Superior de la judicatura; para dirimir el conflicto de competencia aún continúa en el mismo estado.

El 27 de julio de 2021 vía correo electrónico se agendó cita en la alcaldía municipal para llegar a un acuerdo comercial para la venta del inmueble, a la misma asistirán por parte de la administración municipal el asesor jurídico, el Secretario de Planeación Municipal y el Secretario de Gobierno, por parte del PAR la apoderada general y el abogado del grupo de inmuebles, la misma quedó agendada para el día 2 de agosto de 2021 a las 2:30 pm.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

LA cierre del mes de julio el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda de restitución de inmueble.

El 2 de agosto de 2021 la Apoderada General del PAR asistió a la Alcaldía Municipal de Baranoa a cumplir con la citación enviada por el asesor jurídico de la misma, dicho funcionario y el Secretario de Planeación manifestaron que el municipio realizará la adquisición del inmueble para seguir prestando el servicio de inspección de policía en el corregimiento, está en proceso de elaboración avalúo comercial por parte de Planeación Municipal para presentar propuesta oficial de compra.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda de restitución de inmueble.

El 20 de septiembre de 2021 con PARDS 7737-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal remitir el avalúo comercial realizado por dicha entidad para estudiar viabilidad de negociación.

El 29 de septiembre con PARDE 7707-2021 la alcaldía municipal remite informe de avalúo comercial realizado por evaluador e informa que solicitará al Concejo Municipal la aprobación para realizar la compra del inmueble.

En el mes de septiembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

El 13 de octubre con PARDS 8233-2021 el PAR confirma a la alcaldía municipal el recibo del avalúo comercial e invita a la administración municipal a presentar oferta formal para la compra del inmueble.

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

El 7 de diciembre con PARDS 9985-2021 se remite al municipio ofrecimiento en venta del inmueble en atención a la manifestación de intención de compra recibida.

El 10 de diciembre con PARDS 10034-2021 se reitera ante el municipio solicitud de expedición de paz y salvo municipal.

El 14 de diciembre con PARDE 9808-2021 la alcaldía municipal da respuesta al PARDS 10034-2021 informando que el municipio no cobra contribución de valorización y remite factura de impuesto predial para las vigencias 2020 y 2021.

El 20 de diciembre Con PARDS 10297-2021 se da respuesta al PARDE 9808-2021 remitiendo a la administración municipal las constancias de pago de impuestos prediales vigencias 2020-2021 y reiterando solicitud de expedición de paz y salvo.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 24 de enero de 2021 con PARDS 403-2022 se solicitó a la alcaldía municipal información de avances en el trámite interno para la adquisición del inmueble por dicha entidad.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Con PARDE 760-2022 del 8 de febrero la alcaldía municipal remite la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 8 de febrero la H. Corte Constitucional definió el juez competente para conocer el proceso reivindicatorio de dominio en curso, siendo asignado al Juez Civil Municipal de Baranoa.

El 22 de marzo con PARDS 3198-2022 se solicitó a la alcaldía municipal informar al PAR las actuaciones que ha adelantado la alcaldía municipal tendientes a adquirir el inmueble.

El 31 de marzo con PARDE 2507-2022 la alcaldía municipal da respuesta a la petición enviada por el PAR remitiendo copia del borrador de acuerdo municipal que da facultades al alcalde para la adquisición del inmueble e informa que en el mes de mayo se presentará el mismo al H. Concejo Municipal para su aprobación.

El 4 de abril de 2022 con PARDS 3519-2022 se solicitó a la alcaldía municipal expedición del paz y salvo de impuesto predial y contribuciones para la vigencia 2022.

El 7 de abril con PARDE 2687-2022 la alcaldía municipal remite paz y salvo de impuesto predial y contribuciones para la vigencia 2022.

El 21 de abril de 2022 con PARDS 4211-2022 se da respuesta al envío por parte de la alcaldía municipal del borrador de acuerdo mediante el cual el señor alcalde solicita al Concejo Municipal aprobación para compra del inmueble.

El proceso reivindicatorio de dominio fue remitido al Juzgado Promiscuo Municipal, al cierre de abril en espera de manifestación de admisión.

Inmueble con afectación.

Cícuco - Talaigua Nuevo (Bolívar)

Lote de terreno de 7,8 mtr² de frente por 10,5 mtr² de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada. Área de terreno 82 mtr² y área de construcción 39 mtr², predio invadido por un tercero, actualmente con proceso judicial.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Una vez adelantada la verificación de la documentación del inmueble, se logró identificar una posible inconsistencia entre el predio recibido mediante acta de entrega material del inmueble por parte del PARAPAT, toda vez que en el plano protocolizado en la Escritura de Donación N° 279 del 27 de septiembre de 1991 otorgada por la Notaría Única de Mompox y en la verificación de los linderos, se evidencia que el predio (soporte documental) corresponde a un lote de terreno de 7,8 m de frente por 10,5 m de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada según registro fotográfico. Por lo anterior el PAR realizó visita física para cotejar los datos físicos y la ubicación exacta.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 2 de diciembre de 2020, se realizó visita al inmueble e instalo aviso de venta. En la visita se observó que el inmueble se encuentra vacío y que el puerto está abandonado.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 181-2021 el PAR solicita la expedición del recibo del impuesto predial.

El 27 de enero de 2021 con PARDE 226-2021 el señor José Márquez informa sobre la posesión que realiza al inmueble desde hace más de 25 años y adjunta acta de visita al sitio suscrita junto con el señor Duván Duran Pianeta Personero de Cúcuta, y adjunta declaración extraprocesal rendida ante la notaría única de Talaigua Nuevo.

El 27 de enero con PARDS 388-2021 el PAR remite repuesta al señor José Márquez con copia al señor Duván Duran Pianeta Personero de Cúcuta, indicando que el inmueble estuvo a cargo de COLTEL desde el año 2009 hasta el año 2017 en el marco del Contrato de Explotación, e indicando que el inmueble es un bien fiscal y por ende imprescriptible.

El 16 de febrero de 2021 con memorando ADM 107 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR instaurar demanda reivindicatoria.

El 16 de marzo de 2021 con PARDS 2223-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la reliquidación y expedición de la factura del impuesto predial para la vigencia del año 2021 toda vez que en la factura recibida vienen cobro de vigencias ya canceladas.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 26 de mayo de 2021 con el PARDS 4511-2021 el PAR instauró acción de tutela al Juzgado Promiscuo municipal de Cúcuta para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 18 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria de derecho de dominio en contra del ocupante.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 3 de junio de 2021 el juzgado admitió la demanda ordenando notificar al demandando e inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria, de igual manera informa que el 21 de junio la apoderada externa remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

En el mes de junio la apoderada externa remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

En los meses de agosto y septiembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 11 de octubre de 2021 se hizo visita de inspección ocular al Inmueble en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR, en la misma se evidencia que el inmueble ha sido saqueado por abandono del ocupante.

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8130-2021 se remite al ocupante oferta de venta del inmueble indicando precio y condiciones de venta.

En informe presentado al cierre del mes de octubre por la empresa de seguridad VISE se indicó: *"la edificación se encuentra en regular estado, al lado de la edificación hay un árbol que podría caer encima de la edificación."*

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10033-2021 se solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición de paz y salvo del inmueble.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 17 de enero de 2022, un habitante del sector notificó al PAR que, el ocupante del inmueble está desmantelando el mismo, retirando la ornamentación, el PAR solicitó a la empresa de vigilancia validar la situación y presentar un informe detallado actual del predio, se debe tener en cuenta que el mismo está invadido y se encuentra en curso proceso reivindicatorio de dominio que impide tomar posesión del bien.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo

El 20 de enero de 2022 la apoderada externa radicó ante el despacho judicial solicitud de impulso procesal.

Con PARDS 2117-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

En el mes de abril de 2022 la empresa de vigilancia notifica al PAR que, el ocupante del inmueble dismanteló el mismo, retirando la ornamentación y el tejado, la coordinación jurídica se encuentra en proceso de radicar denuncia en contra del ocupante ante la Fiscalía General de la Nación por estos hechos

Al cierre del 30 de abril de 2022, dentro del proceso judicial adelantado para la restitución del inmueble se nombró curador ad litem para defensa del demandado ante la imposibilidad de notificar, previamente se solicitó a la ORIP Mompox la inscripción de la demanda.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Tacamocho, Bolívar)

Predio en zona de alto riesgo de inundación y de erosión por causa del Río Magdalena. Fallo del Consejo de Estado ordena trasladar el corregimiento, en trámite con alcaldía área de terreno 90 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 21 de febrero de 2021 se realizó visita al inmueble por intermedio de la firma de vigilancia VISE encontrando que la firma Senergitel de Magangué invadió la torre de Telecomunicaciones con equipos, El PAR está en proceso de adelantar las acciones jurídicas reivindicatorias.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 15 de marzo de 2021 con PARDS 2173-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal información relacionada con el estado de avance de la reubicación del corregimiento de Tacamocho y la forma cómo se realizará la asignación de predios, así como los documentos de titulación del derecho de dominio a cada uno de los propietarios en cumplimiento del fallo proferido por el Tribunal Administrativo de Bolívar.

El 26 de marzo de 2021 con PARDE 2174-2021 la administración municipal de Córdoba Bolívar dio respuesta a la petición del PAR, indicando que una vez se defina la adquisición del predio para la



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

reubicación del corregimiento por parte de la Gobernación de Bolívar notificaran sobre el trámite y los documentos requeridos para la asignación del nuevo predio.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial debidamente ajustado, al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 el municipio no ha informado sobre la definición de la adquisición del predio considerando el traslado del corregimiento.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

Con PARDS 6122-2021 del 30 de julio de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal de Córdoba Bolívar información sobre el estado del trámite de traslado del corregimiento en cumplimiento de un fallo judicial.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de inspección ocular al inmueble, evidenciando que hay instalada una torre de comunicaciones, la cual está en riesgo de caída, guayas de amarre pasan por viviendas aledañas, dos guayas se reventaron y están amarradas al techo de una casa, hay equipos de internet instalados en la torre, la energía eléctrica para los equipos proviene de un predio vecino.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble para desarrollo de programas en favor de la comunidad.

El PAR solicitó cotización para el desmonte, retiro y disposición final de materiales de la torre-antena de comunicaciones instalada en el inmueble el 7 de septiembre de 2021 con PARDS 7144-2021, 7145-2021 y 7146-2021 a las sociedades COSTATEL S.A. E.S.P., ELECTROCONSTRUCTOR S.A.S., y ENTELSON S.A.S. respectivamente.

El 22 de septiembre de 2021 con PARDE 7460 la sociedad ELECTROCONSTRUCTOR S.A.S remite cotización para el retiro de la torre.

Al 30 de septiembre a la espera de respuesta de la alcaldía sobre el traslado del corregimiento y recepción de cotizaciones solicitadas para contratar el desmonte de la torre.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8164-2021 se solicitó a la firma ELECTROCONSTRUCTOR SAS aclaración de la oferta presentada para el desmonte de la torre de comunicaciones instalada en el inmueble toda vez que en la anteriormente recibida no se indicó la disposición final de los materiales desmontados.

El 14 de octubre con PARDE 8154-2021 ELECTROCONSTRUCTOR SAS radica cotización con la aclaración solicitada indicando que ellos hacen la disposición final de los materiales.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejo, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8859-2021 se radicó derecho de petición ante la Gobernación de Bolívar solicitando información del cumplimiento del fallo judicial que ordenó el traslado del corregimiento Tacamocho.

Con PARDS 8995-2021 del 3 de noviembre se informó a la sociedad ELECTROCONSTRUCTOR S.A la aceptación de la oferta presentada para el desmonte de la torre de telecomunicaciones instalada en el inmueble y se solicitan los documentos para el contrato.

Con PARDE 9315-2021 del 23 de noviembre de 2021 el representante legal de ELECTROCONSTRUCTOR S.A informa que no la misma no puede realizar el desmonte de la torre en los términos ofrecidos toda vez que el técnico especializado en estos trabajos sufrió un accidente de tránsito que lo incapacita por dos meses.

Con PARDS 9840-2021 del 30 de noviembre se da respuesta informando que se dará espera al mes de enero para la suscripción del contrato para dicha labora toda vez que no hubo más interesados en realizar esta labor.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la solicitud de expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

El 13 de diciembre con PARDS 8859-2021 se reiteró a la Gobernación de Bolívar la solicitud de información del cumplimiento del fallo judicial que ordenó el traslado del corregimiento.

El 23 de diciembre de 2021 la Gobernación de Bolívar remite oficio GOBOL-21-056035 radicado PARDE 10211-2021 mediante el cual informa el avance en el proceso de traslado del corregimiento en cumplimiento del fallo judicial proferido por el Consejo de Estado.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDE 801-2022 del 9 de febrero la firma ELECTROCONSTRUCTOR notificó la disponibilidad para realizar el desmonte de la torre de comunicaciones instalada en el inmueble.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

El 13 de abril con PARDS 3973-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial toda vez que, en atención a requerimiento previo, dicha entidad remitió factura de predio erróneo.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Pueblo Nuevo, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desglobe catastral), área de terreno 158 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró avisos de venta a ser instalado en la torre del inmueble, por intermedio de la compañía de vigilancia.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

Al cierre del 30 de abril de 2021 no se ha recibido respuesta a la solicitud del PAR de la reexpedición del recibo del impuesto predial.

La empresa de vigilancia VISE el 8 de abril de 2021 comunico al PAR sobre la negativa de autorización de ingreso al predio presentada por un ocupante del lote de mayor extensión, el 9 de abril con PARDS 3100-2021 el PAR remitió al ocupante copia simple del título de adquisición, folio de matrícula



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

y demás documentos soporte de la titularidad a su favor, posteriormente se procedió a realizar comunicación telefónica con el mismo, quien manifestó, haber adquirido la totalidad del inmueble y que realizaría la respectiva reclamación al vendedor, en consecuencia el PAR prepara visita al inmueble con el objeto de indagar y verificar en terreno la situación.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de Internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 21 de agosto el personal de vigilancia, realizando la ronda, evidenció que se está levantando una construcción en el inmueble notificando al PAR.

Funcionarios del PAR visitaron el inmueble el 25 de agosto de 2021, atendió la visita quien manifestó ser heredero del propietario del predio de mayor extensión, afirma que su padre nunca vendió a la alcaldía el terreno que posteriormente la alcaldía donó a Telecom, y que fue él quien vendió al ocupante el terreno, que se encuentra en trámite la liquidación de la sucesión de su padre pero cuenta con títulos para demostrar su propiedad, dijo que una vez recibidos los documentos enviados al ocupante se acercó a la Notaría a verificar que las mismas hayan sido expedidas y no encontró registro, manifestó que el ocupante le reclamó por la propiedad de Telecom y que lo solicitaba la devolución del dinero para pagar la compra al PAR Telecom.

En el mes de septiembre de 2021 se sostuvo comunicación telefónica permanente con el ocupante del inmueble brindando la información solicitada e informando que el inmueble se encuentra en venta, al cierre del 30 de septiembre el PAR está a la espera de la recepción de oferta de compra por parte del ocupante, quien manifestó estar interesado en dar legalidad a su posesión.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejito, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó propuesta comercial para elaborar avalúo comercial del inmueble.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble con memorando ADM – 996 – 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

El 13 de abril con PARDS 3973-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial toda vez que, en atención a requerimiento previo, dicha entidad remitió factura de predio erróneo.

Mensualmente, la empresa de vigilancia realiza dos rondas de inspección sobre el inmueble. En informe mensual se reporta que la construcción levantada continúa en las mismas condiciones.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Guaimaral, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 260 mtr² y construcción de 74 mtr², predio invadido por tercero.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Con visita al inmueble se detectó que no existe información exacta de la ubicación del inmueble objeto de devolución realizada por COLTEL, lote de terreno con torre en zona rural y la escritura pública, lote zona urbana, es de aclarar que el inmueble con escritura pública fue objeto de devolución por parte de COLTEL y el segundo sería un inmueble no incluido en el Acuerdo de Terminación del cual no se cuenta con ninguna información.

El 24 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1162-20, se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 con memorando CJ-363-21 la Coordinación Jurídica del PAR informó que el 18 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria.

El 23 de junio de 2021 se inadmitió la demanda por error en la redacción del poder, el 29 de junio se remite el mismo redactado ajustado a los requerimientos del despacho judicial.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 7 de julio se presentó, ante el despacho judicial subsanación de escrito de demanda.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de inspección ocular al inmueble, se identificó plenamente el inmueble y se tuvo contacto con la ocupante Candelaria Trejos quien manifestó que lleva mas de diez años viviendo allí por compra de posesión. Que el inmueble nunca ha sido ocupado por Telecom, que está en trámite de legalización de títulos con la Unidad de Restitución de Tierras.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 6 de septiembre de 2021 con PARDS 7124-2021 el PAR solicita a Colombia Telecomunicaciones colaboración en la identificación plena del inmueble devuelto al PAR toda vez que en entrega física se hizo devolución de un lote rural con antena y al hacer visita de inspección ocular se identificó que se trata de un inmueble (casa de habitación) ubicada en el corregimiento área urbana.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejo, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

En los meses de octubre y noviembre de 2021 el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9668-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble, se actualiza el registro contable

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

En el proceso de restitución, en marzo de 2022 el Despacho ordenó la notificación del demandado por emplazamiento en atención a la imposibilidad de notificar personalmente.

El 13 de abril con PARDS 3973-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial toda vez que, en atención a requerimiento previo, dicha entidad remitió factura de predio erróneo.

Al cierre de abril de 2022, en el proceso judicial adelantado para lograr la restitución de este inmueble a favor del PAR, no hubo movimientos.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Sincelejo, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²,



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 25 de marzo de 2021 con PARDS 2781-2021 se solicitó a la secretaria de hacienda ajustar la factura de impuesto predial por cobros de vigencias ya canceladas.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 21 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria el despacho inadmitió la demanda por error en la redacción del mismo, el 29 de junio se remite poder ajustado a los requerimientos del despacho judicial.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 7 de julio se presentó subsanación de escrito de demanda.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de inspección ocular al inmueble, se identificó plenamente el inmueble y se tuvo contacto con la ocupante Yimís Severiche quien manifestó ser quien vendió el terreno a la alcaldía municipal para ser donado a Telecom, nunca se construyeron las instalaciones por tal razón el inmueble está convertido en vía pública de acceso a dos fundaciones, se encuentra en trámite de legalización de títulos con la Unidad de Restitución de Tierras.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 6 de septiembre de 2021 con PARDS 7124-2021 el PAR solicita a Colombia Telecomunicaciones colaboración en la identificación plena del inmueble devuelto al PAR toda vez que en entrega física se hizo devolución de un lote rural con antena y al hacer visita de inspección ocular se identificó que se trata de un inmueble (casa de habitación) ubicada en el corregimiento área urbana.

El 21 de septiembre de 2021 con memorando ADM-707 dirigido a la Coordinación Jurídica la Coordinadora Administrativa solicitó iniciar proceso reivindicatorio de dominio en contra de la ocupante del inmueble ubicado en visita de inspección ocular.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el 30 de septiembre se remitió documentación a apoderada externa para iniciar proceso reivindicatorio de dominio solicitado con memorando ADM-707.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejo, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, para el proceso reivindicatorio en contra de la señora Yimis Severiche en el mes de septiembre se remitieron documentos y poderes a la apoderada en la seccional para inicio de proceso, en elaboración de demanda.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9668-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble, con memorando ADM – 991 – 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con respecto al reivindicatorio contra Yimis Isabel Severiche Montes, el 15 de diciembre se presentó la demanda ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba – Bolívar

El 20 de enero de 2022 la apoderada externa radicó ante el despacho judicial, solicitud de emplazamiento a demandados.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

El 13 de abril con PARDS 3973-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial toda vez que, en atención a requerimiento previo, dicha entidad remitió factura de predio erróneo.

Al cierre de abril de 2022 en los procesos judiciales adelantados para lograr la restitución de este inmueble a favor del PAR no hubo movimientos, en el proceso que se adelanta en contra de SENERGITEL se descorrió traslado de excepciones y en el que cursa en contra de Yimis Severiche se admitió la demanda, en trámite de notificaciones.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Santa Lucia, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró aviso de venta para ser instalado en la torre del inmueble.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR se efectuó visita de inspección ocular al inmueble, evidenciando que en el inmueble hay instalada una torre de comunicaciones, el inmueble corresponde al inventariado por FONADE y no tiene ocupación de terceros.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejito, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó propuesta comercial para elaborar avalúo comercial del inmueble.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble con memorando ADM – 996 – 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

El 13 de abril con PARDS 3973-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial toda vez que, en atención a requerimiento previo, dicha entidad remitió factura de predio erróneo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Disponible para la venta.

- Victoria (Caldas)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 17 de noviembre de 2017, lote rural de 13,69 mtr² y hace parte de un lote de mayor extensión, en el existió una torre riendada de telecomunicaciones y una pequeña caseta construida en ladrillo y con placa de concreto como techo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Se ofreció el inmueble a los propietarios del predio de mayor extensión, quienes manifestaron no estar interesados.

Se remitió solicitud de actualización de áreas a la Dirección Territorial IGAC de Caldas en Manizales, dada la diferencia de áreas en el título de adquisición (13,69 m²) y catastro (42 m²).

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el PAR se encuentra realizando la consulta con el municipio con el fin de remitir el ofrecimiento de entrega del inmueble.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 178-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 24 de febrero de 2021 se presentó ante el Comité Fiduciario No.198 la propuesta para la enajenación del inmueble a título gratuito al municipio, la cual fue aceptada.

El 24 de febrero de 2021 se remitió a la alcaldía municipal el PARDS 1437-2021 mediante el cual se informó que el Comité Fiduciario aprobó la entrega del inmueble a título gratuito a favor de la administración municipal y se solicitó manifestación sobre la aceptación o no de la transferencia del derecho de dominio a su favor.

El 29 de marzo de 2021 mediante comunicación telefónica recibida del Secretario de Desarrollo Económico y Rural de la alcaldía municipal de La Victoria, informó, que una vez realizada la visita al predio por parte de sus funcionarios el inmueble fue despojado de la torre, por este motivo no pueden aceptar la cesión del inmueble, adicionalmente, el lote de mayor extensión con el que linda el inmueble es objeto de extinción del derecho de dominio y esta administrado por la Sociedad de Activos Especiales – SAE, adicional a lo anterior la caseta fue remodelada y ocupada con utensilios de propiedad de un desconocido.

El 9 de abril de 2021 con PARDS 3098-2021 el PAR solicito a la Sociedad de Activos Especiales SAE mediante derecho de petición información del actual ocupante del inmueble e informar si se trata de un depositario provisional o definitivo y si la SAE autorizó hacer construcciones dentro del predio del PAR y autorizó el desmonte de la torre de telecomunicaciones existente.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 26 de junio de 2021 un funcionario del PAR realizó visita de inspección ocular en cumplimiento de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil, de igual manera se hizo acompañamiento a la visita de inspección realizada por el perito evaluador de la firma Valor de Colombia LTDA.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

Con PARDS 6136-2021 del 30 de julio de 2021 se hizo oferta de venta del inmueble al señor Juan Carlos Bobadilla, propietario del predio de mayor extensión.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 27 de octubre de 2021 con PARDS 8810-2021 se remitió al señor Juan Carlos Bobadilla ofrecimiento en venta del inmueble y anuncio de inicio de proceso judicial en su contra por la ocupación de la caseta de equipos y desmonte de la torre de comunicaciones que estuvo instalada en el predio.

Con Memorando ADM 889-21 del 23 de noviembre de 2021 la Coordinadora Administrativa y Financiera del PAR solicitó al Coordinador Jurídico el inicio de proceso reivindicatorio en contra de los ocupantes del predio remitiendo los documentos soporte.

En el mes de diciembre la Coordinación Jurídica prepara demanda para radicar una vez cese la vacancia judicial.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

El 24 de enero de 2022 la apoderada externa radicó demanda ante el Juzgado Civil Circuito de la Dorada Caldas.

Con PARDS 1938-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

En febrero de 2022 se presentó demanda contra Marcela Arango Botero y Juan Carlos Bobadilla que cursa en el Juzgado Civil del Circuito de la Dorada, la misma fue inadmitida por no cumplir con requisito de procedibilidad (conciliación) en espera de solicitud de fecha para realizar audiencia de conciliación.

Teniendo en cuenta que en febrero de 2022 se presentó demanda contra Marcela Arango Botero y Juan Carlos Bobadilla ante el Juzgado Civil del Circuito de la Dorada, la misma fue inadmitida por



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

no cumplir con requisito de procedibilidad (conciliación) en el mes de abril la apoderada externa adelanta solicitud de audiencia de conciliación, en espera de fijación de fecha para la misma.

Inmueble disponible para la venta.

- Sabanalarga (Corregimiento Aguacalara, Casanare)

Inmueble que consta de lote de terreno y construcción, tiene instalada una torre de comunicaciones riendada, área de terreno 502 mtr² y construcción de 71 mtr².

El predio hizo parte del lote de mayor extensión identificado con código predial nacional 853000300000000150005000000000; por lo tanto, se solicitó el desenglobe catastral a la Unidad Operativa de Catastro (UOC) en Yopal, El área de conservación catastral de la Unidad Operativa de Catastro en Yopal (IGAC), solicitó los planos aprobados por la curaduría u oficina de planeación y protocolizados, para poder adelantar el trámite, en el marco de los requisitos especificados en la resolución IGAC N° 1495 de 2016, luego de su verificación el PAR argumentó que se trata de un desenglobe catastral y la normatividad no exige los planos para adelantar el trámite, de igual manera, se tiene identidad jurídica propia y no requiere de licencia de subdivisión.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 19 de enero de 2021 con PARDS 178-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 670-2021 se ofrecimiento en venta el inmueble al municipio.

El 3 de febrero un funcionario de inmuebles, en cumplimiento de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil realizó visita de inspección ocular al predio, se instalaron avisos de venta, interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio. De igual manera acudió a la alcaldía municipal a solicitar la expedición de la factura de impuesto predial e interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio.

El 31 de mayo de 2021 con PARDS 4580-2021 el PAR instauró acción de tutela al Juzgado Primero Promiscuo municipal de Sabanalarga para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 2 de junio con PARDE 4262-2021 la alcaldía municipal notificó la expedición de la resolución 014-2021 mediante la cual se declaró la prescripción de la acción de cobro de vigencias adeudadas por el PAR adjuntado factura con las vigencias realmente adeudadas.

El 30 de junio con PARDS 5339-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 28 de julio de 2021 con PARDE 5906-2021 la alcaldía municipal remite paz y salvo de impuesto predial y contribución de valorización.

El 30 de julio de 2021 con PARDE 5953-2021 el señor José Alexander Amaya remite cotización para realizar limpieza del inmueble, poda de maleza, recolección de desechos y fumigación.

El 9 de agosto de 2021 se hizo mantenimiento al inmueble podando maleza, fumigando e instalando nuevamente los avisos de venta.

El 7 de octubre de 2021 con PARDS 8096-2021 se remitió ofrecimiento en venta del inmueble a la Gobernación de Casanare.

El 25 de octubre con PARDE 8492-2021 la Gobernación de Casanare da respuesta al ofrecimiento indicando que el departamento no cuenta con recursos para la adquisición del inmueble y no está interesado en adquirir el mismo.

Con PARDE 8739-2021 del 4 de noviembre de 2021 la Gobernación de Casanare da respuesta al ofrecimiento en venta realizado informando que la misma no cuenta con recursos para la adquisición y no está interesado en el mismo.

Con PARDS 9200-2021 del 11 de noviembre se reiteró ofrecimiento en venta del inmueble a la alcaldía municipal.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia LTDA presentó oferta comercial para la realización del avalúo comercial del inmueble.

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble se actualiza el registro contable.

El 26 de enero de 2022 vía correo electrónico se recibió solicitud de información para la venta del inmueble, la peticionaria manifestó interés en adquisición del mismo, se remite la información solicitada, al 30 de enero de 2022 se está a la espera de la manifestación formal de intención de compra.

Con PARDS 2065-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 23 de marzo Con PARDE 2320-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial para este inmueble, el mismo se cancela con memorando GER 191-2022 del 24 de marzo de 2022.

En el mes de abril, vía correo electrónico, se solicitó a la administración la expedición del paz y salvo de impuesto predial para este inmueble.

Inmueble disponible para la venta.



- **Canalete (Córdoba)**

El inmueble se encuentra ocupado por una familia con discapacidad cognitiva, adicional a ésta condición el inmueble está ubicado en una zona de alto riesgo de orden público, lo que dificulta su acceso y venta, área de terreno 249 mtr² y construcción 70 mtr².

Existe una diferencia de áreas de 42 m² entre el área reportada por catastro y la especificada en el título de adquisición.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9663-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble al municipio para la realización de obras de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 179-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 671-2021 se ofreció en venta el inmueble al municipio.

El 22 de febrero de 2021 con memorando ADM 123-2021 se remitieron documentos a la Coordinación Jurídica del PAR para iniciar proceso judicial.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1844-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la liquidación y reexpedición de la factura del impuesto predial descontando los impuestos cobrados, vigencias ya canceladas por el PAR.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4495-2021 el PAR remitió al municipio derecho de petición solicitando la liquidación y expedición del recibo del impuesto predial de vigencia 2021.

El 23 de junio de 2021 se remite a la alcaldía municipal el PARDS 5232-2021 mediante el cual se solicita hacer ajuste en la factura de impuesto predial por cobro de vigencias ya canceladas, de igual manera se informa que el PAR está interesado en vender el inmueble e invita a la administración municipal a adelantar mesa de negociación para la adquisición del mismo.

El 15 de julio de 2021 con PARDE 5563-2021 la alcaldía municipal de Canalete expide la factura de impuesto predial corregida y convocó a reunión para posible negociación del inmueble la cual se llevó a cabo el 21 de julio de 2021 de manera virtual, en la misma no se llegó a ningún acuerdo, la posición de la alcaldía es reclamar el inmueble por resolución de la donación realizada en el año 1989.

El proceso judicial que se adelanta fue radicado en el mes de junio de 2021 y en el mes de julio no tuvo actuaciones.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 30 de julio de 2021 con PARDS 6135-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición del paz y salvo del inmueble.

Se instauró acción popular en contra de la alcaldía municipal, el 13 de agosto se repartió la misma y le correspondió al Juzgado 5 Administrativo de Montería.

El 14 de agosto de 2021 el apoderado del municipio notificó al PAR solicitud de conciliación extrajudicial ante la Procuraduría Ante los Jueces Administrativos de Montería como requisito de procedibilidad de la acción.

El 9 de septiembre el despacho profirió auto adicionando decisión proferida en oportunidad anterior, el 22 de septiembre la apoderada externa remitió al despacho copia de publicación de edicto, el 29 de septiembre la Policía Nacional contestó demanda.

El proceso judicial no tuvo movimientos en el mes de octubre.

Con PARDE 9266-2021 del 22 de noviembre la alcaldía municipal remite Acta de Cesión de Comité de Conciliación Municipal en la cual se decidió hacer ofrecimiento de compra del inmueble al PAR haciendo ofrecimiento de diez millones de pesos.

Con PARDS 9843-2021 del 30 de noviembre se da respuesta a la alcaldía informando que no es posible acceder a dicho ofrecimiento en atención a los lineamientos de venta establecidos por el Comité Fiduciario Órgano rector del PAR.

Con PARDS 9844-2021 del 30 de noviembre se notificó al conciliador, Procurador de Montería, que no es posible acceder al ofrecimiento realizado por la alcaldía municipal.

En el proceso judicial el 10 de noviembre se llevó a cabo audiencia de conciliación y la misma fue suspendida para continuar el 14 de diciembre de 2021.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9668-2021 la firma Valor Colombia presentó informe de avalúo comercial.

El 22 de diciembre de 2021 con PARDE 10178-2021 la alcaldía municipal remite paz y salvo de impuestos.

El 29 de diciembre de 2021 se remitió vía correo electrónico al procurador 189 judicial I Conciliación Administrativa de montería el nuevo avalúo comercial del inmueble, de igual manera se remitió a la alcaldía informando que el mismo tuvo una reducción en el precio.

El 14 de diciembre de 2021 se llevó a cabo audiencia de conciliación ANTE EL Centro de Conciliación de la Procuraduría en Montería, la misma fue suspendida para continuar el 24 de enero de 2022, en espera de aceptación de propuesta para compra del inmueble.

El 24 de enero de 2022, se suspendió audiencia conciliación prejudicial y se fijó para el 2 de febrero de 2022, en espera de aclaración del acta de comité de conciliación del Municipio de Ganalete, respecto de formula conciliatoria de compraventa del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE RÉMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Respecto a la acción popular presentada por el PAR contra el municipio de Canalete, el 28 de septiembre se contestó la demanda, trámite a esperas de resulta de la conciliación prejudicial mencionada en precedencia

El 28 de enero con PARDS 650-2022 se remitió a la ORIP Montería solicitud de registro de transferencia de dominio del inmueble a fin de registrar la propiedad a favor del PAR Telecom.

El 2 de febrero de 2022, se aprobó formula conciliatoria de compraventa del inmueble ante el Centro de Conciliación de la Procuraduría Montería. Respecto a la acción popular presentada por el PAR contra el municipio de Canalete, el 10 de febrero se fijó fecha para audiencia de pacto de cumplimiento.

El 8 de marzo con PARDS 2540-2022 se remitió a la alcaldía municipal borrador de la escritura pública de compraventa del inmueble para revisión por parte del apoderado del municipio.

El 22 de marzo de 2022, el Juzgado Cuarto Administrativo de Montería mediante Auto Aprobó la formula conciliatoria de compraventa del inmueble celebrada en la Procuraduría para Asuntos Administrativos de Montería del 2 de febrero de 2022, el auto trae error al citar las partes, de manera inmediata se solicitó al despacho la corrección del mismo, al cierre de marzo el PAR está a la espera del auto corregido. Respecto a la acción popular presentada por el PAR contra el municipio de Canalete, el 11 de marzo se celebró audiencia declarando fallida la conciliación.

Al cierre del mes de abril de 2022, el PAR está a la espera de corrección de Auto proferido por el Juzgado Cuarto Administrativo de Montería mediante el cual Aprobó la formula conciliatoria de compraventa del inmueble celebrada en la Procuraduría para Asuntos Administrativos de Montería del 2 de febrero de 2022, el auto trae error al citar las partes.

Inmueble con afectación.

- Puerto Salgar (Cundinamarca)

Lote en mayor extensión y zona de reserva natural que impide su comercialización. Se contactó al propietario del lote de mayor extensión donde se encuentra ubicado el inmueble para ofrecérselo, pero manifestó no estar interesado porque no iba adquirir algo que había donado su padre. Inmueble de difícil comercialización por estar en un área de conservación forestal, cuneta con un área de 40,72 mtr² de extensión.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 19 de enero de 2021 con PARDS 180-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

El 27 de junio de 2021 se realizó visita de inspección ocular al inmueble y se hizo acompañamiento al perito avaluador designado por Valor de Colombia LTDA para realizar visita y elaboración de avalúo comercial, los funcionarios llegaron a la entrada al predio de mayor extensión donde se encuentra el inmueble pero no fue posible subir a la cima donde se encuentra ubicada la torre de comunicaciones.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

En atención a la solicitud de información enviada por el Par a la alcaldía municipal, con PARDE 7388-2021 del 21 de septiembre la alcaldía informa que la entidad encargada de actualizar las bases de datos catastrales es el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8747-2021 se remitió ofrecimiento en venta del inmueble a una persona que manifestó interés de compra en el año 2018, en su momento no se pudo enajenar en atención a la afectación inscrita al folio de matrícula inmobiliaria de parte de la CAR Cundinamarca.

El 24 de enero de 2022 con PARDS 402-2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento de venta del inmueble.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Con PARDS 2066-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

Inmueble disponible para la venta.

- Avenida carrera 70 No. 71 – 75, Bogotá (Cundinamarca)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega del 16 de noviembre de 2017, lote urbano ubicado en la AV. Rojas carrera 70 No. 71-59 de Bogotá, invadido desde hace más de 30 años, con construcción de 3 pisos realizada por terceros, se han instaurado acciones policivas y jurídicas que se encuentran en proceso. el área de terreno está por definirse toda vez que en la escritura de adquisición tiene registrada 387,34 mtr², en certificación catastral y factura de impuesto predial están registradas 277,40 mtr². esta diferencia obedece a declaración de pertenencias parciales sobre el inmueble.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Sobre el inmueble se interpuso un proceso de pertenencia con radicación 2010-015 del Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá por parte del señor SIMON DARÍO QUINTERO RUIZ en contra del PAR Telecom.

Mediante providencia del 31 de enero de 2018 se desestimaron todas las pretensiones del extremo actor, basada en los argumentos ya señalados y se reiteró el carácter imprescriptible del mismo por tratarse de un bien fiscal o de uso público. Frente a la decisión en mención la parte demandante interpuso recurso de apelación el 5 de febrero de 2018, el cual fue admitido por el Honorable Tribunal Superior del Distrito judicial de Bogotá – Sala Civil.

El día 19 de abril de 2018 se profirió fallo de segunda instancia en el proceso adelantado por el señor SIMÓN DARÍO QUINTERO RUIZ, por la cual se confirmó la sentencia de primera instancia que denegaron las pretensiones de la demanda instaurada por éste. Esta decisión ya se encuentra en firme.

De la lectura y estudio de las decisiones judiciales proferidas por el Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá y el Tribunal Superior de Bogotá - Sala Civil respectivamente, se identificó tres opciones jurídicas para recuperar la materialidad del inmueble, estas son: comunicación interna dirigida al señor Simón Darío Quintero, con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la entrega.2. Proceso Reivindicatorio regulado en el Código Civil y Proceso de restitución de otros bienes consagrado en el C.G.P.

El 23 de noviembre de 2018 con radicado PARDS 12445, revisadas las alternativas, se elaboró comunicación en la cual se requiere al señor Simón Darío Quintero a fin de que haga entrega del inmueble objeto de trámite, sin embargo, la comunicación fue devuelta por la empresa de mensajería, por motivo de "Dirección incorrecta". Es importante mencionar, que la dirección a la cual se envió la comunicación, corresponde a la descrita en el folio de matrícula No. 50C-638200, certificado que identifica al inmueble. Por último, fue entregado poder a una abogada externa del PAR para que adelante el proceso policivo, una vez la negociación directa haya fracasado.

El día 19 de diciembre de 2018 se radicó ante la Inspección de Policía de la Localidad de Engativá la solicitud de medida correctiva de restitución y protección de bienes inmuebles para conseguir la restitución del inmueble por vía administrativa. A esta solicitud le correspondió el radicado 2018-601-0231182-2.

En el análisis de títulos adelantado por el PAR se requiere la compra del plano de urbanización Paloblanco para adelantar la verificación técnica del bien transferido en cuanto a su cabida y linderos, sentencia de adjudicación por proceso de prescripción adquisitiva de dominio de predio colindante, visita técnica para verificación de linderos y ocupación para la posterior georreferenciación de títulos y análisis detallado técnico y jurídico.

El 17 de septiembre de 2019, con PARDS 9549-2019, se radico derecho de petición solicitando celeridad sobre el proceso de desalojo del inmueble.

El 7 de octubre de 2019, con PARDE 8406-2019 se recibió oferta de compra del inmueble por \$150.milones de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10188-2019, el PAR dio respuesta negativa a la propuesta de compra del inmueble del señor Esteban Osorio Jaramillo, indicando que el valor del mismo es de \$749 millones.

El 18 de octubre de 2019, con PARDE 8676-2019, la Inspectora 10F Distrital de Policía dio respuesta al PAR indicando que la fecha de la acción policial de interrumpir la perturbación del inmueble el día 28 de noviembre de 2019 a las 8.00AM.

El día 28 de octubre de 2019 se realizó la compra en la Planoteca Distrital, del plano de legalización del Barrio Palo Blanco de la Localidad de Engativá, identificado con código E17/4-1 el cual reemplaza el plano aprobado el 27 de junio de 1958 (E-17/4), insumo fundamental para culminar el estudio técnico y jurídico del inmueble en proceso de elaboración.

El 28 de noviembre de 2019, se cumplió la audiencia pública en el proceso verbal abreviada a la cual no asistió el querellado, se suspendió la audiencia y se fijó nueva audiencia para el 10 de marzo de 2020 a las 9 am.

Con el objeto de obtener la identificación plena del inmueble y su área, con PARDS 12576-2019 del 20 de diciembre de 2019, el PAR solicitó todos los antecedentes de formación catastral e información del área del inmueble, toda vez que el área registrada en el título de adquisición difiere del área de la matrícula inmobiliaria y el área catastral.

El 31 de enero de 2020, con correo electrónico, por parte de la alcaldía, se informó al abogado del PAR sobre la audiencia programada para el 10 de marzo de 2020 las 9 AM. De igual manera no se ha recibido respuestas sobre las solicitudes efectuadas a Catastro de Bogotá.

El 13 de febrero de 2020, con PARDS 1193-2020, se instauró acción de tutela en contra de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital toda vez que habían transcurrido más de treinta días hábiles fijados en la ley para dar respuesta a peticiones, con PARDS 12576-2019 se solicitó a esa entidad los antecedentes de formación catastral del predio ubicado en la Av. Rojas de propiedad de la extinta Telecom sin recibir respuesta.

Esta acción de tutela fue asignada al Juzgado 27 Civil Municipal de Bogotá, radicado 2020-0108, al ser notificada la UAEC de esta acción con oficio el 21 de febrero de 2020, con PARDE 1398-2020, dio respuesta a lo solicitado anexando 68 folios.

Tras obtener certificado de tradición y libertad del predio se evidencio que en diciembre de 2019 se inscribió demanda de pertenencia, inscripción ordenada por el Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá dentro del proceso 2019-329, se requirió al área jurídica hacerse parte en el proceso para iniciar la defensa de los intereses del PAR.

En virtud de la anterior demanda se solicitó aplazamiento de la audiencia a celebrarse en la Inspección 10F de Policía de Engativá hasta tanto no se identifique al actual ocupante del predio, oficio R. No. 2020-601-003745-2.

Se adquirió en la Notaría 1 del Circuito Notarial de Bogotá copia autentica de la escritura pública número 3585 del 27 de junio de 1996 a fin de adelantar estudio de títulos y lograr la identificación física y jurídica plena del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Con base en lo anterior y en análisis de los documentos entregados en el PARDE 1398-2020 del 21 de febrero de 2020, se solicitará visita técnica de la unidad administrativa de catastro de Bogotá, con el fin de determinar el área y linderos del inmueble, toda vez que en la documentación entregada por catastro distrital se evidencia que sobre el mismo se han declarado construcciones y mejoras por cuatro ocupantes distintos algunos de los cuales han pretendido adquirir la titularidad parcial del inmueble vía declaración judicial de prescripción adquisitiva del derecho de dominio.

Al solicitar y verificar el certificado de libertad del inmueble el PAR encontró una demanda de pertenencia instaurada por la señora Blanca Flor Angel Lagos y el señor Guillermo Caballero Puentes.

En el mes de marzo de 2020 el PAR, la unidad jurídica del PAR con colaboración de la unidad de inmuebles proyectó la contestación de demanda de pertenencia y elaboró la presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio del inmueble, la cual debido a la emergencia sanitaria del COVID 19, no se ha podido presentar ante el juzgado.

El 21 de julio de 2020, por correo electrónico se dio respuesta a la demanda de pertenencia que cursa en el juzgado 9 civil del circuito de Bogotá, en el mismo acto, el PAR instauró demanda de reconvención solicitando la entrega del inmueble, teniendo en cuenta que el PAR ostenta la titularidad del bien.

Al 28 de enero de 2021 no se reportó ninguna actuación en el proceso de pertenencia adelantado ante el Juzgado Noveno del Circuito; en cuanto al proceso policivo tampoco se informan actuaciones.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR viene adelantando gestiones para realizar el saneamiento catastral, de áreas e identificación del inmueble con expertos topográficos.

En cuanto al proceso policivo, la Coordinación Jurídica informó que el 1 de febrero se resolvió recurso de nulidad, se inadmitió la demanda; el 17 de febrero se subsanó la demanda de reconvención.

El 21 de mayo de 2021 con PARDS 4422-2021 y en atención a la oferta presentada por ingeniero Oscar Gil con el PARDE 3507-2021, se acepta la propuesta del estudio de viabilidad del saneamiento del inmueble y posteriormente se suscribió el contrato 046-2021.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 la Inspección 10F de Engativá, fijó fecha para continuación de audiencia el 10 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. En el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra, el 13 de mayo, entró a despacho para resolver subsanación de demanda de reconvención.

Al cierre del 30 de junio en la Inspección 10F de policía se realizó audiencia el 10 de junio de 2021 a la cual el querellado no asistió fijando fecha de visita inspección ocular al inmueble, en el proceso de declaración de pertenencia que cursa en el Juzgado 9 Civil Circuito se encuentra al despacho para resolver la subsanación de demanda presentada por la apoderada externa del PAR.

El 13 de julio de 2021 con PARDS 5544-2021 se remiten al contratista Oscar Gil todos los documentos solicitados para realizar el saneamiento catastral del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Los procesos, judicial y policivo, no tuvieron movimientos en el mes de julio, el apoderado externo está a la espera de avances en los mismos.

El 20 de agosto el ingeniero Oscar Gil, en cumplimiento del contrato 046-2021 hizo entrega del estudio realizado para el saneamiento del inmueble y plena identificación de área y linderos.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la decisión de subsanación de demanda de reconvencción, en la Inspección de Policía se está a la espera de fijación de fecha para diligencia de inspección judicial al inmueble.

El 9 de septiembre el despacho judicial designó curador ad-litem de demandados indeterminados, en la Inspección de Policía se está a la espera de fijación de fecha para diligencia de inspección judicial al inmueble.

El proceso que cursa en la Inspección de Policía Engativá no tuvo movimientos en el mes de octubre y en el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. El 1 de octubre de 2021, se notificó curador *Ad-Litem*.

Con memorando ADM-892 del 23 de noviembre de 2021 la Coordinadora Administrativa y Financiera solicitó a la Coordinación Jurídica el inicio de proceso reivindicatorio de dominio por ocupación parcial del mismo.

El proceso que cursa en la Inspección de Policía Engativá no tuvo movimientos en el mes de diciembre y en el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. El 1 de octubre de 2021, se notificó curador sin actuaciones en el mes de diciembre.

Sobre los procesos adelantados respecto del inmueble ubicado en la Avenida Rojas de la ciudad de Bogotá en el mes de abril no hubo movimientos, las últimas actuaciones reportadas fueron: 1) La acción policiva que cursa en la Inspección 10F de Engativá, el 23 de marzo la apoderada externa solicitó al despacho fijar fecha de inspección ocular, 2) En el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. En enero se descorrieron excepciones. 3) Respecto a la demanda contra María Zaida Anzola Gaona, el 24 de marzo se inadmite demanda, el 31 de marzo se subsana la misma a la espera de decisión del despacho.

Inmueble con afectación.

- San Zenón (Magdalena)

Inmueble ocupado por el sacerdote de la parroquia del municipio quien construyó 2 locales. El PAR intentó comunicarse infructuosamente con el señor párroco, con el objeto de solicitar la devolución del inmueble o intentar una acción de negociación del mismo. Área de terreno 169 mtr² y 60 mtr² de construcción, actualmente en proceso judicial y policivo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

El 2 de diciembre de 2020 el PAR asistió a la práctica de inspección ocular del inmueble citada por el Inspector de policía; el sacerdote convocó a la comunidad mediante el uso de las campanas de la iglesia y las personas llegaron e intentaron agredir al funcionario del PAR siendo necesaria la acción de los agentes del orden para escoltar al funcionario fuera del municipio. Dado lo anterior se instaurar el proceso reivindicatorio del inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 214-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 8 de febrero de 2021 con memorando ADM 101 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR iniciar proceso reivindicatorio.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1898-2021 el PAR reiteró solicitud enviada a la Secretaría de Hacienda Municipal para la expedición y remisión de la factura de impuesto predial.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4574-2021 el PAR instauró acción de tutela al Juzgado Promiscuo municipal de Campo de la Cruz para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 13 de mayo de 2021 se remitió correo electrónico al apoderado externo del PAR en el Departamento de Magdalena, junto los documentos, para la presentación de la acción respectiva.

El 25 de junio se remitió poder al apoderado externo del PAR para agotar conciliación extrajudicial ante la Notaría única de San Zenón.

El 30 de junio con PARDS 5340-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición del paz y salvo del inmueble.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

Al cierre del 30 de julio el proceso judicial no tuvo actuaciones.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 30 de agosto de 2021 el apoderado externo remitió correo electrónico al Notario Municipal solicitando colización para la celebración de audiencia de conciliación extrajudicial a fin de agotar requisito de procedibilidad.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 30 de septiembre se solicitó al notario municipal cuenta de cobro o factura para agendar audiencia de conciliación.

El 11 de octubre de 2021 en cumplimiento de la obligación contractual del PAR se hizo visita de inspección ocular al inmueble, se intentó contactar al sacerdote (ocupante del inmueble) pero no encontraba, vía telefónica manifestó que el inmueble era de propiedad de la comunidad y él no podría acceder a la restitución del mismo.

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8151 se remitió al sacerdote ofrecimiento en venta del inmueble.

El 14 de octubre se canceló el valor correspondiente a honorarios del Notario para convocar a conciliar al señor ocupante y el 20 de octubre se remitió la solicitud formal con soportes.

El 27 de noviembre de 2021 se programó audiencia de conciliación y la misma se celebrará el 12 de enero de 2022 en la Notaría Única del Círculo San Zenón, sin actuaciones en diciembre de 2021.

El 12 de enero de 2022 se llevó a cabo audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio, sin llegarse a ningún acuerdo. El 26 de enero, se remitió poder al abogado de la regional Magdalena, para que proceda a presentar el respectivo proceso judicial.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Con PARDS 2064-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 17 de febrero de 2022 se radicó la demanda reivindicatoria de dominio, El 23 de febrero el Juzgado Civil Municipal de San Zenón inadmite demanda ordena vincular Obispo del Banco – Magdalena.

Al cierre del mes de abril de 2022, se solicitó a la Notaría Única Municipal fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación con el demandado y con el señor Obispo del Banco Magdalena, la misma quedó para el día 11 de mayo de 2022.

Inmueble con afectación.

- Mosquera (Nariño)

El inmueble fue recibido de COLTEL documentalmente por ser una zona de alto riesgo de orden público lo cual ha impedido su plena identificación en terreno, lo que ha conllevado a realizar una reclamación a COLTEL por inconsistencia entre el registro fotográfico del inmueble entregado y los títulos del mismo.

Inmueble ubicado en una zona de alto riesgo de orden público que dificulta su acceso y venta; se realizaron intentos para ofrecer el inmueble a la alcaldía y la gobernación sin obtener respuesta



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

alguna, por esta razón y por temas de seguridad no fue recibido ni entregado físicamente por el PAR y COLTEL.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

En estudio minucioso se detectó que el avalúo comercial y las fotos del inmueble devuelto por COLTEL hacen referencia al segundo lote donado por el municipio en el título de adquisición, el cual fue transferido por el PARAPAT a nombre de COLTEL en cumplimiento del Acuerdo de Terminación, en este sentido el PAR presume que COLTEL omitió devolver el inmueble identificado con M.I 252-11128 y entregó documentalmente el inmueble transferido identificado con matrícula inmobiliaria 252-11129.

El 25 de mayo de 2021 con PARDS 4481-2021 el PAR solicitó a Colombia Telecomunicaciones la identificación y el procedimiento de entrega del inmueble.

El 27 de julio de 2021 con PARDS 5760-2021 se remitió a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC., solicitud de identificación y procedimiento de entrega del inmueble a favor del PAR.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 9 de septiembre con PARDS 7211-2021 se reiteró a Colombia Telecomunicaciones solicitud de entrega de inmueble o plena identificación del mismo, al 30 de septiembre el PAR está a la espera de respuesta del mismo.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8749-2021 se reiteró a Colombia Telecomunicaciones solicitud de entrega de inmueble o plena identificación del mismo, al 30 de octubre el PAR está a la espera de respuesta del mismo.

En el mes de noviembre de 2021 la Jefe Soporte gestión Inmobiliaria informó que la entrega del inmueble se encuentra en estudio del área Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones toda vez que el área de gestión inmobiliaria no está facultada para hacer la transferencia de dominio a favor del PAR, en espera de respuesta de Gestión legal.

En el mes de diciembre de 2021 la Jefe Soporte gestión Inmobiliaria informó que la entrega del inmueble fue abogada por el área Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones y que la transferencia de la propiedad se realizará en el mes de enero de 2022 mediante la suscripción de la respectiva acta de transferencia de dominio a favor del PAR, en espera de respuesta de Gestión legal.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 27 de enero de 2022 con PARDS 535-2022 se remitió a la jefe de gestión inmobiliaria de Colombia Telecomunicaciones el Acta de Resciliación del inmueble a fin de hacer la transferencia de dominio de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. a favor del PAR.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez Colombia telecomunicaciones S.A E.S.P. haga la entrega del mismo al PAR y se haya registrado el Acta de Resciliación quedando la titularidad del derecho de dominio a favor del PAR.

En el mes de febrero la jefe de gestión legal de Colombia Telecomunicaciones suscribió el Acta de Resciliación del inmueble a fin de hacer la transferencia de dominio del inmueble de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. a favor del PAR, pendiente enviar la misma a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

El 14 de marzo con PARDS 2654-2022 se remitió a la ORIP Tumaco solicitud de registro del Acta de Resciliación de la Transferencia suscrita con COLTEL a fin de retornar la propiedad del inmueble a favor de Telecom, en espera del registro de la misma.

El 20 de abril con PARDS 4192-2022 se reiteró a la ORIP Tumaco solicitud de registro del Acta de Resciliación de la Transferencia suscrita con COLTEL, en espera del registro de la misma.

Inmueble con afectación.

- Los Andes (Nariño)

En visita realizada al predio se determinó que el acceso al mismo lo tiene la alcaldía, quien lo usa para guardar elementos de construcción; se está realizando un estudio jurídico y catastral detallado para determinar las acciones a seguir, cuenta con un área de terreno de 250 mtr², sin construcciones, Inmueble con proceso reivindicatorio.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 24 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrando el inmueble ocupado por la Policía Nacional, el oficial encargado de vigilancia en el turno impidió el ingreso, sin embargo, se logró acceder al predio por el lote aledaño ocupado por los bomberos del municipio. En inspección al lote se verificó la existencia de una torre riendada de Telecomunicaciones.

En la misma fecha el alcalde municipal asistió a las oficinas del PAR solicitando información para la compra del inmueble, se informó que se debe actualizar avalúo comercial del bien, una vez se tenga el mismo se informará para adelantar negociación.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 31 de mayo de 2021 con PARDS 4579-2021 el PAR instauro acción de tutela al Juzgado Primero Promiscuo municipal de Los Andes Sotomayor para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble

El 5 de mayo de 2021, remitió poder a la abogada externa de Nariño, para agotar conciliación extrajudicial, como requisito de procedibilidad y presentar nuevamente la demanda .

El 18 de junio de 2021 se presentó solicitud de conciliación ante la Notaría de los Andes para cumplir con requisito de procedibilidad.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 30 de agosto se remitió poder para convocar a conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio.

El 6 de septiembre se remitió a la apoderada externa poder para solicitar conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8853-2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble.

El 6 de octubre se radicó solicitud de conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto.

El 26 de octubre se desarrolló audiencia de conciliación en el Centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto sin llegar a un acuerdo y se suscribió la Constancia de NO Acuerdo 070-2021.

El 13 de diciembre con PARDS 10108-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal la expedición de paz y salvo de impuestos, tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

El 16 de diciembre de 2021 se radicó demanda reivindicatoria de derecho de dominio ante el Juzgado Promiscuo Municipal de los Andes – Sotomayor.

El 19 de enero de 2022 el Juzgado 1° Promiscuo Municipal de Los Andes Soto Mayor – Nariño admitió la demanda radicada por el PAR.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 2067-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El Despacho judicial, el 17 de febrero profiere auto que da por contestada la demanda y corre traslado de las excepciones al PAR. .

El Despacho judicial el 2 de marzo mediante auto fija fecha para audiencia y práctica de pruebas, la apoderada del PAR el 23 de marzo solicitó aclaración del auto toda vez que hay error en las pruebas decretadas.

El 7 de abril de 2022 con PARDS 3633-2022 se solicitó a la administración municipal la expedición de la factura de impuesto predial para la vigencia 2022.

El 12 de abril con PARDE 2786-2022 la alcaldía municipal informa que no remite factura de impuesto predial toda vez que el inmueble, en el sistema de liquidación predial municipal, aparece como exento por ser de propiedad del municipio, de igual manera la secretaria de hacienda expide certificación en igual sentido.

El 31 de abril con PARDS 4247-2022 se da respuesta a la administración municipal allegando las pruebas que demuestran la titularidad del derecho de dominio a favor del PAR, en espera de emisión de la factura respectiva.

En el proceso judicial que se adelanta en contra de la alcaldía municipal, en el mes de abril de 2022 la apoderada externa allega las pruebas solicitadas y se fija fecha para audiencia el día 12 de mayo.

Inmueble con afectación.

- Cuaspud (Nariño)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 18 de diciembre de 2017, ubicado en el casco urbano de Cuaspud Carlosama, consta de una pequeña construcción y un lote donde se ubica una pequeña torre de telecomunicaciones. Área de terreno 232 mtr² y 50 mtr² de construcción, actualmente con proceso judicial.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Entre el PAR y el municipio se celebró de audiencia extrajudicial presentada ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Administrativos de Pasto la cual se declaró fracasada, con esto se cumplió con el requisito de procedibilidad para presentar demanda de controversias contractuales discutiendo la titularidad de este inmueble entre el municipio y el PAR.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 218-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 23 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrándolo en buen estado de conservación, no invadido y se realizó visita a la alcaldía para solicitar corrección de la factura del impuesto predial.

Al cierre del 30 de septiembre está pendiente decisión del despacho sobre contestación de demanda.

Al cierre del 30 de octubre la apoderada externa del PAR radicó solicitud de impulso procesal toda vez que está pendiente decisión del despacho sobre contestación de demanda sin actuaciones en noviembre.

El 13 de diciembre con PARDS 10110-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

Al cierre del 30 de diciembre pendiente auto de pronunciamiento respecto de la contestación de la demanda.

Sin actuaciones en el proceso judicial en enero 2022, pendiente auto de pronunciamiento, respecto de la contestación de la demanda.

Con PARDS 2094-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de febrero, la apoderada del PAR solicitó al despacho pronunciamiento respecto de la contestación de la demanda, al cierre del 30 de abril se está a la respuesta del despacho, sin actuaciones en abril.

Inmueble con afectación.

- Iles (Nariño)

El inmueble consta de un área de terreno que está en proceso de rectificación por existir diferencia en la registrada en escritura pública de adquisición y área real de terreno medida en campo y una construcción de 35 mtr².

Al momento de la recepción física del inmueble con matrícula 244-37674 (Iles - Nariño) se evidenció que en la parte trasera del predio se encontraba un mini cultivo de papa sembrado por un tercero, por lo que fue necesario instaurar una querrela policiva por perturbación a la propiedad para obtener la cesación de la ocupación ilegal.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El Departamento Nacional de Estadística el 4 de febrero de 2020 expidió el Decreto 148 de 2020 mediante el cual se reglamentaron algunos artículos de la ley 1955 de 2019, amparados en este decreto, una vez se levante el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional se continuará con la contratación de la elaboración del levantamiento topográfico de precisión a fin de sanear los títulos de adquisición y así poder disponer el inmueble en venta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 20 de enero de 2021 con PARDS 217-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrando el inmueble en buen estado de conservación y sin afectaciones de ocupación, se solicitó factura del impuesto predial del inmueble.

El 14 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 045-2021 para realizar el levantamiento topográfico de precisión y las acciones pertinentes ante el IGAC y la ORIP de Pasto necesarias para el saneamiento de áreas.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4575-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial del inmueble ubicado en el municipio de Iles Nariño, en atención a que en la factura expedida se incluyó el cobro de vigencias ya canceladas (2019).

El 26 de mayo con PARDE 4036-2021 el municipio solicitó restitución del inmueble por haber sido donado por la alcaldía municipal para el funcionamiento de las instalaciones de Telecom, en atención a la liquidación, en su concepto, procedía la restitución a favor del municipio.

El 15 de junio con PARDS 4807-2021 se da respuesta a la administración municipal indicando las razones de hecho y derecho para no acceder a su petición de restitución del inmueble y resolución de la donación.

El 27 de julio de 2021, vía correo electrónico el contratista encargado del saneamiento catastral y levantamiento topográfico del inmueble remitió copia de los avances del desarrollo del contrato indicando que ya se realizó trabajo de campo, se hizo levantamiento topográfico de acuerdo al sistema Magna Sirgas, presentó el informe proceso fotográfico generación de ortofoto georeferenciada, quedando pendiente envío de poder para radicar trámite ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En el mes de agosto, el contratista encargado de saneamiento levantó actas con la comunidad completando los requisitos para iniciar el trámite ante el IGAC Nariño.

El 17 de septiembre con PARDS 7680-2021 se remitió poder dirigido a IGAC Nariño y ORIP otorgado al topógrafo encargado de hacer el saneamiento de áreas del inmueble y para radicar solicitud de aclaración de área posterior al levantamiento topográfico ya realizado.

En el mes de octubre el contratista remite copia de la constancia de radicado de la solicitud de saneamiento catastral ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con soportes y anexos.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el 3 de noviembre de 2021 remite el radicado 26151N-2021-0008258-ER-000 correspondiente a la solicitud radicada por el contratista para el saneamiento de áreas del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 13 de diciembre con PARDS 10109-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez el IGAC profera la resolución de aclaración de área y linderos del inmueble.

Con PARDS 2068-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 23 de marzo con PARDS 3237-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble. El PAR se encuentra a la espera de la resolución de aclaración de áreas por parte del IGAC.

En el mes de abril el contratista encargado del saneamiento catastral informa que el IGAC no ha dado trámite a la solicitud de corrección catastral, a la espera de pronunciamiento por dicha entidad.

Inmueble con afectación.

- Galeras (Sucre)

Inmueble donado por el municipio en falsa tradición, en consecuencia, la extinta Telecom ostenta, jurídicamente, una posesión jurídica mas no real sobre el inmueble, donde hoy funciona el terminal de Transporte de automóviles intermunicipal. Área del terreno 375 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4494-2021 el PAR remitió al municipio derecho de petición solicitando la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial de vigencia 2021 descontando el valor del impuesto ya cancelado por la vigencia del año 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 se remitió correo electrónico a la apoderada externa del PAR en el Departamento de Sucre, junto los documentos, para la presentación de la acción respectiva.

El 25 de junio de 2021 se remitió a la apoderada extena del PAR poder para solicitar audiencia de conciliación ante la Defensoría del Pueblo Seccional Sucre y así agotar requisito de procedibilidad para posterior inicio de proceso judicial.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-8**

El 12 de julio de 2021 la apoderada extena del PAR solicitó audiencia de conciliación ante la Defensoría del Pueblo Seccional Sucre.

Con PARDS 6835-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble para normalizar el transporte público en el municipio.

El 13 de agosto de 2021 la apoderada del PAR remitió solicitud de conciliación ante la Cámara de Comercio, toda vez que la Defensoría del Pueblo – Sucre negó acceder a la solicitud por la calidad de las partes.

El 13 de septiembre la apoderada externa solicitó audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8744-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición de la factura de impuesto predial y contribución de valorización de inmuebles registrados a nombre de la extinta Telecom.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8856-2021 se reiteró el oficio PARDS 4494-2021 del 4 de mayo de 2021 mediante el cual se solicitó la corrección de la factura de impuesto predial por cobro de vigencias ya canceladas.

El 13 de septiembre la apoderada externa solicitó audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio y el 22 de octubre la apoderada externa, tras no recibir respuesta a la solicitud, radica petición de información.

Con PARDE 8819-2021 del 8 de noviembre de 2021 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, en la misma fecha, tras recibir la factura de impuesto predial del inmueble expedida en debida forma, la apoderada general del PAR con memorando GER 850-2021 autorizó el pago de la factura de impuesto predial, recargos, CARSUCRE y sobretasa de bomberos del municipio.

El 10 de diciembre en cumplimiento de la obligación contractual fiduciaria, funcionarios del grupo de inmuebles hicieron visita de inspección ocular al inmueble evidenciando que el inmueble continúa siendo ocupado por la Cooperativa de Transportadores en auto de Galeras.

El 13 de diciembre con PARDS 10106-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021

El 25 de noviembre de 2021 se solicitó ante la Notaría Única de Galeras se fije fecha para celebrar audiencia de conciliación.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 2069-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

En atención a que, desde el 25 de noviembre de 2021 la apoderada del PAR solicitó fijación de fecha de audiencia de conciliación la misma, el 22 de febrero de 2022 personalmente se acercó al despacho notarial a solicitar celeridad, en espera de audiencia.

El 23 de marzo con PARDS 3237-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 7 de abril con PARDS 3632-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para la vigencia 2022.

El 24 de abril se radicó ante el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Galeras proceso reivindicatorio de dominio en contra de la Cooperativa de Transportadores en Auto de Galeras.

Inmueble con afectación.

- Zarzal (Valle del Cauca)

El inmueble se encuentra ocupado por un particular quien manifestó llevar 10 años en el predio y al parecer ha realizado algunas mejoras, valoradas por este en \$200 millones, así las cosas, el PAR inició acción policiva que no declaró el desalojo, pero concluyó que la propiedad del inmueble de Telecom. Actualmente en proceso reivindicatorio, área de terreno 386 mtr² y construcción 137 mtr².

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El Juzgado Civil Municipal de Zarzal, mediante auto del 12 de mayo de 2021, rechazó la demanda.

El 21 de agosto de 2021 se remitió al apoderado externo la relacion de frutos civiles dejados de percibir para presentar nuevamente la demanda a reparto.

El 6 de septiembre se radicó nuevamente la demanda ante el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Zarzal radicado 2021-419.

El 13 de octubre el Juzgado Municipal inadmitió la demanda, el 22 de octubre se radicó escrito de subsanación de la misma

El 25 de noviembre de 2021 en cumplimiento de las obligaciones contractuales fiduciarias del PAR se realizó visita de inspección ocular evidenciando que el inmueble continua siendo ocupado por la señora Blanca Pérez y en el mismo aun funciona un restaurante, la ocupante manifestó interés para compra del inmueble para lo cual hará un ofrecimiento.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 13 de octubre se presentó subsanación de demanda, sin actuaciones en el mes de noviembre.

El 13 de octubre se presentó subsanación de demanda, sin actuaciones en el mes de diciembre.

En el proceso judicial reivindicatorio que cursa en el Juzgado Municipal tiene como última actuación el 22 de octubre, se remitió escrito de subsanación de la demanda, sin actuaciones en enero 2022.

Con PARDS 1937-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 24 de febrero de 2022 el apoderado externo informa que el despacho judicial el 21 de febrero rechazó la demanda, el 24 de febrero se presentó recurso de apelación contra la decisión, al cierre del 30 de marzo el despacho judicial no se ha pronunciado sobre el recurso.

El 1 de marzo con PARDE 1488-2022 la alcaldía municipal remitió factura de impuesto predial del inmueble, con memorando GER 160-2022 se da orden de pago a la misma.

El 4 de abril de 2022 con PARDS 3523-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo municipal de impuesto predial y contribuciones toda vez que el mismo ya fue cancelado para esta vigencia.

Al cierre del 30 de abril el despacho judicial no se ha pronunciado sobre el recurso de apelación interpuesto contra el auto que rechazó demanda expedido en el mes de febrero.

Inmueble con afectación.

Cronograma de actividades de Inmuebles

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
1	Buenaventura	En proceso de comercialización y estudio de la viabilidad de desenglobe de la parte no invadida del predio	30 de junio de 2022
2	Fusagasugá	A la espera de la resolución de la aplicabilidad del decreto 085-2021 emitido por la alcaldía de Fusagasugá o compra por la administración municipal	30 de junio de 2022
3	Baranoa	En espera de expedición de facultades al alcalde municipal por parte del Concejo Municipal para adquirir el inmueble.	30 de junio de 2022
4	Cicuco-Talagua Nuevo	Se presentó la demanda de restitución de la tenencia del inmueble a favor del PAR	30 de junio de 2022
5	Córdoba - Tacamocho	En espera del resultado de las mesas de trabajo del municipio y gobernación para el traslado del corregimiento y desmonte de la torre de comunicaciones.	30 de junio de 2022
6	Córdoba - Pueblo Nuevo	Adelantar Proceso reivindicatorio de dominio	30 de junio de 2022
7	Córdoba - Guaimaral	Se presentó demanda reivindicatoria sobre el inmueble	30 de junio de 2022
8	Córdoba - Sincelajito	Se presentó demanda reivindicatoria sobre el inmueble	30 de junio de 2022
9	Córdoba - Santa Lucía	gestiones de venta, publicidad	30 de diciembre de 2022
10	Victoria	gestiones de venta, publicidad.	30 de diciembre de 2022
11	Mariquita	gestiones de venta, publicidad.	30 de mayo de 2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
12	Sabanalarga Aguacalera	Comercialización del inmueble.	30 de diciembre de 2022
13	Canalate	En enero de 2022 en audiencia de conciliación que se adelantó ante el Centro de Conciliación de la Procuraduría Montería, la alcaldía presentó oferta de compra del inmueble, oferta aceptada por el PAR, en espera de proceso de escrituración.	30 de mayo de 2022
14	Puerto Salgar	Adelantar gestiones de venta, publicidad.	30 de diciembre de 2022
15	Bogotá	Demanda de pertenencia interpuesta por terceros contestada. Se inició demanda de reconvención, reivindicatorio.	30 de diciembre de 2022
16	San Zenón	Proceso político solicitado por el PAR. Se remitió correo electrónico al apoderado externo del PAR, para la presentación de la acción respectiva	30 de junio de 2022
17	Mosquera	En espera de transferencia de la totalidad del inmueble por parte de COLTEL	30 de junio de 2022
18	Los Andes	Se remitió poder a la abogada externa, para agotar conciliación extrajudicial, como requisito de procedibilidad y presentar nuevamente la demanda. - Proceso de comercialización del inmueble.	30 de junio de 2022
19	Cuespad	Pendiente auto de pronunciamiento, respecto de la contestación de la demanda.	30 de junio de 2022
20	Iles	Adelantar proceso de saneamiento de áreas y gestiones ante el IGAC y la ORIP de Nariño, para luego adelantar acciones de venta	30 de junio de 2022
21	Galeras	Se remitió correo electrónico a la apoderada externa del PAR, junto con los documentos, para la presentación de la acción respectiva	30 de junio de 2022
22	Zarzal	El Juzgado Civil Municipal de Zarzal, rechazó la demanda, en espera de respuesta a recurso de apelación interpuesto por el PAR.	30 de mayo de 2022
Nota: Algunas de estas actividades, dependen de la gestión o respuestas de terceros.			

Pago de Impuestos prediales sobre los inmuebles

El PAR al cierre del 30 de abril de 2022 ha realizado 4 pagos de impuestos prediales, por un total de \$70.96 millones, relacionado a continuación. El impuesto predial del inmueble Sácama fue asumido por el comprador previo a la compraventa, el municipio de Mosquera Nariño no cobra impuesto predial.

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Fecha de pago	Valor pagado
1	Cundinamarca	Fusagasugá	Calle 8 No. 18 D1	23 de marzo de 2022	70.5
2	Atlántico	Baranóa	Calle principal No. 11 110 Pital de Megua	9 de marzo de 2022	0,08
3	Valle del cauca	Zarzal	Calle 7 No. 4 38	17 marzo de 2022	0,31
4	Casanare	Sabanalarga	Corregimiento Agua Clara	29 de marzo de 2022	0,07
Total					70.96

Cifra en millones de pesos



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

1.2.1.2. Bienes inmuebles de búsqueda a nombre de la extinta Telecom y sus Teleasociadas con posible titularidad PAR TELECOM.

En cumplimiento de uno de los objetos contractuales fiduciarios del PAR TELECOM se han adelantado actividades tendientes a la ubicación de inmuebles cuya propiedad esté registrada a favor de las extintas Telecom y Teleasociadas, para lo cual se han identificado varias fuentes de información tales como: 1.) Base de datos de inmuebles realizada por la firma PRATCO S.A.S., 2.) Bases de datos del inventario, avalúo y estudio de títulos realizado por FONADE, 3.) Archivos documentales del PAR Telecom, 4.) Consultas a las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, 5.) Consulta a alcaldías municipales, 5.) consulta de visores web (IGAC, VUR, Catastro).

Con respecto a la búsqueda de inmuebles a nombre de la extinta Telecom y sus Teleasociadas, se adelantó inicialmente la depuración y análisis de la lista de datos suministrada por la firma "PRATCO S.A.S" conformada por un total de 800 sitios, con el objeto de verificar la titularidad actual de los inmuebles, se hizo proceso de georreferenciación y un cruce preliminar con listas de datos de los sitios objeto de estudio, como resultado de la verificación y cruce de bases de datos, entre la información de PRATCO S.A.S, El Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, y FONADE, inicialmente se encontraron predios con vocación de titularidad a favor de las extintas Telecom o sus Teleasociadas en un total de (2) posibles inmuebles.

Como acción complementaria el PAR envió solicitud a las 193 ORIP's en todo el país, con el objetivo de consultar que inmuebles se encuentran actualmente registrados a nombre de la extinta Telecom o sus Teleasociadas, para así adelantar un barrido general que permita identificar predios no requeridos en el Acuerdo de Terminación por COLTEL y los inmuebles sugeridos por PRATCO SAS, para así extender diligentemente la búsqueda de inmuebles.

En el mes de agosto de 2021 se remitió derecho de petición a 161 alcaldías del departamento de Cundinamarca solicitando la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados.

Al 30 de noviembre se ha recibido respuestas de la mayoría de las alcaldías, de las mismas se evidencia que casi todas corresponden a Inmuebles que fueron transferidos a Colombia Telecomunicaciones en virtud del contrato de explotación y el Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación, sobre estos inmuebles el PAR solicitó al Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Agencia de Conservación Catastral de Cundinamarca la actualización de registro de propietario.

En el mes de noviembre de 2021 se remitió derecho de petición a 25 alcaldías del departamento de Cesar solicitando la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 13 de diciembre se remitió oficio a todos los municipios del departamento del Meta solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Teleasociadas en cada uno de sus territorios (PARDS 10035 – 2021 al 10063 – 2021) a la fecha se ha recibido respuesta de diez municipios donde informan que no existen inmuebles registrados a nombre de Telecom ni deuda pendiente de cancelar la misma.

En el mes de enero de 2022, se remitió derecho de petición a las alcaldías de 4 departamentos así:

1. Norte de Santander, 40 alcaldías, 12 de enero de 2022.
2. Valle del Cauca, 42 alcaldías, 13 de enero de 2022.
3. Putumayo, 20 alcaldías, enero 20 de 2022.
4. Arauca, 7 alcaldías, 21 de enero de 2022.

En donde se solicitó, la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados.

El 2 de febrero se remitió oficio a todos los municipios del departamento de Atlántico solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Teleasociadas en cada uno de sus jurisdicciones (PARDS 1119 – 2021 al 1141 – 2021) un total de 23 municipios

El 25 de febrero se remitió oficio a todos los municipios del departamento de Antioquia solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Teleasociadas en cada uno de sus jurisdicciones (PARDS 1939 – 2021 al 2063 – 2021) un total de 125 municipios

El 16 de marzo de 2022 se remitió oficio a todos los municipios del departamento de Boyacá solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Teleasociadas en cada uno de sus jurisdicciones (PARDS 2693 – 2022 al 2815 – 2022) un total de 123 municipios

El 20 de abril de 2022 se remitió oficio a todos los municipios del departamento de Santander solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Teleasociadas en cada uno de sus jurisdicciones (PARDS 4046–2022 al 4131–2022) un total de 85 municipios

Al cierre del 30 de abril, luego de validadas las bases de datos FONADE- PRATCO, realizar consulta a las ORIP a nivel nacional, validar bases de datos propias del PAR – PARAPAT y hacer consultas masivas a los departamentos antes indicados, se lograron identificar un total de veinte (20) inmuebles, sobre los cuales se adelanta estudio a fin de identificar la posible propiedad de los mismos a favor del PAR, así:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

ID	Departamento	Municipio	Dirección	Tipo Predio	Mat. Inmobiliaria
1	Bolívar	Achí	Barrio sal al puedes	Construcción	064-7960
2	Bolívar	Cartagena	Edificio mariscal la matuna - primer nivel - oficina # 201	Unidad ph	060-7478
3	Bolívar	Cartagena	Edificio mariscal la matuna - primer nivel - oficina # 201	Unidad ph	060-7479
4	Bolívar	Cartagena	N/r	N/r	060-9985
5	Córdoba	Momil	N/r	Lote	146-5825
6	Córdoba	San Andrés de Sotavento	N/r	Lote	144-5079
7	Cundinamarca	Medina	Predio rural Buenos Aires	Lote	160-527
8	Magdalena	El Banco	Vereda el Barranco	Lote	224-17917
9	Magdalena	Pedraza	N/r	Lote	228-21816
10	Nariño	El Charco	N/r	Casa	252-15360
11	Nariño	Iles	Corregimiento el tablon	Lote	244-72727
12	Norte de Santander	Pamplona	N/r	Lote	272-43205
13	Norte de Santander	Pamplona	N/r	S/d	272-26597
14	Putumayo	Guzmán	Calle 5 no. 2 07	Lote	440-4168
15	Vaupés	Mitú	N/r	Lote	520-7809
16	Vaupés	Mitú	N/r	Lote	520-7810
17	Cundinamarca	Carmen de Carupa	N/r	Lote	00010002002 6000
18	Cundinamarca	Macheta	Vereda mulata	Lote	00020003081 8000
19	Valle del Cauca	Riofrío	Predio Rural Montaña	Lote	00020005018 4000
20	Santander	Ocaña	Garaje	Garaje	0102015300629 02

- Inmueble Mariquita Tolima, Lote Guatí Viejo, FMI 362 – 14313.

Como resultado de las acciones de búsqueda se ubicó un alicuota de un inmueble que fue asignada a TELECOM por la Superintendencia de Sociedades en el proceso liquidatorio de Industrias la Esmeralda LTDA en el municipio de Mariquita Tolima.

Esta alicuota corresponde al 1.16% de la totalidad del inmueble identificado con FMI 362-14313 de la ORIP Honda Tolima.

El 1 de marzo con PARDE 1490-2022 el señor Iván Arias Botero manifiesta interés en la compra de la alicuota de propiedad de Telecom en el municipio.

El 23 de marzo con PARDS 3192-2022 se da respuesta al interesado en la compra de la alicuota informando que se debe contar con avalúo vigente para la negociación del mismo, el interesado remite avalúo realizado por CISA para la venta de su alicuota.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Se hizo contacto con la empresa avaluadora y con CISA a fin de obtener autorización para el uso del avalúo por el PAR, el 31 de marzo de 2022 con PARDE 2503-2022 CISA remite autorización para el uso, previa cancelación a prorrata (según porcentaje de propiedad) del valor total de avalúo cancelado por CISA.

El 8 de abril con PARDS 3929-2022 se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Honda transferir la propiedad del inmueble de Telecom al PAR.

El inmueble es incluido en los activos del PAR y se inicia procedimiento para enajenar el mismo.

1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha

Inmuebles recibidos PARAPAT

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
1	Calle 109 No. 15-63	Bogotá	16 de marzo de 2015	654	1.812
2	Carrera 13 No. 26-49	Bogotá	19 de marzo de 2015	698	2.177
3	Carrera 76 No. 30ª-44	Medellín	24 de marzo de 2015	1.159	100
4	Carrera 11 No. 5-26	Florencia	4 de febrero de 2015	236	290
5	Calle 35SUR No. 78ª-12	Bogotá	13 de abril de 2015	930	538
6	Carrera 33 No. 7-56	Pasto	11 de mayo de 2015	979	3
7	Calle 19 No. 8 – 59	Tumaco	3 de noviembre de 2016	3.010	100
8	Carrera 2 No. 3 – 04	Guamal	15 de junio de 2017	113	2
9	Carrera 3 No. 4 – 02/06	Jericó	13 de julio de 2017	191	2
10	Calle 7 A No. 2 E-92	Cúcuta	1 de agosto de 2018	1.573	6.310
11	Carrera 5 No. 1 – 26	Salado Blanco	26 de septiembre de 2018	2.032	120
12	Sin Dirección / Patio 2	Pasto	27 de septiembre de 2018	2.056	16
13	Calle 7 CRA. 6	San Jose de Suaita	28 de septiembre de 2018	2.065	17
14	Calle 4 No. 4-56	Contadero	9 de octubre de 2018	2.159	85
15	Calle 7 N° 4-38	Soplaviento	15 de marzo de 2019	836	42
16	Calle 11 # 7-02 / 24 GJ 1 -16	Cali	19 de abril de 2019	743	12
17	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 2	Cali	19 de abril de 2019	743	12
18	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 3	Cali	19 de abril de 2019	743	12
19	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 4	Cali	19 de abril de 2019	743	12
20	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 5	Cali	19 de abril de 2019	743	12
21	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 6	Cali	19 de abril de 2019	743	12
22	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 7	Cali	19 de abril de 2019	743	12
23	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 8	Cali	19 de abril de 2019	743	13
24	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 9	Cali	19 de abril de 2019	743	11
25	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 10	Cali	19 de abril de 2019	743	11



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
26	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 11	Cali	19 de abril de 2019	743	11
27	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 12	Cali	19 de abril de 2019	743	13
28	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 13	Cali	19 de abril de 2019	743	13
29	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 14	Cali	19 de abril de 2019	743	13
30	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 15	Cali	19 de abril de 2019	743	13
31	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 16	Cali	19 de abril de 2019	743	13
32	Carrera 4 con calle 3	Iza	21 de junio de 2019	199	20
33	Vereda la María	Calarcá	31 de Julio 2019	1445	9
34	Carrera. 8 # 2 80	Colón	9 de septiembre 2019	1683	3
35	Carrera. 8 # 2 80	Colón	9 de septiembre 2019	1683	48
36	Vereda centro	Mongua	20 de diciembre 2019	144	6
37	Calle 8 No. 2 03	Salamina	16 de marzo 2020	472	20
38	Calle 16 16 08	Santa Catalina	5 de mayo 2020	572	63
39	Calle 6 N 5 B-03	Tubara Cuatro Bocas	8 de septiembre 2020	1003	26
40	Calle 5 No, 1 77	Córdoba Nariño	10 de febrero de 2021	203	165
41	Calle 4 No. 3 06	Cucutilla	8 de marzo de 2021	400	260
42	Carrera 5 No. 17 26	Ibagué	29 de marzo de 2021	570	4
43	Carrera 4 No. 3 – 79	Zipacón	14 de octubre de 2021	1999	140
44	Calle 7 No. 11-48	Maríquita	26 de octubre de 2021	2079	6
45	Calle 3 No. 4 – 49	Campo de la Cruz	21 de diciembre de 2021	4264	10
46	Carrera 10 No. 3 - 25	Sácama	29 de marzo de 2022	302	34
Total					15.421

Cifras en millones

Cesiones

Nº	Inmueble	Ciudad	Fecha entrega	No. Escritura
1	Calle 101 No. 16-15	Turbo	20 de marzo de 2015	491
2	Carrera 5 No. 10-21	Restrepo	29 de enero de 2015	354
3	Carrera 77ª No. 85-214	Barranquilla	22 de septiembre de 2015	2228
4	Calle 9 No. 11 – 19	Campo de la cruz	18 de noviembre de 2016	94
5	Carrera 11 No. 1 - 51	El Piñón	22 de julio de 2021	24
6	Carrera 2 No. 7 - 08	Remolino	30 de julio de 2021	35
7	Calle 6 carrera 4 primer piso palacio municipal	Manzanares	29 de octubre de 2021	529



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

1.2.3. Cartera por ventas

De acuerdo con el memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 emitido por la Coordinación Jurídica del PAR la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 1 cliente a quien se le realizó venta por valor de \$20 millones, quedando a la fecha un saldo insoluto de \$55 millones.

Inmueble	Cliente	Venta \$	Deuda \$
Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	20	55
Total, adeudado			55

Cifras en millones

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 1 cliente que no cumplió con la forma de pago pactada en la respectiva escritura de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

- Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.
Última Actuación	El 14 de mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40,8 millones correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto de 2015 se corrió traslado de liquidación de crédito. El 22 de junio de 2016 se aprobó la modificación de la liquidación de costas y del crédito por capital causado y actualizado la suma de \$20 millones y por concepto de intereses a la fecha de esta providencia la suma de \$33.3 millones, para un total de \$53.3 millones y por agencias en derecho la suma de \$2.millones. El 8 de agosto de 2016 se corre traslado de la modificación de la liquidación de costas. El 11 de agosto de 2016 se aprueba la liquidación de costas. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas. El 30 de mayo de 2017 se decreta el embargo y retención de dineros del ejecutado. El 2 de junio de 2017 se solicita se practique el embargo decretado. El 7 de julio de 2017 se allegan los oficios radicados en las entidades bancarias. El 04 de septiembre de 2017 se radicó oficio reiterando la solicitud de embargo y retención de dineros del municipio de Ocaña. El 26 de septiembre de 2018 se profirió auto en el cual se niega solicitud medidas cautelares. El 8 de noviembre de 2018 se radicó nuevamente documento por el cual se solicita decretar medidas



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

	cautelares en el proceso. El 21 de mayo de 2019 el PAR radica oficio solicitando el embargo de los bienes inmuebles de la demandada. El 25 de mayo de 2019 se radica memorial solicitando embargo y secuestro del bien inmueble. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta se declaró impedido de conocer el proceso, se encuentra pendiente que el nuevo despacho asuma y resuelva la solicitud de embargo presentada por el PAR. El 10 de noviembre de 2020, la apoderada radica memorial reiterando impulso procesal de embargo y secuestro de bienes en propiedad de la demandada.

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 la Coordinación Jurídica del PAR informa que el despacho no ha avocado conocimiento y se está a la espera de decreto de las medidas cautelares, sin actuaciones en diciembre 2021.

El Juzgado 2 Administrativo de Cúcuta, remitió proceso a nuevo Despacho creado – Juzgado 2 Administrativo de Ocaña el 2 de mayo de 2021, se solicitó avocar conocimiento. Sin actuaciones en enero 2022, pendiente avocar conocimiento y decisión de medidas cautelares solicitadas.

El 2 de febrero de 2022 se requiere al Despacho avocar conocimiento y decisión de medidas cautelares solicitadas, al cierre del 30 de marzo de 2022 el despacho judicial no se ha pronunciado sobre las medidas cautelares decretadas.

Al cierre del 30 de abril se está a la espera que el Despacho avoque conocimiento y se pronuncie sobre petición de medidas cautelares solicitadas.

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo

- Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del mes de febrero de 2020 es de \$66 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	66	• Arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$15 millones. • Arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$16 millones. • Arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17 millones.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
					Arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007 \$18 millones.
					Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63. El 02 de septiembre de 2015 se lleva a cabo audiencia para Interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la parte para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para Interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo. El 14 de junio de 2017 se profirió sentencia en este proceso, donde se declaró probada la obligación por concepto de arrendamiento, a cargo del demandado, en la suma de \$66.5 millones, condenan al pago de Intereses a la tasa máxima legal permitida y condena en costas. El 25 de agosto de 2017 se liquidan y aprueban costas a favor del PAR por valor de \$7,9 millones. El 24 de octubre de 2017 se presentó demanda ejecutiva seguida de proceso ordinario para obtener el pago de la condena impuesta al señor Rafael Santoya Cáceres. El 14 de noviembre de 2017 se profirió auto que libra mandamiento de pago a favor del PAR por la suma de \$66,5 millones más intereses causados y \$7.9 millones por concepto de costas. El 14 de marzo de 2018 se contesta la demanda por la parte ejecutada. El 18 de julio de 2018 se allega el edicto emplazatorio realizado el 3 de junio de 2018. El 10 de septiembre de 2018 se nombró curador Ad Litem para el señor Rafael Santoya. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado segundo civil del circuito de Cartagena no ha designado nueva terna de curadores. 17 enero de 2020 se requiere a Despacho nombramiento de curador ad-litem. El 1 de octubre de 2020, se presentó impulso procesal por parte de la abogada del PAR. El 28 de octubre de 2020, el Despacho corrió traslado de la liquidación de crédito, por tres días.

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 la Coordinación Jurídica del PAR informa que se aprobó liquidación de costas, sin actuaciones en diciembre 2021.

Frente al proceso adelantado en contra de Rafael Santoya, se encuentra aprobada liquidación de crédito. No hubo actuaciones en el mes de abril de 2022. Última actuación: El 20 de enero se solicitó impulso procesal.

1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Al 30 de abril de 2022 el PAR no cuenta con inmuebles dados en arrendamiento, todos se encuentran en proceso de saneamiento y venta.

1.3. Seguros

El PAR cuenta con los seguros relacionados a continuación:

Bien asegurado	No. Póliza	Producto	Compañía	Vigencia
Fusagasugá	3436217000076	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/01/2022 - 01/01/2023
Funcionarios	3436216000049	Responsabilidad civil directores & administradores	MAPFRE	30/11/2022 - 30/11/2023
Muebles y caja menor	3436218000005	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	30/01/2022 - 30/01/2023
Sabanalarga	3436218000015	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2022 - 01/03/2023
Guaspud	3436218000020	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2022 - 01/03/2023
Iles	3436218000021	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2022 - 01/03/2023

1.4. Acciones

Telcoasociada	Empresa	No. Acciones	Participación (%)	Valor Intrínseco (\$)	Valor Inversión (\$)	Valorización (\$)	Provisión	Vr. Total Inversión en libros
Telesantamarta	Acciones en Promot. y Comerc. Turis Santamarta	73	0.055	0	6	13	0	21
Telehuila	Teveandina	30	0.149	3	19	122	0	141
TeleTolima	Teveandina	30	0.149	3	20	121	0	141
	Total				47	257	0	303

Cifras en Millones

Acciones Promotora Santamar:

El 04 de marzo de 2020, el Jefe de Contabilidad asistió a la Asamblea General de Accionistas, celebrada en la ciudad de Santa Marta, donde fueron entregados los informes presentados en la Asamblea que incluyen los Estados Financieros y las respectivas Notas del período terminado el 31 de diciembre de 2019, se reiteró el ofrecimiento de las acciones a la Gerente de Promotora Santamar radicando PARDS 1920-2020.

El 30 de julio de 2020 se envió PARDS 5436-2020, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar, ofreciendo nuevamente las acciones, a la cual no se obtuvo respuesta alguna.

El 26 de febrero se envió PARDS 1536--2021, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar ofreciendo nuevamente las acciones en venta.

El 15 de marzo de 2022, el Jefe de Contabilidad asistió a la Asamblea General de Accionistas, realizada de manera virtual por medio de la plataforma Teams, donde fueron entregados los informes



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

presentados en la Asamblea que incluyen los Estados Financieros y las respectivas Notas del período terminado el 31 de diciembre de 2020.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a 31 de marzo de 2022. La calificación de riesgo es "B" con corte a 31 diciembre de 2021.

Acciones Teveandina:

En reunión el día 21 de mayo de 2019, se llegó a la conclusión que el tema de la cesión de las cuotas de participación de Teletolima y Telehuila debe ser aprobado por la junta directiva de Teveandina previa suscripción de la escritura pública de transferencia al MINTIC, por tal razón se está a la espera sea coordinada fecha por para la presentación de este tema a la junta directiva.

El 20 de junio de 2019 la Apodera del PAR asistió a la Junta del Canal trece, donde se autorizó la cesión de las cuotas por parte de la Junta Administradora regional, se está a la espera de la firma del acta.

Durante los meses de agosto y septiembre de 2019 se enviaron comunicados a diferentes bancas de inversión y firmas de auditoría para efectos de cotización de valoración accionaria.

En el mes octubre de 2019 en el Comité Fiduciario 182 el PAR presento las dos propuestas de valoración de las acciones, una de Silk Banca de Inversión por valor de \$12.000.000 incluido IVA más comisión de éxito de 3% por la adquisición o levantamiento del capital, y Deloitte por \$30.000.000 incluido IVA. El Comité Fiduciario solicitó a la Fiduciaria pedir concepto a la Superfinanciera sobre estas acciones.

En el mes de noviembre de 2019 en reunión sostenida con la Revisoría Fiscal y la Gerencia de Contabilidad de Fiduagraria se llegó a conclusión de no efectuar ninguna consulta a la Superfinanciera, toda vez que la normativa ya está dada y se van a revelar en las notas del año 2019 las gestiones efectuadas de estas inversiones, así mismo son de vocación de la nación y es al terminarse al Par deberán ser entregadas a la Entidad Pública que ejerza en ese momento.

Comité Fiduciario No.191 del 31 de julio de 2020 la Apoderada General del PAR solicita a los miembros del Comité que se retome nuevamente el tema de la Transferencia al MINTIC.

En sesión de junta de Teveandina llevada a cabo el 30 de septiembre se aprobó la solicitud de transferencia de las acciones de Telehuila y Teletolima al PAR y al Mintic.

En el mes de diciembre se recibió acta suscrita y se iniciarán los tramires correspondientes.

En el mes de febrero de 2021, la coordinación jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá.

El 25 de marzo de 2021 se remitió el proyecto de escritura a los miembros del Comité Fiduciario y a Teveandina.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 24 de agosto de 2021, se remitió a MINTIC y al Canal Regional Teveandina – Canal Trece, proyecto de escritura con ajustes y soportes solicitados por el Ministerio.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a 31 de marzo de 2022. La calificación de Riesgo es categoría "B" con corte a 31 diciembre de 2021.

El día 9 de marzo de 2022 se reitera solicitud sobre el proyecto de escritura remitida. El día 24 de marzo de 2022, se obtiene respuesta de CANAL TRECE donde informan que se encuentran gestionando el tema y que han presentado tardanzas debido al cambio de administración, y que esperan en la próxima semana emitir respuesta formal.

1.5. Gestión Administrativa

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 30 de abril de 2022:

Tipo de servicio	Contratista	N.º contrato	Valor pago	Costo admón. (%)	Observaciones
Vigilancia	VISE Ltda.	010-2010	47	0	Facturación puede variar según la cantidad de predios donde se requiera el servicio.
Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	6	0	Facturación por insumos varía según lo solicitado y por operarios según reemplazos por ausencia de las mismas.
Fotocopias	Importadora Coltec S.A.S	029-2011	5	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	2	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Serviola S.A.	051-2007	571	5.5	En el mes hubo 4 contrataciones y se realizaron 3 terminaciones de contrato.
Suministro insumos de papelería	Distribuidora Fortaleza S.A.S	063-2011	1	0	Facturación varía según el consumo mensual.

Cifras en millones

2. Gestión documental

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando cuatro proyectos tendientes a *"administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos"*.

2.1 Inclusión de documentación en las historias laborales

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 93.687 carpetas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

2.2 Trámite correspondencia

En cuanto a la correspondencia radicada, el PAR ha dado trámite a estas así:

Tema	Número de ingresos abril 2022
Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes PQRS	292
Tutelas	6
Notificaciones, telegramas (fallos de tutela e impugnaciones)	183
Incidentes de desacato	3
Otros: Cuentas de cobro, facturas e informes	295
Total	779

2.3 Proyecto AGN - transferencias secundarias

El proceso de transferencias secundarias consiste en remitir los documentos de valor histórico al AGN, con el fin de incrementar el patrimonio documental del país y garantizar la salvaguarda del acervo documental de la extinta entidad de aquellas series y subseries documentales que hayan cumplido los tiempos de retención definidos en la tabla de valoración documental de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones – TELECOM aprobadas por el AGN mediante resolución N° 045 del 02 de marzo de 2010.

El proyecto de transferencias secundarias del archivo histórico de Telecom fase I al Archivo General de la Nación, se desarrolló dentro de los tiempos estimados, y se notificó al AGN mediante PARDS 2027-2020 del 5 de marzo de 2020, que la documentación objeto de transferencia de Administración Central fase I se encontraba dispuesta en las instalaciones del PAR Telecom para el respectivo cotejo, sin embargo, el AGN mediante comunicación del 19 de marzo del 2020, acusó el recibido del PARDS antes mencionado y al respecto informó *"debido a la actual situación del País, las directrices dadas por el Gobierno Nacional y la Resolución 153 del Archivo General de la Nación, para las medidas de contingencia frente al COVID-19, no es posible determinar una fecha para la realización de la actividad para llevar a cabo la visita de manera presencial"*.

Para el 6 de agosto del 2020, se llevó a cabo una reunión virtual entre el PAR Telecom y el AGN, en la cual se trataron temas relacionados con la programación de la visita de verificación de los documentos de la Regional Administración Central por parte del AGN.

El PAR Telecom informó que, de acuerdo con el plan de transferencias, se proyectaron 101,93 metros lineales, de lo cual se tiene listas para entregar 538 unidades de almacenamiento referencia X-200 con 107 metros lineales de la documentación de los fondos de Administración Central, 27 Gerencias Regionales e ITEC.

Como compromisos del acta de reunión el PAR debe hacer entrega del inventario documental de Administración Central y el AGN se compromete a agendar la visita de verificación y avisar al PAR Telecom de esta fecha.

Para el 21 de agosto el PAR Telecom cumplió con los compromisos remitiendo el inventario documental de Administración Central y el día 26 de agosto el AGN notificó el recibido del inventario, informado que se programara la visita.

En cuanto a los archivos de Telecom fase II el avance no ha sido significativo, debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, las cuarentenas preventivas, obligatorias



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

y sectorizadas del Gobierno Distrital a raíz de la pandemia del COVID-19, no fue posible adelantar dicho proceso, ya que es una actividad que requiere la interacción entre el personal de archivo y los documentos físicos de manera presencial.

Adicionalmente, por reglas de distanciamiento social y protocolos de bioseguridad solo podía estar un porcentaje del personal asignado a esta actividad al mismo tiempo en la oficina y que a pesar de organizar las actividades en turnos para impactar en la menor medida posible las metas mensuales no fue posible cumplirlas.

Es importante mencionar que el PAR Telecom, no solicitó presupuesto adicional para la terminación del proyecto AGN fase II, este gasto se cubrió con el presupuesto aprobado, efectuando los ajustes correspondientes. Se estima que para el mes de marzo de 2021 finalice esta actividad de acuerdo al siguiente cronograma:

Gerencias regionales pendientes por alistamiento	Total unidades documentales	Avance mensual						
		Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021
25	23.064	3.299	3.751	3.575	3.793	3.238	2.052	3.358

El 13 de octubre de 2020 el AGN notifica al PAR que para el día 15 del mismo mes iniciara la verificación de los los archivos de Administración Central; para el 21 de octubre el AGN por medio de correo electrónico informa *"Sobre la visita técnica que se inició esta semana, como es de tu conocimiento, se presentó una inconsistencia en la organización de los documentos, según el inventario. Por esta razón, debemos suspender la visita para tratar el tema al internamente y determinar cuál es la acción a seguir"*.

Para el 3 de noviembre de 2020, los funcionarios del AGN efectuaron algunas solicitudes de información al PAR TELECOM que fueron atendidas oportunamente:

Copia digital de los FUID que contenían las notas y observaciones efectuadas hasta el momento de la suspensión de la actividad (29 de octubre de 2020).

Copia digital de tres unidades documentales de la serie resoluciones correspondientes al Período 3. (3 de noviembre de 2020).

En la semana comprendida del 23 al 27 de noviembre de 2020 el AGN retoma la vista técnica finalizando la verificación de los archivos de Administración Central – Telecom. Quedando pendiente la confirmación de la recepción de estos archivos en las instalaciones del AGN y la suscripción del acta de entrega correspondiente.

El PAR Telecom realizó entrega de los archivos históricos de Administración Central en 163 unidades de almacenamiento con 1.315 unidades de conservación mediante el formato único de inventario documental – FUID, acta de entrega N° 1 del 11 de diciembre de 2020 y comunicación PARDS N° 9249-2020 del 10 de diciembre de 2020, al AGN.

El PAR Telecom realizó la segunda entrega de los archivos históricos de la Regional Antioquia en 24 unidades de almacenamiento con 242 unidades de conservación, Regional Arauca en 1 unidad de almacenamiento con 9 unidades de conservación, Regional Atlántico 5 unidades de



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

almacenamiento con 37 unidades de conservación, Regional Bolívar 8 unidades de almacenamiento mediante el formato único de inventario documental – FUID, y actas de entrega N° 2, 3, 4 y 5 del 21 de junio de 2021 y comunicación PARDS N° 4901-2021 del 18 de junio de 2021, al AGN.

Para el mes de julio el PAR Telecom realizó la tercera entrega de los archivos históricos de la Regional Boyaca, Caqueta, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Córdoba, Guajira, Huila, Magdalena y Meta, en 57 unidades de almacenamiento con 661 unidades de conservación mediante el formato único de inventario documental – FUID, y actas de entrega N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del 16 de julio de 2021.

Durante el mes de agosto se realizó la cuarta entrega al AGN de los archivos históricos de las Regionales Nariño, Norte de Santander, Risaralda, San Andres, Santander, Sucre y Tolima en 80 unidades de almacenamiento con 721 unidades de conservación y actas de entrega N° 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del 3 de agosto del 2021.

Así mismo en agosto se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 218 unidades de conservación de la Regional Risaralda, 178 unidades de la Regional Nariño y 27 unidades de la Regional Cundinamarca con un consolidado de 14.285 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 8.679 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para septiembre se continuo con la fase II en el alistamiento físico de 266 de la Regional Nariño y 376 de la Regional Caquetá con un consolidado de 14.946 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.299 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Durante el octubre se realizó la quinta entrega al AGN de los archivos históricos de las Regionales Valle, Caldas, Cundinamarca, Quindío e ITEC en 201 unidades de almacenamiento con 2.759 unidades de conservación y actas de entrega N° 24, 25, 26, 27 y 28 del 15 de octubre del 2021, dando por terminado la ejecución el plan de transferencias presentado al AGN en el 2019.

Así mismo en octubre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 392 unidades de conservación de la Regional Caqueta, 349 unidades de la Regional Cauca y 8 unidades de la Regional Cundinamarca con un consolidado de 15.695 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.507 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para noviembre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 310 unidades de conservación de la Regional Cauca, 93 unidades de la Regional Sucre con un consolidado de 16.098 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.305 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Durante el mes de diciembre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 222 unidades de conservación de la Regional Sucre con un consolidado de 16.320 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 6.280 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para enero de 2022 se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 46 unidades de conservación de la Regional Sucre y 157 de la Regional Córdoba con un consolidado de 16.523



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 6.219 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Durante febrero se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 108 unidades de conservación de la Regional Córdoba con un consolidado de 16.631 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 5.598 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

En el mes de marzo se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 143 de la Regional Sucre y 170 de la Regional Córdoba con un consolidado de 16.944 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 5.075 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para abril de 2022, se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 140 unidades de conservación de la Regional Sucre con un consolidado de 17.084; de las cuales, falta el proceso de transferencia de 4.541 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

3. Gestión de Historias laborales

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Telesociadas

3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Telesociadas.

Mediante el Decreto 2080 de 2017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC dan cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 2080 de 2017 Artículo 1º "Modificación del artículo 2.2.10.32.1. del Decreto 1833 de 2016" en el cual se establece que el PAR continuará la validación de las novedades de nómina reportadas por la UGPP y que los recursos serán garantizados a través de la Nación Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

En consecuencia, se validaron las nóminas de los pensionados de Telecom y Telesociadas de abril de 2022 ordenadas pagar por la UGPP a través del Consorcio Fopep-2015, para su respectivo pago con cargo a los recursos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGP), tal como se describe a continuación.

- Nómina extinta Telecom abril de 2022:

Concepto	Mar-22		Abr-22		Acumulado 2022	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	14.030	53.522	14.018	53.506	-	214.197
Mesada adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Retroactivos pensionales	78	827	41	849	194	3.721
Cuotas partes pensionales	1.103	970	1.103	969	4.420	3.891
Créditos pensionales	-	-	-	-	-	-



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Concepto	Mar-22		Abr-22		Acumulado 2022	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Subtotal nómina		55.319		55.324		221.809
Cotización pensión	1	0	1	0	4	1
Auxilios funerarios	20	91	24	118	83	405
Bonos pensionales	-	-	-	-	-	-
Pago indemnización sustitutiva	1	11	-	-	4	27
Subtotal pagos		102		118		433
Comisión consorcio Fopep-2019		42			-	127
Subtotal gastos de Admón.	-	42	-	-		127
Total	14.030	55.464	14.018	55.442	14.018	222.369

Cifras en millones – En abril de 2022 se validó la comisión de marzo de 2022

Nota: En el mes de abril de 2022 se validó la nómina de 14.018 pensionados de la extinta Telecom. Así mismo, durante el año 2022 se han pagado retroactivos pensionales y cuotas partes pensionales a 4.614 personas y otros conceptos (cotización pensión, auxilios funerarios, bonos pensionales e indemnizaciones sustitutivas) a 91 personas.

- Resumen novedades Telecom abril 2022:

Concepto	Número de pensionados
Exclusiones	45
Inclusiones	33

- Nómina Teleasociadas abril 2022:

Teleasociadas	Mar-22		Abr-22		Acum 2022	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	384	787	388	788		3.150
Mesada adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Cotización pensión	3	2	3	2	10	8
Cuotas partes pensionales	27	24	27	24	108	96
Retroactivos	4	28	3	7	12	64
Otros (Bonos, Aux, Indemn.)	-	-	-	-	-	-
Comisión consorcio Fopep-2015	-	1	-	-	-	3
Total		843		821	386	3.322

Cifras en millones – En abril de 2022 se validó la comisión de marzo de 2022

Nota: En el mes de abril de 2022 se validó la nómina de 386 pensionados de las extintas Teleasociadas. Así mismo, durante el año 2022 se han pagado cotizaciones a pensión a 10 personas, cuotas partes pensionales a 108 personas y retroactivos a 12 personas.

- Resumen novedades Teleasociadas abril 2022:

Concepto	Número pensionados



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Inclusiones	2
Exclusiones	0

- **Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración nómina de pensionados de Telecom y Telesociadas**

Teniendo en cuenta las instrucciones recibidas en el PAR, la comisión que se genere a partir del 2018 será a cargo de los recursos la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, en consecuencia, se validó la comisión de marzo de 2022. Se encuentra pendiente por confirmar el pago por parte de Fidupervisora de la comisión de abril de 2022.

Entidad Año	Telecarmenia	Telecalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenariño	Telotolima	Telecom	Total
ene-22	0.09	0.00	0.62	0.01	0.07	0.22	0.14	42.41	43.56
feb-22	0.09	0.00	0.62	0.01	0.07	0.22	0.14	42.23	43.39
mar-22	0.09	0.00	0.63	0.01	0.06	0.22	0.14	42.35	43.51
Total	0.28	0.01	1.86	0.04	0.20	0.66	0.43	126.99	130.45

Cifras en millones

3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL

- **Gestión certificaciones laborales y RTS (solicitudes externas):**

Concepto	Cantidad
Saldo periodo anterior	16
solicitudes recibidas en abril	234
Solicitudes tramitadas en el periodo	243
Solicitudes pendientes por contestar	7

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes externas atendidas	Mar-22	Abr-22	Acumulado 2022
Relación tiempo de servicios (RTS)	90	29	242
Certificaciones laborales	52	17	98
Certificación pagos	2	0	4
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	309	191	885
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	6	6
Estudios PPA y otras liquidaciones	1	0	2
Interrupciones de término	0	0	0
Total	454	243	1.237

Cifras por número de oficio

- **Gestión cortificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL:**

En concordancia con lo establecido en la Circular Conjunta No. 0065 del 17 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio del Trabajo y el Decreto 726



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

del 26 de abril de 2018, a partir del 17 de diciembre de 2018 este Patrimonio ingresó en el Sistema de Certificaciones Electrónicas - CETIL, por lo tanto, las certificaciones laborales y/o salarios que se expidan con destino a los reconocimientos pensionales y bonos pensionales se realizan a partir de esta fecha a través del aplicativo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El sistema CETIL, es el mecanismo a través del cual se expedirán todas las certificaciones de tiempos laborados y salarios por parte de las entidades públicas y privadas que ejerzan funciones públicas o cualquier otra entidad que deba expedir certificaciones de tiempos laborados o cotizados y salarios con el fin de ser aportadas a las entidades que reconozcan prestaciones pensionales a través del diligenciamiento de un formulario único electrónico.

Certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL	Mar-22	Abr-22	Acumulado 2022
Solicitudes del periodo anterior	61	46	27
Solicitudes radicadas en el periodo	132	128	520
Solicitudes contestadas en el periodo	147	129	502
Solicitudes pendientes por contestar	46	45	45

Cifras por número de oficio

- Gestión certificaciones (solicitudes internas):

Esta Jefatura recibió y atendió las solicitudes presentadas por otras áreas de este Patrimonio, así:

Concepto	Cantidad
Saldo periodo anterior	0
solicitudes recibidas en abril	15
Solicitudes tramitadas en el periodo	15
Solicitudes pendientes por contestar	0

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes internas atendidas	Mar-22	Abr-22	Acumulado 2022
Relación tiempo de servicios (RTS)	9	8	21
Certificaciones laborales	354	7	363
Certificación pagos	0	0	0
Certificaciones para inclusión - PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	0	0	6
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	0	0
Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados CETIL	0	0	0
Total	363	15	390

Cifras por número de oficio

3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada

El Plan de Pensión Anticipada PPA, fue un plan que la extinta Telecom ofreció a sus trabajadores oficiales cobijados por alguno de los regímenes especiales de pensión y de manera libre y voluntaria el trabajador aceptó y el cual la Empresa otorgó a título de liberalidad una bonificación y otros beneficios complementarios, previo el cumplimiento de los requisitos estipulados en el instructivo del Plan de pensión anticipada de marzo de 2003. De acuerdo con el acta de conciliación suscrita entre



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Telecom y el trabajador en el numeral 4 establece que "Esta pensión se pagará hasta la fecha en que el trabajador le sea reconocida pensión de jubilación de régimen especial y/o de excepción de TELECOM a través de Caprecom o la entidad que haga sus veces y sea incluido en la nómina de pensionados o hasta el momento en que el trabajador fallezca, si este evento llegare a ocurrir antes."

A la fecha el PAR dentro de sus obligaciones administra y procesa la nómina mensual del plan de pensión anticipada de dos (2) exfuncionarios conforme a lo siguiente:

Concepto	Mar-22		Abr-22		Acumulado 2022
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	
Pensionados	2		2		
Mesada anticipada		7		7	28
Mesada anticipada adicional		0		0	0
Seguridad social empleador		1		1	4
Total	2	8	2	8	32

Cifras en millones

Descuentos	Mar-22	Abr-22	Acumulado 2022
Colpensiones pensión	0,16	0,16	0,64
Colpensiones solidaridad	0,00	0,00	0,00
Porvenir	0,12	0,12	0,48
Porvenir solidaridad	0,00	0,00	0,00
Sanitas E.P.S.	0,28	0,28	1,12
Mutual Ser	0,00	0,00	0,00
Coovitel aportes	0,00	0,00	0,00
Coovitel libranzas	0,00	0,00	0,00
Coovitel libre inversión	0,00	0,00	0,00
C Telop. Acciones	0,00	0,00	0,00
C Telop. Créditos	0,00	0,00	0,00
Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00
Total	0,56	0,56	2,24

Cifras en millones

- Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de dos (2) personas de la nómina del mes de abril de 2022, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Período cotización	Abr-2022		Aporte total	Acumulado 2022
			Aportes pensionados	Aporte PAR		
8999990260	Colpensiones pensión	Abr-2022	0,16	0,47	0,63	2,52
8999990260	Colpensiones solidaridad	Abr-2022	0,00	0,00	0,00	0,00
8002248088	Porvenir	Abr-2022	0,12	0,35	0,47	1,88
8002514406	E.P.S. Sanitas	May-2022	0,28	0,56	0,84	3,36
Total			0,56	1,38	1,94	7,76

Cifras en millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

3.2. Otras actividades

- Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación, se presenta el facsímile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>.
- Se continúa con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión Anticipada.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)

Conforme a la revisión que se adelanta de las historias laborales para la atención de peticiones, se actualizó la información relacionada con los datos de la vinculación laboral y pagos de los ex funcionarios de la extinta Telecom, en los aplicativos Mainframe y Sihlop (Certipar).

Mes	Mar-22	Abr-22	Acumulado 2022
Número de exfuncionarios	29	27	94

3.2.2. Devolución aportes extralegales

Corresponde a los descuentos en pensión realizados sobre factores diferentes a los establecidos en el Decreto 1158 de 1994 y que fueron devueltos en su momento por el Foncap a la extinta Telecom, por cuanto no forman parte del Ingreso Base de Liquidación (IBL):

Devolución de extralegales	Mar-22	Abr-22	Acumulado 2022
Número de personas	1	0	1
Valor pagos ordenados a cuenta en millones (\$)	1	0	1

3.2.3. Administración del plan complementario de salud

Telecom en vida por convención colectiva de trabajo otorgó a sus trabajadores y pensionados el beneficio de estar afiliados a un Plan Integral de Salud con Colsanitas. Una vez liquidada la empresa se terminó el contrato, no obstante, por fallos de Tutela propuestos por algunos pensionados, se ordenó al PAR contratar los servicios nuevamente del Plan Complementario de Salud para los mismos y sus beneficiarios.

Concepto	Mar-22		Abr-22		Acumulado 2022
	Número afiliados	Valor (\$)	Número afiliados	Valor (\$)	
Afiliados	172		172		
Cuotas		103		103	412
Descuento de fidelidad		(3)		(3)	(12)



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Concepto	Mar-22		Abr-22		Acumulado 2022
	Número afiliados	Valor (\$)	Número afiliados	Valor (\$)	
IVA		5		5	20
Total	172	105	172	105	420

Cifras en millones

3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Telesociadas

3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados

A continuación, se enuncian los estados de cuenta de las deudas reales¹, deudas presuntas² de las extintas Telecom y Telesociadas; las cuales fueron reportadas por las administradoras de pensiones: Colpensiones, Porvenir, Protección, Colfondos y Old Mutual, conforme a la gestión realizada durante abril 2022:

Entidad	Deuda - Abril 2022											
	Colpensiones		Porvenir		Protección		Colfondos		Old Mutual		Total deuda	
	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.
Telecom	4.416	3.346	527	154	170	186	0	0	0	0	5.113	3.668
Telesantofesa	10	58	18	8	0	0	0	0	0	0	28	66
Telemaicao	3	57	30	28	0	0	0	0	0	0	33	85
Telecaquetá	18	72	15	18	0	0	0	0	0	0	33	90
Teleupar	35	134	0	0	11	3	0	0	0	0	46	137
Telebuenaventura	5	33	8	6	0	1	0	0	0	0	13	40
Telearmenia	23	119	2	4	0	0	0	0	0	0	25	123
Telecalarcá	2	20	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20
Telecartagena	704	622	14	11	1	1	0	0	0	0	718	634
Teleotolima	13	96	0	0	0	0	0	0	0	0	13	96
Telehuila	79	141	0,3	1	0	1	0	0	0	0	79	143
Teleorquílla	4	62	0	0	6	7	0	0	0	0	10	69
Telesantamarta	117	138	12	3	0	0	0	0	0	0	129	141
Teleultra	37	60	0	0	0	0	0	0	0	0	37	60
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5.467	4.958	626	233	168	199	0	0	0	0	6.281	5.380

Cifras en millones - Se reporta la deuda total (real y presunta) evidenciada en el portal del aportante sin incluir intereses para Colpensiones. El número de exfuncionarios reportados en Colpensiones corresponde a la población identificada a la fecha por el PAR, teniendo en cuenta que las administradoras sólo reportan el número de las planillas incluidas en la deuda. - Porvenir no reporta deuda Real.

- Gestión ante Colpensiones:

Se llevo a cabo mesa de trabajo operativa virtual con Colpensiones el 19 de abril de 2022, con el fin de tratar el tema de aplicación de novedades a través del portal del aportante.

¹ Deuda Real: se origina por pagos realizados de manera extemporánea en los que se omitió el pago de los correspondientes intereses de mora o el no pago del Fondo de Solidaridad Pensional o en general por pagos incompletos. Igualmente puede originarse por errores o inconsistencias en la liquidación.

² Deuda Presunta: se origina por omisión en el pago de aportes pensionales por un trabajador afiliado a Colpensiones, errores en la información declarada o por omisión en el reporte de novedades de retiro que impiden establecer la terminación de la relación laboral.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Se informó a Colpensiones que la plataforma no permite cargar las siguientes novedades:

- Aplicación de novedades de retiro para los exfuncionarios que registran traslado de aportes de la extinta Caprecom.
- Modificación de IBC para exfuncionarios que registran vacío en el pago de cotizaciones, toda vez que la extinta Telecom omitió el pago por vacaciones, efectuando el pago en el periodo anterior con un IBC muy superior.
- Eliminación de novedades de retiro que la extinta Telecom nunca reporto a la extinta Caprecom.
- Modificación de novedades de retiro para los casos que presentan pago de aportes pensionales posteriores al cierre de las entidades, toda vez que, las cotizaciones se realizaron en cumplimiento sentencias judiciales.
- Reporte de medios magnéticos a través del portal del aportante, los cuales, generan error al realizar el cargue en la plataforma.

Por lo anterior, se acordó las siguientes actividades:

- Mediante comunicado el PAR debe solicitar a Colpensiones la aplicación de las novedades que no se puedan cargar a través de la plataforma.
- Una vez Colpensiones reciba el comunicado, realiza el cargue de las novedades con el fin de depurar la deuda presunta.
- Con respecto a los medios magnéticos, se debe realizar la reconstrucción del detalle por periodo, en el cual, se debe incluir los exfuncionarios que reportan deuda presunta.
- Colpensiones realizara la validación de la Información remitida y realizara la imputación correspondiente en las historias laborales de cada exfuncionario.

Así mismo, se adelanta la depuración de la deuda presunta de las extintas entidades, por lo cual, mediante PARDS 4498-2022 del 29 de abril de 2022 se solicitó la aplicación de 130 novedades, las cuales corresponden a exoneración de deuda; toda vez que se remitió planillas de pago o documentos que soportan interrupción entre contratos.

Mediante correo electrónico Colpensiones remitió 34 recibos de pago de la deuda real de Telecaqueta. En consecuencia se adelanta la correspondiente validación de la información reportada.

Es importante mencionar que, de acuerdo al reporte de novedades de corrección de Nit, del PAR que se han solicitado a Colpensiones, se ven reflejados periodos nuevos de cotización y nuevos exfuncionarios, por lo cual, se presenta aumento en el valor de la deuda, la cual disminuirá una vez se aprueben las novedades de retiro reportadas a través de comunicado y el portal del aportante.

Se continúa con la validación de las deudas de Telecom y las Teleasociadas.

Gestión normalización Colpensiones		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	171
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (as necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	0



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Gestión normalización Colpensiones		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	0
4	Solicitud Historias Laborales	55
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	55
6	Solicitud y Revisión de Nominas	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlop, Mainframe, Sispro, Aportes, etc)	262
8	Cargue de novedades (Inconsistencias, retiros) en el Portal del Aportante y/o a través de comunicado	130
9	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
10	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	0
11	Reporte de información de portal del Aportante a archivo Excel – Deuda reportada con el Nit del PAR, corrección de Nit	103
12	Validación de Referencias de Pago (Deuda Real)	34
Total		810

- Gestión ante Porvenir:

Se adelanta la validación y depuración de las deudas reportadas en marzo de 2022.

Mediante PARDS 3963-2022 se reiteró solicitud de aplicación de 22 novedades Telecaquetá.

Mediante PARDS 3964-2022 se reiteró solicitud de aplicación de 2 novedades de Telehuila.

Mediante PARDS 3965-2022 se reiteró solicitud de aplicación de 35 novedades de Telemáicao.

Mediante PARDS 3966-2022 se reiteró solicitud de aplicación de 42 novedades de Telesantamarta.

Mediante PARDS 4362-2022 se reiteró solicitud de aplicación de 6 novedades de Telesantarosa.

Se continua con la validación y depuración de la información de los estados de cuenta de Telecom y Teleasociadas.

- Gestión ante Colfondos:

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda de Telecom y Teleasociadas.

- Gestión ante Protección:

Se continúa con la validación y depuración de las deudas de Telecom y las Teleasociadas reportada en febrero de 2022, conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Gestión normalización AFP Colfondos, Protección y Porvenir		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	211
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	0
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	3
4	Solicitud Historias Laborales	0
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	0
6	Solicitud y Revisión de Nominas	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlo, Mainframe, Sispro, Aportes, etc.)	211
8	Revisión carpetas procesos Hammurabi acciones de tutelas	0
9	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	1
10	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
Total		426

- Gestión ante Old Mutual:

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda Telecom y Teleasociadas.

3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones

Los convalidados corresponden a la población reportada por Colpensiones con inconsistencia en la afiliación con dicha administradora, nombres y apellidos, numero de documento, entre otras, por lo cual, los aportes no han sido acreditados en la historia laboral de cada exfuncionario. En consecuencia, se adelanta la identificación para el reporte correspondiente y normalización ante Colpensiones o ante los diferentes Fondos Privados.

Entidad	Convalidados			
	mar-22	mar-22	abr-22	abr-22
	Cantidad Exfunc.	Número ciclos	Cantidad Exfunc.	Número ciclos
Telecom	156	728	156	728
Telebuonavventura	1	1	1	1
Telecartagena	27	55	27	55
Telehuila	8	19	8	19
Telenariño	3	7	3	7
Telesanlarosa	5	16	5	16
Teleamania	12	42	12	42
Telesantamarta	51	90	51	90
Teleatlúva	1	4	1	4
Teleupar	8	6	8	6
Telecalarca	2	3	2	3
Telecaquetá	13	53	13	53



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Telemaicao	7	15	7	15
Teletolima	9	33	9	33
PAR	5	26	5	26
Total	308	1.098	308	1.098

Se adelanta la correspondiente validación y depuración de la información de los archivos 118.

3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades.

Deuda real		
Abr-22		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	259,2	310
Protección	59	4
Total	318,2	314

Deuda presunta		
Abr-22		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	951,9	98
Protección	0	0
Total	951,9	98

Inconsistencias			
Abr-22			
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número de ciclos	Número exfuncionarios
Colpensiones	2,77	33	5
Total	2,77	33	5

Nota: corresponden a casos en los cuales no se ha logrado identificar la información para el saneamiento.

Teniendo en cuenta lo acordado en mesa de trabajo de septiembre de 2021 con Colpensiones, frente al envío de los documentos que soportan la vinculación de los afiliados con NIT del PAR con las extintas entidades, mediante PARDS 4496-2022, PARDS 4497-2022, PARDS 4499-2022, PARDS 4501-2022 y PARDS 4502-2022 del 29 de abril de 2022 se remitió información de 92 exfuncionarios, correspondientes a 450 ciclos de 5 referencias de pago.

Se continua con la búsqueda del soporte documental que soportan la vinculación con las extintas entidades, a la fecha se han revisado 471 historias laborales y expedientes jurídicos en los casos en los que en la historia laboral no se encuentra documentos que soporten la ampliación de los extremos laborales en cumplimiento de fallos judiciales, de las cuales se ha obtenido el soporte documental para remitir a Colpensiones.

A la fecha se continúa con la depuración antes mencionada, para que no se presente deuda con el NIT del PAR.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP

La UGPP, en cumplimiento de fallos judiciales en los cuales se le ordenó realizar la reliquidación de pensión de algunos extrabajadores de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación, está realizando el cobro de aportes patronales para pensión sobre los factores que no fueron tenidos en cuenta para la pensión y de los cuales, asegura, no se realizaron cotizaciones por parte de las extintas entidades.

Conforme a lo anterior, a la fecha la UGPP ha realizado la notificación de cincuenta y seis (56) resoluciones de reliquidación de pensión, en las cuales ordena que se envíe copia de la misma al área competente para que efectúe los trámites pertinentes al cobro de lo adeudado por concepto de aporte patronal; por lo que, el PAR ha interpuesto cincuenta y seis (56) recursos de reposición y en subsidio de apelación y/o queja, contra dichos actos administrativos, con el fin que se revoque parcialmente dichas providencias, así:

Año	Mes	Cantidad
2019	Enero – Diciembre	49
2020	Enero – Diciembre	7
2021	Enero – Diciembre	0
2022	Enero	0
	Febrero	0
	Marzo	0
Total		56

La UGPP el 27 de abril de 2020 mediante comunicación radicada bajo el PARDE 2536-2020, informó que la Unidad de Conceptualización de dicha entidad dio el aval para proceder a aplicar efectivamente la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019.

Adicionalmente, el 7 de julio de 2020 la UGPP, mediante comunicación radicada bajo el PARDE 3921-2020, informó que, ya se aplicó la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, por lo que no procede pronunciamiento adicional al respecto. Por esta razón, en aquellos casos donde aún no se aplica el procedimiento antes señalado, se han reiterado las solicitudes para que apliquen la supresión de trámites referida.

El 24 de septiembre de 2020 la UGPP envió correo electrónico por el cual informaron que tenían una obligación y que se dio inicio al proceso de cobro por aportes patronales, que corresponden a los nuevos factores objeto de reliquidación por los cuales no se realizaron las deducciones de ley por concepto de aportes a seguridad social y que influyen directamente en la base del respectivo reconocimiento pensional. Frente a esto el PAR solicitó a la UGPP se aclare a qué obligaciones se refieren si ya se está realizando la supresión de obligaciones.

Teniendo en cuenta la aplicación efectiva de la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, durante el mes de diciembre se redujo ostensiblemente la cantidad de comunicaciones remitidas por la UGPP. Aún quedan pocos casos respecto de los cuales se debe aplicar la norma, pero a medida que lleguen al PAR se solicitará su aplicación.

Mediante comunicaciones con radicado interno PARDE 5737-2021, PARDE 5909-2021 y PARDE 5910-2021 la UGPP remitió expedientes de obligaciones que se encontraban en cobro persuasivo y



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

cobro coactivo; sin embargo, algunos de estos expedientes correspondían a exfuncionarios de Adpostal y respecto de los restantes, se solicitó la supresión de obligaciones, según lo aplicado hasta el momento.

Así las cosas y de acuerdo a lo solicitado anteriormente, mediante comunicación con radicado interno PARDE 5970-2021 se informó por parte de la UGPP que no existen a la fecha procesos coactivos.

Teniendo en cuenta que la UGPP en sus actos administrativos señala que se dará aplicación efectiva a la supresión de los trámites establecidos en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, se informa que ya no se generara ningún trámite sobre el mismo.

3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales

Conforme al Otrosí No. 13 del 1 de diciembre de 2015 del contrato de Fiducia Mercantil, se adicionaron al PAR las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño, Telefólima y las de reconocimiento, liquidación y pago de los Bonos Pensionales, enmarcado inicialmente en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015 el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017, modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.

3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)

- Programa para la gestión de cuotas partes pensionales activas y pasivas

El 25 de abril de 2018 en mesa de trabajo con la Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC, frente a la gestión de cuentas de cobro se determinó que el PAR TELECOM continuaría con el proceso para la generación de las cuentas de cobro en forma manual hasta tanto sea implementado el aplicativo en el MINTIC.

El 12 de marzo de 2020 mediante correo electrónico se informó al PAR que quedaron aprobadas las pólizas de contrato con Digital Ware y se firmó el acta de inicio. De igual manera, que se programó reunión para el 17 de marzo de 2020 entre el MINTIC y el proveedor Digital Ware, con el fin de revisar el plan de trabajo para la implantación del módulo NM-Pensionados (Cuotas partes Pensionales), de lo cual se está a la espera de los requerimientos que sean pertinentes para el patrimonio.

El 22 de abril de 2020 se sostuvo reunión a través de plataforma web con funcionarios del MINTIC y representante de la firma Digital Ware donde se realizó la presentación del sistema Kactus y estructuras a poblar.

Durante las vigencias 2020 y 2021 se llevaron a cabo mesas de trabajo y remisión de la información en las estructuras requeridas por Oficina TI y Digital Ware para implementación del aplicativo y cargue de la información generada por el PAR en representación del MINTIC.

Cierre vigencia 2021

Proceso de Recobros en la generación de las cuentas de cobro:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Para el proceso de liquidación de los recobros de las cuentas de cobro en el aplicativo Kactus, se encuentra en desarrollo por parte de Digital Ware 8 requerimientos firmados el 13 de septiembre de 2021 por el GIT de Gestión Pensional y entregados en el formato enviado por Digital Ware (Especificación de Requerimientos CONSULTOR). De igual manera, se generó una solución provisional por parte de Digital Ware, donde se carga la información de los recobros de manera manual mediante un archivo plano; sin embargo, para el caso de los intereses generados en este proceso, estos deben ser cargados en un campo que no corresponde (Valor interés pagado), toda vez que el sistema solamente lo toma este campo en los reportes de cuenta de cobro y detallado, lo cual se encuentra en revisión por parte de Digital conforme a la mesa de trabajo del 25 de noviembre de 2021.

Retroactivos certificados por el consorcio FOPEP para la generación de las cuentas de cobro:

Dentro del proceso de liquidación de las cuentas de cobro, se evidenció que conforme a la información certificada por el FOPEP los retroactivos no se leen en debida forma en la mesada normal y la adicional. En consecuencia, se realizó mesa de trabajo el 9 de diciembre de 2021 con Oficina TI, PAR Telecom y Digital Ware, donde se revisó todo el ejercicio realizado el 3 de diciembre de 2021, y se evidenció que por parte de Digital se requería realizar ajustes al cargue del archivo FOPEP en KPNPcinf, en el proceso de liquidación de las cuotas partes en KPNProcp, de lo cual no se pudo validar el desarrollo en PRUEBAS reportado por el consultor, teniendo en cuenta que se no se pudo correr el proceso, para lo cual reportaron los errores. La última prueba realizada fue el 27 de diciembre de 2021. Lo anterior genera repercusiones en los reportes de cuenta de cobro, Detallado y los reportes de estado de cuenta.

Generación e impresión de las cuentas de cobro

Se encuentra pendiente replicar los ajustes realizados a los reportes (cuenta de cobro, detallado cuenta de cobro y oficio remisario), sobre la generación masiva realizados en ambiente de pruebas para que se vea reflejado en ambiente de producción.

Se remitió la revisión y validación al archivo entregado por Digital Ware, con la información de las entidades que se encontraban sin dirección en los programas KNMENTID, y KGNTERC, de lo cual se está a la espera de la revisión para determinar si se dará acceso al equipo funcional a las bases para crear la relación de entidades ciudad – departamento y/o la creación de nuevas entidades, teniendo en cuenta que la administración se encuentra en el área de nómina del Mintic.

Se reportó además que el ingreso de las novedades de pensionados y/o sustitutos para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, como en los meses anteriores; en el aplicativo Kactus en el momento de realizar el ingreso a KBiEmple, el sistema arroja una alerta la cual no permite realizar ninguna operación de búsqueda o creación. De igual manera, para poder relacionar el contrato que va a tener cada persona en KNmContr, se puede evidenciar que aun cerrando los avisos de error que arroja el módulo, no es posible realizar la creación de nuevas novedades.

Mojoras en los reportes de estados de cuenta general, liquidación oficial y coactivo.

Se realizó la revisión una muestra en los reportes de estado de cuenta general, liquidación oficial y coactivo, evidenciando en la información que se reportó en su momento por el PAR y el MINTIC lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

- Los días de mora están acordes a los esperados
- Las fechas de pago están acordes a las reportadas
- Los valores de pago están acordes a los reportadas
- Los valores de pago no están acordes a los reportadas por PAR TELECOM en su momento, por la variable VAL_ABCA razón por la cual se solicita la revisión por parte de DIGITAL WARE ya que dicha variación afecta el proceso de actualización de la obligación y por ende el reporte total de estado de cuenta.
- Los valores de intereses por mora no están acordes a los esperados por PAR TELECOM, en mesa de trabajo se indicó que en el caso que haya lugar a saldos por pagos parciales, el cual no es correcto teniendo en cuenta que el valor de los intereses no corresponde al número de días de mora.

A la fecha no se ha podido validar la generación de los reportes de estados de cuenta debido a que este módulo se encuentra sujeto al desarrollo de los requerimientos de los recobros, la validación del programa KPnPicdi (Fecha oportuna de pago, Cálculo de Intereses, Distribución pago, Reversión y Contabilización) y al envío del consolidado final para validación del cargue de la información reportada por el PAR en detalle de pagos y fechas oportuna de pago.

Tabla a poblar cuentas sin pagos con intereses causados

Se encuentra pendiente el cargue de esta información cuya estructura fue remitida el 14 de septiembre de 2020 del equipo funcional PAR TELECOM y el 24 de septiembre de 2020 de MINTIC, lo cual se ha reportado en los ejercicios remitidos del Municipio de San Lorenzo el (18 de junio de 2021, el 01 de julio de 2021 y el 21 de julio de 2021), teniendo en cuenta que al momento de generar el reporte de estado de cuenta solo evidencia los registros que tienen pagos registrados.

Contabilización - módulo interfase SEVEN

De conformidad con las indicaciones dadas por Digital Ware, para el proceso de contabilización, es necesario primero validar los parámetros contables, los cuales deben verificarse con el consultor encargado de este tema en SEVEN, por lo que, se solicitó a la Oficina TI la gestión para realizar dicha consultoría con el ERP. La información inicial fue remitida el 14 de septiembre de 2020 por parte de PAR TELECOM.

Requerimientos cuentas por pagar y ejercicio práctico

El 7 de diciembre de 2021 y de acuerdo con las actualizaciones realizadas al aplicativo Kactus, se realizó nuevamente el ejercicio por parte de los equipos Funcionales PAR TELECOM y MINTIC, en el cual se identificó:

- Se liquidaron los periodos de noviembre 2019 junto con la mesada adicional y diciembre de 2019, junio y mesada adicional 2020, agosto y septiembre de 2020, febrero y marzo de 2021, identificando que es necesario que en programa de KPnMapen en el campo "Observaciones" se diligencie manualmente el dato de la fecha, de lo contrario este arroja error.
- Se realizó el proceso de liquidación de la cuenta por pagar en el módulo KPnProcp con un consecutivo alfanumérico identificando que el proceso genera con los datos ingresados; además, se verificó en KPnCpben que para el usuario del MINTIC (MintPrue) el módulo sí genera la



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

liquidación de la cuota parte por pagar sin el redondeo del mismo, sin embargo, con el usuario del PAR PruePart el módulo genera el redondeo el cual no corresponde al proceso de la cuota parte por pagar.

- Se observó que en el módulo de CPPEN muestra la entidad cuota parte, que para el caso de las cuentas por pagar siempre será: 30 PAR TELECOM o 19 MINCOM, por lo cual se reitera que exista adicionalmente el campo de la entidad pagadora y la última entidad (tal como aparece en PENTI).
- Se observó en el Módulo CPPEN que cada periodo liquidado el "Indicador de Pagos" lo generó como Retroactivo "R", no teniendo en cuenta el tipo de mesada a la que corresponde cada registro, es decir, Normal "N", Trece "T" o Catorce "C".
- Se realizó el proceso en CONPG para hacer seguimiento a la documentación, el registro del pago y la distribución del mismo. Debido a que en las cuotas partes por pagar es indispensable identificar la entidad a la cual se ordena el pago, que corresponde al campo ULTIMA ENTIDAD de la relación en PENTI, se hace necesario adicionar este campo en el módulo CONPG.
- Se verificó que se continúe permitiendo el avance de cada una de los documentos de la cuenta de cobro con la etapa siguiente si se encuentran debidamente diligenciada la etapa anterior, como se solicitó en el requerimiento "Datos para el maestro de control de pagos CONPG".
- El proceso de distribución de pago en el módulo KPnPdidi se encuentra sujeto al desarrollo de los requerimientos de los recobros.
- Conforme al formato F-CS-010B - Comparativo aplicativo contra la información ingresada Req. 687169, de acuerdo con la información dada por el Consultor, el requerimiento no es viable para la mesa de cambios de Digital Ware, pero si es necesario para el procedimiento que se lleva de cuotas partes pensionales para el MINTIC y PAR TELECOM.

Cargue detalle de pagos y fechas oportuna de pagos

Como compromiso de la mesa de trabajo del 15 de septiembre de 2021, el PAR realizó la identificación de los registros que poseen valores en el campo de "Porcentualidad" en la base de cuotas partes KPnCppen. En la base de datos existen 126.709 registros en total, de los cuales solamente 20.543 poseen información respecto al porcentaje de cuota parte. Se indicó que los registros a los cuales se les deberá realizar el cargue respecto al "%" de cuota parte es de 106.166 registros. Por lo anterior se está en espera de instrucciones por parte de la oficina de TI y de Digital Ware, para saber cuál será el procedimiento a seguir en el caso de los registros que no cuentan con esta información.

Se realizó mesa de trabajo con el grupo de TI el 3 de noviembre de 2021, donde se revisó el cargue que se encontraba pendiente correspondiente a la información en el detalle de pagos respecto a los 530 Registros CPPEN, los registros con la palabra NULL en CONPG, y 89 registros pendientes por actualizar la información del campo "rmt_comp" de acuerdo al archivo enviado por el PAR. Se está a la espera de la validación del proceso de error en el cargue de 10 registros por parte de la oficina TI con el fin de que sea permitida nuevamente la estructura final con el cargue de la totalidad de los registros remitidos por el PAR para cargue de fechas oportunas de pago y detalle de pagos, cuya



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

información se encuentra al 30 de abril de 2021 y en cuanto se confirme el cargue de la información inicial y realizar la actualización de los periodos posteriores.

Reportes pendientes desarrollo cuentas por cobrar y pagar

Se encuentra pendiente confirmar si el desarrollo los siguientes reportes solicitados en la vigencia 2020 se realizaran por la Oficina TI o por Digital Ware:

- Reporte Circularización Boletín Deudores Morosos del Estado
- Reporte Estructura Reporte Boletín Deudores Morosos del Estado
- Reporte Liquidación Oficial con Pagos
- Reporte Liquidación Oficial sin Pagos
- Reporte Liquidación Oficial concurrente mismo pagador
- Reporte Oficio Remisión Entidades Recursos FONPET
- Reporte Estructura Cuantificación FONPET
- Reporte Cartera por Edades
- Reporte Conciliación Mensual
- Reporte Intereses
- Reporte Nota Crédito
- Reporte Nota Débito
- Reporte Control estados de cuenta generados
- Reporte partidas imputadas a presupuesto
- Formato Solicitud de CDP
- Resolución de gasto (sin intereses)
- Resolución de gasto (con intereses)
- Memorando de registro presupuestal
- Carta comunicación resolución
- Carta comunicación pago resolución gasto
- Formatos informes para MINTIC

Vigencia 2022

Durante el mes de enero de 2022 en mesa de trabajo con la oficina de TI, Digital Ware, el equipo funcional del MINTIC y el PAR Telecom, se revisó la liquidación de las cuotas partes en ambiente de pruebas y el cargue del archivo FOPEP, y los parámetros que se requieren para el que el aplicativo realice la liquidación de la cuota parte de manera correcta, teniendo en cuenta las mesadas normales, las adicionales, retroactivos y mesadas retroactivas adicionales. Digital quedó con el compromiso de revisar los temas tratados y de realizar los procesos necesarios para la liquidación de la cuota parte.

En el mes de febrero de 2022, se realizó nuevamente el intento de ingresar a la VPN con los usuarios del PAR Telecom, para poder realizar la validación de datos en el ambiente de pruebas, el cual no pudo realizarse de manera efectiva. Por parte de Digital Ware, se envió respuesta a la mesa de trabajo del 31 de enero 2022, donde envió las conclusiones a las cuales se llegó, y que fueron elevadas a la fábrica de desarrollo de Digital Ware. Conforme a la información remitida por la oficina de TI respecto a la estructura de detalle de pagos y fechas oportunas de pago se reportó:

- 120.614 Cargados conforme a la información reportada por el PAR.
- 1.131 registros presentan variación de la información que los componen.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- 185 registros que corresponden a pruebas Kactus por pagar y por cobrar
- 136 registros no se encuentran en consolidado

De igual manera, se realizó una mesa de trabajo el 23 de febrero de 2021 con la oficina TI, Digital Ware y el grupo funcional de cuotas partes del MINTIC y PAR, donde se revisó los temas pendientes que tiene Digital Ware con el aplicativo Kactus, y se generaron los compromisos por parte del equipo funcional y de Digital Ware, para entrega de nuevos requerimientos de acuerdo al siguiente cronograma:

No.	Requerimiento	Fecha Entrega
1	Retroactivos	3-mar-2022
2	Novedades direcciones y pensionados	10-mar-2022
3	Tablas a poblar sin pagos con intereses causados	17-mar-2022
4	Reporte estado de cuenta	24-mar-2022
5	Contabilización modulo interfaz	31-mar-2022
6	Reportes liquidaciones oficiales	7-abr-2022
7	Reportes contabilización	21-abr-2022
8	Reportes por pagar y FONPET	28-abr-2022

En marzo de 2022 se elaboraron y se radicó por parte del GIT de Gestión Pensional los requerimientos de Retroactivos, Novedades direcciones y pensionados, Tablas a poblar sin pagos con intereses causados, Reporte estado de cuenta y Contabilización modulo interfaz conforme al cronograma.

- Durante el mes de abril de 2022 se llevó a cabo la siguiente gestión:

Fecha	Detalle gestión
5-abr-2022	Se realizó mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, para revisar y entregar el requerimiento No. 6 "Reportes de liquidación oficial", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
6-abr-2022	Mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR y el grupo de trabajo interno del MINTIC, donde se revisó el requerimiento No. 6 "Reportes de liquidación oficial", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
7-abr-2022	Se realizó la entrega por parte del equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, del requerimiento No. 6 "Reportes de liquidación oficial", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
12-abr-2022	Se realizó mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, para revisar y entregar el requerimiento No. 7 - Reportes contabilización", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
13-abr-2022	Mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR y el grupo de trabajo interno del MINTIC, donde se revisó el requerimiento No. 7 - Reportes contabilización", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
14-abr-2022	Se realizó la entrega por parte del equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, del requerimiento No. 7 - Reportes contabilización", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
26-abr-2022	Mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR, grupo de trabajo interno del MINTIC, oficina TI y representante de DIGITAL WARE donde se revisaron las



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Fecha	Detalle gestión
	mejoras y desarrollos implementado por DIGITAL WARE en aplicativo KACTUS y posterior retroalimentación por parte de equipo funcional del PAR y grupo de trabajo interno del MINTIC con el fin de complementar dichas mejoras.

- Gestión cuentas de cobro

Conforme a el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes de la República de Colombia en el marco de la emergencia sanitaria generada por el Coronavirus COVID-19 ordenada por el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 se adelantó junto con el MINTIC el proceso para realizar la firma digital y la remisión por correo electrónico de las cuentas de cobro por cuotas partes causadas desde el mes de marzo de 2020 a agosto de 2020 por Telecom y Teleasociadas. A partir del mes de septiembre de 2020 se inició la generación y remisión en físico.

A la fecha se encuentra pendiente el paso a producción por parte de Digital Ware de los ajustes de las observaciones reportadas por el PAR para el módulo de la generación de las cuentas de cobro masivas, desarrollado en pruebas del aplicativo Kactus.

Conforme a la instrucción recibida por parte de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional se generó en forma manual las cuentas de cobro por el mes de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre de 2021 y diciembre de 2021, así como las de enero, febrero y marzo de 2022, debido a que los ajustes requeridos se encuentran en desarrollo por parte de Digital Ware.

En consecuencia, conforme al corte de cierre contable y a la aprobación de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional se tramitaron en forma manual las cuentas de cobro que correspondía a la mesada del mes de marzo de 2022.

Finalmente, según instrucciones recibidas se radicaron en el MINTIC 394 cuentas de cobro de cuotas partes pensionales en original, generadas en forma manual, para un total cobrado en el mes de 1.112 pensionados, correspondientes a la mesada de marzo de 2022, las cuales fueron recibidas debidamente firmadas el 7 de abril de 2022.

Año gestión	Periodos generados para cobro	No. Cuentas de cobro generadas	Valor (\$)
dic-16	Junio de 2015 a octubre de 2016	344	13.440
2017	Noviembre de 16 a diciembre de 2017	4.284	25.940
2018	Enero a diciembre de 2018	4.965	16.163
2019	Enero a diciembre de 2019	4.892	13.849
2020	Enero a diciembre de 2020	4.435	14.027
2021	Enero a diciembre de 2021	4.763	13.601
2022	Enero de 2022	397	1.003
2022	Febrero de 2022	396	1.021
2022	Marzo de 2022	394	1.017
Total		24.870	100.061

Cifras en millones - Nota: las cuentas de cobro se generan mes vencido



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

De igual forma, en la gestión adelantada por el PAR en la revisión de las copias de los expedientes pensionales suministrados por la UGPP y la información certificada por CAPRECOM, hoy liquidada, para inicio de la gestión de cobro de cuotas partes pensionales; así como, en los recursos y excepciones interpuestos por las entidades deudoras se ha evidenciado que es procedente realizar ajustes a la información para ejercer el cobro a las entidades deudoras. En consecuencia, es procedente realizar la supresión y/o anulación de cuentas de cobro, y el reporte de los ajustes al MINTIC para el registro contable, el cual se ha realizado a la fecha conforme a lo siguiente:

Año	Valor cuentas anuladas / supresión
2016	1.732
2017	1.703
2018	4.123
2019	535
2020	1.868
2021	701
Total	10.662

Cifras en millones

- Gestión de cobro y recaudo a las entidades deudoras

Gestión de cobro cuotas partes pensionales: el PAR adelanta el cobro persuasivo mediante contacto telefónico y correo electrónico para lo cual en abril de 2022 se realizó:

- Remisión de 69 correos electrónicos requiriendo a las entidades soportes de pago y/o confirmación de información por concepto de cuotas partes pensionales.
- Recepción de 214 correos electrónicos por medio de los cuales se da repuesta a las solicitudes realizadas por el PAR, remisión información MINTIC y/o remitiendo soportes de pago, para su correspondiente gestión.
- Gestión telefónica a 13 entidades para obtener el pago de las obligaciones vencidas o información sobre soportes de consignación.
- Envío de 4 correos electrónicos al MINTIC con soportes de consignación de entidades que realizan pagos mediante PSE para su asignación o reasignación en caso de que no correspondan al código 230101, para su registro en el SIIF.
- Reenvío de 1 correo electrónico al MINTIC con soportes de consignación de entidades que corresponden a cuotas partes de pensionados MINTIC.
- Validación de soportes recibidos por las entidades deudoras frente al reporte de recaudo realizado por el MINTIC.
- Registro y actualización de la información en los archivos de gestión.

Recaudo cuotas partes: teniendo en cuenta que mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018 se reglamentó la gestión para el traslado de los recursos a la Nación, el patrimonio adelantó las gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC, en la cual se confirmó el 4 de septiembre de 2018 al patrimonio la cuenta para el recaudo y traslado de recursos, la cual



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

corresponde a la cuenta corriente del Banco Popular No. 110050253582 - titular DTN – Recaudo Cuotas Partes Pensionales.

En consecuencia, el 27 de diciembre de 2019 fue cancelada la cuenta del Banco Agrario a través de la cual se recaudaron los recursos por concepto de cuotas partes pensionales, antes del Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, para un total recaudado de \$13.517 millones.

Conforme a la información reportada por el MINTIC y los soportes remitidos por las entidades deudoras, se adelanta la identificación e imputación de las consignaciones reportadas a través de la cuenta del Banco Popular de la Dirección del Tesoro Nacional con corte al 30 de abril de 2022, realizando el reporte para el registro contable en el mes por valor de \$496 millones..

En consecuencia, se tiene un acumulado de recaudo de cuotas partes conforme a lo siguiente:

Banco	Año	No partidas	Valor (\$)
Agrario	2016- 2018	1.080	13.517
Popular (DTN)	2019	937	6.639
	2020	946	5.951
	2021	1.262	9.940
	Enero de 2022	102	1.166
	Febrero de 2022	44	168
	Marzo de 2022	57	316
	Abril de 2022	75	496
	Acumulado 2022	278	2.146
	Total Popular	3.423	24.676
Gran total		4.503	38.193

• Cifras en millones

- Conciliación SIIF 2021

El PAR realiza las siguientes actividades para identificación de consignaciones realizadas a través de las cuentas de recaudo de cuotas partes pensionales:

- Se valida la información conforme a los reportes remitidos por MINTIC y generados a través del SIIF y el Ministerio de Hacienda, en los cuales en el reporte del SIIF no registra para todos los casos el número del tercero (NIT) y en el ministerio se reporta solo en algunas partidas.
- De las partidas que se identifica el tercero se realiza la gestión ante la entidad y se valida que corresponda a pago por concepto de cuotas partes pensionales para la obtención de soportes y así proceder con su correspondiente imputación y registro contable.
- En los casos que no se reporta el tercero se realiza el cruce por el valor de las cuentas de cobro generadas en el PAR y en aquellas partidas que se identifica por valor el presunto tercero se realiza gestión con la entidad para confirmar el pago y obtener los soportes correspondientes.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- En las partidas por las cuales no se reporta el tercero, no cruza el valor con las cuentas de cobro generadas y no se ha recibido soportes de parte de alguna entidad, no es posible la imputación para el registro contable correspondiente en MINTIC, debido a que es necesario confirmar que corresponda el recaudo a pago de cuotas partes pensionales y los pensionados a los cuales se ordenó el pago para determinar si corresponden a la gestión realizada directamente por el MINTIC (Adpostal, Inravisión, Audiovisuales, MINTIC, FOCINE) o al PAR Telecom por Telecom y Teleasociadas (Telenariño y Teletolima).

Para el mes de abril de 2022 se recibió 1 reporte SIIF por parte del MINTIC el 4 de abril de 2022 con partidas por identificar hasta el 29 de marzo de 2022. De los reportes de consignación recibidos por las entidades deudoras se tiene:

Banco Popular – DTN		
Concepto	Número de partidas	Valor (\$)
Reporte consignaciones recibidas por las entidades deudoras del mes de abril 2022.	25	34
Identificadas en el reporte del MINTIC SIIF.	0	0
Partidas pendientes de reporte MINTIC SIIF.	25	34

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la gestión de identificación de partidas por recaudo de cuotas partes pensionales reportadas por el MINTIC, tanto de vigencias anteriores como de la vigencia actual, se realizaron los siguientes reportes por el PAR para el registro contable en el mes de abril de 2022 conforme a lo siguiente:

Detalle	No. Partidas	Valor (\$)
Reporte partidas vigencia 2020	5	19
Reporte partidas vigencia 2021	8	31
Reporte partidas vigencia 2022	62	446
Total	75	496

Cifras en millones

En la gestión realizada por el PAR se obtuvieron soportes identificando que no corresponden al PAR ni al MINTIC y se reportaron al MINTIC para lo pertinente, conforme a lo siguiente:

- Municipio de Duitama: 1 partida por \$0.046 millones en 1 correo.

Por lo anterior, total de 1 partida informada al MINTIC por \$0.046 millones.

Del mismo modo, se informa que los pagos de cuotas partes pensionales realizados por las entidades en forma extemporánea; son aplicados conforme a lo establecido en el Código Civil artículo 1653 y el instructivo del MINTIC y se remite el estado de cuenta actualizado a la entidad.

Conforme a la mesa de trabajo llevada a cabo entre el GIT de Gestión Pensional y el PAR, al cierre de la vigencia de cada mes se remitirá informe con la gestión adelantada por el PAR para la obtención de soportes y confirmación de partidas para imputación y registro contable.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- Conciliación SIIF vigencias anteriores

En agosto de 2021 se remitió informe al GIT de gestión pensional sobre la gestión adelantada por el PAR en las partidas pendientes por clasificar para las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 (MINTIC y PAR), con el fin de realizar las clasificaciones correspondientes. Conforme a la gestión se logró la identificación de las partidas vigencia 2017.

Mensualmente de acuerdo al reporte del SIIF se realiza la validación de las partidas por vigencias anteriores, no se presenta novedad en febrero de 2022 debido a que no se recibió SIIF actualizado con las partidas por clasificar.

Partidas por clasificar:

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2017	1	52,7	Se reporta como identificada el 7 de marzo de 2022 por el MINTIC, pendiente SIIF para confirmar clasificación.

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2018	2	4,29	En respuesta a solicitud del PAR, Minhacienda remite información el 10-mar-2021 en la cual se reporta el presunto depositante, el cual informa que no corresponde el pago a dichas entidades. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora.</u>
	1	0,18	En respuesta a solicitud del PAR, Minhacienda remite información el 10-mar-2021 en la cual se reporta el presunto depositante el Municipio de Floridablanca. Se remitió por parte del patrimonio comunicado a la entidad con radicado 3093-2021 del cual no se recibió respuesta y en gestión telefónica no se ha obtenido contacto. Se ha reiterado solicitud por correo electrónico sin obtener respuesta. Posible pago a cuentas de cobro Mintic por valor de cuatro periodos.
	1	0,54	Partida vigencia 2018 reportada en el SIIF el 9- sep-2021. No cruza con valor de cuenta de cobro del PAR ni del MINTIC, no se tienen información de depositante ni oficina receptora. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora</u>
	1	0,02	El 18-may-2020 envían comprobante que no corresponde a cuotas partes, indicando en el soporte remitido como pago por rendimientos financieros para contribuir a las obras de en intervención social. Se reporta a Presupuesto el 20-may-2020 toda vez que no corresponde a Cuotas Partes Pensionales (Se anexa PDF correo y soporte). Se ha reportado en varias oportunidades; sin embargo, continua como pendiente. <u>No corresponde a recaudo de cuotas partes.</u> Pendiente SIIF para confirmar reclasificación.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
-	1	0,41	El 10-mar-2021, el Banco Popular envía información adicional de la entidad de esta partida a través de MIN HACIENDA, <u>Sin embargo, el MINTIC y el PAR Telecom no realizan cobro al Municipio de Puerto Tejada</u> . No obstante, se realizó gestión para poder identificar a que corresponde el pago realizado por el Municipio mediante Comunicado del PAR No. 3094-2021. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas parte solo la cuenta receptora</u>
Total 2018	6	5,44	

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2019	4	7,27	No se ejerce cobro por el PAR al Municipio reportado como depositante; sin embargo, conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	1	0,08	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	2	34,06	Se remite comunicado PARD5 5429-2021 06-jul-2021 para confirmación del presunto pago y soportes; sin embargo, no se obtuvo respuesta. Se remitió correo electrónico el 28-may-2021 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta se ha podido confirmar el pago. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	1	8,22	Se informó presunto depositante Cundinamarca; sin embargo, el 17-feb-2021 envían correo notificando que esta partida no corresponde al Dpto de Cundinamarca. Se remitió correo electrónico el 28-05-21 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta se ha podido identificar el presunto depositante y poder realizar gestión. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	8	51,26	Se remitió correo electrónico el 28-05-21 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta que la información no es suficiente para identificar el presunto depositante, ya que no se registra información en la web de Minhacienda y poder realizar gestión. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	1	0,53	Se reportó como presunto depositante a PORVENIR, se realizó gestión por correo electrónico con dicho fondo; sin embargo, no fue posible respuesta.
Total 2019	17	101,42	

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2020	15	24,58	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
	9	8,43	Partidas identificadas y reportadas para reasignación por no corresponder a cuotas partes pensionales PAR – MINTIC. Pendiente SIIF para confirmar reclasificación.
	20	44,58	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes</u>
	49	209,67	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora</u>
Total 2020	93	287,26	

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
	6	81,02	Conforme a la gestión del PAR se logró identificar en la gestión de marzo, se incluye en el reporte semanal para clasificación. Pendiente SIIF para confirmar clasificación.
	10	52,37	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	82	583,28	No cruza con valor de cuenta de cobro del PAR ni del MINTIC, no se tiene información de depositante ni oficina receptora. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora</u>
2021	41	96,76	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes</u>
	2	0,65	Se ha reportado en varias oportunidades; sin embargo, continua como pendiente. <u>No corresponde a recaudo de cuotas partes. Pendiente SIIF para confirmar reclasificación.</u>
	18	69,03	Se reporta presunto depositante, se adelanta gestión sin obtención de respuesta por parte de la entidad.
Total 2021	169	883,11	

- Conciliación mensual revelación contable MINTIC

Conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 21 de febrero de 2020 entre la Unidad de Cuotas Partes del PAR Telecom, GIT de Gestión Pensional del MINTIC y la Subdirección Administrativa del MINTIC, el 17 enero de 2022 se recibió nuevas directrices de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional conforme a lo siguiente:

- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará mensualmente el detalle de las partidas que se encuentran a la fecha como pendientes por identificar para los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- El PAR continuará reportando las partidas identificadas a través del GIT de Gestión Pensional, la cual se realizará el lunes



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- El GIT de Gestión Pensional reportará al GIT de Tesorería el consolidado de las partidas los días lunes.
- La fecha límite de plazo para el cierre mensual y reporte a presupuesto será el último lunes de cada mes.
- La fecha límite de plazo del cierre contable por parte del GIT de Presupuesto será el primer lunes de cada mes, conforme a los reportes realizados por GIT de Gestión Pensional. De lo cual se reportará para el cada período las partidas por clasificar y aquellas nuevas que hayan sido reclasificadas el MINTIC.
- El GIT de Contabilidad conciliará con el GIT de Gestión Pensional mensualmente para el correspondiente cierre contable.
- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará un reporte mensual al GIT de Gestión Pensional de las partidas pendientes por identificar al cierre de cada mes, con el fin de que se concilien las partidas y se determine la población sobre la cual iniciar acciones para su identificación.

El reporte del pre-cierre contable a 30 de abril de 2022 por el PAR Telecom correspondió a lo siguiente:

Total causado		Total recaudo		Saldo cuotas partes por cobrar a marzo 2022	
Capital	Intereses	Capital (\$)	Intereses (\$)	Capital (\$)	Intereses (\$)
36.328	718	61.570	507	60.555	508

Cifras en millones

Nota: La conciliación se encuentra en proceso de validación por el MINTIC conforme a la revisión del registro contable por parte de la Unidad de Gestión Pensional del Ministerio y se realiza mes vencido.

- Gestión pago con recursos FONPET (Ley 549 de 1999)

Conforme a lo establecido en la Ley 549 del 30 de diciembre de 1999, por medio de la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) por medio del cual se puede pagar obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales.

Por consiguiente, mediante PARDS 2487-2022 de 4 de marzo de 2022, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8° de la Resolución 4018 de 2017, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud de la reserva para la vigencia 2022, conforme a la información registrada a 31 de diciembre de 2021 por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a cada entidad por pensionados de las extintas TELECOM, TELENARIÑO Y TELETOLIMA, para lo cual se adjuntó el detalle en el "formato para la cuantificación de la reserva".

En ese orden, el Patrimonio Autónomo de Remanentes, con fundamento en los artículos 3, 11 y 13 de la Resolución 4018 de 2017, explicó a cada una de las entidades cuotapartistas, que la finalidad de la reserva era efectuar una estimación de la deuda por concepto de cuotas partes pensionales con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, y de esta manera solicitó la constitución de la reserva en caso que se requiera. Ahora bien, se aclaró a cada una de las entidades que es opcional por parte de la entidad cuotapartista, si quieren efectuar los pagos por concepto de cuotas partes pensionales con estos recursos, o pueden realizar los mismos con recursos propios.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Por lo cual, en el mes de abril de 2022, se remitió a cada una de las siguientes entidades cuotapartistas la proyección generada por este Patrimonio en PASIVOCOL con la finalidad de lograr un acercamiento en aras de lograr un acuerdo de pago con recursos del FONPET:

No.	Fecha	NIT	Entidad	Periodo Inicial	Periodo Final	Valor capital (\$)	Valor Interés (\$)	Valor total (\$)	PARDS	Fecha	Asunto
1	30-mar-22	800096/81-8	Municipio de San Antonio	1-jun-15	30-jun-21	48,8	6,2	52,8	3191-2022	31-mar-22	Remisión Proyección
2	30-mar-22	800001181-8	Municipio de Páez	1-feb-18	31-dic-21	38,5	1,6	40,1	3537-2022	4-abr-22	Remisión Proyección
3	1-abr-22	800098828-4	Municipio de Tamalameque	1-jun-15	1-jun-21	42,7	5,6	48,2	3570-2022	5-abr-22	Remisión Proyección
4	8-abr-22	891502184-8	Municipio de El Bordo Páez	1-jun-15	31-dic-21	78,8	9,7	88,5	3603-2022	6-abr-22	Remisión Proyección
5	6-abr-22	892201298-2	Municipio de Merced	1-jun-15	31-dic-21	7,1	1,0	8,1	3635-2022	8-abr-22	Remisión Proyección
6	6-abr-22	890801135-2	Municipio de Neta	1-jun-15	31-dic-21	82,8	10,1	92,8	3608-2022	8-abr-22	Remisión Proyección
7	6-abr-22	831180179-3	Municipio de Oporosa	1-jun-15	31-dic-21	15,7	1,9	17,6	3807-2022	8-abr-22	Remisión Proyección
8	6-abr-22	800028685-1	Municipio de San Jacinto	1-jun-15	31-dic-21	3,8	0,6	4,2	3810-2022	8-abr-22	Remisión Proyección
9	8-abr-22	800043486-2	Municipio de San Martín de Loba	1-jun-15	31-dic-21	81,6	9,5	91,1	3611-2022	8-abr-22	Remisión Proyección
10	8-abr-22	800035877-9	Municipio de Sapientino	1-jun-15	31-dic-21	4,1	0,5	4,6	3612-2022	8-abr-22	Remisión Proyección
11	8-abr-22	892115017-2	Municipio de Riochica	1-jun-15	31-dic-21	535,1	44,7	580,7	3608-2022	8-abr-22	Remisión Proyección
12	8-abr-22	801930085-4	Municipio de Tera	1-jun-15	31-dic-21	33,7	4,1	37,8	3813-2022	8-abr-22	Remisión Proyección
13	27-abr-22	800098781-8	Municipio de Palmira	1-oct-18	28-feb-22	192,7	9,1	201,8	4433-2022	27-abr-22	Remisión Proyección
14	22-abr-22	891180139-9	Municipio de El Agrado	1-jun-15	28-feb-22	10,8	2,0	12,8	4283-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
15	22-abr-22	800098782-8	Municipio de Momil	1-jun-15	31-dic-21	25,1	3,1	28,2	4320-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
16	22-abr-22	890480643-3	Municipio de Santa Cruz de Morcós	1-jun-15	31-dic-21	83,8	10,3	93,9	4338-2022	25-abr-22	Remisión Proyección
17	22-abr-22	890680182-0	Municipio de Masillas de El Colegio	1-jun-15	31-dic-21	0,4	0,1	0,5	4328-2022	25-abr-22	Remisión Proyección
18	22-abr-22	891380039-7	Municipio de Guacaní	1-ene-21	31-dic-21	8,8	0,1	8,9	4327-2022	25-abr-22	Remisión Proyección
19	22-abr-22	892170008-3	Municipio de Fortaleza	1-jun-15	31-dic-21	41,5	5,1	46,6	4324-2022	25-abr-22	Remisión Proyección
20	22-abr-22	890480022-4	Municipio de El Carmen de Boyer	1-jun-15	30-jun-21	54,7	7,0	61,7	4324-2022	25-abr-22	Remisión Proyección
21	22-abr-22	800098561-4	Municipio de Aguachica	1-jun-15	31-dic-21	33,8	4,1	37,9	4282-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
22	22-abr-22	801850315-2	Municipio de Paz del Río	1-sep-18	31-dic-21	34,2	3,2	37,4	4289-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
23	22-abr-22	800100144-3	Municipio de Venadillo	1-jun-15	30-jun-21	8,5	1,1	10,7	4292-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
24	22-abr-22	891180182-8	Municipio de Tinena	1-abr-22	31-dic-21	13,2	1,3	14,5	4291-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
25	22-abr-22	890072044-1	Municipio de Santa Isabel	1-jun-15	31-jun-21	5,0	0,7	5,7	4281-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
26	22-abr-22	830100134-9	Municipio de Rorua	1-jun-15	31-dic-21	163,0	18,0	182,0	4290-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
27	22-abr-22	891160021-0	Municipio de Palermo	1-dic-18	31-ene-22	12,0	1,0	13,1	4288-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
28	22-abr-22	800369113-1	Municipio de Olaya Hormona - Nariño	1-jun-15	28-feb-22	17,8	2,1	20,0	4287-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
29	22-abr-22	891180039-1	Municipio de Nariño	1-jun-15	28-feb-22	109,7	13,1	122,8	4286-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
30	22-abr-22	800099111-7	Municipio de Mosquera - Nariño	1-jun-15	28-feb-22	29,1	3,6	32,6	4285-2022	22-abr-22	Remisión Proyección
31	22-abr-22	800012037-7	Municipio de Curutá	1-jun-15	31-dic-21	21,0	3,0	24,0	4384-2022	27-abr-22	Remisión Proyección
32	22-abr-22	891180043-5	Municipio de Ciénaga de Oro	1-jun-15	31-dic-21	128,1	15,7	143,8	4383-2022	27-abr-22	Remisión Proyección
33	22-abr-22	800095585-0	Municipio de Chiriguaná	1-jun-15	31-dic-21	50,8	1,3	52,2	4382-2022	27-abr-22	Remisión Proyección
34	22-abr-22	850502133-2	Municipio de Bucaramanga	1-jun-15	31-dic-21	18,1	2,2	20,3	4381-2022	27-abr-22	Remisión Proyección



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Fecha	NIT	Entidad	Periodo inicial	Periodo final	Valor capital (\$)	Valor Interés (\$)	Valor total (\$)	PAROS	Fecha	Asunto
35	22-abr-22	800015991-1	Municipio de Barranco de Loba	1-jun-15	31-dic-21	87,5	10,7	98,2	4390-2022	27-abr-22	Remisión Proyección
36	22-abr-22	800100521-7	Municipio de la Cumbre	1-jun-15	31-dic-21	37,3	4,5	41,8	4345-2022	27-abr-22	Remisión Proyección

Cifras en millones

Del mismo modo, informamos la gestión adelantada con las siguientes entidades cuotapartistas:

No	PARDE	Fecha	NIT	Entidad	PAROS	Fecha	Asunto
1	2463	30-mar-22	890982321-1	Municipio de Betulia	3485-2022	31-mar-2022	Remisión documentación
2	2481	30-mar-22	800099142-5	Municipio de San Lorenzo	3512-2022	1-abr-2022	Pronunciamento Reserva Fonpet
3	2487	31-mar-22	800103913-4	Departamento del Huila	3539-2022	4-abr-2022	Pronunciamento Reserva Fonpet
4	2527	1-abr-22	802001457-3	Municipio de Acacias	3543-2022	4-abr-2022	Información vigencias futuras
5	2593	5-abr-22	800100519-1	Municipio de Florida (Valle)	3597-2022	6-abr-2022	Remisión Observaciones Acuerdo
6	2788	12-abr-22	890990467-5	Municipio de Chipaque	4191-2022	20-abr-2022	Información Tramite Acuerdo
7	2768	11-abr-22	891500841-6	Municipio de Miranda	4190-2022	20-abr-2022	Información Tramite Acuerdo
8	2834	18-abr-22	891502194-8	Municipio de El Bordo Paila	4239-2022	21-abr-2022	Información Tramite Acuerdo
9	2875	19-abr-22	800099238-3	Municipio de El Carmen - Norte de Santander	4232-2022	21-abr-2022	Pronunciamento Reserva Fonpet
10	2885	19-abr-22	891380007-3	Municipio de Palmira	4274-2022	22-abr-2022	Pronunciamento Reserva Fonpet
11	2888	19-abr-22	891380007-3	Municipio de Palmira	4274-2022	22-abr-2022	Pronunciamento Reserva Fonpet
12	3038	22-abr-22	891900272-1	Municipio de Tulua	4231-2022	25-abr-2022	Pronunciamento Reserva Fonpet
13	2945	21-abr-22	892120020-9	Municipio de Maicao	4370-2022	27-abr-2022	Remisión Observaciones Acuerdo
14	2929	20-abr-22	800096781-8	Municipio de San Antero	4369-2022	27-abr-2022	Remisión Observaciones Acuerdo
15	3003	20-abr-22	800096781-8	Municipio de San Antero	4369-2022	27-abr-2022	Remisión Observaciones Acuerdo
16	3075	25-abr-22	890001181-0	Municipio de Pijao	4463-2022	28-abr-2022	Se remiten observaciones a los formales
17	3227	28-abr-22	890980096-1	Municipio de Yarumal	2504-2022	29-abr-2022	Solicitud gestión firma

En ese orden, se ha realizado una gestión de verificación de la información remitida por las entidades territoriales, a la vez, cotejando lo generado en las liquidaciones con lo cobrado por este Patrimonio de acuerdo a los expedientes pensionales en los actos administrativos en firme y ejecutorios que reconocen dicha prestación económica.

Así mismo, se encuentra en trámite por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, la revisión, diligenciamiento y envío de los siguientes proyectos de acuerdo de pago con recursos del FONPET:

PAROS	Fecha	Asunto	Radicado MINTIC
2162-2022	28-feb-22	Envío acuerdo MINTIC - Municipio de Yarumal	221015376
2160-2022	28-feb-22	Envío acuerdo MINTIC - Municipio de Riosucio - Caldas	221015374



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

PARDS	Fecha	Asunto	Radicado MINTIC
2822-2022	16-mar-22	Envío acuerdo MINTIC - Municipio de Salamina - Caldas	221020745
4368-2022	27-abr-22	Envío acuerdo MINTIC - Municipio de Jamundí	221033849

Por último, mediante el PARDS 3387-2022 de 29 de marzo de 2022, se envió al Departamento del Valle del Cauca, el acuerdo de pago para que sea radicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se encuentra en trámite de pago a cargo de MINHACIENDA.

3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR

La Coordinadora del GIT de Gestión Pensional mediante correo electrónico del 4 de enero de 2022, informó que se recibirían trámites para revisión por concepto de cuotas partes pensionales en la Coordinación del GIT de Gestión Pensional a partir de la semana del 17 de enero de 2022.

El día 19 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con la Coordinación del GIT de Gestión Pensional en la cual se estableció que se radicará para revisión en el MINTIC únicamente los días miércoles y se asignaron los responsables de cada tema.

Teniendo en cuenta que existen entidades deudoras que no han cancelado las cuentas de cobro remitidas a través del PAR Telecom por cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, se viene adelantando la liquidación oficial de las obligaciones conforme a lo siguiente:

Año	Período	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2018	Enero – Diciembre	330	19.932	1.532	21.464
2019	Enero – Diciembre	467	22.994	1.759	24.753
2020	Enero – Diciembre	175	4.706	221	4.927
2021	Enero – Diciembre	266	18.327	813	19.140
	Enero	8	173	5	178
	Febrero	15	549	11	560
	Marzo	12	397	7	404
	Abril	38	2.029	32	2.061
Subtotal		73	3.148	55	3.203
Total		1.311	69.107	4.380	73.487

Cifras en millones

Nota: Se relaciona el número de actos administrativos radicados en el MINTIC para revisión y numeración

- Proyección resoluciones de liquidación oficial

En abril de 2022 se proyectaron 38 resoluciones de liquidación oficial, las cuales se radicarán en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	No. de resoluciones
3580-2022	6-abr-2022	221027907	6-abr-2022	7
4169-2022	20-abr-2022	221031662	20-abr-2022	12
4421-2022	27-abr-2022	221033889	27-abr-2022	19
Total				38

- Resoluciones de liquidación oficial numeradas

El PAR realiza el seguimiento de las Resoluciones de Liquidación Oficial a través del GIT de Gestión Pensional para que estas queden debidamente firmadas y numeradas por INTEGRATIC; así mismo, se realiza la revisión en el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC, conforme a lo siguiente:

Año	Periodo	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2019	Enero – Diciembre	450	21.564	1.664	23.228
2020	Enero – Diciembre	178	4.819	255	5.074
2021	Enero – Diciembre	272	18.580	828	19.408
2022	Enero	8	173	5	178
	Febrero	12	352	7	359
	Marzo	14	577	10	587
	Abril	7	659	10	669
Subtotal		41	1.761	32	1.793
Total		941	46.724	2.779	49.503

Cifras en millones

En abril de 2022 GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 7 resoluciones de liquidación numeradas, por lo cual se encuentran en gestión por parte del MINTIC 31 resoluciones de liquidación oficial.

Teniendo en cuenta que desde el mes de noviembre de 2020 se implementó el nuevo sistema INTEGRATIC y conforme a lo informado por la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional no es posible que el PAR tenga usuario de acceso, lo cual no permite el apoyo de seguimiento a los actos administrativos que se realizaba en el anterior aplicativo.

- Recursos interpuestos contra las resoluciones de liquidación oficial

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos por los cuales se resuelven los recursos interpuestos por las entidades contra las resoluciones que liquidan obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:

Año de Gestión	Periodo	No. de recursos interpuestos	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2018	Enero – Diciembre	122	122	0
2019	Enero – Diciembre	137	132	5
2020	Enero – Diciembre	86	85	4



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

2021	Enero – Diciembre	42	44	4
2022	Enero	5	5	4
	Febrero	3	6	1*
	Marzo	15	14	2
	Abril	3**	5	0

Nota:

(*) Se actualizó información reportada por MINTIC vigencias 2020, 2021 y enero de 2022. De los 42 recursos interpuestos en 2021, 1 fue recibido en 2022

(**) Los recursos remitidos por GIT de gestión pensional en abril, corresponden a recursos radicados en el MINTIC en marzo de 2022.

De los recursos en gestión al cierre de la vigencia se apertura 1 a etapa probatoria.

En abril de 2022 se proyectaron 5 resoluciones que resuelven recursos de reposición interpuestos contra resoluciones de liquidación oficial, los cuales se radicaron en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha Radicación	No. de resoluciones
4168-2022	20-abr-2022	221031658	20-abr-2022	3
4422-2022	27-abr-2022	221033894	27-abr-2022	2
Total				5

- Resoluciones por las cuales se ordena la apertura de etapa probatoria.

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se ordena la apertura y práctica de pruebas dentro de los procesos de Cobro Persuasivo por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:

Año de gestión	Periodo	No. de procesos aportados	No. de actos proyectados	No. de procesos en etapa probatoria al cierre de la vigencia
2019	Enero – Diciembre	6	1	5
2020	Enero – Diciembre	3	6	2
2021	Enero – Diciembre	8	10	1
2022	Enero	0	0	1
	Febrero	0	0	1
	Marzo	0	1	0
	Abril	0	0	0

- Numeración de resoluciones que resuelven recursos interpuestos contra resoluciones de liquidación oficial:

En abril de 2022 GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 12 resoluciones mediante las cuales se resuelve un recurso de reposición contra resoluciones de liquidación de cuotas partes pensionales, quedando 6 resoluciones en gestión por parte del MINTIC que fueron entregadas por este patrimonio:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Año	Período	Cantidad de resoluciones numeradas		
		Resuelve de fondo	Abre a etapa probatoria	Aclaración
2020	Enero – Diciembre	53	1	1
2021	Enero – Diciembre	78	5	2
2022	Enero	0	0	0
	Febrero	11	0	0
	Marzo	1	0	0
	Abril	12	0	0
	Sub total	24	0	0
Total		155	6	3

Nota: se ajustó número de actos a diciembre conforme a información remitida en enero por MINTIC

- Solicitudes de revocatoria directa de actos administrativos

En abril de 2022, se identificó 1 acto administrativo objeto de revocatoria parcial de oficio, conforme a lo siguiente:

Año de Gestión	Período	No. de solicitudes interpuestas	No. de revocatorias de oficio	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2020	Enero – Diciembre	4	2	5	1
2021	Enero – Diciembre	0	0	1	0
2022	Enero	0	0	0	0
	Febrero	0	0	0	0
	Marzo	0	0	0	0
	Abril	0	1	0	0
	Sub total	0	0	0	0
Total		4	3	6	0

En abril de 2022 se proyectó 1 resolución mediante la cual se revoca de oficio parcialmente una resolución de liquidación oficial, la cual se radicó para revisión en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha Radicación	No. de resoluciones
3582-2022	6-abr-2022	221027911	6-abr-2022	1
Total				1

- Numeración de resoluciones de revocatorias de actos administrativos:

En abril de 2022 GIT de Gestión Pensional no reportó al PAR resoluciones numeradas, por lo cual se encuentran en gestión por parte del MINTIC 1 resolución de revocatoria parcial.

- Resoluciones de liquidación oficial con constancia de ejecutoria 2020-2021



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Una vez verificado el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC se determinó que a 30 de abril de 2022 se encuentran 796 resoluciones ejecutoriadas, mediante las cuales se liquidaron obligaciones de cuotas partes pensionales.

En abril de 2022, el GIT de notificaciones del MINTIC remitió al PAR 21 constancias de ejecutoria y compendios de notificación de actos administrativos de la vigencia correspondiente de 2021 a 2022.

- **Relación de procesos remitidos por el PAR al GIT de Gestión Pensional para apertura de coactivo:**

Teniendo en cuenta que hay entidades deudoras que no han efectuado el pago de las obligaciones liquidadas por concepto de cuotas partes pensionales por Telecom, Telenariño y Teletolima, el PAR realiza la elaboración de expedientes y constitución del Títulos Ejecutivos Complejos, los cuales son remitidos al GIT de Gestión Pensional, para su traslado a la Subdirección Financiera, conforme a lo siguiente:

Año	Período	No. Expedientes
2021	Enero - Diciembre	306
2022	Enero	18
	Febrero	38
	Marzo	50
	Abril	14
	Subtotal	120
Total		426

En abril de 2022 se conformaron 14 expedientes para inicio de cobro persuasivo y de proceso coactivo, los cuales se radicarón conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de Registro MINTIC	Fecha radicación	No. de Expedientes
3581-2022	6-abr-2022	221027910	6-abr-2022	6
4170-2022	20-abr-2022	221031665	20-abr-2022	7
4423-2022	27-abr-2022	221033877	27-abr-2022	1
Total				14

Nota: El 6 de abril se radicarón 7 expedientes; no obstante, 1 expediente no puede ser remitido a la Subdirección Financiera por cuanto se levantó la firmeza ya que había llegado un recurso contra dicho acto administrativo.

- **Relación de procesos remitidos por la Subdirección para la Gestión del Talento Humano a la Subdirección Financiera para traslado a GIT de Cobro coactivo:**

De conformidad con los Decretos 1064 y 1065 de 2020 que modificaron la estructura y la planta de personal del Mintic, y la Resolución 1725 de 2020 de delegación de funciones expedida por el MINTIC, los expedientes pensionales deben ser remitidos a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo por la Subdirección Financiera, por lo cual, la Subdirección para la Gestión del Talento Humano debe remitir a la Subdirección Financiera los expedientes debidamente conformados.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En abril de 2022 la Subdirección para la Gestión del Talento Humano reportó el traslado de 2 expedientes a la Subdirección Financiera del MINTIC trasladados en marzo de 2022, quedando 24 expedientes en gestión por parte del MINTIC que fueron entregados por este patrimonio 10 en marzo de 2022 y 14 en abril de 2022 conforme a lo siguiente:

Año	Período	Expedientes entregados PAR.	Expedientes trasladados a Financiera	Pendientes por trasladar a Financiera
2021	Enero - Diciembre	306	309	0
2022	Enero	18	0	18
	Febrero	38	18	38
	Marzo	50	78	12
	Abril	14	0	24
	Subtotal	120	96	24
Total		426	405	24

Nota: En el mes de enero de 2021 se trasladaron 3 expedientes radicados por el PAR en diciembre de 2020. Se actualizó la información del mes de marzo conforme a lo reportado en abril de 2022 al PAR.

- Relación de procesos remitidos por la Subdirección Financiera al GIT de cobro coactivo para apertura de coactivo:

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 001725 de 2020, la Subdirección Financiera asumió la función de realizar el traslado de expedientes para iniciar el trámite de cobro coactivo, en marzo de 2022 la Subdirección Financiera reportó al PAR el traslado de 41 expedientes, quedando en gestión por parte de la Subdirección 182 expedientes, conforme a lo siguiente:

Año	Período	Expedientes entregados por Subdirección para la Gestión del Talento	Expedientes trasladados a Cobro Coactivo	Pendientes por trasladar a Cobro Coactivo
2021	Enero - Diciembre	309	125	184
2022	Enero	0	31	153
	Febrero	18	0	171
	Marzo	78	41	208
	Abril	0	0	208
Total		405	197	208

Nota: Se actualiza la información del año 2021 conforme a la información entregada en enero por la Subdirección Financiera. Se actualizó la información del mes de marzo conforme a lo reportado en abril de 2022 al PAR.

Mediante correos electrónicos el 4, 18 y 29 de abril de 2022, el PAR remitió a la Subdirección Financiera informe de las actuaciones pendientes por adelantar por parte de la citada Subdirección con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

Conforme a los formatos establecidos por la Subdirección Financiera el PAR realizó el ajuste de 43 oficios de remisión a entidades del cobro persuasivo y 43 memorandos de traslado al GIT de Cobro Coactivo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho contra resoluciones de liquidación oficial

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ

En 2019 el MINTIC fue notificado de una Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 27 de noviembre de 2019.

El MINTIC fue notificado de la solicitud de medidas cautelares dentro de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, por lo cual, el PAR elaboró el borrador de la contestación de la solicitud de medidas cautelares y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 9 de julio de 2020.

El PAR está atento a que fijen fecha de audiencia y a los requerimientos del MINTIC para las mismas.

UNE EPM TELECOMUNICACIONES

El 12 de abril 2021 el MINTIC remitió al PAR la notificación y anexos de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la UNE EPM TELECOMUNICACIONES, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 19 de abril de 2021.

El 19 de julio 2021 el MINTIC remitió al PAR la notificación y anexos de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la UNE EPM TELECOMUNICACIONES, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 27 de julio de 2021.

Para el mes de abril de 2022 no se reportó novedad por parte del MINTIC.

3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR

Conforme a los documentos remitidos por el PAR al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC para iniciar los respectivos Procesos Coactivos por parte del Grupo Interno de Trabajo Coactivo del MINTIC, esta entidad realizó la siguiente gestión:

- Relación de procesos remitidos por el PAR para apertura de coactivo en 2022:

Mes	No. Procesos	Valor Capital en millones (\$)
Enero	18	1.881
Febrero	38	1.515
Marzo	50	1.754
Abril	14	400



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Mes	No. Procesos	Valor Capital en millones (\$)
Total	120	5.530

Cifras en millones

Acumulado año 2018 – 2022

Año	No. Procesos	Valor (\$)
2018	199	10.347
2019	77	14.094
2020	205	11.706
2021	306	15.763
2022	120	5.530
Total	907	57.440

Cifras en millones

- Relación de procesos aperturados por el MINTIC (GITCC):

Conforme a la información entregada a la fecha, por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, relacionamos los procesos aperturados:

Mes	Número de procesos	Valor (\$)
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	1	139
Abril	36	753
Total	36	892

Acumulado año 2018 – 2022

Año	No. Procesos	Valor (\$)
2018	199	10.347
2019	62	6.695
2020	188	15.946
2021	166	6.429
2022	36	892
Total	651	40.309

Cifras en millones – se actualizó la información de 2020 a 2022 conforme a la gestión realizada con la Coordinación de Cobro Coactivo

En el mes de abril de 2022, la Subdirección Financiera del MINTIC no reportó el traslado de nuevos expedientes para inicio de procesos al GIT de Cobro Coactivo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Mediante correo electrónico del 8 de abril de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo informe semanal de tareas adelantadas y pendientes para gestión de procesos coactivos.

Mediante correo electrónico del 8 de abril de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo oficio de respuesta para solicitud interpuesta por E.T.B., referente a proceso coactivo CCP 0089-2019.

Mediante correo electrónico del 20 de abril de 2022, el PAR remitió a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo los autos de avoque, mandamiento e interposición de medidas cautelares, así como los oficios para citación de notificación para 3 expedientes trasladados al GIT Cobro Coactivo MINTIC.

Mediante correo electrónico del 21 de abril de 2022, el PAR remitió a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo 6 oficios para respuesta a peticiones, junto con 6 estados de cuenta actualizados, para procesos coactivos.

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, el PAR remitió a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo 4 oficios para respuesta a peticiones, junto con 4 estados de cuenta actualizados, para procesos coactivos.

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, el PAR informo a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo de las tareas adelantadas para impulso de los procesos coactivos vigencia 2018, y brindó apoyo para respuesta a requerimiento de la Contraloría General de la Nación.

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo informe semanal de tareas adelantadas y pendientes para gestión de procesos coactivos.

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, el PAR solicitó al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos coactivos aperturados del 2018 a la fecha, la remisión de los actos administrativos que se suscriban y los oficios por los cuales las entidades financieras señalan que los fondos de las cuentas son inembargables.

Mediante correo electrónico del 25 de abril de 2022, el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo MINTIC auto para terminación y archivo por prescripción de proceso coactivo iniciado por CAPRECOM contra el municipio de Berbeo, junto con la ficha para presentación a comité de cartera.

Mediante correo electrónico del 28 de abril de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo estado de cuenta actualizado para el Municipio de Güicán, conforme a solicitud elevada por contratista del GIT Coactivo MINTIC.

Mediante correo electrónico del 29 de abril de 2022, el PAR remitió a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo proyecto de acto administrativo y estado de cuenta actualizado para 5 excepciones contra mandamiento de pago presentados por la unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca.

Resumen de Actuaciones Coactivo abril 2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Actuaciones	Número
Actos Administrativos	15
Oficios	18
Estados de Cuenta	18

3.4.4. Gestión procesos entregados por Caprecom

- Cobros coactivos Caprecom, hoy liquidado.

Conforme a la gestión adelantada en su momento por Caprecom, hoy liquidado, el PAR recibió 228 Procesos Coactivos por concepto de cuotas partes pensionales, entre los cuales se identificó que existían 24 procesos terminados en su momento y los 204 restantes se encontraban vigentes.

Conforme a la solicitud realizada por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de cobro coactivo del MINTIC, se realizó el 29 de octubre de 2018, la revisión de los procesos físicos entregados por la extinta Caprecom a dicho Ministerio, quedando, así:

Consolidado procesos coactivos Caprecom			
Estado	Observación	Número de procesos	Valor (\$)
Vigente	Telecom	118	5.367
	Telecom Compartido MINTIC	56	15.040
	MINTIC (Otras entidades del sector)	54	1.014
	Subtotal	228	21.421
Terminado pago al PAR	Telecom	1	9
	Subtotal	1	9
Para Terminar	Telecom	3	193
	Telecom Compartido MINTIC	1	47
	MINTIC (Otras entidades del sector)	4	52
	Subtotal	8	292
Total		237	21.722

Cifras en millones

Nota: En los procesos vigentes entregados por Caprecom se identificó 1 proceso a cargo de Telecom y 1 proceso compartido con el MINTIC que se encontraban terminados por un valor total \$43 millones, por lo cual fueron excluidos de la base para gestión.

El 26 de febrero de 2020, conforme a la mesa de trabajo efectuada entre el MINTIC y el PAR se trataron los procesos coactivos entregados por la extinta Caprecom, junto con la Oficina Asesora Jurídica y el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC y se evaluó las acciones a seguir.

- Procesos compartidos PAR (MINTIC) - MINSALUD (27 procesos)

Considerando que la competencia de la administración de cuotas partes pensionales fue asignada de manera separada a MINTIC y a MINSALUD, se debe determinar las acciones que permitan garantizar que se continúe con los procesos coactivos compartidos entre las dos entidades.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Conforme a los compromisos adquiridos, y una vez revisados los expedientes digitales por parte de la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo se unificó la información correspondiente a los procesos de Cobro Coactivo entregados por Caprecom, hoy liquidado, al PAR conforme al Decreto 2090 de 2015 de Telecom y Teleasociadas y al MINTIC conforme a los Decretos 2843 de 2013 y 823 de 2014 de Adpostal, Inravisión, MINCOM y Audiovisuales, para un total de 26 procesos vigentes clasificados conforme a lo siguiente:

- 22 procesos entregados por CAPRECOM, compartidos con MINSALUD y el MINTIC.
- 4 procesos entregados por CAPRECOM, en los cuales se identificó que 4 procesos no tienen pensionados que correspondan a Minsalud, por lo cual, corresponden directamente al Mintic.

La mesa de trabajo que se programó para el 16 de febrero de 2018, en conjunto con el MINTIC, MINSALUD y el PAR Telecom, fue cancelada por parte del Ministerio de Salud.

Así mismo, teniendo en cuenta que conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 1 de noviembre de 2018 con la Secretaria General del MINTIC, se reiteró a la Oficina Jurídica del MINTIC el concepto sobre el conflicto de competencias en los procesos compartidos con MINSALUD radicado el 6 de noviembre de 2018 al MINTIC conforme al radicado No. 945307.

De igual forma, se proyectó por parte del PAR borrador de comunicado al Secretario General del Ministerio de Salud, en el cual se retomó la solicitud de llevar a cabo mesa de trabajo con el fin de determinar las acciones sobre estos procesos, la cual fue remitida por correo electrónico a la Secretaria General el 6 de noviembre de 2018, de acuerdo a su solicitud.

A la fecha el PAR está a la espera de las instrucciones que se emitan por parte de la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, en su calidad de funcionaria ejecutora del Ministerio, con el fin de determinar las acciones a seguir, para lo cual se remitió correo el 13 de mayo de 2019 y se reiteró solicitud en reunión de fecha 28 de junio de 2019, con el fin de obtener las instrucciones que se consideren pertinentes.

El 13 de agosto de 2019, a través de correo, se reiteró a la Coordinadora de Cobro Coactivo del MINTIC, sobre el impulso procesal que se debe dar a los expedientes compartidos con el Ministerio de Salud, para lo cual se remitió el archivo plano y el proyecto de la comunicación que invita a esta última entidad, a efectuar una mesa de trabajo para tal fin.

En reunión de fecha 3 de septiembre de 2019, realizada entre el MINTIC – Coordinación de Cobro Coactivo y el PAR, se determinó que la Coordinación de Cobro Coactivo gestionará el envío de la comunicación a MINSALUD a través de la Secretaría General del MINTIC, previo a que el PAR remita el correo mediante el cual se envió comunicación a la Secretaría General del MINTIC para gestionar una reunión con MINSALUD.

Mediante correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitió nuevamente el proyecto de oficio a MINSALUD el cual fue enviado a la Oficina Asesora Jurídica para firma de la Secretaria General el 6 de noviembre de 2018.

Frente a los procesos compartidos con MINSALUD, la Coordinadora del GIT de Coactivo manifestó haber entregado la comunicación a la Secretaria General, por lo que está a la espera del pronunciamiento para continuar con la gestión de ser posible.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicado PARDS 12644-2019, recibido en el MINTIC en la misma fecha mediante número 191064157, se requirió nuevamente al GIT de Cobro Coactivo con el fin de poder gestionar lo pertinente.

Conforme a la reunión sostenida con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, se determinó que se adelantará la gestión por el GIT de Cobro Coactivo a través de la Secretaría General del MINTIC para remitir el documento proyectado por el PAR Telecom (Noviembre de 2018 y Septiembre 2019), en el cual se informa de la situación actual de estos procesos y la importancia de un acercamiento con MINSALUD para determinar la viabilidad de realizar las acciones que se consideren pertinentes.

Por lo cual el PAR Telecom, conforme a los compromisos adquiridos, remitió por correo electrónico el 26 de febrero de 2020, las fichas técnicas con la información discriminada por pensionado y periodo de 27 procesos, y requiriendo que se soliciten 6 expedientes entregados por la extinta Caprecom al MINTIC, para poder realizar el levantamiento de la información requerida.

De igual manera, por correo electrónico el 28 de febrero de 2020 se remitió el proyecto enviado en su momento, de comunicación dirigida al Secretario General de MINSALUD, por parte de la Secretaría General del MINTIC, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo va a retomar con el nuevo Director Jurídico la comunicación para remitirla a MINSALUD y así mismo, solicitará la digitalización de los procesos que se encuentran en el MINTIC, para revisión del PAR, de lo cual estamos a la espera de la confirmación de la remisión de la comunicación y los procesos digitalizados.

Mediante correo electrónico del 3 de mayo de 2021, el PAR solicitó nuevamente a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo para que se remitan escaneados 6 procesos compartidos con MINSALUD, con el fin de revisarlos y realizar la respectiva ficha técnica, discriminando los valores por entidad.

Mediante correos electrónicos del 03 y 04 de junio de 2021, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo remitió los 6 procesos escaneados para revisión del PAR.

Mediante correo electrónico el 21 de junio de 2021, el PAR remitió por correo electrónico las fichas técnicas de 26 procesos, discriminando los valores por entidad y con las observaciones respectivas.

Se realizó mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2021, el PAR remitió 2 expedientes de procesos coactivos iniciados por la liquidada CAPRECOM, junto con su ficha técnica y el borrador de acto administrativo para terminación y archivo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos compartidos con Minsalud.

Mediante correos electrónicos del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo el borrador de la comunicación dirigida a la Secretaria General de Minsalud, y las fichas de los procesos compartidos.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión con la nueva Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales; así como, la gestión que se ha adelantado por el PAR conforme a los requerimientos del Ministerio.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021, 21 y 28 de enero, 18 de febrero, 18 de marzo y 8 y 22 de abril de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

- Actuaciones procesos cobros coactivos recibidos de la extinta Caprecom por pensionados de las extintas Telecom y Telesociadas.

El día 28 de febrero de 2020 se desarrolló mesa de trabajo virtual con la Coordinadora del GIT de cobro coactivo; el día 30 de abril de 2020, el 28 de mayo de 2020 y 24 de junio de 2020 y se realizó gestión de seguimiento como se indica a continuación:

✓ **Falta de legitimación en la causa y prescritas.**

En 2019 el PAR proyectó para firma del MINTIC, la terminación de 2 procesos por Falta de Legitimación en la causa y por prescripción.

No obstante lo anterior, conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del Git de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la revocación del mandamiento de pago librado en los 2 procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo conforme al compromiso adquirido en la mesa de trabajo, remitió por correo electrónico el 30 de abril de 2020 los modelos y se adelantó por parte del PAR los proyectos.

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se efectuó la revisión del borrador remitido por el PAR y se puso a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron algunas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado y el PAR por correo electrónico el 15 de julio de 2020 remitió borrador.

Conforme a la documentación remitida por el MINTIC, los procesos ya fueron terminados mediante acto administrativo.

✓ **Imputación títulos judiciales.**

Dentro de los procesos coactivos iniciados por la extinta Caprecom se encontraban títulos judiciales, por lo cual entre el PAR Telecom y el PAR Caprecom Liquidado ejecutaron actividades tales como mesas de trabajo y validación del inventario de los títulos judiciales, en consecuencia se formalizó la entrega al MINTIC de 298 títulos judiciales, por concepto de procesos de cobro coactivo, por valor de \$146 millones iniciados por la extinta Caprecom en ocasión a los cobros de cuotas partes pensionales al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Teniendo en cuenta que se encuentran títulos de depósito judicial en poder del MINTIC, se proyectó y remitió a través de correo electrónico el 5 de marzo de 2019, los oficios mediante los cuales se imputan los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco dirigido al coordinador de cobro coactivo para firma del Ministerio; el proceso en contra del Municipio de San Francisco queda cancelada la obligación, incluyendo periodos prescritos en la extinta Caprecom, quedando únicamente costas por valor en el mandamiento de pago; y en el proceso en contra del Municipio de Ráquira, queda cancelada la totalidad de la obligación, incluyendo periodos prescritos en la extinta Caprecom. De lo anterior, se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC.

De conformidad con los compromisos adquiridos en la reunión del 3 de septiembre de 2019, a través de correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitieron los oficios mediante los cuales se imputa los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC la confirmación si se realizó el trámite respectivo, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.

Frente a los títulos judiciales para imputar, se acordó en enero de 2020 realizar por parte del Grupo Interno de Trabajo de Coactivo las gestiones para determinar la viabilidad de la imputación títulos judiciales a procesos prescritos y dependiendo del concepto sobre este tema, se procederá.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, el Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo efectuará el estudio para verificar si se realiza la aplicación de los títulos judiciales que fueron entregados por la extinta Caprecom dentro de los procesos coactivos iniciados, de lo cual se está a la espera del concepto. No obstante lo anterior, conforme a la mesa de trabajo virtual sostenida el 30 de abril de



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

2020, el PAR mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020 remitió concepto jurídico proyectado en relación a la posibilidad de efectuar la aplicación de títulos judiciales entregados por CAPRECOM EICE Liquidada.

El 24 de junio de 2020 en mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se revisó el tema y se va a realizar el trámite de imputación de los títulos por parte de la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

En concordancia con la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020 con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo proyectará un modelo de auto y realizará un cruce para determinar cuáles títulos ingresaron al MINTIC.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 2 están pendientes por imputación de títulos.

Mediante correo electrónico del 3 de mayo de 2021, el PAR recordó a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo el trámite que ha cursado y que está pendiente de realizar el proceso ante Tesorería para que sean aplicados los títulos.

Mediante PARDS 4654-2021 del 3 de junio de 2021, se remitió a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo acto administrativo de levantamiento de medida cautelar y las comunicaciones dirigidas a las entidades financieras; así mismo, se solicitó instrucciones sobre los títulos de depósito judicial que se encuentran en el MINTIC, de procesos vigentes y terminados por prescripción.

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los títulos de depósito judicial entregados por PAR CAPRECOM.

Mediante correos electrónicos del 10 de noviembre de 2021, el PAR le reenvió el correo que había sido remitido a la anterior Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, sobre la aplicación de los títulos de depósito judicial y la relación de los títulos que fueron entregados al MINTIC y de los cuales el PAR tiene conocimiento.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales y se le señaló que debe solicitar al GIT de Tesorería la entrega de la base de los títulos en custodia del MINTIC.

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión con la nueva Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales.

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, el PAR solicitó al GIT de Cobro Coactivo el listado de los títulos de depósito judicial que se encuentran en poder de tesorería para poder hacer la validación de los procesos y la aplicación de los mismos.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021, 21 y 28 de enero, 18 de febrero, 18 de marzo y 8 y 22 de abril de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ **Procesos suspendidos conforme a la Ley 1551 de 2012**

En 2017 se adelantaron las gestiones por parte del PAR y el MINTIC ante la Procuraduría General de la Nación respecto a la documentación correspondiente para surtir el trámite de conciliación; sin embargo, dicha entidad señaló que no era la competente para realizar audiencia de conciliación y que debía realizar al interior de la entidad.

De conformidad con la mesa de trabajo sostenida con la Secretaría General del MINTIC en 2018 se realizó reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo en la cual se estableció la competencia del MINTIC y se adelantó la gestión para el levantamiento de la suspensión de los procesos y la citación a conciliación, por lo cual se citó a un total de 67 audiencias de conciliación extrajudicial para igual número de procesos administrativos de cobro ejecutivo por jurisdicción coactiva, iniciados por CAPRECOM EICE, hoy liquidada, contra entidades territoriales.

Acumulado audiencias 2018			
Citaciones	Surtidas	Aplazadas	Fallidas
67	28	24	15

Nota: Corte al 31 de octubre de 2018

De igual manera, en 2018 el PAR remitió 35 actos administrativos de citación a conciliación; sin embargo, a partir de noviembre de 2018 se suspendieron las citaciones conforme a la instrucción por parte del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC.

En septiembre de 2019 se remitieron invitaciones para pago a las realizaron 35 entidades deudoras cobijadas por la Ley 1551, se realizó la gestión telefónica y se reiteró la invitación de pago a través de correo electrónico. De los cuales, se obtuvo respuesta por parte del Municipio de Roldanillo y se realizó reunión con dicha entidad con el fin de verificar las formas de pago de la obligación contenida en el proceso coactivo CCP-078-2008.

En conversación sostenida con la Coordinadora de GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, el 13 de noviembre de 2019, se recordaron las gestiones pendientes respecto de los procesos recibidos por CAPRECOM, inmersos en Ley 1551 de 2012, en donde se señaló que se dio trámite al envío de las comunicaciones referentes a la invitación a pagar las obligaciones cobradas respecto de los procesos de la Ley 1551 de 2012, y se está a la espera de la respuesta por parte de las entidades.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 23 de diciembre de 2019 con PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la prescripción de los procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo incluiría en el próximo comité de cartera citado por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC los procesos a suprimir del registro contable y realizar las fichas requeridas. En consecuencia, el MINTIC remitió al PAR a través de correo electrónico del 30 de abril de 2020 el respectivo modelo para que se realicen los proyectos de las terminaciones por parte del Patrimonio y el PAR mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR mediante correo electrónico del 7 de julio de 2020, remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo 24 proyectos de resolución para terminación por prescripción de los procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en función de la Ley 1551 de 2012.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo ya suscribió los actos administrativos.

Mediante correos electrónicos remitidos entre el 11 y el 17 de noviembre de 2020 se efectuó la notificación electrónica de 31 resoluciones, mediante las cuales se pone fin a los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM y suspendidos por dicha entidad en virtud de lo señalado en la Ley 1551 de 2012.

Mediante Resolución 2914 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 28 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 5 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 5 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y de los cuales en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Según lo informado por la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se llevarían en comité de cartería en agosto de 2021 y al cierre del mes no se informó si se realizó el comité o si llevaron dichos procesos.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos entregados por CAPRECOM y que deben ser terminados y llevados a comité de cartería, con el fin de realizar la supresión del registro contable.

Mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió la relación de los procesos por terminar y los expedientes digitalizados.

Mediante correo electrónico del 21 de diciembre de 2021, el PAR remitió los proyectos de Actos Administrativos para terminación de los procesos, los procesos escaneados y las Fichas para el Comité de Cartería.

Mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2021, el PAR remitió el proyecto de Acto Administrativo "Por la cual se ordena suprimir unas obligaciones del registro contable".

Mediante correo electrónico el 11 de enero de 2022, se solicitó al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo informara si se suscribió la resolución por la cual se ordena la supresión de las obligaciones del registro contable, de los procesos entregados por Caprecom y a la fecha no se ha obtenido respuesta.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión con la nueva Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021, 21 y 28 de enero, 18 de febrero, 18 de marzo y 8 y 22 de abril de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ Ley 550 de 1999



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En 15 procesos las entidades ejecutadas se encuentran amparadas por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, por lo cual, dichos procesos, no pueden terminarse. En consecuencia, se proyectó 15 requerimientos para que señalen el cumplimiento de los acuerdos de restructuración y el pago de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, los cuales se enviaron mediante correo electrónico el 3 de septiembre y 5 de septiembre de 2019.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizarán los actos administrativos de incobrabilidad en los procesos, para lo cual la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo quedó en remitir al PAR el respectivo modelo para que se realicen los proyectos por parte del Patrimonio, el cual fue remitido por correo electrónico el 30 de abril de 2020 y el PAR, mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

Mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020, el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2020, la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR remitió por correo electrónico el 15 de julio de 2020 borrador.

Mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2020 se remitieron a la coordinación GIT de Cobro Coactivo 13 proyectos de resolución para terminación y archivo por prescripción de procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en aplicación de la Ley 550/99.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo se revisará los proyectos de actos administrativos remitidos por el PAR.

Mediante correo electrónico del 9 de diciembre de 2020, el PAR informó al GIT Cobro Coactivo, que una vez revisados los expedientes procesales trasladados por CAPRECOM EICE Liquidada se pudo constatar que en efecto los montos del mandamiento de pago y de la resolución de liquidación oficial corresponden a lo consignado en los proyectos de acto de terminación y archivo de los procesos.

Mediante Resolución 2897 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 5 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 10 procesos por terminar y suprimir contablemente.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 10 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y de los cuales en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Según lo informado por la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se llevarían en comité de cartera en agosto de 2021 y al cierre del mes no se informó si se realizó el comité o si llevaron dichos procesos.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos entregados por CAPRECOM y que deben ser terminados y llevados a comité de cartera, con el fin de realizar la supresión del registro contable.

Mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió la relación de los procesos por terminar y los expedientes digitalizados.

Mediante correo electrónico del 21 de diciembre de 2021, el PAR remitió los proyectos de Actos Administrativos para terminación de los procesos, los procesos escaneados y las Fichas para el Comité de Cartera.

Mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2021, el PAR remitió el proyecto de Acto Administrativo "Por la cual se ordena suprimir unas obligaciones del registro contable".

Mediante correo electrónico el 11 de enero de 2022, se solicitó al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo informara si se suscribió la resolución por la cual se ordena la supresión de las obligaciones del registro contable, de los procesos entregados por Caprecom y a la fecha no se ha obtenido respuesta.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión con la nueva Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021, 21 y 28 de enero, 18 de febrero, 18 de marzo y 8 y 22 de abril



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ **Pago realizado por capital**

El Municipio de Sincé se encuentra amparado por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, y conforme a las actuaciones realizadas por el PAR en representación del MINTIC, en 2017 el Municipio realizó el pago del capital de las obligaciones de cuotas partes pensionales por la suma de \$58 millones; por lo cual, se proyectó para firma del MINTIC requerimiento con el fin que el citado ente territorial, informe el cumplimiento total de la obligación conforme al acuerdo de restructuración. De lo anterior, se estaba a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, estudiando la viabilidad de terminación por pago de lo prescrito.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la terminación del proceso por pago.

El PAR remitió por correo electrónico el 27 de febrero de 2020, el proyecto de acto administrativo por el cual se termina el proceso coactivo iniciado por Caprecom por pago de la obligación; así como, el estado de cuenta conforme al mandamiento de pago, el cual fue suscrito.

Mediante correo electrónico del 19 de mayo de 2020, el PAR remitió auto de terminación y archivo proyectado por el PAR y suscrito por la Coordinadora de Cobro Coactivo del MINTIC al Municipio de Sincé, referido al proceso coactivo CAPP 0015-2008.

Mediante correo electrónico del 27 de octubre de 2021, se solicitó nuevamente copia del acto administrativo firmado y numerado, con el fin de realizar el registro contable el cual fue remitido el 9 de noviembre de 2021 por correo electrónico.

- **Gestión revisión procesos jurisdicción ordinaria y/o contencioso administrativo**

Se recibieron piezas procesales por parte del MINTIC y del PAR Caprecom Liquidado, y se identificó una base inicial de 30 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, iniciadas por el Departamento de Boyacá en contra de la extinta Caprecom, en los cuales se buscó la nulidad parcial de los actos administrativos por los cuales se distribuyó la cuota parte pensional.

El PAR solicitó las piezas procesales faltantes, con el fin de determinar las acciones a seguir. Conseguidas las piezas procesales se identificó que 2 procesos fueron fallados a favor de la extinta Caprecom.

Los otros 28 procesos fueron fallados en contra de:

UGPP – 13 Procesos
CAPRECOM – 11 Procesos
CAPRECOM o la entidad encargada de sustituirla – 2 Procesos
MINTIC – 2 Procesos



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- Gestión reliquidación cuotas partes pensionales procesos jurisdicción contenciosa departamento de Boyacá

El Consejo de Estado en cumplimiento de la función prevista en los artículos 39 y 112, numeral 10, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, resolvió conflicto de competencias administrativas suscitado entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, y señaló que conforme al Decreto 2090 de 2015, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, es el responsable de realizar el acto administrativo de reliquidación de la distribución de las cuotas partes de las pensiones reconocidas con anterioridad a la entrega de la función pensional a la UGPP por parte de la extinta CAPRECOM.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Boyacá adelantó desde 2011 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con el fin que se declarará la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribuían las cuotas partes, en donde el citado Departamento era cuotapartista. Sobre estos procesos los diferentes despachos judiciales (Juzgados y Tribunales), han proferido sentencias en contra de CAPRECOM, la UGPP, y quien haga sus veces, ordenando reliquidar la distribución de las cuotas partes a cargo del Departamento.

- Fallos de cumplimiento parcial:

Durante la vigencia del año 2018 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 28 fallos en firme, reportados al PAR Telecom por el Fondo de Pensiones de Boyacá, sobre los cuales se ordenó el cumplimiento parcial reliquidación la cuota parte pensional, los cuales fueron notificados al ente territorial.

En el 2019 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 17 nuevos fallos de redistribución de la cuota parte pensional reportados al PAR, los cuales se encuentran numerados y notificados.

El 31 de mayo de 2021 el MINTIC traslado un fallo donde se declaró la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribuían las cuotas partes, en donde el citado Departamento es cuotapartista.

El PAR el 21 de junio de 2021, se remitió el proyecto de acto administrativo de un nuevo fallo de redistribución de la cuota parte pensional, la cual fue numerada y firmada el 14 de octubre de 2021.

El PAR mediante comunicación PARDS 248-2022 del 18 de enero de 2022 solicitó al Departamento de Boyacá información y remisión de documentos de fallos judiciales en los cuales se ordene la redistribución de las cuotas partes pensionales, y a la fecha no se ha obtenido respuesta por el citado Departamento.

- Gestión información del pago recibido por la extinta Caprecom en el proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 adelantado en su momento.

El PAR requirió al PAR Caprecom Liquidado mediante PARDS 13115-2018 del 11 de diciembre de 2018, para que certifiquen como se realizó la distribución de la aplicación de los títulos por el



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

embargo realizado al Departamento de Boyacá, detallando el pensionado y la entidad del sector de las telecomunicaciones a quien correspondía.

A través de la comunicación 201960000001221 del 21 de enero de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la certificación de la distribución del embargo realizado a la Gobernación de Boyacá, radicado en este Patrimonio el 24 de enero de 2019 bajo el número 523-2019. Conforme a lo anterior, se requirió a través del PARDS 1007 del 31 de enero de 2019 la copia de cada una de las facturas, sus correspondientes soportes y se discrimine el recaudo de los dineros determinando cada uno de los pensionados y los períodos al cual fue aplicado, teniendo en cuenta que la información enviada se encontraba de manera general.

A través de la comunicación 201960000008151 del 5 de marzo de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la relación de 159 facturas con las respectivas copias sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, aduce el mencionado Patrimonio que la información remitida no está completa, debido a que se encuentran liquidando cada factura objeto de la aplicación de los pagos realizados, la cual será entregada por dicha entidad posteriormente.

Mediante comunicación 201960000011321 del 3 de abril de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió en un formato digital CD; la información restante en relación a las liquidaciones que hicieron parte sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, el cual se encuentra en proceso de revisión teniendo en cuenta que el valor certificado no concuerda con el monto de los valores embargados en el proceso coactivo iniciado en contra del departamento.

Conforme a la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado se adelantó la reconstrucción del detalle de los valores cobrados en el mandamiento de pago llevado a cabo dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 de los pensionados reconocidos en los fallos judiciales, con el fin de determinar los valores a devolver al Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá.

Realizada la reconstrucción del expediente de los detalles cobrados en el mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008, se evidenciaron diferencias con la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado; por lo cual, se requirió una mesa de trabajo con el Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá, la cual se llevó a cabo el 22 de agosto de 2019, en la que revisados los documentos aportados por el Fondo de Pensiones, los mismos tienen inconsistencia con el valor cobrado y embargado.

Conforme a lo anterior, y dado que la entidad responsable de la certificación de los valores cobrados y la imputación de los mismos en el proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 es el PAR Caprecom Liquidado, se determinará el cumplimiento total del fallo conforme a la información suministrada por dicho patrimonio.

De igual manera, el PAR revisó la información del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 contra las acciones de nulidad y restablecimiento del Derecho, y se determinó que no hay lugar a devolución; lo anterior, por cuanto lo ordenado por los diferentes despachos judiciales, se decretó la prescripción de las diferencias de lo pagado frente a lo que debería cobrarse conforme a la nueva redistribución.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Por lo cual, a través de la comunicación PARDS 1879-2020 del 28 de febrero de 2020, se informó al Departamento de lo anteriormente citado y se le manifestó que si la entidad había realizado algún pago posterior, el cumplimiento de las órdenes judiciales quedan condicionadas a la remisión y posterior validación del valor total de los períodos efectivamente pagados por el Departamento de Boyacá, para lo cual se conmina al ente territorial para que procedan a remitir los soportes de pago de los períodos efectivamente aplicados. A la fecha no se ha recibido pronunciamiento por parte del Departamento.

3.4.5. Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)

- Gestión de determinación para pago

Conforme al Decreto 2090 de 2015, el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017 y modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, el PAR adelanta la gestión de validación para pago de cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales por parte de las entidades acreedoras de exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación.

En total hasta el 2018, se pagaron cuotas partes pensionales con cargo a los recursos recaudados por un valor total de \$1.339 millones, conforme a lo siguiente:

Año	Valor
2017	72
2018	1.267
Total	1.339

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Decreto 1392 de 2018 y el desarrollo de las mesas de trabajo llevadas a cabo con el MINTIC, se dio inicio a partir de septiembre de 2018 al trámite para el pago de cuotas partes pensionales con cargo al presupuesto del MINTIC a través de la constitución de los certificados de disponibilidad presupuestal y la expedición de los correspondientes actos administrativos que ordenan el pago conforme a lo siguiente:

Año	Mes	Valor
2018	Septiembre – Diciembre	29
2019	Enero – Diciembre	113
2020	Enero – Diciembre	101
2021	Enero – Diciembre	411
Total		654

Cifras en millones – Se actualizó la información de los pagos ordenados en 2021 con la información recibida en enero de 2022

En el mes de abril de 2022 no se reportaron pagos para la vigencia 2022 por parte del MINTIC; por lo tanto, la cifra actualizada de pagos para la vigencia 2022 es la siguiente:

Mes	Valor
Enero	0,00



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Mes	Valor
Febrero	0,00
Marzo	0,00
Abril	0,00
Total	0,00

Cifras en millones

Conforme a las instrucciones impartidas por el MINTIC en mesa de trabajo del 19 de enero de 2022, el PAR remitió vía correo electrónico y en físico a través de la empresa Servientrega 26 comunicados a igual número de entidades informándoles que la fecha máxima para recepción de cuentas de cobro o facturas por cuotas partes pensionales será el día 18 de cada mes y que las cuentas de cobro que se presenten posteriormente, serán devueltas para que se radiquen en el mes siguiente.

Para la vigencia del mes de abril de 2022 se recibieron 17 cuentas de cobro y/o facturas, y se procedió con la validación, las cuales se discriminan así:

Cuentas de Cobro o Facturas						
Mes	Recibidas	Tramitadas	Devueltas	Traslado MINTIC - entidades	Duplicadas	Pendientes
Enero	14	4	7	1	2	0
Febrero	18	6	6	0	6	0
Marzo	11	7	2	0	2	0
Abril	17	6	9	1	1	0
Total	60	23	24	2	11	0

Para la vigencia del mes de abril de 2022:

- Se tramitaron 6 solicitudes de CDP ante el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

Entidad	PARDS	Fecha PARDS	No. do registro MINTIC	Fecha radicación	Valor (\$)
Grupo Energía Bogotá S.A ESP	3584-2022	6-abr-22	221027902	6-abr-22	1,25
Departamento de Boyacá	3584-2022	6-abr-22	221027902	6-abr-22	0,35
Universidad de Antioquia	3976-2022	13-abr-22	221030209	13-abr-22	0,80
Gobernación del Tolima	4171-2022	20-abr-22	221031602	20-abr-22	0,03
Municipio de Ipiales	4171-2022	20-abr-22	221031602	20-abr-22	5,05
Departamento de Boyacá	4171-2022	20-abr-22	221031602	20-abr-22	0,35
Total					7,83

Cifras en millones

- Se tramitaron 5 proyectos de Resolución de Gasto ante el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Entidad	PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Cantidad Resolución
Universidad de Antioquia	3583-2022	6-abr-22	221027903	6-abr-22	1
EAAB	3583-2022	6-abr-22	221027903	6-abr-22	1
Gobernación del Tolima	3974-2022	13-abr-22	221030219	13-abr-22	1
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	4185-2022	20-abr-22	221031611	20-abr-22	1
Departamento de Boyacá	4474-2022	29-abr-22	221034486	29-abr-22	1
Total					5

- Se remitieron al MINTIC 4 resoluciones del gasto numeradas para pago, y que fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

Entidad	PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Cantidad Resol.
Norte de Santander	3975-2022	13-abr-22	221030227	13-abr-22	1
INFIMANIZALES	3975-2022	13-abr-22	221030227	13-abr-22	1
Universidad de Antioquia	3975-2022	13-abr-22	221030227	13-abr-22	1
EAAB	3975-2022	13-abr-22	221030227	13-abr-22	1
Total					4

Por lo anterior y de acuerdo con lo informado por el MINTIC, se estableció que se encuentran 15 resoluciones en trámite de pago de la vigencia 2021 y 15 de la vigencia 2022.

- Gestión aplicativo Kactus cuotas por pagar

Se está a la espera de la revisión del ejercicio de cuotas partes por pagar y a la respuesta a las observaciones realizadas por el PAR. No obstante lo anterior, conforme a la actualización en pruebas informadas por la Oficina TI, se realizó nuevamente el ejercicio de por pagar y se remitió a DW para estudio y análisis el 07 de diciembre de 2021, lo cual fue reiterado por la Coordinación de GIT de Gestión Pensional al cierre de la vigencia 2021. En febrero de 2022 en mesa de trabajo con la Oficina TI y Digital Ware se indicó que se revisará los requerimientos pendientes.

El 28 de abril de 2022 se remitió requerimiento en el cual se informó que se requiere que el aplicativo permita la generación de cada uno de los reportes con la información de las facturas y/o cuentas de cobro (número o radicado de la entidad y radicado interno del PAR o MINTIC, valores cobrados por cuota parte, salud, intereses, fecha inicial y final de periodos cobrados), por concepto de cuotas partes pensionales por pagar, que se encuentran a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Mintic y PAR TELECOM, con el fin de proceder con la correspondiente apropiación de los recursos y gestionar el pago.

- Procesos coactivos en contra

A la fecha se encuentran vigentes 2 procesos coactivos adelantados en contra del PAR:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Entidad	Observaciones	Valor
EMCALI E.I.C.E.	El PAR presentó excepciones al mandamiento de pago a través de apoderado externo, las cuales no fueron resueltas a favor. Igualmente, el PAR interpuso por medio de apoderado externo, recurso contra dicho acto administrativo y EMCALI profirió auto por el cual ordenó seguir adelante con la ejecución. El PAR solicitó la nulidad ante la misma entidad, a través de apoderado externo. Paralelamente, el PAR solicitó conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación con el fin de agotar vía gubernativa e iniciar acción ante el contencioso. La diligencia de conciliación fue llevada a cabo el 23 de julio de 2018, la cual fue aplazada por solicitud de EMCALI. Se realizó la nueva diligencia el 30 de julio de 2018, la cual fue declarada fallida por no tener ánimo conciliatorio por parte de EMCALI, por lo cual se decidió presentar la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante contencioso administrativo. El PAR, a través de apoderado, presentó la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle, el cual profirió auto admisorio de la demanda, siendo notificado el 17 de octubre de 2018. Radicado 2018-00817. EMCALI contestó la demanda y el Tribunal Administrativo del Valle fijó audiencia inicial para el 13 de junio de 2019. El Tribunal Administrativo dio traslado de las excepciones propuestas por EMCALI, por lo cual, el PAR contestó las mismas el 31 de mayo de 2019. El 13 de junio de 2019 se llevó a cabo la audiencia del artículo 77 del C.P.A.C.A., en la cual se decretaron las pruebas, se corrió traslado de estas y el PAR se pronunció sobre la pertinencia, conducencia y oportunidad de las pruebas allegadas. El 12 de julio de 2019 se llevó a cabo la audiencia de práctica de pruebas. El 15 de julio de 2019 se presentaron alegatos de conclusión, conforme a lo señalado por el Tribunal Administrativo del Valle. El 27 de septiembre de 2019 ingresa el expediente al Despacho para dictar fallo. Sigue al despacho para proveer.	923



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Entidad	Observaciones	Valor
Departamento de Antioquia	El 30 de noviembre de 2020, el Departamento de Antioquia notificó al PAR la Resolución No. 2020000056 del 23 de enero de 2020, por la cual libra mandamiento de pago en contra del PAR TELECOM. El 18 de diciembre de 2020 el PAR a través de apoderado presentó las excepciones contempladas en el Estatuto Tributario contra el mandamiento de pago. El 30 de agosto de 2021 se notifica la Resolución No. 2021030286 del 10 de junio de 2021, por medio de la cual se resolvieron unas excepciones se ordenó seguir adelante con la ejecución en el proceso coactivo con expediente CCA-003-2020. El 3 de septiembre de 2021 se presentó recurso contra la resolución que resolvió las excepciones. El 6 de septiembre de 2021 se presentó solicitud de revocatoria directa de los actos administrativos de mandamiento de pago y que resolvió excepciones, lo cual está a la espera de resolver.	30

Cifras en Millones

- Procesos coactivos en contra del MINTIC

En contra del MINTIC se iniciaron 5 procesos coactivos en 2021 por pensionados de la extinta Telecom y Teleasociadas en Liquidación; por lo cual, se procedió a elaborar las excepciones contra los mandamientos de pago.

Las excepciones fueron declaradas probadas parcialmente, por lo que, se procedió a interponer el recurso de reposición en contra del acto administrativo que ordenó seguir adelante con la ejecución y seguimos a la espera de la decisión adoptada.

Departamento de Antioquia

En el mes de febrero de 2020 se radicó en el PAR la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el Departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso de este. Al finalizar el mes de agosto de 2020 el MINTIC, no se había informado que se hubiese radicado la notificación solicitada.

En el mes de septiembre de 2020 se radicó nuevamente en el PAR con el radicado PARDE 5234-2020 del 11 de septiembre de 2020 la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el Departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso del mismo.

A la fecha no se ha recibido información por parte el MINTIC sobre este proceso.

FONCEP

El 25 de agosto de 2020, la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional remitió correo electrónico mediante el cual informaba que se había notificado al MINTIC de un proceso coactivo iniciado por el FONCEP, por concepto de cuotas partes pensionales; no obstante, el PAR realizó la verificación de la documentación remitida y el mismo se notificó el 14 de julio de 2020, por lo cual, los términos para proponer excepciones se habían vencido.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Se realizó mesa de trabajo con el MINTIC, y se elaboró y remitió por correo electrónico el 26 de agosto de 2020, documento argumentando las razones por las cuales no se ha realizado pago de cuotas partes pensionales al FONCEP por los pensionados de la extinta TELECOM.

El 19 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del FONCEP para exponer las observaciones a los cobros realizados y a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

El 16 y 17 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios de FONCEP para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

Mediante Resolución No. 2787 del 24 de diciembre de 2020 se reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor de FONCEP de la suma de \$21 millones, el cual corresponde al periodo del 01 agosto de 2019 al 30 de abril de 2020 e incluye 3 pensionados de la extinta Telecom.

Mediante PARDS 5612-2021 el 16 de julio de 2021 se solicitó se informe la imputación del pago realizado por el MINTIC, de lo cual se está a la espera de respuesta.

El 30 de septiembre de 2021 se sostuvo comunicación con funcionaria de FONCEP, donde se solicitó información respecto de la respuesta que dio el PAR en el mes de julio de 2021, quien manifestó que el tema fue trasladado al encargado.

El 18 de noviembre de 2021 mediante PARDE 9113-2021 se recibió respuesta a petición elevada por el PAR, de la cual se remitió comunicado PARDS 9867-2021, a través del cual se reiteró que la Resolución No. 2787 del 24 de diciembre de 2021, mediante la cual se reconoció un gasto y se ordenó pago a su favor de dicha entidad y que comunicado oportunamente, dispuso que no se pagaría la suma de \$11.040.369 porque dicho valor correspondía en el mandamiento de pago, al pensionado Wilson Molina Guerrero con C.C. 17.043.916, y como no se ha constituido en debida forma su título ejecutivo, no es posible realizar pago alguno a su favor. En consecuencia, estamos a la espera de la revisión pertinente y la imputación del pago conforme a lo ordenado, con el fin de poder validar el nuevo cobro conforme a la liquidación actualizada.

Mediante oficio radicado en el PAR con radicado PARDS 9820-2021 del 14 de diciembre de 2021 se informó que se excluiría al pensionado Wilson Molina Guerrero hasta tanto se dé respuesta a una consulta elevada por su entidad ante la Gerencia de Pensiones de FONCEP. Hasta la fecha no ha sido notificada ninguna respuesta a la misma.

El 22 de febrero de 2022 se sostuvo mesa de trabajo con FONCEP donde se analizaron las diferencias que ambas entidades presentaban respecto de la liquidación de cuotas partes pensionales y la exclusión de la cuenta de cobro de un pensionado por falta de la constitución del título ejecutivo complejo. Con base en lo anterior, FONCEP radicó el 28 de febrero de 2022 con el PARDE 1464-2022 cuenta de cobro por valor de \$202 millones, la cual se validó y ordenó el pago a través de la resolución No. 748 del 14 de marzo de 2022 y de la cual se está a la espera de la confirmación del pago para la reportar a la entidad.

Departamento de Caldas



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 27 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Caldas para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del Departamento.

Mediante Resolución 2788 del 24 de diciembre de 2020 el MINTIC realizó el pago reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor del Departamento de Caldas de la suma de \$38.6 millones, por concepto de los procesos coactivos seguidos en contra de dicha entidad por Caldas. Este pago incluye 2 pensionados de la extinta Telecom.

Mediante correo electrónico del 4 de noviembre de 2021 la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional remitió al PAR el auto de terminación por pago total de la obligación de fecha 12 de febrero de 2021.

Departamento de Cundinamarca

El 09 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Cundinamarca para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados.

El 13 de abril de 2021 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Cundinamarca para exponer las dudas existentes sobre las diferencias que se presentaron en las liquidaciones realizadas tanto por el departamento de Cundinamarca, donde también se acordó que dicha entidad revisaría el cobro que está realizando respecto de un pensionado, teniendo en cuenta las acciones del Departamento para la interrupción de prescripción de las mesadas pensionales. El PAR adelanta la gestión por los demás pensionados y sobre el pensionado se informó al departamento de Cundinamarca mediante oficio con radicado PARDS 3780-2021 del 29 de abril de 2021, que no se había interrumpido la prescripción sobre las mesadas cobradas y por lo tanto no podía imputarse pago alguno a su favor y la liquidación del valor adeudado debía realizarse sin su inclusión, de lo cual se espera el pronunciamiento por parte del Departamento.

Mediante el PARDS 4564-2021 del 28 de mayo de 2021 se remitió al Departamento de Cundinamarca la validación del pago realizado por el PAR en marzo de 2018, la imputación del saldo a favor del PAR en periodos 2018 y se solicitó sean resueltos de fondo las excepciones interpuestas en el proceso coactivo en contra del MINTIC por la Resolución No. 2739 del 27 de noviembre de 2020 y se realice la actualización de la liquidación del mandamiento de pago por los periodos incluidos en la misma y todos los actos administrativos modificatorios, con el objetivo de adelantar la gestión pertinente para el pago de la obligación, de lo cual se está a la espera de su pronunciamiento.

Se sostuvo mesas de trabajo el 19 y 23 de julio de 2021, con el fin de determinar la imputación del pago realizado en febrero de 2018 por parte del PAR, imputación del saldo a favor que se registra por pago efectuado por concepto de cuotas partes pensionales, conforme a la nueva liquidación realizada por dicha entidad de los periodos del 01 de julio de 2015 al 31 de diciembre de 2017, de lo cual se concilió el valor final por capital e intereses. De conformidad con lo anterior, en la mesa de trabajo realizada el 23 de julio de 2021 se estableció que se tiene un saldo a favor por la suma de \$50 millones, el cual se solicitó sea imputado a la deuda que se tiene respecto a un pensionado.

Así las cosas, el valor final a pagar sería la suma de \$247 millones teniendo en cuenta que queda pendiente actualizar el valor de los intereses a la fecha en que se realice el pago.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Al finalizar el mes de julio de 2021 no se había recibido del departamento de Cundinamarca la proyección del año 2018 con la imputación del saldo a favor del MINTIC, conforme a la solicitud hecha por el PAR de forma reiterada. Una vez se tenga dicha liquidación se solicitará al Departamento la expedición de los actos administrativos que correspondan.

Es importante señalar que, dentro de los pensionados cobrados por el departamento de Cundinamarca se encontraba un pensionado por el cual no se demostró que se interrumpió la prescripción respecto de él y así se le solicitó al Departamento mediante oficio PARDS 3780-2021 del 29 de abril de 2021. En comunicación sostenida con funcionario de dicha entidad se informó que se aceptaría la prescripción y, por lo tanto, no se incluiría en la imputación del remanente del año 2018.

El día 30 de julio de 2021 se remitió a MINTIC el oficio con radicado PARDS 6137-2021 del 30 de julio de 2021, donde se expuso en detalle la gestión que se ha realizado sobre el mandamiento de pago de Cundinamarca y el valor que se debería pagar dentro del mandamiento, con el fin de poder adelantar las gestiones pertinentes para poder realizar el pago correspondiente.

El 06 de agosto de 2021 el departamento de Cundinamarca radicó el oficio CE-2021603616, por medio del cual informó que, una vez depurados los valores cancelados por el PAR, quedó un remanente pendiente de pago por la suma de \$240 millones, por concepto de las cuotas partes pensionales comprendidas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El 10 de agosto de 2021 se expidió la Resolución No. 1997, por la cual se reconoció un gasto y se ordenó su pago a favor de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca por valor de \$240 millones.

El 20 de octubre de 2021 se solicitó al MINTIC el comprobante de pago de la Resolución No. 1997 del 10 de agosto de 2021 para remitir a la entidad, y se ha reiterado en el reporte de semanal de temas en gestión dicha solicitud. Así mismo, mediante PARDS 9099-0021 del 8 de noviembre de 2021 se solicitó al departamento de Cundinamarca la aceptación por escrito de la prescripción de los períodos cobrados respecto a un pensionado y para que sean resueltas las excepciones de fondo presentadas por el MINTIC y se decreta la terminación del proceso por pago, de lo cual se está a la espera de respuesta.

Mediante oficio radicado en el PAR con el PARDE 10149-2021 del 21 de diciembre de 2021, se informó por parte del departamento de Cundinamarca que es procedente realizar la prescripción de la acción de cobro sobre el cobro que realizaban por la cuota parte del señor Luis Antonio Liévano Ordóñez identificado con C.C. 104.293 y donde también informan que el remanente por valor de \$50 millones, que actualmente se tiene con la Unidad Administrativa Especial de pensiones de Cundinamarca, le será abonado a las cuotas partes pensionales que se encuentren pendientes de pago.

El Departamento de Cundinamarca, libró mandamiento de pago mediante Resolución No. 2583 del 11 de noviembre de 2021 por la suma de \$587 millones. En el mes de enero de 2022 el PAR realizó el proyecto de excepciones mandamiento de pago librado, el cual fue remitido a la Coordinación del GIT de Procesos Judiciales y Extrajudiciales del MINTIC. Al finalizar el mes de enero de 2022 no se habían resuelto dichas excepciones; sin embargo, se realizó acercamiento con una funcionaria de la UAE de Pensiones de Cundinamarca, encargada del tema en forma provisional mientras se



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

reintegran las personas que gestionan directamente el tema, los cuales se encuentran en período de vacaciones, quien solicitó la remisión de los últimos oficios remitidos para contextualizarse del tema, correo que fue remitido el 19 de enero de 2022 e informó al PAR prepararla todos los antecedentes para la reunión que solicitamos con el objeto de conciliar diferencias sobre los valores cobrados y poder tramitar el pago. Según informó, la reunión se realizará una vez regresen los funcionarios antes señalados, a mediados de febrero de 2022. El 28 de enero de 2022, el PAR se contactó nuevamente con la UAE de Pensiones para establecer el estado de avance de esta gestión, y manifestaron al PAR que aún no se ha reincorporado todos los funcionarios, por lo que no ha sido posible agendar la reunión solicitada. En la reunión a realizarse se realizará el estudio de los dos mandamientos de pago que actualmente tiene en curso la UAE de Pensiones de Cundinamarca en contra del MINTIC por exfuncionarios de la extinta Telecom.

El 24 de febrero de 2022 se sostuvo mesa de trabajo con la UAE Pensiones de Cundinamarca, donde se analizaron las diferencias que ambas entidades presentaban respecto de la liquidación de cuotas partes pensionales. Con base en lo anterior, la UAE Pensiones de Cundinamarca remitió proyecto de liquidación el 24 de febrero de 2022, por lo cual se programó llevar a cabo mesa de trabajo el 29 de abril de 2022, pero el Departamento de Cundinamarca solicitó reprogramación, y el PAR está a la espera de la programación de la mesa de trabajo, para validar las observaciones halladas por el PAR.

No obstante lo anterior, mediante PARDS 4430-2022 del 27 de abril de 2022 se remitió la información de la validación realizada a la cuenta de cobro informando las observaciones identificadas por el PAR y adjuntando el Excel correspondiente, de lo cual se está a la espera de respuesta de la UAE de Pensiones de Cundinamarca.

Cobro Corporación Autónoma Regional (CAR) - Estudio Jurídico

La Corporación Autónoma Regional - CAR ha estado remitiendo cuentas de cobro a nombre del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR por concepto de cuotas partes pensionales. Las cuentas de cobro se han devuelto, señalando que conforme a la normatividad las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales por los exfuncionarios de la extinta Telecom están a cargo del MINTIC y que la parte operativa es realizada por el PAR. Adicionalmente, conforme al concepto remitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se les ha manifestado que operó la supresión de las cuotas partes pensionales conforme a la Ley 1753 de 2015 y la Ley 490 de 1998. Por tal razón, conforme a la reunión sostenida, se remitió por correo electrónico el 15 de abril de 2021 a la Coordinación del GIT De Gestión Pensional, informe sobre el cobro realizado por la CAR y el concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El GIT de Gestión Pensional en el mes de marzo remitió concepto emitido por la firma externa mediante el cual señalan que opera la supresión de las cuotas partes pensionales entre el MINTIC y la CAR.

3.4.6. Tutelas en contra del MINTIC

Durante el mes de abril de 2022, no se reportaron Acciones de Tutela en contra del MINTIC.

3.4.7. Demandas en contra del MINTIC

- Medio de control Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En el mes de abril el MINTIC remitió 2 demandas de medio de control de Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho interpuestas por el Departamento de Boyacá, por los cuales busca que se realice redistribución de las cuotas partes pensionales conforme a los actos administrativos expedidos por la extinta CAPRECOM, por tener factores extralegales y en la distribución del tiempo laborado de los extrabajadores.

El 29 de abril de 2022 el PAR remitió 2 correos electrónicos remitiendo 2 borradores de proyecto de contestación de demanda de los medios de control Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

Año de Gestión	Período	No. de demandas Interpuestas	No. de contestaciones proyectados	No. de contestaciones en gestión
2022	Marzo	2	2	0
	Abril	2	2	0
Total		4	4	0

3.4.8. Soporte recepción entrega de facturas PAR CAPRECOM

El PAR presta soporte al MINTIC en la recepción de las facturas generadas por la extinta CAPRECOM por concepto de cuotas partes pensionales, para lo cual se ha participado en las entregas que realizó el PAR CAPRECOM al MINTIC del 24 de marzo de 2022, el 6 de abril de 2022 y el 20 de abril de 2022, realizando la validación y diligenciamiento de la lista de chequeo.

3.4.9. Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR

Cuotas partes - Bonos pensionales	Mar-22	Abr-22	Acumulado 2022
Respuestas reconocimiento, emisión y pago bonos	0	0	0
Respuestas cuotas partes pensionales y cobros UGPP	182	163	609
Oficios Nomina, gestión cuotas partes y PARDE que no requieren respuesta	370	146	976
Total tramitado	552	309	1.585
Solicitudes recibidas y gestión Otrosí No. 13	552	309	1.585
Solicitudes pendientes por contestar	0	0	0
Elaboración estados de cuenta	446	287	1.447

3.4.10. Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Teleasociadas

Conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3056 de 2013 la competencia de la actualización del cálculo actuarial de Telecom y las Teleasociadas en bonos pensionales y cuotas partes pensionales por pagar fue asumida por el PAR Telecom:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

"(...) ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DE BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES QUE NO SE ENCUENTREN A CARGO DE LA UGPP - La actualización de los calculo actuariales de los pasivos que se causen por pasivos pensionales y cuotas partes pensionales que no se encuentren a cargo de la UGPP deberá ser elaborado por la entidad o el Ministerio al que hubiere estado adscrita o vinculada la entidad que se liquidó o por la entidad que tenga a su cargo la administración de las historias laborales de los trabajadores.(...)" Subrayado fuera de línea.

Conforme a las estructuras presentadas por el PAR para la vigencia 2017 por Bonos Pensionales y Cuotas parte por pagar, mediante Radicado 2-2019-009554 de 2019 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de Telecom 2017 y con Radicado 2-2019-010722, se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de las Teleasociadas 2017, el 26 de mayo de 2020 se radicó ante el Ministerio de hacienda y Crédito Público las actualizaciones financieras para las vigencias 2018 y 2019 para su respectiva aprobación, se está a la espera de pronunciamiento por parte del Ministerio.

Mediante PARDS 9050-2020 del 30 de noviembre de 2020, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2020-109766 la presentación de novedades por el cálculo actuarial de Telecom y las Teleasociadas vigencia 2020, junto con la nota técnica y estructuras correspondientes, de lo cual se está a la espera de la respuesta por parte del ministerio.

En febrero de 2021 se estudiaron las siguientes propuestas económicas recibidas para la elaboración del cálculo Actuarial de Bonos Pensionales y Cuotas Partes por Pagar conforme a lo siguiente:

PARDE	Firma Actuarial	Descripción
436-2021	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1023-2021	INVERSIONES G & G S.A.S.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1024-2021	PENSIONAR COLOMBIA ASESORES LTDA	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021

Teniendo en cuenta el valor de las propuestas económicas recibidas y por ser la más favorable para los intereses del PAR, se seleccionó la presentada por la firma ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA. y se solicitó la documentación correspondiente para la suscripción del contrato, el cual fue formalizado el 1 de marzo de 2021 con el No. 040-2021.

El 12 de abril de 2021 mediante correo electrónico se remitió a la firma actuarial la información para la proyección del cálculo actuarial para las extintas Telecom y Teleasociadas, vigencia 2020:

- 9 Estructura Telecom Cuotas 2020.xls
- 9 Novedades Telecom Cuotas 2017 Vs 2020.xls
- 10 Estructura Telecom Bonos 2020 .xls
- 10 Novedades Telecom Bonos 2017 Vs 2020.xls
- 11 Estructura Teles Bonos 2020 .xls
- 11 Novedades Teles Bonos 2017 Vs 2020.xls



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 30 de abril de 2021 el actuario remitió los resultados de bonos, en los cuales informa que están marcados los fallecidos que encontramos en el cruce de Registraduría de los cuales se realizará la validación.

Mediante correo electrónico remitido a la firma actuarial se confirma el retiro de dos pensionados por fecha de fallecimiento y el 19 de mayo de 2021 se reciben las estructuras finales de la proyección del cálculo actuarial vigencia 2020, de cuya información se realizó la revisión final y se radicaron en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público las estructuras correspondientes mediante PARDS 4483-2021 de 25 de mayo de 2021, con registro de radicado el ministerio 1-2021-045621 del 26 de mayo de 2021.

El 30 de noviembre de 2021 se remitió a la firma ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA las estructuras 2020 de Telecom y Teleasociadas para proyección actualización financiera 2021 y novedades para inclusión y exclusión de extrabajadores conforme a la gestión que adelanta el PAR. Para lo cual se adjuntaron los siguientes archivos:

- 1 Cálculo Telecom 2020.xls
- 1. Estructura inclusiones Telecom.xls (10 registros)
- 1. Novedades Telecom.xls (19 registros para exclusión)
- 2 Cálculo Teleasociadas 2020.xls
- 2. Estructura inclusiones Teles.xls (1 registro)
- 2. Novedades Teles Bonos.xls

Mediante PARDS 10239-2021 se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la actualización financiera de las reservas para la vigencia 2021 de las extintas Telecom y Teleasociadas por Bonos Pensionales y cuotas parte por pagar con las correspondientes notas técnicas, radicado No. 1-2021-112897, en el cual se registran las novedades de inclusión y exclusión conforme a la gestión del PAR.

Teleasociadas:

Entidad	Bonos tipo A1		Bonos tipo A2		Bonos tipo B	
	Nº personas	Valor (\$)	Nº personas	Valor (\$)	Nº personas	Valor (\$)
Telearmenia	0	-	0	-	24	1.420
Telecalarca	0	-	7	73	16	691
Telecaqueta	24	362	0	-	32	2.781
Telecartagena	1	26	1	21	3	283
Telechula	0	-	0	-	13	1.058
Telemaicao	6	75	16	366	13	1.809
Teleparíño	9	37	51	1.897	79	3.998
Teleasantamarta	1	36	1	14	1	97
Telesantarosa	0	-	1	24	26	2.497
Teletolima	15	164	61	3.996	107	9.812
Total Bonos	56	700	138	6.391	313	24.446

Cifras en millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Telecom:

No.	Total Pensionados	Valor (\$)
17	Personal Jubilado con Cuotas Partes por Pagar	7.502
18	Personal Beneficiario Vitalicio con Cuotas Partes por Pagar	2.952
Total		10.454

No.	Bonos Pensionales	Valor (\$)
170	Bonos Tipo A1	3.112
1.559	Bonos Tipo A2	163.732
6.131	Bonos Tipo B	625.516
Total		792.360

Cifras en millones

4. Gestión Jurídica

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Diciembre de 2015	1.319
Diciembre de 2016	1.236
Diciembre de 2017	1.359
Diciembre de 2018	1.287
Diciembre de 2019	1.179
Diciembre de 2020	1.131
Diciembre de 2021	1.112
Abril de 2022	1.102



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Durante la vigencia de 2022 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.109	Febrero	1.099
Marzo	1.101	Abril	1.102

En la actualidad el PAR lleva 1.102 procesos así: 773 como demandante y 329 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	41	108
Civil	35	28
Laboral	658	56
Penal	39	0
Total	773	192

Cifras en miles de millones

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	80	153
Civil	17	10
Laboral	231	17
Penal	1	0
Total	329	180

Cifras en miles de millones

Durante abril de 2022 se reportaron siete (7) procesos nuevos, 5 como demandado y 2 como demandante.

Procesos nuevos		
Tipo de proceso	Demandado	Demandante
Administrativo	2	0
Civil	1	2
Laboral	2	0
Penal	0	0
Total	5	2

Adicionalmente se terminaron 6 procesos de la siguiente manera:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Procesos terminados						
Tipo Proceso	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Civil	0	0	0	0	0	1
Laboral	2	1	0	0	1	1
Penal	0	0	0	0	0	0
Total			3			3

4.2 Sentencias pagadas durante el mes de abril de 2022

En el mes de abril se hizo el pago de procesos en los que el PAR actuaba como demandado así:

Despacho	Juzgado tercero laboral del circuito de Barranquilla
Concepto y trazabilidad	Pago de reliquidación indemnización moratoria dentro del proceso ordinario laboral 08001310500320060037800 condena a pagar a título de indemnización por la protección legal del retén social, sustitutiva del reintegro, más los incrementos y prestaciones legales y convencionales, desde el momento de la terminación del contrato de trabajo por supresión de cargo en la data 26 de julio de 2003 hasta el 31 de enero de 2006,
Nombre demandante	Layla María Garzón Diab Luis Rafael Muñoz Marmol
Clase	Ordinario Laboral N° 2006-00378
Hammurabi	11563
Fecha ejecutoria de sentencia	8 de marzo de 2021
Valor pagado (\$)	182
Fecha de pago	08 de abril de 2022

4.3 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2014	182
2015	240
2016	145
2017	59
2018	84
2019	91
2020	85
2021	84
2022	103

Para el año 2022 el comportamiento ha sido el siguiente:

Mes	En calidad de accionado	En calidad de accionante	Cantidad
Enero	1	0	1
Febrero	11	0	11
Marzo	6	0	6
Abril	6	0	6
Total	24	0	24

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas e iniciadas durante el mes de abril de año 2022, se destacan las relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	1
Derechos de Petición	1
Otros Conceptos	
Plan Pensión Anticipado	1
Reten Social	1
Via de Hecho	2
Total.	6

Durante el mes de abril del año 2022, el PAR fue notificado de catorce (14) actuaciones en materia de acciones de tutela, el cual se reporta de la siguiente manera:

Fallos de tutela notificados durante abril de 2022						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	1		3			
Derechos de Petición	2					
Administrativo						
Plan Pensión Anticipado		1	1			



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Retén Social	3					
Vía de hecho	1		1			
Otros conceptos	1					
Total	8	1	5	0	0	0
	9		5		0	
			14			

Que, a 30 de abril del año 2022, se encuentran vigentes ochenta y siete (87) acciones de tutela discriminadas así:

Estado actual	Vigente
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	19
Derechos de Petición	38
Otros Conceptos	7
Plan Pensión Anticipado	6
Reten Social	5
Vía de Hecho	12
Total	87*

* Sobre el total de Acciones de Tutela vigentes en el PAR para el año 2022, diez (10) corresponden en calidad de accionante por concepto de derecho.

Durante el mes de abril del año 2022, el PAR, dio por terminadas seis (6) acciones de tutela, discriminadas de la siguiente manera, (3) por concepto de derecho de petición, (1) Acreencias laborales, (1) por plan de pensión anticipada y (1) por vía de hecho. Una vez realizada la respectiva revisión de los expedientes se encontró que, las providencias allí dictadas se encuentran en firme y debidamente ejecutorias, a su vez, dichas acciones de tutelas ya surtieron el procedimiento Constitucional consagrado en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, las mismas no fueron seleccionadas para revisión, devolviendo el expediente al juzgado de origen para el archivo definitivo.

Tutelas terminadas	
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	1
Derechos de Petición	3
Otros Conceptos	
Plan Pensión Anticipado	1
Reten Social	
Vía de Hecho	1
Total	6

4.4 Incidentes de Desacato



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las tutelas se tiene que para el mes de abril se presentaron dos (2) incidentes de desacato.

Respecto al histórico de incidentes de desacato presentados, se tienen los siguientes datos explicados a continuación:

Tema	Cantidad
Retén social	47
Derechos de petición	9
Indemnización	6
Plan pensión anticipada	19
Requerimientos previos a desacatos SU377/14	12
Cumplimiento SU 377/14	60
Tema pensional	5
Total	158

Conforme a lo anterior, se tiene que hasta el mes de abril de 2022 se ha presentado un acumulado de 158 incidentes tramitados por este Patrimonio.

4.5 Gestión de contratos

En la vigencia 2022, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor en \$
Enero	74	129.968
Febrero	74	129.969
Marzo	74	129.969
Abril	74	129.969

Cifras en millones de pesos

En el mes de abril de 2022 no se efectuaron nuevas contrataciones.

En el mes de abril de 2022 se adicionó el siguiente contrato:

	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
1	Arrendamiento de equipos de cómputo requeridos por el PAR, de acuerdo a las características que se detallan en la siguiente ficha técnica: Computadores Portátiles de cuarta generación procesador core i5, memoria ram de 4gb, disco duro de 500 gb, pantalla de 14" Windows 10 pro, Office 2016 remanufacturados, y Computadores de Escritorio de cuarta generación procesador core i5, memoria ram de 8gb, disco duro de 500gb, monitor 18.5", teclado y mouse, quemador de DVD, Windows 10 pro, Office 2016 remanufacturado.	AVG Colombia S.A.S.	038-2020	0.5



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Total	0.5
Cifras en millones de pesos	

Para el mes de abril de 2022 no se terminaron contratos.

5. Entrega obligaciones remanentes PAR PARAPAT

En virtud de lo establecido en el Decreto 2210 del 27 de diciembre de 2017 y formalizado a través del Oficio No. 16 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR TELECOM, de fecha 30 de Mayo de 2018, en relación con la obligación de entrega por parte del PA PARAPAT al PAR TELECOM de las obligaciones remanentes y contingentes del PA PARAPAT a fecha de cierre 31 de mayo de 2018 y en lo que respecta al cumplimiento del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación, posición contractual cedida por el PA PARAPAT al PAR TELECOM en esa misma fecha, se suscribió el Acta de Entrega de Obligaciones Remanentes el 31 de mayo de 2018.

El PAR efectuó la devolución de los dineros entregados al PAR – Telecom, como una de las obligaciones remanentes del PA PARAPAT; atendiendo las directrices recibidas al respecto de dichos recursos se procedió a realizar la respectiva devolución de estos por valor de \$21.123 millones, efectivos entre el 20 y 21 de diciembre de 2018 en la cuenta No. 61011110-Tesoro Nacional-DGCPTN, del Banco de la República.-Otras tasas multas y contribuciones no especificadas.

5.1. Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación

Con ocasión de la suscripción del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos entre el Patrimonio Autónomo Receptor de Activos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom en Liquidación y las Empresas Teleasociadas en Liquidación – PARAPAT y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, durante el mes de agosto de 2018, se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas, así:

Actividades derivadas de la Transferencia de Inmuebles: Sobre esta obligación, para el cierre del 6 de agosto de 2018 fecha en la que se suscribió el acta de cierre y reporte de cumplimiento del acuerdo de terminación, el PAR cerró con una transferencia de 1250 inmuebles del universo de 1269, bienes transferidos a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP; quedando pendientes para gestión del PAR TELECOM, la transferencia de 19 bienes inmuebles.

El 16 de octubre de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 4.1.3 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se entregaron a COLTEL los expedientes con las gestiones realizadas respecto de las actividades específicas de saneamiento del Apéndice 4.6 y las actividades del Apéndice 1.1 (c) del Acuerdo de Terminación del 16 de septiembre de 2018.

Así mismo, el 31 de octubre de 2018 y en virtud de lo dispuesto en los numerales 3.1.9 y 4.1.7 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se suscribieron las escrituras públicas No. 20.591 y 20.632 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. por las cuales se entregó la posesión y mejoras de los 12 inmuebles y los 19 inmuebles relacionados en cada una de ellas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

El 20 de febrero de 2019 se sostuvo reunión con COLTEL en la cual se analizaron los asuntos que quedaron pendientes de ejecución al 31 de octubre de 2018 (Florencia, Lorica y Suaíta) y se acordó una reunión periódica para estudiar el estado de avance de los mismos, pues sobre su transferencia está suscrita promesas de transferencia.

El 28 de julio de 2021 se remitió a COLTEL el "Acta de Entrega de Bienes Inmuebles Transferidos No. 15." Mediante la cual se hace la entrega definitiva del inmueble ubicado en el municipio de Florencia Caquetá en atención a que la titularidad de derecho de dominio del mismo ya está registrada a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

El 28 de septiembre de 2021 con PARDS 7889-2021 se remitió a COLTEL el "Acta de Entrega de Bienes Inmuebles Transferidos No. 16." Mediante la cual se hace la entrega definitiva del inmueble ubicado en el municipio de Purísima Córdoba correspondiente a ORIP Lorica Córdoba en atención a que la titularidad de derecho de dominio del mismo ya está registrada a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

A la fecha se encuentra pendientes de transferencia 1 bien inmueble así:

ID	Círculo registral	Total inmuebles	Vr de Inmuebles	Título a nombre de coltel
1	Socorro	1	2	
	Total	1	2	

Detalle	Cant	Valor	% vr	% cant
Valor predios transferidos	1.267	2589	99,92	99,92
Pendiente de transferencia	1	1	0,08	0,08

Inmueble Socorro (Suaíta)

El 26 de abril de 2019 se radicó ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Suaíta solicitud de nulidad del proceso que saneó la titularidad por violación al debido proceso en atención a que no se notificó al PAR de dicho proceso.

El 30 de mayo de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaíta rechazó de plano la solicitud de nulidad porque no era procedente la solicitud. Teniendo en cuenta esto, se revisó el expediente y se encontró que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. se notificó de la demanda por la cual se declaró el saneamiento de la titularidad del predio y no ejerció su derecho de defensa, por lo que no es procedente solicitar nulidad y lo único que resta es presentar una demanda de prescripción adquisitiva del predio.

Así, como gestión adicional y en aras de entregar el mejor derecho, el PAR presentó el 04 de junio de 2019 demanda de prescripción adquisitiva de dominio en contra de la señora Infante Nieves e indeterminados sobre la porción de terreno que Telecom uso y que actualmente continúa siendo usada por COLTEL.

El 05 de julio de 2019 el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaíta profirió auto por el cual inadmitió la demanda y ordenó corregir algunos puntos de la demanda y sus anexos. El 15 de julio de 2019 el PAR radicó las correcciones solicitadas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 31 de julio de 2019, notificado en estado del 01 de agosto de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita admitió la demanda de pertenencia interpuesta por el PAR y ordenó notificar personalmente a la demanda, emplazar a las personas indeterminadas, inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria, entre otras.

El 27 de septiembre de 2019 se remitió la citación a la demandada para que comparezca al proceso a notificarse de la admisión.

El 27 de octubre de 2019 se publicó el edicto emplazatorio en el periódico Vanguardia Liberal, de acuerdo a lo ordenado por el Despacho.

El 29 de noviembre de 2019 se notificó al PAR la resolución por la cual se resolvió recurso de apelación en contra de la decisión de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socorro de no registrar la transferencia al PAR. Por lo anterior, se sigue con el proceso de prescripción adquisitiva de dominio.

El 19 de diciembre de 2019, se instaló en el predio objeto del litigio la valla de emplazamiento ordenada por el Juzgado Segundo Promiscuo de Suaita, se radicó ante el Juzgado la constancia de la instalación, de igual manera se retiraron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro.

El 20 de enero de 2020. Se radicarón los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro. Al 31 de enero el Juzgado no ha recibido respuesta de estas entidades.

El 15 de julio de 2020 mediante correo electrónico se informó al despacho judicial que se recibió, por parte de la oficina de instrumentos de públicos de Socorro, el oficio remitido por el despacho para que se realice la inscripción de la demanda dentro del proceso de la referencia del inmueble cuya propiedad está en cabeza de la señora Infantes Nieves

El 29 de diciembre de 2020 con el memorando CJ-803-30 la Coordinación Jurídica del PAR informó que no se realizaron actuaciones en el proceso en el mes de diciembre, en consecuencia, se está pendiente del desarrollo de las etapas procesales respectivas. El PAR ya cumplió con la obligación de radicar ante las entidades que el Código General del Proceso ordena y se espera fijación y fecha para la siguiente audiencia.

El 21 de enero de 2021 con PARDS 261-2021 el PAR solicitó al Juez segundo promiscuo de Suaita celeridad para el proceso.

Con el memorando CJ 363-21 la Coordinación Jurídica del PAR informa que el proceso de pertenencia del municipio de Suaita no tuvo actuaciones en el mes de mayo, estamos a la espera de fijación de fecha para audiencia inicial, de acuerdo a requerimiento elevado por la apoderada externa del PAR.

Al cierre del 30 de junio la coordinación jurídica con memorando CJ-PR-435-21 dio respuesta al memorando GER470-21 informando que en el mes de junio el proceso no tuvo actuaciones por parte del despacho judicial.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Al cierre del 30 de junio el PAR está a la espera de fijación de fecha para desarrollo de audiencia inicial en el proceso de declaración de pertenencia.

Al cierre del 30 de julio la coordinación jurídica con memorando CJ-PR-473-21 dio respuesta al memorando GER557-21 informando que en el mes de julio el proceso no tuvo actuaciones por parte del despacho judicial.

Al cierre del 30 de julio el PAR está a la espera de fijación de fecha para desarrollo de audiencia inicial en el proceso de declaración de pertenencia o conciliar con COLTEL la cesión de derechos litigiosos en atención a lo pactado en la promesa de transferencia suscrita para este inmueble.

El 31 de agosto de 2021 se remitió a COLTEL contrato de cesión de derechos litigiosos en cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación (cesión del mejor derecho), el PAR está a la espera de la respuesta de COLTEL.

Al 30 de septiembre de 2021 sin respuesta de COLTEL respecto a la cesión de derechos litigiosos.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8748-2021 el PAR reiteró a COLTEL el oficio PARDS 7030-2021 mediante el cual se remitió acta de cesión de derechos litigiosos y se requiere aprobación del representante legal de COLTEL para allegar la misma al despacho judicial.

Al 30 de noviembre de 2021 la Jefe Soporte Gestión Inmobiliaria de Colombia Telecomunicaciones informó que el área de Gestión Legal de dicha sociedad dio aprobación al Acta y se encuentra en trámite de firma por la apoderada para asuntos legales e inmobiliarios de COLTEL.

En el mes de diciembre el área de Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC dio aceptación a la cesión de derechos litigiosos a su favor por lo que se suscribió la respectiva acta, en el mes de enero 2022, una vez retome labores la rama judicial, se radicará ante el despacho judicial la misma cumpliendo así la obligación de entrega por parte del PAR.

El 18 de enero de 2022, la apoderada externa del PAR allegó memorial al Despacho, adjuntando Acta de Cesión de derechos litigiosos a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC y se solicita la misma sea reconocida por el despacho, una vez el despacho acepte la misma se redactará la respectiva acta.

Al cierre del mes de abril de 2022, el PAR está a la espera de decisión del despacho judicial sobre la admisión o no de la cesión de derechos litigiosos.

5.2. Gestiones adicionales realizadas por el PAR en atención a inmuebles transferidos.

Adicional a las obligaciones de transferencia el PAR a debido atender derechos de petición y solicitudes de devolución de los inmuebles transferidos en propiedad a Colombia Telecomunicaciones de lo cual seguidamente presentamos las últimas actuaciones, así:

El 30 de abril de 2021 con PARDES 3784-2021 se dio traslado a COLTEL de la solicitud de arrendamiento o venta del inmueble ubicado en Morales Cauca.

El 30 de abril de 2021 con PARDES 3785-2021 se dio repuesta al peticionario Walter Bermúdez Sabogal de la solicitud de arrendamiento o venta del inmueble ubicado en Morales Cauca.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3817-2021 se dio traslado a COLTEL de la solicitud de información del inmueble ubicado en Choachí.

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3818-2021 se dio traslado a Fabio Hernando Pardo Díaz de la solicitud de información del inmueble ubicado en Choachí.

El 4 de mayo de 2021 con PARDS 3850-2021 se dio respuesta a COLTEL sobre el inmueble ubicado en Toberín Bogotá

El 4 de mayo de 2021 con PARDS 3852-2021 se entregó respuesta definitiva al derecho de petición instaurado por Marcela Téllez, radicado ante Fiduciaria y trasladado por competencia al PAR con PARDS 2439-2021 relacionado con la relación del valor individual de los inmuebles transferidos a COLTEL, Solicitud de copias de las escrituras y matriculas Inmobiliarias de 567 donaciones a Telecom, entre otras.

El 6 de mayo de 2021 con PARDS 3876-2021 se dio respuesta a COLTEL a la petición documental soporte de la constitución del ITEC.

El 11 de mayo de 2021 con PARDS 3960-2021, en atención al PARDE 3351-2021 del 30 de abril se entrego el documento solicitado VANO 4401 del 4 de abril de 2018 emitido por el PARAPAT para la transferencia del 55.67% del inmueble Florentino Vesga.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 3994-2021, el PAR remite a la Fiduciaria la Previsora la respuesta a la petición realizada por Marcela Téllez y Leonardo López, relacionada con los inmuebles donados por los municipios a Telecom.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 3995-2021, el PAR remitió respuesta al derecho de petición realizada por Marcela Téllez y Leonardo López, radicada ante la Fiduprevisora y traslada por competencia al PAR con PARDE 3045-2021 del 23 de abril de 2021.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4134-2021, el PAR da traslado por competencia a Colombia Telecomunicaciones de la petición de información del inmueble de Cerinza Boyacá.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4135-2021, el PAR entrega respuesta al PARDE 3629-2021 relacionado con la petición de información del inmueble de Cerinza Boyacá, indicando el traslado por competencia a Colombia Telecomunicaciones.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4157-2021, en atención al PARDE 3348-2021 y PARDE 3513-2021 remitido por competencia por el MINTIC al PAR del derecho de petición de Marcela Téllez y Leonardo López, en la que se solicita Información de los planes de expansión de la Telefonía Pública Básica Conmutada Local realizada por Telecom en el siglo pasado desde 1943 hasta 1999 y la naturaleza jurídica de Telecom y el PARAPAT.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4572-2021 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Paz de Río Boyacá, indicando que el PAR no está realizando ninguna acción de venta de ese inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4573-2021 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Paz de Río Boyacá.

La Procuraduría General de la Nación solicitó información relacionada con los planes de expansión de la telefonía básica conmutada (telefonía fija) desarrollada por Telecom en el siglo pasado en atención a la solicitud de intervención en relación con los bienes donados por los municipios a la extinta Telecom para dicho programa, con PARDS 4669-2021 del 4 de junio se dio respuesta anexando todos los soportes requeridos y comunicados cruzados con los peticionarios Marcela Téllez y Leonardo López.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con oficio oficio *20211001715091* del 26 de mayo de 2021 relacionado con la solicitud de intervención de la Procuraduría General de la Nación en relación con bienes donados a la extinta Telecom radicada por Leonardo López Amaya y Marcela Téllez, trasladada por competencia al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) radicado PARDE 4255-2021 y 4252-2021, con PARDS 4715-2021 del 8 de junio se dio respuesta anexando todos los soportes requeridos y comunicados cruzados con los peticionarios Marcela Téllez y Leonardo López.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4914 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Chita Boyacá, indicando que el PAR no está realizando ninguna acción de venta de ese inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4914 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Chita Boyacá.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4917 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Túquerres Naríño, indicando que el PAR transfirió la propiedad del inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4916 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Túquerres Naríño.

El 23 de junio de 2021 con PARDS 5218-2021 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Guaranda Sucre, indicando que el PAR transfirió la propiedad del inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 23 de junio de 2021 con PARDS 5217-2021 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Guarandá Sucre.

El 25 de junio de 2021 con PARDE 5024-2021 el señor Delio Bermudez solicitó información del inmueble ubicado en el municipio del El Bordo Patía.

El 15 de julio de 2021 con PARDS 5571-2021 se da traslado de la petición a COLTEL.

El 15 de julio de 2021 con PARDS 5572-2021 se da respuesta al peticionario indicando que el PAR no es competente para responder la petición elevada y remite por competencia a COLTEL.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 1 de julio de 2021 con PARDE 5267-2021 el rector de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento ubicada en el corregimiento la Chaparrera de la ciudad de Yopal Casanare solicita el retiro de un poste instalado en el interior de la institución educativa.

El 19 de julio de 2021 con PARDS 5632-2021 se da traslado de la petición antes indicada a COLTEL.

El 19 de julio de 2021 con PARDS 5633-2021 se da respuesta indicando las razones de hecho y de derecho por las cuales el PAR no es competente para atender la solicitud y se remite copia del traslado de la misma a COLTEL.

El 2 de julio de 2021 con PARDS 5401-2021 se solicita a la alcaldía municipal de Quinchía Risaralda la corrección de la factura de impuesto predial para los inmuebles de propiedad de Telecom ubicados en el municipio y en el corregimiento de Irra.

El 7 de julio de 2021 con PARDE 5391-2021 el señor Hector Armando Díaz radicó solicitud de información de un inmueble ubicado en el municipio de Ipiales Nariño.

El 27 de julio de 2021 con PARDS 5766 se da respuesta al peticionario informando que los documentos solicitados no reposan en el PAR y se sugiere requerirlos a la ORIP correspondiente.

El 9 de julio de 2021 con PARDS 5482-2021 se solicitó al IGAC Norte de Santander expedir copia de los soportes documentales de dos inmuebles ubicados en el municipio de Pamplona Norte de Santander.

El 13 de julio de 2021 con PARDE 5499-2021 el IGAC da respuesta a la solicitud enviada informando que se debe adelantar proceso de saneamiento catastral para dos inmuebles objeto de la petición PARDS 5482-2021.

El 15 de julio de 2021 con PARDE 5552-2021 el señor Sigifredo Devía Rodríguez solicita información de un inmueble ubicado en el municipio de El Espinal Tolima.

El 19 de julio de 2021 con PARDE 5605-2021 MINTIC remite por competencia al PAR derecho de petición instaurado por Leonardo López y Marcela Tellez mediante el cual solicitan información de los municipios en los cuales COLTEL ha dejado de prestar el servicio de telefonía fija (básica conmutada).

El 21 de julio de 2021 con PARDE 5649-2021 la alcaldía municipal de Taminango Nariño solicita la restitución del inmueble donado a Telecom, argumentando que la misma dejó de prestar el servicio en el municipio y no se cumple la condición para la cual fue donado el inmueble.

El 27 de julio de 2021 con PARDE 5670-2021 el señor Danny Carrascal solicita información del inmueble ubicado en Saravena Arauca y solicita que el mismo sea vendido o dado en arrendamiento.

El 28 de julio de 2021 con PARDE 5901-2021 el señor Diego Villa solicita información sobre el inmueble ubicado en el municipio Pueblo Rico Risaralda.

El 30 de julio de 2021 con PARDE 5940-2021 COLTEL solicita al PAR el traspaso de la propiedad de cinco vehículos adquiridos por el P.A. PARAPAT.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDS 6294-2021 del 11 de agosto de 2021 se remitió a COLTEL acta de transferencia de propiedad de los vehículos en atención a la petición PARDE 5940-2021, a la espera de aprobación de la misma para dar trámite a la transferencia.

Con PARDS 6175-2021 del 3 de agosto de 2021 se da respuesta al señor Sigifredo Devia Rodríguez relacionada con la solicitud de información de un inmueble ubicado en el municipio de El Espinal Tolima

Con PARDS 6174-2021 del 3 de agosto de 2021 se da traslado de la petición del señor Devia a COLTEL por ser de su competencia.

Con PARDS 6200-2021 del 5 de agosto de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Taminango Nariño informando que la propiedad del inmueble fue transferida a COLTEL y que no existió condición resolutoria de la donación

Con PARDS 6201 del 5 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la petición de la alcaldía de Taminango por ser de su competencia.

Con PARDS 6215-2021 del 6 de agosto de 2021 se da respuesta a petición instaurada por Marcela Téllez ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios trasladada por competencia al PAR Telecom relacionada con el listado de municipios donde ya no se presta el servicios de telefonía fija básica conmutada.

Con PARDS 6214-2021 del 6 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la anterior petición por ser de su competencia.

Con PARDS 6376-2021 del 17 de agosto se da respuesta a la petición radicada con PARDE 5870-2021 relacionada con la solicitud de información del inmueble de Saravena Arauca indicando que el inmueble fue transferido a COLTEL y que dicha sociedad es la competente para dar respuesta.

Con PARDS 6375-2021 del 17 de agosto se da traslado a COLTEL de la petición anterior por ser de su competencia.

Con PARDE 6031-2021 del 4 de agosto de 2021 un particular solicita información del inmueble que fuera de propiedad de Telecom ubicado en el municipio de Pueblo Rico Risaralda.

Con PARDS 6384 del 17 de agosto de 2021 se da respuesta al peticionario indicando que el inmueble fue transferido en propiedad a COLTEL y que solo esa compañía podrá dar respuesta a su petición.

Con PARDS 6383-2021 del 17 de agosto de 2021 se dio traslado de la anterior petición a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Con PARDE 6084-2021 del 6 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de El Colegio solicita la restitución de un inmueble donado a la extinta Telecom.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 6993-2021 del 31 de agosto de 2021 se da respuesta con argumentos de hecho y derecho que justificaron la transferencia de la propiedad a favor de COLTEL negando la existencia de condición resolutoria de la donación.

Con PARDS 6994-2021 del 31 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la petición elevada por la alcaldía municipal del El Colegio Cundinamarca.

Con PARDE 6359-2021 del 19 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de Ábrego Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDE 6388-2021 del 20 de agosto la alcaldía municipal de Teorama Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDE 6415-2021 del 23 de agosto de 2021 un particular solicita información del inmueble ubicado en el municipio de Guayabetal Cundinamarca.

Con PARDE 6740-2021 del 31 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de Contadero Nariño solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7031-2021 del 1 de septiembre se da respuesta a PARDE 6388-2021 del 20 de agosto mediante la cual la alcaldía municipal de Teorama Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7032-2021 del 1 de septiembre se da traslado por competencia a COLTEL de la solicitud radicada por la alcaldía de Teorama.

Con PARDS 7046-2021 del 2 de septiembre de 2021 se da respuesta a PARDE 6359-2021 del 19 de agosto de 2021 mediante la cual la alcaldía municipal de Ábrego Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7047-2021 del 2 de septiembre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la solicitud radicada por la alcaldía de Abrego.

Con PARDE 6895-2021 del 7 de septiembre de 2021 la alcaldía municipal de Velez Santander solicita al PAR el retiro de un poste que sufrió afectación por la ola invernal y está en riesgo de caer.

Con PARDE 6977-2021 del 9 de septiembre un ciudadano solicitó a FIDUAGRARIA concepto jurídico sobre la calidad de los bienes inmuebles transferidos a un patrimonio autónomo tras la liquidación de entidades solicitando indicar si son bienes de uso público, petición trasladada al PAR por competencia.

Con PARDE 7258-2021 del 15 de septiembre el IGAC seccional Huila remite respuesta a petición elevada por el PAR INCODER.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 7362-2021 del 16 de septiembre se da respuesta al IGAC Huila indicando que por error se remitió a PAR TELECOM y se da traslado de la misma a INCODER.

Con PARDS 7633-2021 del 16 de septiembre de 2021 se remite por competencia a PAR INCODER la respuesta del IGAC.

Con PARDS 7695-2021 del 17 de septiembre de 2021 se da respuesta a solicitud recibida por competencia de FIDUAGRARIA relacionada con concepto jurídico sobre la calidad de los bienes inmuebles transferidos a un patrimonio autónomo tras la liquidación de entidades solicitando indicar si son bienes de uso público.

Con PARDS 7738-2021 del 20 de septiembre se da respuesta a la alcaldía municipal de Contadero Nariño solicitud de la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7819-2021 del 20 de septiembre de 2021 se da respuesta a PARDE 6895-2021 del 7 de septiembre de 2021 mediante el cual la alcaldía municipal de Velez Santander solicita al PAR el retiro de un poste que sufrió afectación por la ola invernal y está en riesgo de caer.

Con PARDS 7818-2021 del 20 de septiembre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de solicitud de traslado de poste en Velez Santander.

Con PARDE 7384-2021 del 21 de septiembre un ciudadano solicitó información de inmuebles en venta por el Par TELECOM.

Con PARDE 7470-2021 del 23 de septiembre un ciudadano solicitó información de inmuebles en venta por el Par TELECOM.

Con PARDE 7673-2021 del 28 de septiembre Colombia Telecomunicaciones solicita al PAR remitir algunos documentos relacionados con transferencia de dominio de algunos inmuebles ubicados en el departamento de Cundinamarca.

Con PARDS 7974-2021 del 4 de octubre se da respuesta a petición instaurada por el municipio de Girardot Cundinamarca relacionada con un inmueble.

Con PARDS 7975-2021 del 4 de octubre de 2021 se remite derecho de petición de información a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté Cundinamarca relacionada con un inmueble en investigación de titularidad de derecho de dominio.

Con PARDE 7879-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Guasca Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7880-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Mosquera Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7900 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá solicita la restitución del inmueble donado.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDE 7946-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Villagómez Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7966-2021 del 7 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Granada Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7976-2021 del 7 de octubre de 2021 la Superintendencia de Notariado y Registro informó que la petición radicada ante esa entidad fue trasladada a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos competente.

Con PARDS 8095-2021 del 7 de octubre de 2021 se solicita a la Agencia Catastral de Cundinamarca la actualización del registro de propietario de cinco inmuebles en atención a que los mismos fueron transferidos por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8097-2021 del 7 de octubre de 2021 se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Gachetá información de antecedentes registrales del inmueble con folio de matrícula 160-527.

Con PARDE 7987-2021 la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca solicita la cesión del inmueble donde funcionó Telecom en el municipio a favor de la alcaldía municipal.

Con PARDS 8108-2021 del 8 de octubre de 2021 el PAR solicitó al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, seccional Cúcuta información de dos predios de propiedad de Telecom, son dos carreteables ubicados en el municipio de Pamplona.

Con PARDS 8109-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL factura de servicios públicos del inmueble ubicado en el municipio de Gama Cundinamarca.

Con PARDS 8110-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Gama Cundinamarca informando que las facturas de servicios públicos remitidas corresponden a un inmueble de propiedad de COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.

Con PARDS 8111-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL derecho de petición instaurado por la alcaldía de Ubalá Cundinamarca.

Con PARDS 8112-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Ubalá Cundinamarca informando que el inmueble objeto de derecho de petición fue transferido en propiedad a COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.

Con PARDS 8113-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL derecho de petición instaurado por la alcaldía de Apulo Cundinamarca.

Con PARDS 8114-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Apulo Cundinamarca informando que el inmueble objeto de derecho de petición fue transferido en propiedad a COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDS 8116-2021 del 11 de octubre de 2021 el PAR radica derecho de petición ante la alcaldía municipal de Linares Nariño a fin de identificar la titularidad de derecho de dominio de un inmueble.

Con PARDS 8132-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite a COLTEL petición radicada por la alcaldía municipal de Tenjo Cundinamarca.

Con PARDS 8133-2021 del 11 de octubre de 2021 se solicitó al IGAC Cundinamarca certificado de antecedentes registrales de un inmueble objeto de investigación para determinar actual propietario.

Con PARDS 8134-2021 se da respuesta al MINTIC remitiendo respuesta dada al peticionario Agustín Tovar.

Con PARDS 8135-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Tena Cundinamarca.

Con PARDS 8136-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Alban Cundinamarca.

Con PARDS 8139-2021 del 11 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a la CAR de la petición radicada por la alcaldía municipal de Nocaima Cundinamarca.

Con PARDS 8409-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Nocaima Cundinamarca informando que se di traslado por competencia a la CAR.

Con PARDS 8141-2021 del 11 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8142-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Guatavita Cundinamarca.

Con PARDS 8171-2021 del 11 de octubre de 2021 se remitió a COLTEL acta de transferencia de propiedad de vehículos en atención a las obligaciones del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.

Con PARDS 8172-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a petición de información radicada por COLTEL relacionada con inmuebles transferidos.

Con PARDS 8174-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Silvania Cundinamarca relacionada con la expedición e factura de impuesto predial.

Con PARDS 8220-2021 del 12 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8231-2021 del 12 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Fomeque Cundinamarca.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDS 8232-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Fomeque Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8235-2021 del 13 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca.

Con PARDS 8236-2021 del 13 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDE 8131-2021 del 13 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de San Juan de Río seco da respuesta a petición radicada por el PAR.

Con PARDE 8165-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Linares Naríño da respuesta a petición instaurada por el PAR.

Con PARDE 8180-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Pacho Cundinamarca da respuesta a petición instaurada por el PAR.

Con PARDE 8216-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Quebrada negra Cundinamarca da respuesta a petición instaurada por el PAR.

Con PARDS 8325-2021 del 15 de octubre se da respuesta a expedición de factura de impuesto predial municipio Momil.

Con PARDE 8382-2021 del 21 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Momil remite paz y salvo de impuesto predial y valorización.

Con PARDE 8407-2021 del 21 de octubre de 2021 el señor Andrés Sánchez solicita información de inmuebles en venta.

Con PARDE 8505-2021 del 25 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Gachetá Cundinamarca remite respuesta a petición radicada por el PAR.

Con PARDS 8704-2021 del 25 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá.

Con PARDS 8705-2021 del 25 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8706-2021 del 25 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8740-2021 del 26 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 8741-2021 del 26 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8742-2021 del 26 de octubre de 2021 se envía a la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca autorización de notificación electrónica de las decisiones proferidas por la administración municipal.

Con PARDS 8745-2021 del 26 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Linares Nariño.

Con PARDS 8746-2021 del 26 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Linares Nariño informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8764-2021 del 26 de octubre se solicita a la alcaldía municipal de San Juan de Rioseco ampliar la información remitida sobre inmueble en investigación.

Con PARDS 8794-2021 del 27 de octubre de 2021 se da respuesta a petición radicada vía correo electrónico ante el Ministerio de Tecnologías de Información y de las Telecomunicaciones MINTIC trasladado por competencia al PAR con PARDE 7384-2021 del 21 de septiembre de 2021 en la cual solicita información para venta de inmuebles de propiedad de la extinta Telecom un ciudadano.

Con PARDS 8854-2021 del 29 de octubre de 2021 se envió derecho de petición solicitud de antecedentes de formación catastral inmueble con folio de matrícula Inmobiliaria 146-5825 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Loricá

Con PARDS 8855-2021 del 29 de octubre de 2021 se remitió derecho de petición solicitud de antecedentes de formación catastral inmueble con folio de matrícula Inmobiliaria 064-7960 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Magangué.

Con PARDS 8857-2021 del 29 de octubre de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal de Tubará Atlántico hacer el registro de la escritura pública No. 366 del 25 de febrero de 2010 mediante la cual el PAR vendió tres inmuebles a la administración municipal sin registro a la fecha.

Con PARDS 8935-2021 y 8936-2021 del 3 de noviembre de 2021 se remitió a FIDUAGRARIA las facturas PART 111 Y PART 112 correspondientes a las ventas de los inmuebles Zipacón y Mariquita.

Con PARDE 8882-2021 del 9 de noviembre de 2021 la ORIP Manzanares re mite constancia de inscripción de transferencia de titularidad de dominio de TELECOM al PAR.

Con PARDE 8961-2021 del 11 de noviembre de 2021 la Clínica Palmira S.A. presentó intención de compra del inmueble ubicado en dicho municipio.

Con PARDE 9025-2021 del 17 de noviembre de 2021 la alcaldía municipal de Zipacón Cundinamarca solicitó la restitución del inmueble dado en donación argumentando requerimiento de la Contraloría Departamental de Cundinamarca.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDS 9322-2021 del 18 de noviembre de 2021 se remite por competencia a Colombia Telecomunicaciones la solicitud de información para la venta del inmueble ubicado en el municipio de Marulanda Caldas.

Con PARDS 9323-2021 del 18 de noviembre se da respuesta al peticionario sobre información para venta del inmueble ubicado en el municipio de Marulanda Caldas.

Con PARDS 9331-2021 del 18 de noviembre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Zipacón informando que para atender su requerimiento es necesario que allegue la documentación enunciada como anexo, al cierre del 30 de noviembre no se ha recibido respuesta a la misma.

Con PARDS 9411-2021 del 22 de noviembre de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal de Remolino Magdalena información sobre el estado del registro de la escritura pública mediante la cual se cedió el inmueble a favor del municipio toda vez que a la fecha no se evidencia que se haya realizado.

Con PARDS 9430-2021 del 22 de noviembre de 2021 se remite al comprador la escritura pública de compraventa 1999 mediante la cual se vendió el inmueble ubicado en Zipacón Cundinamarca para su respectivo trámite de registro.

Con PARDS 9693-2021 del 22 de noviembre de 2021 se remite al comprador la escritura pública de compraventa 2079 mediante la cual se vendió el inmueble ubicado en Mariquita Tolima para su respectivo trámite de registro.

Con PARDS 9723-2021 del 24 de noviembre de 2021 se remitió derecho de petición a la ORIP Cartagena solicitando información del estado de trámite de registro de escritura de aclaración de áreas del inmueble Soplaviento toda vez que desde el año 2019 se envió par registro y a la fecha no se evidencia el mismo en el FMI.

Con PARDS 9828-2021 del 29 de noviembre de 2021 se remite respuesta a la Clínica Palmira sobre solicitud de información del inmueble ubicado en dicho municipio informando que el mismo es de propiedad de Colombia Telecomunicaciones y que dicha sociedad atenderá su solicitud.

Con PARDS 9829-2021 del 29 de noviembre de 2021 se remite a Colombia Telecomunicaciones derecho de petición radicado por la Clínica Palmira mediante el cual solicita información para adquirir el inmueble ubicado en el municipio, inmueble que fuera de propiedad de la extinta Telecom transferido en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación de Bienes Activos y Derechos.

Con PARDS 10269-2021 del 21 de diciembre de 2021 se da respuesta a la solicitud de restitución de inmueble radicada por la alcaldía municipal de Suesca ante FIDUPREVISORA S.A. y trasladada por competencia al PAR.

Con PARDS 10295-2021 del 20 de diciembre de 2021 se da traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC de la factura de impuesto predial remitida por la alcaldía municipal de Puerto Rico Meta en atención a que dicho inmueble fue transferido en propiedad a la misma en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación.

Con PARDS 10296-2021 del 20 de diciembre de 2021 se da traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC de la factura de impuesto predial remitida por la alcaldía



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-8

municipal de Subachoque en atención a que dicho inmueble fue transferido en propiedad a la misma en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación.

Para el mes de enero de 2022 se realizaron las siguientes actuaciones:

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 50-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones factura impuesto predial inmueble ubicado en San Juan de Rioseco.
PARDE 159-2022	11/01/2022	Solicitud información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía.
PARDS 51-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones factura impuesto predial inmueble ubicado en El Tambo.
PARDS 52-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones, solicitud de información del inmueble ubicado en el municipio Viotá Cundinamarca.
PARDS 53-2022	11/01/2022	Respuesta a la alcaldía Viotá de solicitud de entrega de inmueble y resolución de donación.
PARDS 63-2022	11/01/2022	Respuesta solicitud información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía
PARDS 64-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones solicitud información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía
PARDE 242-2022	17/01/2022	Solicitud alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDS 253-2022	18/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones Solicitud alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDS 254-2022	18/01/2022	Respuesta a solicitud radicada por la alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDE 330-2022	19/01/2022	Remisión por Colombia Telecomunicaciones de solicitud radicada por ocupación de un inmueble en Huila por más de treinta años – Torre
PARDS 412-2022	24/01/2022	Respuesta a Colombia Telecomunicaciones de solicitud radicada por ocupación de un inmueble en Huila informando que son ellos quienes deben atender la misma toda vez que la estructura fue transferida en propiedad a dicha sociedad.

Para el mes de febrero de 2022 se realizaron las siguientes actuaciones:

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS-1018-2022	1/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 246-2022 del 17 de enero de 2022. Cartago valle
PARDS-1019-2022	1/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 286-2022 del 18 de enero de 2022. Bochalema
PARDS 1020-2022	1/02/2022	Reiteración Derecho de petición para la liquidación y expedición de recibo del impuesto predial, tasas o



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Radicado	Fecha	Actuación
		contribuciones adeudados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones - Telecom en atención a su respuesta enviada vía correo electrónico recibida con PARDE 251 – 2022
PARDS 1043-2022	2/02/2022	Respuesta oficio SHM-8-21.012.2022 radicado ante el PAR con PARDE 305-2022 del 18 de enero de 2022.
PARDS 1044-2022	2/02/2022	Remisión por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. BIC, factura radicada con PARDE 305 – 2022 correspondiente al cobro de impuesto predial municipio de Florida – Valle Del Cauca.
PARDS 1080-2022	3/02/2022	FONDO 12 – 0028 ICETEX – TELECOM respuesta radicado PARDE 449-2022.
PARDS 1158-2022	7/02/2022	Remisión por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. BIC, facturas radicadas con PARDE 409 – 2022 correspondiente al cobro de impuesto predial municipio de Villa del Rosario Norte de Santander.
PARDS 1159-2022	7/02/2022	Respuesta liquidación oficial Impuesto Predial Unificado, recibos FT00198533 y FT 00198534 recibido con PARDE 409-2022 del 24 de enero de 2022.
PARDS 1297-2022	14/02/2022	: Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 529-2022 del 27 de enero de 2022.
PARDS 1302-2022	14/02/2022	Traslado factura de impuesto predial inmueble Colón Putumayo radicada por la alcaldía municipal ante el PAR con PARDE 546-2022 del 27 de enero de 2022.
PARDS 1303-2022	14/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 546-2022 del 27 de enero de 2022.
PARDS 1311-2022	15/02/2022	Traslado factura No. 33817 servicios públicos domiciliarios radicada por la alcaldía municipal ante el PAR con PARDE 554-2022 del 28 de enero de 2022.
PARDS 1312-2022	15/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 554-2022 del 28 de enero de 2022.
PARDS 1399-2022	18/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 569-2022 del 31 de enero de 2022.
PARDS 1400-2022	18/02/2022	: Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 608-2022 del 1 de febrero de 2022.
PARDS 1401-2022	18/02/2022	Respuesta oficio 444 del 1 de febrero de 2022, radicado PARDE 617-2022 del 1 de febrero de 2022.
PARDS 1402-2022	18/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Santiago – Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 617 – 2022 del 1 de febrero de 2022.
PARDS 1403-2022	18/02/2022	Respuesta comunicación 119-2022 radicada ante el PAR con PARDE 623-2022 del 2 de febrero de 2022.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 1404-2022	18/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Puerto Leguizamo – Putumayo, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 674 – 2022 del 3 de febrero de 2022.
PARDS 1405-2022	18/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 674-2022 del 3 de febrero de 2022.
PARDS 1406-2022	18/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Arboleda Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 701 – 2022 del 4 de febrero de 2022.
PARDS 1417-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Ocaña Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 707 – 2022 del 4 de febrero de 2022.
PARDS 1418-2022	21/02/2022	Respuesta comunicado del 4 de febrero de 2022, radicado PARDE 707-2022 del 4 de febrero de 2022 relacionado con la expedición de facturas de impuesto predial.
PARDS 1419-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Villa Caro Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 722 – 2022 del 7 de febrero de 2022.
PARDS 1420-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Cachira Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 712 – 2022 del 4 de febrero de 2022.
PARDS 1421-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Bugalagrande Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 847 – 2022 del 10 de febrero de 2022 y 1093-2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1422-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 847-2022 del 10 de febrero de 2022 y PARDE 1093-2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1423-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Candelaria Atlántico, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 766 – 2022 del 8 de febrero de 2022.
PARDS 1424-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 766-2022 del 8 de febrero de 2022.
PARDS 1425-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Puerto Caicedo Putumayo, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 861 – 2022 del 11 de febrero de 2022.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 1427-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Convención Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 819 – 2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1428-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 819-2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1443-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Tubará Atlántico, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 815 – 2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1444-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 815-2022 del 9 de febrero de 2022
PARDS 1445-2022	21/02/2022	Traslado factura de impuesto predial inmueble Cuatro Bocas radicada por la alcaldía municipal ante el PAR con PARDE 815-2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1446-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Roldanillo Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 820 – 2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1447-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 820-2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1476-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 957-2022 del 15 de febrero de 2022
PARDS 1477-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Toledo Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 957 – 2022 del 15 de febrero de 2022.
PARDS 1478-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble La Victoria Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1092 – 2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1479-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 1092-2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1480-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Ginebra Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1138 – 2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1481-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 1138-2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 2115-2022	28/02/2022	Fondo 12 – 0028 ICETEX – TELECOM respuesta radicado PARDE 1075-2022.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Para el mes de marzo de 2022 se realizaron las siguientes actuaciones:

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 2608-2022	10/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble ubicado en la Vereda Golondrinas del Distrito de Cali Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1087 – 2022, 1164 – 2022 y 1166 – 2022
PARDS 2609-2022	10/03/2022	Respuesta notificación oficio radicado No. 202241310400009441 del 8 de febrero de 2022, TRD: 4131.040.9.55.953.000944, radicados en el PAR con PARDE 1087-2022 del 17 de febrero de 2022, PARDE 1164-2022 del 21 de febrero de 2022 y PARDE 1166-2022 del 21 de febrero de 2022
PARDS 2623-2022	11/03/2022	Respuesta al comunicado del 18 de febrero de 2022, radicado PARDE 1130-2022 del 18 de febrero de 2022 relacionado con la expedición de facturas de impuesto predial
PARDS 2626-2022	11/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble ubicado en el municipio San Pedro Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1198 – 2022
PARDS 2627-2022	11/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado Inmueble ubicado en la carrera 12 No. 6 -39 del municipio Polonuevo Atlántico, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1259 – 2022.
PARDS 2628-2022	11/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble ubicado en la Calle 16 A No. 19 – 87 cabecera municipal del municipio Baranoa Atlántico, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1362 – 2022.
PARDS 2629-2022	11/03/2022	Respuesta comunicado del 24 de febrero de 2022, radicado PARDE 1360-2022 del 24 de febrero de 2022 relacionado con la expedición de factura de impuesto predial
PARDS 2638-2022	14/03/2022	Respuesta oficio 150 del 24 de febrero de 2022, radicado en PAR con PARDE 1446-2022 del 25 de febrero de 2022.
PARDS 2640-2022	14/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Pradera Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1379 – 2022 del 24 de febrero de 2022.
PARDS 2641-2022	14/03/2022	Respuesta oficio DJC-0251-2022 del 24 de febrero de 2022, radicado en PAR con PARDE 1382-2022 y 1385-2022 del 24 de febrero de 2022.
PARDS 2642-2022	14/03/2022	Remisión estado de cuenta de impuesto predial unificado inmuebles Obando Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, estado de cuenta radicado con PARDE 1612-2022 del 7 de marzo de 2022.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 2643-2022	14/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Luruaco Atlántico, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1384 – 2022 del 24 de febrero de 2022
PARDS 2644-2022	14/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Taraza Antioquia, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1517-2022 y 1539-2022 del 2 de marzo de 2022.
PARDS 2646-2022	14/03/2022	Respuesta oficio QUILLA – 22 – 043080 del 2 de marzo de 2022 radicado en el PAR con PARDE 1509-2022 del 2 de marzo de 2022.
PARDS 2647-2022	14/03/2022	Respuesta comunicado recibido vía correo electrónico el 7 de marzo de 2022 radicado en el PAR con PARDE 1643-2022 del 8 de marzo de 2022
PARDS 2648-2022	14/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble La Macarena Meta, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1373 – 2022 del 24 de febrero de 2022.
PARDS 2649-2022	14/03/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Cauca Asia Antioquia, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1600-2022 del 4 de marzo de 2022
PARDS 3236-2022	23/03/2022	Reiteración Derecho de petición oficio PARDS 7769 del 21 de septiembre de 2021 y oficio PARDS 9919-2021 del 2 de diciembre de 2021.
PARDS 3321-2022	28/03/2022	Remisión liquidación de facturas de impuesto predial unificado, factura de impuesto de industria y comercio y facturas de servicios públicos recibidas en el PAR, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.
PARDS 3323-2022	28/03/2022	Remisión liquidación de facturas de impuesto predial unificado.
PARDS 2645-2022	14/03/2022	Traslado factura de impuesto predial inmueble Bohórquez radicada por la alcaldía municipal Campo de la Cruz ante el PAR con PARDE 1578-2022 del 4 de marzo de 2022.
PARDE 2424-2022	29/03/2022	Respuesta a derecho de petición radicado N° PARDS 2706-2022 del 16 de marzo de 2022 liquidación y expedición de recibo del impuesto predial Cerinza
PARDE 2440-2022	29/03/2022	Respuesta solicitud con radicado 20221014063 del 03 de marzo de 2022 solicitud factura de impuesto predial bello
PARDE 2450-2022	29/03/2022	Solicitud expedición de las facturas de impuesto predial la estrella
PARDE 2466-2022	30/03/2022	Respuesta solicitud liquidación impuesto predial candelaria
PARDE 2479-2022	30/03/2022	Respuesta a derecho de petición relación a deudas por concepto de impuesto predial Guayatá



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Radicado	Fecha	Actuación
PARDE 2419-2022	29/03/2022	Respuesta a derecho de petición- radicado pards 2804-2022 de fecha 16-03-2022 Tópaga expedir los recibo y/o facturas de impuesto predial.
PARDE 2488-2022	31/03/2022	Respuesta a solicitud de información de impuesto predial Amalfi
PARDE 2498-2022	31/03/2022	Respuesta al oficio PARDS 2808-2022 de solicitud impuesto predial turmequé
PARDE 1885-2022	11/03/2022	La presente para solicitar de la manera más respetuosa nos comparta el listado de inmuebles disponibles para la venta y el estado jurídico de cada uno.
PARDE 2022-2022	17/03/2022	En atención a lo indicado en el asunto, de manera atenta se remite derecho de petición que radicó el señor ARY GERARDO GÓMEZ TERÁN, quien solicita "(...) la restitución de un lote, sobre el cual se encuentra erigido el edificio donde funcionó el antiguo TELECOM S.A., el cual fue cedido por esta entidad territorial, en calidad de comodato por un término de NOVENTA Y NUEVE (99) años, según documento suscrito en el año 1995". Teniendo en cuenta lo anterior, se traslada por competencia para que de manera oportuna y de FONDO se dé respuesta al derecho de petición y de lo cual esta coordinación agradece información una vez se dé respuesta al interesado
PARDE 2067-2022	17/03/2022	Traslado por competencia radicado snr2022er002614
PARDE 2143-2022	22/03/2022	Respuesta PARDS de la superintendencia de notariado y registro respuesta al radicado snr2022er029546

Para el mes de abril de 2022 se realizaron las siguientes actuaciones:

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS No 3553 -2022	5/04/2022	petición información inmueble morales cauca
PARDS No 3554-2022	5/04/2022	Traslado COLTEL petición morales cauca
PARDS No 4173-2022	20/04/2022	respuesta requerimiento retiro de torre Pensilvania Caldas Jurídica
PARDS No 4295-2022	22/04/2022	Respuesta a petición información para compra inmueble Anserma Caldas

5.3 Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN

Sobre esta obligación la Jefatura de Asuntos Contractuales de la Fiduciaria manifestó oficialmente (Memorando N°. VJSG-513 de fecha 31 de mayo de 2018) que no era necesaria la suscripción de una cesión de la posición de beneficiario que ostenta el PARAPAT en el Encargo Fiduciario



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

BATELSA y que, a partir del 31 de mayo de 2018, será el PAR TELECOM, por ministerio del Decreto 2210 de 2017 quien asuma dicha posición."

Por lo anterior el PAR TELECOM asistirá a los comités fiduciarios de este encargo fiduciario y realizar los seguimientos correspondientes.

El pasado 30 de octubre el PAR Telecom asistió al Comité Fiduciario para la presentación de la rendición de cuentas de enero a junio de 2018.

El PAR Telecom realizara una visita a las instalaciones de la firma TIAL técnicas en inventarios y almacenamiento S.A.S. con el fin de validar el estado de los archivos de BATELSA en Liquidación contenidos en 247 cajas.

En diciembre de 2018 se realizó dos visitas a las instalaciones de Técnicas en Inventarios y Almacenamientos S.A.S. TIAL, donde reposan los archivos de BATELSA EN LIQUIDACION, con el fin de establecer su estado de organización y conservación, este archivo esta almacenado en 247 unidades de almacenamiento referencia X-300 y X-400

En las visitas se llevó a cabo el levantamiento de un preinventario documental en estado natural, donde se estableció la existencia de 2 unidades de almacenamiento para un total de 249 con 4.571 de unidades de conservación (carpetas) aproximadamente. Así mismo evidenciaron errores archivísticos como:

- Foliación no técnica
- Documentos mal alineados
- Orientación errónea de documentos
- Unidades de conservación en mal estado
- Unidades de almacenamiento en mal estado
- Foliación errónea o doble foliación
- Documentos sueltos y sin foliar
- Unidades de conservación sobrepasan el volumen de documentos
- Ganchos legajadores rotos
- Documentos rasgados
- Papel Químico

Por otro lado, se establecieron las siguientes unidades productoras de documentos:

1. Administración y gerencia
2. Secretaría general
3. Gerencia técnica
4. Subgerencia técnica
5. Subgerencia comercial
6. Talento humano
7. Control interno
8. Gestión documental
9. Contabilidad
10. Cartera
11. Tesorería
12. Facturación
13. Recaudo



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- 14. Planeación
- 15. Logística
- 16. Centro de contacto
- 17. Comunicación
- 18. Seguridad

El Par participo en el Comité Fiduciario celebrado el 7 de mayo de 2019 donde se determinó que en el fondo documental de BATELSA en liquidación, custodiado por TIAL se deben realizar las siguientes actividades:

- 1. Clasificación del fondo por oficinas productoras
- 2. Clasificación y depuración de series documentales no misionales.

La clasificación por oficinas productoras se hace con el fin de establecer las series documentales misionales para una de ellas, el restante de las series documentales podría ser objeto de eliminación con el fin de disminuir la cantidad de metros lineales a intervenir; esta intervención consiste en levantamiento de inventario documental, elaboración de tablas de valoración y organización del fondo.

El PAR solicitó a Fiduagraria reunión para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en inventarios y almacenamientos S.A.S. TIAL, esto con el fin de elaborar un nuevo plan de trabajo para la clasificación del fondo documental de BATELSA en liquidación por oficinas productoras.

El viernes 13 de septiembre de 2019, se llevó a cabo reunión con los funcionarios de Fiduagraria para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en inventarios y Almacenamientos S.A.S. TIAL y se aclaró que aunque la orden de servicios estipula el transporte para el envío de las unidades de almacenamiento en la dirección que se fije entre las partes, mediante llamada telefónica el director comercial de TIAL expuso un costo adicional a este servicio.

El pasado 26 de septiembre de 2019 el PAR Telecom solicitó a Fiduagraria elevar una petición a TIAL para conocer el valor del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación; a la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta lo expresado sobre el costo adicional.

Con esta información el PAR complementará la información para presentar al comité.

El PAR continúa a la espera de los valores del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento.

El miércoles 30 de octubre de 2019 se llevó el Comité Fiduciario de BATELSA con el fin de validar el estudio de costos entre la firma TIAL y Almarchivos, para la custodia del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación.

Respecto a la custodia se evidencia que la firma TIAL ofrece este servicio más económico que la firma Almarchivos, sin embargo, teniendo en cuenta que el propósito que se tiene frente a los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación es efectuar la depuración de las series documentales no misionales por oficina productora, para posteriormente invitar a firmas



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

especializadas para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental - TVD y la organización del fondo documental de acuerdo con las normas impartidas por el AGN.

Frente a la actividad de depuración, Almarchivos no condiciona al PAR Telecom en el horario, acceso de personal a sus instalaciones, los archivos estarían ubicados en la ciudad de Bogotá lo cual facilitaría el transporte de las personas que realicen el proceso archivístico disminuyendo el costo en el desplazamiento del personal.

Adicionalmente, Almarchivos realiza el cobro por lote (1 a 40 cajas) y no por unidad como lo efectúa TIAL, lo cual, disminuiría mucho el valor del desmonte, transporte y el monte de las unidades documentales.

El Comité aprobó que el PAR administre los archivos de BATELSA en liquidación y con esta aprobación el pasado 15 de noviembre el PAR Telecom recibió de la firma especializada Técnicas en Inventarios y Almacenamiento S.A.S. TIAL, los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA los cuales se encontraban en 249 unidades de almacenamiento, esto archivo fueron entregados el 15 de noviembre de 2019 a la firma especializada Almarchivos quien administra y custodia los archivos del PAR Telecom.

Se inicio con la unificación de los documentos producidos por cada una de las 18 oficinas productoras que componen el fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, ya que se evidencio que algunas de ellas venían con documentos mezclados, como son, Talento humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad.

Frente a la autorización del traslado de los recursos de BATELSA al PAR TELECOM, mediante acta del Comité Fiduciario N° 28 de diciembre 30 de 2019, se aprobó el traslado de estos recursos, por lo cual, se creó un encargo fiduciario FIC 600 902091 con el nombre de BATELSA-archivo, para la administración de los recursos de BATELSA por \$ 4 millones

El PAR de acuerdo con los compromisos adquiridos, unificó los documentos de las oficinas Talento Humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad y que presentaban infiltrados al interior de cada una de ellas.

En enero de 2020 se inició con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, a enero se han depurado 16 oficinas quedando pendiente, Secretaria General y Contabilidad; oficinas que presentan la mayor volumetría documental.

En febrero de 2020, se finalizó con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, el inventario de las series documentales de posible eliminación será presentado al Comité Fiduciario en el mes de marzo.

Durante los últimos meses no se gestionó ninguna actividad con los archivos del fondo documental de BATELSA, se espera que para el mes de diciembre se presente el inventario de las series documentales de posible eliminación al Comité Fiduciario para su aprobación.

En diciembre de 2020, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación, en el cual se presentó el inventario de las series documentales de posible eliminación, siendo aprobada como consta en el acta N° 30 del 18 de diciembre de 2020.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El PAR Telecom en el mes de enero de 2021 invito tres firmas: Alpopular- Alarchivo, Thomas MTI y Almarchivos para que presenten una propuesta técnica y económica a todo costo para la organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, durante el mismo mes las firmas pidieron aclaraciones a lo solicitado por el PAR.

El 17 de febrero de 2021, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación donde se presentó la "rendición semestral de cuentas, correspondiente al período de julio a diciembre de 2020, adicionalmente y teniendo en cuenta que el Comité Fiduciario en sesión del 18 de diciembre de 2020 acta N° 30, aprobó la eliminación de 232 unidades de conservación; el 7 de enero de 2021 la firma Industrial de Papeles S.A.S. en presencia del PAR Telecom destruyó este archivo, de esta eliminación se recibió un valor de \$85.500 pesos por concepto de reciclaje, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente del banco de occidente denominada FIC 600 de Fiduagraria.

Por lo anterior se aclara que el FIC600 a donde fueron girados los recursos, corresponden al que se aperturó a finales de 2019 para la administración del archivo documental de Batelsa en liquidación, que actualmente administra el PAR Telecom."

En el mes de febrero de 2021, se recibieron las propuestas técnicas y económicas para la organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, se esta creando una matriz con las propuestas para presentarla al Comité Fiduciario en el mes de marzo y se tome la decisión sobre la firma que llevará a cabo el proyecto.

Durante el mes de marzo de 2021, no se realizo comité debido a que el PAR Telecom solicito aclaraciones a las firmas para dar claridad a algunos procesos archísticos y de esta manera complementar la matriz de las propuestas.

Para el mes de abril de 2021, se recibieron aclaraciones de la firma Alpopular y se espera que la firma faltante remita las aclaraciones en el mes de mayo y de esta manera complementar la matriz de las propuestas.

Durante el mes de mayo se recibieron las aclaraciones de la firma faltante y se completo la matriz de las propuestas, la cual sera presentada al comité fiduciario en el mes de junio.

En el mes de julio de 2021 no se gestionó ninguna actividad respecto al fondo documental.

La matriz con las ofertas económicas para la ordenación del fondo documental será presentada al Comité Fiduciario en en mes de Agosto.

Para el 27 de agosto de 2021 se llevo a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación en el cual se presentaron las ofertas técnicas y económicas de las firmas Alpopular, Almarchivos y Thomas MTI, para la organización del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, una vez analizada la matriz de las propuesta el comité acogio la presentada por la firma Almarchivos.

En el mes de septiembre el PAR informo al Comité Fiduciario que el Comité Encargo Fiduciario BATELSA en Liquidacion sesión del 27 de agosto de 2021 acta N° 32; que el comité acogio la propuesta presentada por la firma Almarchivos para intervención archvistica del fondo documental acumulado.

En sesión del Comité Fiduciario No. 206 del 28 de septiembre de 2021, el PAR solicito al comité autorizar el traslado presupuestal de BATELSA en Liquidacion al PAR, para la contratación de la firma



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

especializada, dicha propuesta fue avalada por el comité. Se espera que en el mes de octubre se relize el traslado presupuestal para continuar con el proceso de organización del fondo acumulado.

Durante el mes de octubre se recibió el traslado presupuestal de la Fiduciaria al PAR para continuar con el proceso de organización del fondo acumulado.

Para el 8 de noviembre se suscribió otrosí N° 35 con la firma Almarchivos quedando estipulado en la cláusula primera "Realizar la organización archivística del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación el cual esta almacenado en 215 unidades de almacenamiento X-300 con un aproximado de 75 metros lineales."

Para el 12 de diciembre la firma Almarchivos remitió al PAR los documentos de trabajo para la ejecución del contrato N° 002 de 2007 otrosí N° 35, una vez revisados estos documentos por parte del PAR, se programa reunión para el 12 de enero del 2022 para que la firma Almarchivos de claridad sobre algunos temas.

Durante enero de 2022 se llevo a cabo la reunión con la firma Almarchivos donde dieron claridad sobre los documentos de trabajo para la ejecución del otrosí N° 35, queda claro que la intención de estos era únicamente para que el PAR Telecom tuviera una idea general del proceso de intervención archivística del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, para el 24 de enero de 2022, la firma Almarchivos hace entrega al PAR del diagnóstico, plan de trabajo, cronograma y marco conceptual en cumplimiento a lo establecido en el Otrosí N° 35 al contrato de prestación de servicios N° 002-2007.

Para el mes de febrero el PAR Telecom emite comunicación PARDS 1226-2022 del 08 de febrero en la cual informa a la firma Almarchivos que los documentos entregados (diagnóstico, plan de trabajo, cronograma y marco conceptual) presentan inconsistencias, se solicita realizar los ajustes correspondientes y sean nuevamente enviados estos documentos al PAR para una nueva revisión; el 14 de febrero la firma Almarchivos radica los documentos antes mencionados con los ajustes solicitados y el PAR Telecom mediante comunicación PARDS 1565-2022 de febrero 22 aprueba el desembolso dando cumplimiento a lo pactado en el otrosí N° 35 (cronograma de desembolsos – primera fase)

Durante el mes de marzo la firma Almarchivos radica en en PAR Telecom la comunicación CA-2022-068 contrato de prestación de servicios No 02 de 2007 Otrosí No 35/ Segunda Fase, radicado PAR 2200-2022 del 23 de marzo con las tablas de valoración documental de BATELSA en liquidación y sus anexos, para el 28 del mismo mes remite CD ROOM con la presentación de las las tablas de valoración documental de BATELSA en liquidación.

Para el mes de abril el PAR Telecom mediante comunicación PARDS 3551-2022 del 5 de abril de 2022, informa a la firma Almarchivos, que encontró varias novedades en los archivos remitidos el pasado 23 de marzo que no permiten realizar una validación de la información entregada, razón por la cual cita a una mesa técnica en las instalaciones de Almarchivos para socializar las novedades evidenciadas por el PAR Telecom; como resultado de esa reunión se suscribió la respectiva acta donde quedaron plasmadas las inconsistencias evidenciadas por el PAR.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 21 de abril mediante comunicaciones CA-2022-084 y CA-2022-085, radicadas en el PAR con los PARDE 2934-2022 y PARDE 2950-2022 del 21 de abril de 2022 la firma Almarchivos nuevamente hace entrega del inventario documental, cuadros de clasificación, TVD, historia institucional, memoria descriptiva y presentación de las TVD, con los ajustes solicitados, adicionalmente presenta los inventarios documentales de BATELSA SA E.S.P. y BATELSA en Liquidación que de acuerdo con el diagnóstico documental se evidencia la existencia de dos fondos documentales.

Para el 22 de abril se lleva a cabo una visita técnica por parte del PAR Telecom, a la firma Almarchivos donde se validaron los documentos entregados el pasado 21 de abril, como resultado de la validación, se siguen evidenciando inconsistencias, las cuales quedaron plasmadas en el acta correspondiente. Los demás documentos entregados iniciaran el proceso de verificación por parte del PAR.

6. Gestión Joint Venture

6.1 Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. - PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presentó demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, en la cual pretendía una amortización pendiente, por valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente. Las pretensiones del PAR Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condenó a Teledifusión a pagar al PAR el valor de \$355.814.669, adicionalmente declaró que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y/o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones, dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral en mención.

El PAR comunicó el 30 de abril de 2012 a Teledifusión, sobre la negativa a la propuesta presentada por ésta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contempló un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia auténtica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radicó demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012. Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, libró mandamiento ejecutivo.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decretó ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553 y el 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficiar orden de embargo.

El 14 de septiembre de 2015 el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión. En el mes de septiembre de 2017, ordenó continuar con la notificación.

El 20 de septiembre de 2018, el juzgado dispone tener en cuenta el citatorio de notificación personal y decreta el emplazamiento de la demandada, el 25 de noviembre de 2018 se efectuó publicación de Edicto Emplazatorio en periódico el Tiempo.

El 06 de nov de 2019 el juzgado expide auto por medio del cual releva al auxiliar de la justicia, en razón a que no aceptó el cargo dentro del término concedido y designa nuevo curador ad litem de la demandada.

El 22 de enero de 2020 se designa nuevo apoderado para que represente al PAR.

Desde el mes de febrero a diciembre de 2020 no se han surtido actuaciones procesales.

En el año 2021, no se registraron actuaciones procesales.

A abril de 2022, no se han surtido actuaciones procesales.

6.2 Convenio Joint Venture – Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación, en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

Como consecuencia de la anterior decisión, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral. El 18 de noviembre de 2011 el Juzgado 4º Civil de Santa Marta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado 1º Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia. El 20 de febrero de 2013, el juzgado 1º Administrativo avocó el conocimiento del proceso y libró mandamiento de pago el 1º de octubre de 2013.

El 8 de agosto el Despacho ordenó emplazar al demandado, se designaron curadores AD LITEM.

El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

El 4 de junio de 2015, el Juzgado 2º Civil del Circuito avocó conocimiento del proceso, al ser traslado a éste y el 13 de noviembre de 2015, emitió auto mediante el cual ordena seguir adelante con la ejecución y fijó agencias en derecho por \$2.246.581, queda pendiente la presentación de la liquidación del crédito.

Mediante auto del 29 de junio de 2016 fue aprobada la liquidación de crédito y el 18 de octubre de 2016, decretó medida cautelar de embargo de cuentas de Telcaribe. El 19 de enero de 2017 aprueba liquidación de costas.

Mediante auto de fecha 21 de marzo de 2018, se ordenó el embargo y secuestro de la razón social de la demandada.

El 6 de noviembre de 2019 el Juzgado releva al auxiliar en razón a que no aceptó el cargo y designa nuevo curador ad litem de la demandada. El 2 de marzo de 2020, el Despacho requiere a Bancos, para que den respuesta a orden de embargo.

De abril a diciembre de 2020 no se registraron actuaciones procesales.

En el año 2021, no se registraron actuaciones procesales.

A abril de 2022, no se registraron actuaciones procesales

7. Gestión de Riesgos

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

7.1 Riesgo de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo. Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fiduagraria S.A.

7.2 Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA
Rentapais	2 / AAA
Fic800	2 / AAA

7.3 Flujo de Caja Acumulado

Ejecución cierre abril de 2022

Flujo de Caja - PAR TELECOM	
Ejecución cierre abril de 2022	
Saldo Inicial	59.491
Portafolio TES	35.159
Encargos Fiduciarios	24.564
Bancos	1
Ingresos	525
Otros Ingresos	144
Ingresos de Capital	381
Ingresos sin afectación presupuestal	0
Egresos	6.384
Gastos Heredados	308



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Flujo de Caja - PAR TELECOM	
Ejecución cierre abril de 2022	
Gastos Generales	407
Gastos de Servicios Personales Indirectos	4.006
Provisiones	1.642
Egresos sin afectación presupuestal	0
Saldo Final	18.726

Cifras en Millones

8. Hechos Relevantes

No se presentaron hechos relevantes al mes de abril de 2022.

ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros abril 2022 Consolidado y por Teleasociadas.

Anexo 2. Ejecución presupuestal

Anexo 3. Movimiento de caja

Anexo 4. Extracto de portafolio de Inversión

Anexo 5. Plan de acción

Anexo 6. Indicadores de gestión

Anexo 7. Estado de venta de inmuebles

Anexo 8. Matriz de obligaciones

(Valores Expressados en Pasos)

[illegible]

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de Abril de 2022 y 3° de Marzo de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

Cuentas de Orden		Cuentas de Orden	
Deudoras	4,377,024,002.27	Acreedoras	12,772,782,161.15
Otras Cuentas De Orden Deudoras	4,377,024,002.27	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	12,772,782,161.15
Otras	4,377,024,002.27	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	12,772,782,161.15
Acreditados Por Centros	12,772,782,161.15	Deudores Por Centros	4,377,024,002.27
Acreditados Por Centros (Otr.)	12,772,782,161.15	Deudores Por Centros (Otr.)	4,377,024,002.27
Acreditados Por Centros (Otr.)	12,772,782,161.15	Deudores Por Centros (Otr.)	4,377,024,002.27
Total Cuentas De Orden Deudoras:	4,377,024,002.27	Total Cuentas De Orden Acreedoras:	12,772,782,161.15
			14,163,862,312.54

Abelacavar
 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola
 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Ramiro
 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda
 HILDA ERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
INGRESOS			
Operacionales	540.809.383,55	121.574.011,44	419.235.372,11
Ingresos Financieros Diversos	432,84	134,32	298,52
Rendimientos Otros	432,84	134,32	298,52
Rendimientos Otros - Cuentas Bancarias	432,84	134,32	298,52
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	33.363,21	10.307,12	23.056,09
Por Incremento En El Valor De Mercado	33.363,21	10.307,12	23.056,09
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	33.363,21	10.307,12	23.056,09
Diversos	540.775.587,50	121.563.570,00	419.212.017,50
Recobros Y Recuperaciones	487.245.177,50	118.562.290,00	368.682.887,50
Recuperación De Pasivos Escondidos Y Provisiones	487.245.177,50	118.562.290,00	368.682.887,50
Otros	43.630.410,00	4.901.280,00	38.629.130,00
Ajuste Al IM	2.427,00	213,00	2.214,00
Recuperación Gastos Ejercicios Anteriores	143.000,00	0,00	143.000,00
Otros	47.654.693,00	4.538.767,00	34.116.316,00
Ingresos Por Fotocopias	730.430,00	362.800,00	367.630,00
Total Ingresos:	540.809.383,55	121.574.011,44	419.235.372,11
GASTOS			
Gastos De Operaciones	6.983.714.444,92	1.796.376.454,29	6.187.338.990,63
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	6.412,75	819,24	5.793,51
Por Disminución En El Valor Razonable	6.412,75	819,24	5.793,51
Por Disminución En El Valor Razonable	6.412,75	819,24	5.793,51
Comisiones	911.054.450,00	227.760.000,00	683.294.450,00
Servicios Bancarios	14.450,00	0,00	14.450,00
Servicios Bancarios	14.450,00	0,00	14.450,00
Negocios Fiduciarios	911.040.000,00	227.760.000,00	683.280.000,00
Del Empleado	911.040.000,00	227.760.000,00	683.280.000,00
Activos No Corrientes Mantendidos Para La Venta	4.979.703,00	0,00	4.979.703,00
Venta Inmuebles	4.979.703,00	0,00	4.979.703,00
Venta De Inmuebles	4.979.703,00	0,00	4.979.703,00
Honorarios	699.847.307,64	275.880.339,88	723.868.967,98
Asesorías Jurídicas	622.386.808,60	153.186.915,15	469.179.893,45
Asesorías Jurídicas	622.386.808,60	153.186.915,15	469.179.893,45
Asesorías Financieras	8.643.864,00	2.160.968,00	6.482.896,00
Asesorías Financieras	8.643.864,00	2.160.968,00	6.482.896,00
Otros	368.838.635,04	120.632.458,53	248.206.176,51
Honorarios - Supervisión	307.894.816,04	96.248.874,53	211.734.941,51
Otros	60.951.819,00	24.382.584,00	36.469.235,00
Impuestos Y Tasas	70.965.437,00	0,00	70.965.437,00
Impuestos Y Tasas	70.965.437,00	0,00	70.965.437,00
Impuesto Predial Unificado	70.965.437,00	0,00	70.965.437,00
Arrendamientos	76.520.930,00	20.635.674,00	55.885.256,00
Locales Y Oficinas	61.432.289,00	15.421.400,00	46.010.889,00
Oficinas	61.432.289,00	15.421.400,00	46.010.889,00
Equipo De Oficina	15.088.641,00	5.214.274,00	9.874.376,00
Muebles Y Enseres	15.088.641,00	5.214.274,00	9.874.376,00
Seguros	2.317.306,00	0,00	2.317.306,00
Otros	2.317.306,00	0,00	2.317.306,00
Protección Empresarial Todo Riesgo	2.317.306,00	0,00	2.317.306,00
Mantenimiento Y Reparaciones	1.679.103,72	0,00	1.679.103,72
Muebles Y Enseres	1.679.103,72	0,00	1.679.103,72
Muebles Y Enseres	1.679.103,72	0,00	1.679.103,72
Detallado (Provisiones)	1.173.864.722,49	134.428.507,10	1.039.426.215,39
Cuentas Por Cobrar	33.238.723,74	29.490.476,85	3.748.246,89
Otras Cuentas Por Cobrar	33.238.723,74	29.490.476,85	3.748.246,89
Por Deterioro En El Valor De Otros Activos	1.140.617.999,75	104.938.030,25	1.035.679.969,50
Otros	1.140.617.999,75	104.938.030,25	1.035.679.969,50
Depreciación De La Ppe	16.001.247,44	4.000.311,86	12.000.935,58
Equipo Informático	16.001.247,44	4.000.311,86	12.000.935,58
Equipo De Computo	16.001.247,44	4.000.311,86	12.000.935,58
Amortización De Activos Intangibles	8.998.138,98	2.249.534,74	6.748.604,22
Programas Y Aplicaciones Informáticas	8.998.138,98	2.249.534,74	6.748.604,22
Software	8.998.138,98	2.249.534,74	6.748.604,22
Diversos	3.717.489.685,92	1.131.320.467,87	2.586.169.218,05
Servicio De Asen Y Vigilancia	233.741.327,00	49.760.728,00	183.980.599,00
Asen	15.851.444,00	3.062.561,00	11.998.883,00
Vigilancia	217.889.883,00	46.798.167,00	172.092.016,00
Servicios Temporales	2.256.874.219,00	560.468.182,00	1.696.406.037,00
Servicios Temporales	2.256.874.219,00	560.468.182,00	1.696.406.037,00
Publicidad Y Propaganda	4.195.740,00	672.000,00	3.523.740,00
Publicidad Y Propaganda	4.195.740,00	672.000,00	3.523.740,00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

Servicios Públicos	27.198.428,00	6.965.740,00	20.230.688,00
Agua	1.750.386,00	373.924,00	1.376.472,00
Energía	11.821.722,00	3.171.329,00	8.650.393,00
Teléfono	13.624.310,00	3.420.487,00	10.203.823,00
Gastos De Viaje	8.104.510,00	654.854,00	6.449.656,00
Gastos De Viaje	8.104.510,00	854.854,00	5.449.658,00
Otros	1.189.377.461,92	512.801.163,67	678.576.298,25
Otros	478.795.168,16	117.701.679,00	361.093.520,16
Gasto Ajuste ALAS	2.143,42	0,00	2.143,42
Multas Y Sanciones Libres Y Demandas	281.683.218,87	281.663.218,87	0,00
Mensajería Y Correo Aéreo	46.706.524,01	14.355.317,71	32.351.206,30
Fotocopias	10.286,00	0,00	10.286,00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	376.598.029,48	97.769.450,99	278.828.578,49
Seguridad Social	5.602.000,00	1.430.500,00	4.201.500,00
Total Gastos:	6.983.714.444,92	1.796.375.454,29	5.187.338.990,63
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO			
Generales (Excedentes) Y Pérdidas	-6.442.905.061,37	-1.674.801.442,35	-4.768.103.618,52
Generales Y Pérdidas	-6.442.905.061,37	-1.674.801.442,35	-4.768.103.618,52
Ganancias Y Pérdidas	-6.442.905.061,37	-1.674.801.442,35	-4.768.103.618,52
Total Utilidad o (Pérdida):	-6.442.905.061,37	-1.674.801.442,35	-4.768.103.618,52

Arbejano R.

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Ramón

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

274

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Abril - 2022		Abril - 2022	
100		100	
Bancos y Otras Entidades Financieras	100	Cuentas por Pagar	100
Bancos Nacionales	100	Comisiones y Honorarios	100
Cuentas Corrientes	100	Honorarios	100
Inversiones y Operaciones con Derivados	2,713,333,022.4	Honorarios	2,713,333,022.4
Inversiones a Valor Realizable con Cambios en Resultados	2,530,565,441.0	Comisiones de Compra y Venta	2,530,565,441.0
Inversiones Representativas de Deuda	2,530,565,441.0	Comisiones de Compra y Venta	2,530,565,441.0
Otras Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	2,530,565,441.0	Rendimientos y Acciones Laborales	100,362,000.0
Inversiones a Valor Realizable con Cambios en Resultados	2,530,565,441.0	Rendimientos de la Fuente	100,362,000.0
Inversiones de Retención	178,347,038.4	Honorarios	73,250,000.0
Emisiones Nacionales	178,347,038.4	Retención Porcentaje Común	16,177,000.0
Participación en Rendimientos Selectivos	178,347,038.4	Retención de Dividendos y Comisiones	16,177,000.0
Participación en Rendimientos Selectivos	178,347,038.4	Dividendos	16,177,000.0
Cuentas por Cobrar	1,000,000,000.0	Otros	2,168,852.30
Diversas	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000.0	Provisiones por Incumplimiento y Deterioros	2,168,852.30
Otros	1,000,000,000		

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores Expresados en Pesos)

Valores En Administración	2022-04-30	2022-03-31	Deudoras Por Cuentas (C-)	2022-04-30	2022-03-31
Tarifa De Telefonía 20%	2,539,000,000.00	2,539,000,000.00	Deudoras Por Cuentas (C-)	2,539,000,000.00	2,539,000,000.00
Comunicaciones Por La Red (Nepacable)	5,279,800,000.00	5,279,800,000.00	Deudoras Por Cuentas (C-)	5,279,800,000.00	5,279,800,000.00
Arrendos Por Cuentas	10,320,344.00	10,320,344.00	Deudoras Por Cuentas (C-)	10,320,344.00	10,320,344.00
Arrendos Por Cuentas (Ib)	10,320,344.00	10,320,344.00	Deudoras Por Cuentas (C-)	10,320,344.00	10,320,344.00
Arrendos Por Cuentas (Ib)	10,320,344.00	10,320,344.00	Deudoras Por Cuentas (C-)	10,320,344.00	10,320,344.00
Arrendos Por Cuentas (Ib)	10,320,344.00	10,320,344.00	Deudoras Por Cuentas (C-)	10,320,344.00	10,320,344.00
Arrendos Por Cuentas (Ib)	10,320,344.00	10,320,344.00	Deudoras Por Cuentas (C-)	10,320,344.00	10,320,344.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	5,589,464,688.00	5,589,464,688.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	5,589,464,688.00	5,589,464,688.00

Dennis Fabian Bejarano Rodríguez
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA
PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 168775-T

Rafael Ramos Alvares
ROGER RAFAEL RAMOS ALVARES
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

Hilda Terán Calvache
HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR • TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	\$0.998.938,47	31.966.648,14	48.932.290,33
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	78.860.819,00	31.234.032,00	47.426.787,00
Por Aumento En El Valor Razonable	78.860.819,00	31.234.032,00	47.426.787,00
Por Aumento En El Valor Razonable	78.860.819,00	31.234.032,00	47.426.787,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2.238.119,47	732.616,14	1.605.503,33
Por Incremento En El Valor De Mercado	2.238.119,47	732.616,14	1.505.503,33
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	2.238.119,47	732.616,14	1.505.503,33
Total ingresos:	80.598.938,47	31.966.648,14	48.932.290,33
GASTOS			
Gastos De Operaciones	59.444.129,18	32.620.271,61	26.823.857,57
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	47.041.550,00	28.643.776,00	18.397.774,00
Por Disminución En El Valor Razonable	47.041.550,00	28.643.776,00	18.397.774,00
Por Disminución En El Valor Razonable	47.041.550,00	28.643.776,00	18.397.774,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	415.086,86	44.042,06	371.044,80
Por Disminución En El Valor Razonable	415.086,86	44.042,06	371.044,80
Por Disminución En El Valor Razonable	415.086,86	44.042,06	371.044,80
Comisiones	6.988.800,00	1.747.200,00	5.241.600,00
Regocios Fiduciarios	6.988.800,00	1.747.200,00	5.241.600,00
Por Fiduciario	6.988.800,00	1.747.200,00	5.241.600,00
Honorarios	2.167.184,18	687.247,21	1.499.936,97
Otros	2.167.184,18	687.247,21	1.499.936,97
Honorarios - Supervisión	2.167.184,18	687.247,21	1.499.936,97
Impuestos Y Tasas	47.521,35	15.886,37	31.634,98
Impuestos Y Tasas	47.521,35	15.886,37	31.634,98
Gravamen A Los Movimientos Financieros	47.521,35	15.886,37	31.634,98
Diversos	2.783.956,99	1.502.119,97	1.281.867,02
Otros	2.783.956,99	1.502.119,97	1.281.867,02
Gasto Ajuste Al Mt	1.091,00	116,00	975,00
Iva Mayor Valor Del Gasto	1.739.858,99	458.744,97	1.280.832,02
Seguridad Social	1.043.258,00	1.043.258,00	0,00
Total Gastos:	59.444.129,18	32.620.271,61	26.823.857,57
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	21.454.809,29	-653.623,47	22.108.432,76
Ganancias Y Pérdidas	21.454.809,29	-653.623,47	22.108.432,76
Ganancias Y Pérdidas	21.454.809,29	-653.623,47	22.108.432,76
Total Utilidad o (Pérdida):	21.454.809,29	-653.623,47	22.108.432,76

Bejarano R.

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-Y

Ramón

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

		ACTIVO	ABRIL 2022	MARZO 2022	PASIVO	ABRIL 2022	MARZO 2022
			40.224.916,00	42.342.916,00		874.115,00	1.624.557,00
Inversiones y Operaciones con Derivados					Cuentas Por Pagar		620.532,00
Inventarios A Valor Realizable Con Diferencias En Resultados			40.224.916,00	42.342.916,00	Comisiones y Honorarios		77.413,00
Cuentas Por Cobrar			7.000.000,00	7.000.000,00	Reserva para Apoyos y Subsidios		520.081.000,00
Diversos			7.000.000,00	7.000.000,00	Otros		220.881.000,00
					Total PASIVO:		922.384.545,00
					PATRIMONIO		
					Patrimonio Específico		3.727.657.754,00
					Adiciones Rescatorias		3.727.657.754,00
					Ganancias O Pérdidas		-1.000.000.000,00
					Reserva para Amortización de los Activos		-1.000.000.000,00
					Reserva para el Seguro		-11.504.000,00
					Total PATRIMONIO:		1.875.000.000,00
Total ACTIVO:		5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		5.000.000.000,00
					Cuentas Contingentes:		0,00
					Total Cuentas Contingentes:		0,00
					Cuentas de Orden		
					Acreedoras		1.000.000,00
					Otras Cuentas de Orden Acreedoras		1.000.000,00
					Total Cuentas de Orden Acreedoras:		2.000.000,00
					Cuentas de Orden Deudoras		
					Acreedoras		1.000.000,00
					Otras Cuentas de Orden Deudoras		1.000.000,00
					Total Cuentas de Orden Deudoras:		2.000.000,00

Abeyolavor
 DENNIS FABIÁN BELARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola
 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Rafael Ramos Alvaréz
 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache
 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	5.839.935,09	1.697.977,89	4.142.017,20
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	5.839.021,09	1.697.977,89	4.141.043,20
Por Incremento En El Valor De Mercado	5.839.021,09	1.697.977,89	4.141.043,20
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	5.839.021,09	1.697.977,89	4.141.043,20
Diversos	974,00	0,00	974,00
Otros	974,00	0,00	974,00
Ajuste Al IMI	974,00	0,00	974,00
Total Ingresos:	5.839.935,09	1.697.977,89	4.142.017,20
GASTOS			
Gastos De Operaciones	17.314.422,16	4.192.665,03	13.121.857,13
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1.052.380,15	112.542,24	939.837,91
Por Disminución En El Valor Razonable	1.052.380,15	112.542,24	939.837,91
Por Disminución En El Valor Razonable	1.052.380,15	112.542,24	939.837,91
Comisiones	10.358.400,00	1.123.200,00	9.235.200,00
Negocios Fiduciarios	10.358.400,00	1.123.200,00	9.235.200,00
Del Fiduciario	10.358.400,00	1.123.200,00	9.235.200,00
Honorarios	1.460.653,12	476.292,87	984.360,25
Otros	1.460.653,12	476.292,87	984.360,25
Honorarios - Supervision	1.460.653,12	476.292,87	984.360,25
Impuestos Y Tasas	36.811,78	16.376,27	20.435,51
Impuestos Y Tasas	36.811,78	16.376,27	20.435,51
Gravamen A Los Movimientos Financieros	36.811,78	16.376,27	20.435,51
Diversos	4.406.177,11	2.484.153,65	1.942.023,46
Otros	4.406.177,11	2.484.153,65	1.942.023,46
Gasto Ajuste Al MI	317,00	10,00	307,00
Mensajería Y Correo Aéreo	21.225,85	21.225,85	0,00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	2.224.394,26	262.677,60	1.911.716,46
Seguridad Social	2.160.240,00	2.160.240,00	0,00
Total Gastos:	17.314.422,16	4.192.665,03	13.121.857,13
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-11.474.427,07	-2.494.587,14	-8.979.839,93
Ganancias Y Pérdidas	-11.474.427,07	-2.494.587,14	-8.979.839,93
Ganancias Y Pérdidas	-11.474.427,07	-2.494.587,14	-8.979.839,93
Total Utilidad o (Perdida):	-11.474.427,07	-2.494.587,14	-8.979.839,93

ArbejocanoR

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Roger Ramos

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Teran

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

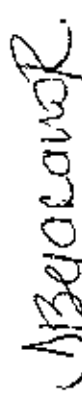
(Values expressed in Pascals)

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

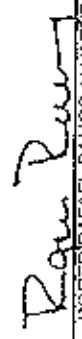
Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores expresados en Pesos)

Cuentas de Orden		Cuentas de Orden	
Acreedores Por Contas	71,338,877.70	Activos	71,338,877.70
Acreedores Por Contas (Da)	71,338,877.70	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	71,338,877.70
Acreedores Por Contas (Da)	71,338,877.70	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	71,338,877.70
Acreedores Por Contas (Da)	71,338,877.70	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	71,338,877.70
Total Cuentas de Orden Deudoras:		Total Cuentas de Orden Acreedoras:	
71,338,877.70		71,338,877.70	


DENNIS FABIAN BELARMINO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 168775-T


ROGER RAFAEL RAVÓS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124854-T


LIDIA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	31.405.153,20	9.893.502,28	21.511.650,92
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	31.404.400,20	9.893.502,28	21.510.897,92
Por Incremento En El Valor De Mercado	31.404.400,20	9.893.502,28	21.510.897,92
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	31.434.400,20	9.893.502,28	21.510.897,92
Diversos	753,00	0,00	753,00
Otros	753,00	0,00	753,00
Ajuste Al MI	753,00	0,00	753,00
Total Ingresos:	31.405.153,20	9.893.502,28	21.511.650,92
GASTOS			
Gastos De Operaciones	41.872.627,93	11.361.801,89	30.511.026,04
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	4.767.007,68	713.593,18	4.053.414,49
Por Disminución En El Valor Razonable	4.767.007,68	713.593,18	4.053.414,49
Por Disminución En El Valor Razonable	4.767.007,68	713.593,18	4.053.414,49
Comisiones	17.696.800,00	5.865.600,00	11.731.200,00
Negocios Fiduciarios	17.598.800,00	5.865.600,00	11.731.200,00
Del Fideicomiso	17.598.800,00	5.865.600,00	11.731.200,00
Honorarios	6.658.704,87	3.046.824,58	3.611.880,31
Otros	6.658.704,87	3.046.824,58	3.611.880,31
Honorarios - Supervisión	6.658.704,87	3.046.824,58	3.611.880,31
Impuestos Y Tasas	165.460,43	42.013,47	123.446,96
Impuestos Y Tasas	165.460,43	42.013,47	123.446,96
Gravamen A Los Movimientos Financieros	165.460,43	42.013,47	123.446,96
Declarativo (Provisiones)	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Por Disminución En El Valor De Otros Activos	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Otros	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Diversos	10.884.554,85	1.693.510,87	8.991.044,28
Otros	10.884.554,85	1.693.510,87	8.991.044,28
De Ejercicios Anteriores (No Cpe)	6.074.937,00	0,00	6.074.937,00
Gasto Ajuste Al MI	1.072,00	150,00	922,00
Menor Mayor Valor Del Gasto	4.608.545,95	1.693.360,87	2.915.185,28
Total Gastos:	41.872.627,93	11.361.501,89	30.511.026,04
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-10.467.374,73	-1.467.999,61	-8.999.375,12
Ganancias Y Pérdidas	-10.467.374,73	-1.467.999,61	-8.999.375,12
Ganancias Y Pérdidas	-10.467.374,73	-1.467.999,61	-8.999.375,12
Total Utilidad o (Pérdida):	-10.467.374,73	-1.467.999,61	-8.999.375,12

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Mayo de 2022

Valents Expressões en Pesos)

[illegible]

Abezorawok.
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE I LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.2. 188775-T

Rogelio Ramo
ROGELIO RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-J

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	2.890.409,81	737.412,68	1.952.997,13
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2.689.346,81	737.020,68	1.952.326,13
Por Incremento En El Valor De Marcado	2.689.346,81	737.020,68	1.952.326,13
Por Incremento En El Valor De Marcado (Cr)	2.689.346,81	737.020,68	1.952.326,13
Diversos	1.083,00	392,00	671,00
Otros	1.083,00	392,00	671,00
Ajuste Al Ml	1.083,00	392,00	671,00
Total Ingresos:	2.890.409,81	737.412,68	1.952.997,13
GASTOS			
Gastos De Operaciones	53.368.158,58	13.368.958,57	40.001.200,01
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	479.313,81	47.690,69	431.623,12
Por Disminución En El Valor Razonable	479.313,81	47.690,69	431.623,12
Por Disminución En El Valor Razonable	479.313,81	47.690,69	431.623,12
Comisiones	40.310.400,00	10.077.800,00	30.232.600,00
Negocios Prácticos	40.310.400,00	10.077.800,00	30.232.600,00
Del Fiduciario	40.310.400,00	10.077.800,00	30.232.600,00
Honorarios	3.859.035,49	1.070.008,58	2.889.026,91
Otros	3.859.035,49	1.070.008,58	2.889.026,91
Honorarios - Supervisión	3.859.035,49	1.070.008,58	2.889.026,91
Impuestos Y Tasas	207.486,53	53.612,50	153.874,03
Impuestos Y Tasas	207.486,53	53.612,50	153.874,03
Gastos A Los Movimientos Financieros	207.486,53	53.612,50	153.874,03
Diversos	8.411.842,75	2.118.045,82	6.293.796,93
Otros	8.411.842,75	2.118.045,82	6.293.796,93
Gasto Ajuste Al Ml	750,00	0,00	750,00
Iva Mayor Valor Del Gasto	8.411.192,75	2.118.045,82	6.293.146,93
Total Gastos:	53.368.158,58	13.368.958,57	40.001.200,01
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-50.677.748,77	-12.629.545,89	-38.048.202,88
Ganancias Y Pérdidas	-50.677.748,77	-12.629.545,89	-38.048.202,88
Ganancias Y Pérdidas	-50.677.748,77	-12.629.545,89	-38.048.202,88
Total Utilidad o (Perdida):	-50.677.748,77	-12.629.545,89	-38.048.202,88

Dennis Fabian Bejarano Rodríguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-J

Roger Rafael Ramos Álvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Abril-2022		Abril-2022	
Inversiones y Compromisos con Derivados		Cuentas Por Pagar	
Inversiones a Valor Razorable con Cambios en Resultados		Compras y Honorarios	
Instituciones de Crédito		Provisiones y Aportes al Fondo de Retiro	
Cuentas Por Cobrar		Provisiones	
Derechos		Derechos	
Total ACTIVO:		Total PASIVO:	
5,143,646,222.70		5,143,646,222.70	
Cuentas Contingentes		PATRIMONIO	
Total Cuentas Contingentes:		7,237,833,023.57	
Cuentas de Orden		Acumulación de Resultados	
Total Cuentas de Orden:		7,237,833,023.57	
Cuentas de Orden Deudoras		Ganancia en Opciones	
Total Cuentas de Orden Deudoras:		1,000,000,000.00	
Cuentas de Orden Acreedoras		Ganancia en Opciones Anteriores	
Total Cuentas de Orden Acreedoras:		1,000,000,000.00	
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		Total PASIVO Y PATRIMONIO:	
5,143,646,222.70		5,143,646,222.70	

Agropecuaria

DENIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Rafael Ramos

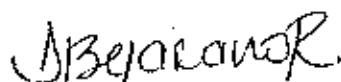
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Terán

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

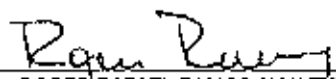
INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	35.269.426,42	10.987.972,13	24.281.453,29
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	35.268.248,42	10.987.912,13	24.280.334,29
Por Incremento En El Valor De Mercado	35.268.248,42	10.987.912,13	24.280.334,29
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	35.268.248,42	10.987.912,13	24.280.334,29
Diversos	1.179,00	60,00	1.119,00
Otros	1.179,00	60,00	1.119,00
Ajuste Al M.	1.179,00	60,00	1.119,00
Total Ingresos:	35.269.426,42	10.987.972,13	24.281.453,29
GASTOS			
Gastos De Operaciones	11.379.730,87	2.555.383,32	8.824.347,55
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	9.032.979,42	824.094,38	4.208.885,04
Por Disminución En El Valor Razonable	9.032.979,42	824.094,38	4.208.885,04
Por Disminución En El Valor Razonable	9.032.979,42	824.094,38	4.208.885,04
Comisiones	3.368.600,00	842.400,00	2.527.200,00
Negocios Fiduciarios	3.368.600,00	842.400,00	2.527.200,00
Del Fideicomiso	3.368.600,00	842.400,00	2.527.200,00
Honorarios	1.942.458,57	606.510,56	1.335.948,01
Otros	1.942.458,57	606.510,56	1.335.948,01
Honorarios - Supervisión	1.942.458,57	606.510,56	1.335.948,01
Impuestos Y Tasas	25.371,84	7.085,37	18.286,47
Impuestos Y Tasas	25.371,84	7.085,37	18.286,47
Gravamen A Los Movimientos Financieros	25.371,84	7.085,37	18.286,47
Diversos	1.009.321,14	215.283,04	734.038,13
Otros	1.009.321,14	215.283,04	734.038,13
Gasto Ajuste Al M.	30,00	0,00	30,00
Mensajeria Y Correo Aereo	21.225,85	21.225,85	0,00
En Mayor Valor Del Gasto	958.065,29	254.067,16	733.098,13
Total Gastos:	11.379.730,97	2.555.383,32	8.824.347,55
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	23.889.694,45	8.432.588,81	15.457.105,64
Ganancias Y Pérdidas	23.889.694,45	8.432.588,81	15.457.105,64
Ganancias Y Pérdidas	23.889.694,45	8.432.588,81	15.457.105,64
Total Utilidad o (Perdida):	23.889.694,45	8.432.588,81	15.457.105,64



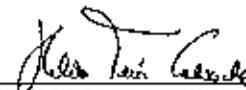
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

466

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

ACTIVO	Abril-2022	Marzo-2022	PASIVO	Abril-2022	Marzo-2022
Inventarios y Operaciones Con Derivados	1,792,280,486.35	1,792,280,486.35	Cuentas Por Pagar	19,937,000.78	19,792,280.58
Inversiones A Valor Reconducible Con Cambios En Renta Variable	8,866,000,000.00	8,866,000,000.00	Capitalización Y Honorarios	27,434.70	2,602,700.58
Instru-mentos Representativos De Deuda	154,300,490.25	30,385,862.97	Provisiones Y Aportes Lu-bercos	8,380.00	178,886.00
Inversiones A Valor Reconducible Con Cambios En Renta Variable	181,000,718.50	300	Dividendos	13,721,841.00	17,721,000.00
Cuentas Por Cobrar	164,800,718.50	300	Provisiones	291,227,000.00	494,001,875.00
Diversion			Diversos	494,027,200.00	494,001,875.00
			Total PASIVO:	814,287,435.75	710,723,937.05
			PATRIMONIO		
			Prerrogativas Superlativas	1,000,000,000.00	2,000,000,000.00
			Autodeterminación	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00
			Garantías C. P. R. d. n. a	68,440,000.00	90,113,200.00
			Garantías Acumuladas Excepciones Anuladas	500,000,000.00	500,000,000.00
			Garantías del Ejercicio	5,000,000.00	5,000,000.00
			Total PATRIMONIO:	3,563,440,000.00	3,595,113,200.00
Total ACTIVO	3,563,440,000.00	3,563,440,000.00	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,563,440,000.00	3,595,113,200.00

Cuentas Contingentes	0.00
Total Cuentas Contingentes:	0.00

Cuentas de Orden	Marzo-2022
Deudoras	7,447,556,640.00
Bonos Y valores Entregados En Cuentas	3,880,000,000.00
Valores En Administración	3,397,200,000.00
Acumulados Por Cuenta	10,000,000.00
Adelantos Por Cuenta (D/C)	18,300,000.00
Total Cuentas de Orden Deudoras:	14,742,056,640.00
Acumulados	10,000,000.00
Otras Cuentas De Orden Acreedoras	10,000,000.00
Deudoras Por Cuenta	7,447,556,640.00
Deudoras Por Cuenta (D/C)	7,447,556,640.00
Total Cuentas de Orden Acreedoras:	17,494,556,640.00

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez
 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela Peco Osma
 PAOLA MARCELA PECO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 128775-T

Roger Rafael Ravides Alvarez
 ROGER RAFAEL RAVIDES ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache
 HILDA TERÁN CALVACHE
 AGDERADO GENERAL PAR - TELECOM

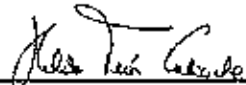
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril 2022	Variación	Acumulado a Marzo 2022
Operacionales	114.881.212,88	45.122.151,50	69.759.061,38
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	111.273.960,00	44.209.935,00	67.064.025,00
Por Aumento En El Valor Razonable	111.273.960,00	44.209.935,00	67.064.025,00
Por Aumento En El Valor Razonable	111.273.960,00	44.209.935,00	67.064.025,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	3.608.232,88	912.077,50	2.694.155,38
Por Incremento En El Valor De Mercado	3.608.232,88	912.077,50	2.694.155,38
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	3.608.232,88	912.077,50	2.694.155,38
Diversos	1.020,00	139,00	881,00
Otros	1.020,00	139,00	881,00
Ajuste Al Mi	1.020,00	139,00	881,00
Total Ingresos:	114.881.212,88	45.122.151,50	69.759.061,38
GASTOS			
Gastos De Operaciones	79.068.979,89	44.049.974,19	35.018.005,50
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	66.575.155,00	40.543.580,00	26.031.575,00
Por Disminución En El Valor Razonable	66.575.155,00	40.543.580,00	26.031.575,00
Por Disminución En El Valor Razonable	66.575.155,00	40.543.580,00	26.031.575,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	684.125,71	38.581,45	625.584,26
Por Disminución En El Valor Razonable	684.125,71	38.581,45	625.584,26
Por Disminución En El Valor Razonable	684.125,71	38.581,45	625.584,26
Contribuciones	7.238.400,00	1.809.800,00	5.428.600,00
Negocios Financieros	7.238.400,00	1.809.800,00	5.428.600,00
Del Fideicomiso	7.238.400,00	1.809.800,00	5.428.600,00
Honorarios	2.110.884,59	540.310,70	1.570.553,89
Otros	2.110.884,59	540.310,70	1.570.553,89
Honorarios - Supervisión	2.110.884,59	540.310,70	1.570.553,89
Impuestos Y Tasas	703.728,13	671.439,01	32.289,12
Impuestos Y Tasas	703.728,13	671.439,01	32.289,12
Crav-men A Los Intermedios Financieros	703.728,13	671.439,01	32.289,12
Diversos	1.776.708,26	446.483,03	1.330.223,23
Otros	1.776.708,26	446.483,03	1.330.223,23
Gasto Ajuste Al Mi	348,00	0,00	348,00
Iva Mayor Valor Del Gasto	1.776.360,26	446.183,03	1.329.877,23
Total Gastos:	79.068.979,89	44.049.974,19	35.018.005,50
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Utilidad (Excedentes) Y Pérdidas	35.812.233,19	1.072.177,31	34.740.055,88
Utilidad (Excedentes) Y Pérdidas	35.812.233,19	1.072.177,31	34.740.055,88
Utilidad (Excedentes) Y Pérdidas	35.812.233,19	1.072.177,31	34.740.055,88
Total Utilidad o (Pérdida):	35.812.233,19	1.072.177,31	34.740.055,88


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FCO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Cuentas de Orden			
30-JUN-78	18,100,262.77	Admon. Gen.	18,100,262.77
Elle N. Y Volvulus Entregados En Cl. con 3	8,400,000.00	Otras Quant. De Orden Acreditadas	17,960,344.00
Clases Y Valores Entregados En Cl. con 3	8,200,000.00	Otras Quant. De Orden Acreditadas	17,960,344.00
Valores Acum. Ingresos	8,200,000.00	Deportes Y Con. Pa.	18,100,000.00
Valores De Ingresos	8,200,000.00	Deportes Por Contas (C/R)	18,100,000.00
Clase C. Juntas De Orden Duplicadas	1,500,000.00	Doublers Por Contas (C/R)	18,100,000.00
	1,500,000.00		18,100,000.00

(Valores Escalados en Puntos)

Total CUENTAS DE ORDEN DÉUDORAS:

CONCLUSIONS

Total Cuentas de Orden Acreditadas:

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FÉDOROVA
CONTADOR PÚBLICO
C.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

WILDA TERAN CALVACHE
APOCERADO GENERAL PAR - TELECOM

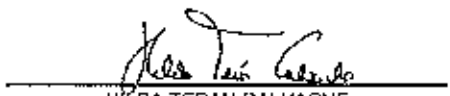
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
(Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	290.891.372,60	113.890.879,69	177.000.492,91
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	269.712.658,00	107.252.154,00	162.460.404,00
Por Aumento En El Valor Razonable	289.712.558,00	107.252.154,00	182.460.404,00
Por Aumento En El Valor Razonable	289.712.558,00	107.252.154,00	182.460.404,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	20.977.995,60	6.438.282,69	14.539.712,91
Por Incremento En El Valor De Mercado	20.977.995,60	6.438.282,69	14.539.712,91
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	20.977.995,60	6.438.282,69	14.539.712,91
Diversos	819,00	443,00	376,00
Otros	819,00	443,00	376,00
Ajuste Al MI	819,00	443,00	376,00
Total Ingresos:	290.891.372,60	113.890.879,69	177.000.492,91
GASTOS			
Gastos De Operaciones	246.888.825,62	119.451.563,39	127.437.262,23
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	161.478.030,00	88.357.672,00	63.118.358,00
Por Disminución En El Valor Razonable	161.478.030,00	88.357.672,00	63.118.358,00
Por Disminución En El Valor Razonable	161.478.030,00	88.357.672,00	63.118.358,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2.917.857,35	489.038,68	2.428.820,68
Por Disminución En El Valor Razonable	2.917.857,35	489.038,68	2.428.820,68
Por Disminución En El Valor Razonable	2.917.857,35	489.038,68	2.428.820,68
Comisiones	64.297.780,95	16.093.780,95	48.204.000,00
Servicios Bancarios	25.780,95	25.780,95	0,00
Servicios Bancarios	25.780,95	25.780,95	0,00
Negocios Fiduciarios	64.272.000,00	16.068.000,00	48.204.000,00
Del Fiduciario	64.272.000,00	16.068.000,00	48.204.000,00
Honorarios	4.757.758,12	1.153.417,60	3.604.340,52
Otros	4.757.758,12	1.153.417,60	3.604.340,52
Honorarios - Supervisión	4.757.758,12	1.153.417,60	3.604.340,52
Impuestos Y Tasas	323.020,17	85.588,84	237.433,33
Impuestos Y Tasas	323.020,17	85.588,84	237.433,33
Gravamen A Los Movimientos Financieros	323.020,17	85.588,84	237.433,33
Diversos	13.116.379,03	3.272.069,34	9.844.309,69
Otros	13.116.379,03	3.272.069,34	9.844.309,69
Gasto Ajuste Al MI	725,00	0,00	725,00
En Mayor Valor Del Gasto	13.116.379,03	3.272.069,34	9.844.309,69
Total Gastos:	246.888.825,62	119.451.563,39	127.437.262,23
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	43.802.546,98	-5.760.683,70	49.563.230,68
Ganancias Y Pérdidas	43.802.546,98	-5.760.683,70	49.563.230,68
Ganancias Y Pérdidas	43.802.546,98	-5.760.683,70	49.563.230,68
Total Utilidad o (Perdida):	43.802.546,98	-5.760.683,70	49.563.230,68


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 108775-T


ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Valores Expresados en Paises)

[illegible]

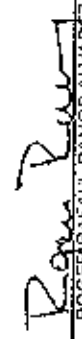
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores expresados en Pesos)

Cuentas de Orden		Cuentas de Orden	
Acreedores Por Contas	43.186.107,75	Acreedores	43.186.107,75
Acreedores Por Contas (Da)	43.186.107,75	Otras Cuentas De Orden Acreedores	43.186.107,75
Acreedores Por Contas (Da)	43.186.107,75	Otras Cuentas De Orden Acreedores	43.186.107,75
Acreedores Por Contas (Da)	43.186.107,75	Otras Cuentas De Orden Acreedores	43.186.107,75
Total Cuentas de Orden Deudoras:		Total Cuentas de Orden Acreedoras:	
43.186.107,75		43.186.107,75	


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


ROGER RAFAEL RAVOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124854-T


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	7.259.073,22	2.047.305,81	5.211.767,41
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	7.259.369,72	2.046.883,81	5.211.485,91
Por Incremento En El Valor De Mercado	7.259.369,22	2.046.883,81	5.211.485,41
Por Incremento En El Valor De Mercado (Gr)	7.259.369,22	2.046.883,81	5.211.485,41
Diversos	704,00	422,00	282,00
Otros	704,00	422,00	282,00
Ajuste Al M	704,00	422,00	282,00
Total Ingresos:	7.259.073,22	2.047.305,81	5.211.767,41
GASTOS			
Gastos De Operaciones	23.449.315,13	6.208.725,51	17.240.589,62
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1.350.076,77	132.607,65	1.217.469,12
Por Disminución En El Valor Razonable	1.350.076,77	132.607,65	1.217.469,12
Por Disminución En El Valor Razonable	1.350.076,77	132.607,65	1.217.469,12
Comisiones	15.849.600,00	3.982.400,00	11.867.200,00
Negocios Fiduciarios	15.849.600,00	3.982.400,00	11.867.200,00
Del Fidejante	15.849.600,00	3.982.400,00	11.867.200,00
Honorarios	2.647.960,36	1.123.273,74	1.524.686,62
Otros	2.647.960,36	1.123.273,74	1.524.686,62
Honorarios - Supervisión	2.647.960,36	1.123.273,74	1.524.686,62
Impuestos Y Tasas	88.589,54	24.166,11	64.423,43
Impuestos Y Tasas	88.589,54	24.166,11	64.423,43
Gravamen A Los Movimientos Financieros	88.589,54	24.166,11	64.423,43
Diversos	3.515.088,48	988.278,04	2.526.810,45
Otros	3.515.088,48	988.278,04	2.526.810,45
Gasto Ajuste Al M	557,60	0,00	557,60
Iva-Mayor Valor Del Gasto	3.514.630,48	988.278,04	2.526.352,45
Total Gastos:	23.449.315,13	6.208.725,51	17.240.589,62
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-16.190.241,91	-4.161.419,70	-12.028.822,21
Ganancias Y Pérdidas	-16.190.241,91	-4.161.419,70	-12.028.822,21
Ganancias Y Pérdidas	-16.190.241,91	-4.161.419,70	-12.028.822,21
Total Utilidad o (Pérdida):	-16.190.241,91	-4.161.419,70	-12.028.822,21

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela Feo Osma

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores expresados en Pesos)

		ACTIVO		PASIVO	
		Abril - 2022	Marzo - 2022	Abril - 2022	Marzo - 2022
Activo	Activo	1.001,00	1.001,00	79.700.000,00	79.700.000,00
	Activo	1.001,00	1.001,00	79.700.000,00	79.700.000,00
Pasivo	Pasivo	1.001,00	1.001,00	79.700.000,00	79.700.000,00
	Pasivo	1.001,00	1.001,00	79.700.000,00	79.700.000,00
Total	Total	2.002,00	2.002,00	159.400.000,00	159.400.000,00
	Total	2.002,00	2.002,00	159.400.000,00	159.400.000,00
Activo	Activo	1.001,00	1.001,00	79.700.000,00	79.700.000,00
	Activo	1.001,00	1.001,00	79.700.000,00	79.700.000,00
Pasivo	Pasivo	1.001,00	1.001,00	79.700.000,00	79.700.000,00
	Pasivo	1.001,00	1.001,00	79.700.000,00	79.700.000,00
Total	Total	2.002,00	2.002,00	159.400.000,00	159.400.000,00
	Total	2.002,00	2.002,00	159.400.000,00	159.400.000,00

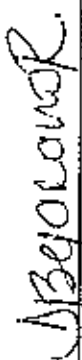
Cuentas Contingentes

Activo	Activo	1.001,00	1.001,00
Pasivo	Pasivo	1.001,00	1.001,00
Total	Total	2.002,00	2.002,00

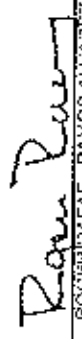
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

Academias Por Contar (Da)	5,000,000.00	Otras Contingencias Acreditadas	5,000,000.00	
Cuentas Por Contar	4,300,000.00	Cuentas Por Contar	4,300,000.00	
Dividendos	4,300,000.00	Dividendos Por Contar (C-1)	4,300,000.00	
Dividendos	4,300,000.00	Dividendos Por Contar (C-1)	4,300,000.00	
Procedencia Fianza - C. Alas	1,000,000.00	Deuda Por Contar (C-1)	4,300,000.00	
Procedencia Fianza - Libramiento	800,000.00			
Total Cuentas Contingentes:	15,400,000.00	Total Cuentas Contingentes:	13,900,000.00	2,500,000.00

Academias Por Contar (Da)	5,000,000.00	Remanentes	25,700,000.00	
Academias Por Contar (Da)	5,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	25,700,000.00	
Academias Por Contar (Da)	5,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	25,700,000.00	
Academias Por Contar (Da)	5,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	25,700,000.00	
Total Cuentas De Orden Deudoras:	25,700,000.00	Total Cuentas De Orden Acreditadas:	25,700,000.00	25,700,000.00


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

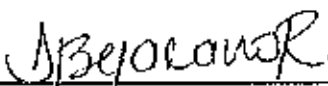

 ROGELIO RAFAEL RAZO ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

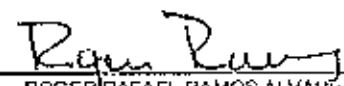
226

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	13.511.408,95	4.118.988,14	9.392.420,81
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	13.510.975,95	4.118.050,14	9.391.987,81
Por Incremento En El Valor De Mercado	13.510.975,95	4.118.988,14	9.391.987,81
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	13.510.975,95	4.118.988,14	9.391.987,81
Diversos	433,00	0,00	433,00
Otros	433,00	0,00	433,00
Ajuste Al IM	433,00	0,00	433,00
Total Ingresos:	13.511.408,95	4.118.988,14	9.392.420,81
GASTOS			
Gastos De Operaciones	25.908.362,56	9.353.245,31	16.555.117,25
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2.398.433,80	269.573,66	2.128.860,14
Por Disminución En El Valor Razonable	2.398.433,80	269.573,66	2.128.860,14
Por Disminución En El Valor Razonable	2.398.433,80	269.573,66	2.128.860,14
Comisiones	12.480.000,00	3.120.000,00	9.360.000,00
Negocios Fiduciarios	12.480.000,00	3.120.000,00	9.360.000,00
Del Fiduciario	12.480.000,00	3.120.000,00	9.360.000,00
Honorarios	5.788.967,42	3.074.247,95	2.714.719,47
Otros	5.788.967,42	3.074.247,95	2.714.719,47
Honorarios - Supervisión	5.788.967,42	3.074.247,95	2.714.719,47
Impuestos Y Tasas	91.864,53	37.403,59	54.460,94
Impuestos Y Tasas	91.864,53	37.403,59	54.460,94
Gastosmen A Los Movimientos Financieros	91.864,53	37.403,59	54.460,94
Diversos	5.147.098,81	2.857.020,11	2.290.078,70
Otros	5.147.098,81	2.857.020,11	2.290.078,70
Gasto Ajuste Al IM	1.323,00	443,00	880,00
Iva Mayor Valor Del Gasto	3.471.103,01	1.176.907,11	2.294.195,70
Seguridad Social	1.674.870,00	1.871.870,00	0,00
Total Gastos:	25.908.362,56	9.353.245,31	16.555.117,25
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-12.394.953,61	-5.234.257,17	-7.160.698,44
Ganancias Y Pérdidas	-12.394.953,61	-5.234.257,17	-7.160.698,44
Ganancias Y Pérdidas	-12.394.953,61	-5.234.257,17	-7.160.698,44
Total Utilidad o (Pérdida):	-12.394.953,61	-5.234.257,17	-7.160.698,44


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

1. Based on Supplewax's evidence,

CUENTAS DE ORDEN:

Hilda Terán Calvache
HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA

40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Verificación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	129.099.947,54	35.392.774,05	93.707.173,49
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	101.468.759,00	24.918.327,00	76.550.432,00
Por Aumento En El Valor Razonable	101.468.759,00	24.918.327,00	76.550.432,00
Por Aumento En El Valor Razonable	101.468.759,00	24.918.327,00	76.550.432,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	27.630.888,54	10.474.447,05	17.156.441,49
Por Incremento En El Valor De Mercado	27.630.888,54	10.474.447,05	17.156.441,49
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	27.630.888,54	10.474.447,05	17.156.441,49
Diversos	300,00	0,00	300,00
Otros	300,00	0,00	300,00
Ajuste Al MI	300,00	0,00	300,00
Total Ingresos:	129.099.947,54	35.392.774,05	93.707.173,49
GASTOS			
Gastos De Operaciones	133.355.268,11	51.408.345,37	81.946.922,74
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	43.055.025,00	22.851.836,00	20.203.189,00
Por Disminución En El Valor Razonable	43.055.025,00	22.851.836,00	20.203.189,00
Por Disminución En El Valor Razonable	43.055.025,00	22.851.836,00	20.203.189,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	4.376.481,60	582.078,75	3.793.382,85
Por Disminución En El Valor Razonable	4.376.481,60	582.078,75	3.793.382,85
Por Disminución En El Valor Razonable	4.376.481,60	582.078,75	3.793.382,85
Comisiones	53.289.600,00	13.322.400,00	39.967.200,00
Negocios Fiduciarios	53.289.600,00	13.322.400,00	39.967.200,00
Del Fiduciario	53.289.600,00	13.322.400,00	39.967.200,00
Honorarios	8.056.293,63	3.637.969,75	4.418.328,88
Otros	8.056.293,63	3.637.969,75	4.418.328,88
Honorarios - Supervisión	8.056.293,63	3.637.969,75	4.418.328,88
Impuestos Y Tasas	11.498.782,71	8.366.380,17	5.130.422,54
Impuestos Y Tasas	11.498.782,71	8.366.380,17	5.130.422,54
Gravamen A Los Movimientos Financieros	11.498.782,71	8.366.380,17	5.130.422,54
Diversos	13.082.100,17	4.847.700,70	8.434.399,47
Otros	13.082.100,17	4.847.700,70	8.434.399,47
Gasto Ajuste Al MI	1.552,00	403,00	1.149,00
Otros (No Ope)	5.057,46	5.057,46	0,00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	11.655.720,71	3.222.470,24	8.433.250,47
Seguridad Social	1.419.770,00	1.419.770,00	0,00
Total Gastos:	133.355.268,11	51.408.345,37	81.946.922,74
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Beneficios (Excedentes) Y Pérdidas	-4.255.320,57	-16.015.571,32	11.760.250,75
Beneficios Y Pérdidas	-4.255.320,57	-16.015.571,32	11.760.250,75
Beneficios Y Pérdidas	-4.255.320,57	-16.015.571,32	11.760.250,75
Total Utilidad o (Pérdida):	-4.255.320,57	-16.015.571,32	11.760.250,75


DENNIS FABIAN REJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T


ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T


FILIDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

		ACTIVO		PASIVO	
		30 de Abril - 2022		31 de Marzo - 2022	
Recurso	Bancos y Cuentas Corrientes	2.400.000		2.400.000	
	Inversiones y Operaciones con Derivados	2.400.000		2.400.000	
	Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Reservas	60.000.000,00		60.000.000,00	
	Instrumentos de Deuda	3.000.000,00		3.000.000,00	
	Otros	6.000.000,00		6.000.000,00	
Total ACTIVO:		64.800.000,00		73.800.000,00	
Pasivo	Reservas Especiales		4.100.000,00		4.100.000,00
	Reservas de Previsión		4.100.000,00		4.100.000,00
	Reservas de Amortización		4.100.000,00		4.100.000,00
	Reservas de Gastos		4.100.000,00		4.100.000,00
	Otros		4.100.000,00		4.100.000,00
Total PASIVO:			16.400.000,00		16.400.000,00
Total PASIVO Y PATRIMONIO:			81.200.000,00		90.200.000,00

		CUENTAS DE ORDEN	
		30 de Abril - 2022	
Activo	Activo por Contas	2.400.000	
	Activo por Contas (Otro)	2.400.000	
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		4.800.000	
Pasivo	Activo por Contas	2.400.000	
	Activo por Contas (Otro)	2.400.000	
Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		4.800.000	

FIDUCIARIA
 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 168775-T

ROGER RAFAEL RAYOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

MILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operaciones	6.250.760,59	2.721.684,87	3.529.075,72
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	6.250.586,59	2.721.684,87	3.529.001,92
Por Incremento En El Valor De Mercado	6.250.586,59	2.721.684,87	3.529.001,92
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	6.250.586,59	2.721.684,87	3.529.001,92
Diversos	184,00	0,00	184,00
Otros	184,00	0,00	184,00
Ajuste Al MI	184,00	0,00	184,00
Total Ingresos:	6.250.760,59	2.721.684,87	3.529.075,72
GASTOS			
Gastos De Operaciones	10.463.458,85	2.592.838,71	7.870.620,14
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	891.402,58	171.649,96	719.752,62
Por Disminución En El Valor Razonable	891.402,58	171.649,96	719.752,62
Por Disminución En El Valor Razonable	891.402,58	171.649,96	719.752,62
Comisiones	8.684.000,00	1.718.000,00	5.146.000,00
Negocios Fiduciarios	8.684.000,00	1.718.000,00	5.146.000,00
Del Fideicomiso	8.684.000,00	1.718.000,00	5.146.000,00
Honorarios	1.147.460,76	310.124,53	637.336,23
Otros	1.147.460,76	310.124,53	637.336,23
Honorarios - Supervisión	1.147.460,76	310.124,53	637.336,23
Impuestos Y Tasas	37.717,97	9.804,56	27.913,41
Impuestos Y Tasas	37.717,97	9.804,56	27.913,41
Gravamen A Los Movimientos Financieros	37.717,97	9.804,56	27.913,41
Diversos	1.522.869,54	385.057,66	1.137.811,88
Otros	1.522.869,54	385.057,66	1.137.811,88
Gasto/Ajuste Al MI	692,00	91,00	588,00
Ira-Mayor Valor Del Gasto	1.522.177,54	384.966,66	1.137.213,66
Total Gastos:	10.463.458,85	2.592.838,71	7.870.620,14
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-4.212.700,26	129.047,96	-4.341.748,22
Ganancias Y Pérdidas	-4.212.700,26	129.047,96	-4.341.748,22
Ganancias Y Pérdidas	-4.212.700,26	129.047,96	-4.341.748,22
Total Utilidad o (Perdida):	-4.212.700,26	129.047,96	-4.341.748,22



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



MILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

(Valeiros Expressados en Paise)

Asociación Pro- Cultura
Cuentas Contingentes
2,022,582,644.30 Acreditado: 7/98
2,022,002,646.00

14/30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

```
ValueExpression of Pcsos {
```

[illegible][illegible]

Azucarar
JENNIFER FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FELD OSMA
CONTADOR PÚBLICO
I.P. 18875-T

Roger Rafael Ramos Alvarez
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
I.D. 274554-T

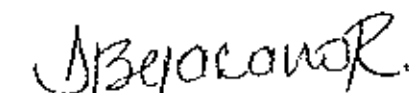
[Signature]
HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR • TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022

(Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	376.749.279,97	101.117.499,75	275.631.780,22
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	258.526.534,00	78.796.592,00	179.729.942,00
Por Aumento En El Valor Razonable	258.526.534,00	78.796.592,00	179.729.942,00
Por Aumento En El Valor Razonable	258.526.534,00	78.796.592,00	179.729.942,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	64.275.945,97	22.320.907,75	41.955.038,22
Por Incremento En El Valor De Mercado	64.275.945,97	22.320.907,75	41.955.038,22
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	64.275.945,97	22.320.907,75	41.955.038,22
Diversos	53.945.810,00	0,00	53.945.810,00
Recobros Y Recuperaciones	53.945.810,00	0,00	53.945.810,00
Recuperación De Pasivos Estimados Y Provisiones	53.945.810,00	0,00	53.945.810,00
Otros	990,00	0,00	990,00
Ajuste Al MI	990,00	0,00	990,00
Total Ingresos:	376.749.279,97	101.117.499,75	275.631.780,22
GASTOS			
Gastos De Operaciones	363.865.377,32	36.793.167,79	326.872.209,53
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	24.914.382,00	11.164.118,00	13.750.264,00
Por Disminución En El Valor Razonable	24.914.382,00	11.164.118,00	13.750.264,00
Por Disminución En El Valor Razonable	24.914.382,00	11.164.118,00	13.750.264,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	8.629.167,80	1.744.437,59	6.884.730,21
Por Disminución En El Valor Razonable	8.629.167,80	1.744.437,59	6.884.730,21
Por Disminución En El Valor Razonable	8.629.167,80	1.744.437,59	6.884.730,21
Comisiones	48.796.800,00	12.199.200,00	36.597.600,00
Negocios Fiduciarios	48.796.800,00	12.199.200,00	36.597.600,00
Del Fideicomiso	48.796.800,00	12.199.200,00	36.597.600,00
Honorarios	12.709.754,78	5.074.032,47	7.635.722,31
Otros	12.709.754,78	5.074.032,47	7.635.722,31
Honorarios - Supervisión	12.709.754,78	5.074.032,47	7.635.722,31
Impuestos Y Tasas	4.598.209,31	100.735,56	4.497.473,75
Impuestos Y Tasas	4.598.209,31	100.735,56	4.497.473,75
Gastos A Los Mantenedores Financieros	4.598.209,31	100.735,56	4.497.473,75
Declaración (Provisiones)	135.155.890,00	0,00	135.155.890,00
Por Detención En El Valor De Otros Activos	135.155.890,00	0,00	135.155.890,00
Otros	135.155.890,00	0,00	135.155.890,00
Diversos	68.881.173,43	6.510.644,17	62.350.529,26
Otros	68.881.173,43	6.510.644,17	62.350.529,26
Otros	53.945.810,00	0,00	53.945.810,00
Gasto Ajuste Al MI	643,00	455,00	388,00
Ira Mayor Valor Del Costo	11.868.215,43	3.281.814,17	8.404.331,26
Seguridad Social	3.278.275,00	3.288.275,00	0,00
Total Gastos:	363.865.377,32	36.793.167,79	326.872.209,53
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excepciones) Y Pérdidas	13.083.902,65	64.324.331,96	-51.240.429,31
Ganancias Y Pérdidas	13.083.902,65	64.324.331,96	-51.240.429,31
Ganancias Y Pérdidas	13.083.902,65	64.324.331,96	-51.240.429,31
Total Utilidad o (Pérdida):	13.083.902,65	64.324.331,96	-51.240.429,31



DENNIS FABIAN DEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FCO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 121951-T



APODERADO GENERAL, PAR - TELECOM

ACTIVO		Y 2022 - 2022		PASIVO		Y 2022 - 2022	
Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022	
Activos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos y Cuentas Corrientes	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Cuentas de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones y Operaciones con Derivados	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Nacional	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Municipal	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones en el Exterior	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Consumo	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Consumo	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión							

PASIVO		Y 2022 - 2022		PASIVO		Y 2022 - 2022	
Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022	
Activos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos y Cuentas Corrientes	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Cuentas de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones y Operaciones con Derivados	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Nacional	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Municipal	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones en el Exterior	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Consumo	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión							

PASIVO		Y 2022 - 2022		PASIVO		Y 2022 - 2022	
Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022	
Activos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos y Cuentas Corrientes	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Cuentas de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones y Operaciones con Derivados	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Nacional	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Municipal	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones en el Exterior	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Consumo	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión							

PASIVO		Y 2022 - 2022		PASIVO		Y 2022 - 2022	
Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022	
Activos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos y Cuentas Corrientes	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Cuentas de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones y Operaciones con Derivados	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Nacional	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Municipal	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones en el Exterior	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Consumo	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión							

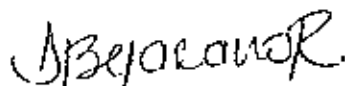
PASIVO		Y 2022 - 2022		PASIVO		Y 2022 - 2022	
Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022	
Activos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos y Cuentas Corrientes	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Cuentas de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones y Operaciones con Derivados	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Nacional	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Municipal	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones en el Exterior	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Consumo	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión							

PASIVO		Y 2022 - 2022		PASIVO		Y 2022 - 2022	
Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022		Abril - 2022	
Activos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos y Cuentas Corrientes	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Bancos Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Cuentas de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones y Operaciones con Derivados	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Nacional	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Otros Valores Emisibles por el Gobierno Municipal	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Futuros	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Inversiones a Valor Realizable con Contratos de Opciones	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones Nacionales	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones en el Exterior	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Ahorro	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Consumo	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00	1,782.00
Emisiones de Bonos de Inversión							

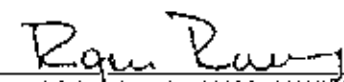
PASIVO		Y 2022 - 2022		PASIVO		Y 2022 - 2022	
Abril - 2022		Abril					

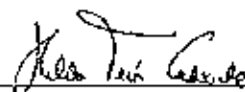
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Abril-2022	Variación	Acumulado a Marzo-2022
Operacionales	197.928.877,82	73.141.373,21	124.785.504,61
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	157.768.422,00	62.697.726,00	95.070.696,00
Por Aumento En El Valor Razonable	157.768.422,00	62.697.726,00	95.070.696,00
Por Aumento En El Valor Razonable	157.768.422,00	62.697.726,00	95.070.696,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	40.157.749,82	10.443.647,21	29.714.102,61
Por Incremento En El Valor De Mercado	40.157.749,82	10.443.647,21	29.714.102,61
Por Incremento En El Valor De Mercado (C)	40.157.749,82	10.443.647,21	29.714.102,61
Diversos	708,00	0,00	708,00
Otros	708,00	0,00	708,00
Ajuste Al MI	708,00	0,00	708,00
Total Ingresos:	197.928.877,82	73.141.373,21	124.785.504,61
GASTOS			
Gastos De Operaciones	171.192.406,35	74.481.030,73	96.711.375,62
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	94.410.210,00	57.498.168,00	36.912.042,00
Por Disminución En El Valor Razonable	94.410.210,00	57.498.168,00	36.912.042,00
Por Disminución En El Valor Razonable	94.410.210,00	57.498.168,00	36.912.042,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	5.584.824,42	776.890,82	4.808.133,50
Por Disminución En El Valor Razonable	5.584.824,42	776.890,82	4.808.133,50
Por Disminución En El Valor Razonable	5.584.824,42	776.890,82	4.808.133,50
Comisiones	49.545.600,00	12.386.400,00	37.159.200,00
Negocios Fiduciarios	49.545.600,00	12.386.400,00	37.159.200,00
Del Fidejazo	49.545.600,00	12.386.400,00	37.159.200,00
Honorarios	3.932.578,31	1.165.518,30	2.767.063,01
Otros	3.932.578,31	1.165.518,30	2.767.063,01
Honorarios - Supervisión	3.852.579,31	1.185.518,30	2.767.063,01
Impuestos Y Tasas	7.644.332,82	85.915,49	7.478.417,33
Impuestos Y Tasas	7.644.332,82	85.915,49	7.478.417,33
Gravamen A Los Movimientos Financieros	7.644.332,82	85.915,49	7.478.417,33
Diversos	10.174.860,00	2.588.340,02	7.586.519,98
Otros	10.174.860,00	2.588.340,02	7.586.519,98
Gasto Ajuste Al MI	628,00	85,00	530,00
Otros (No Ope)	13.390,92	13.390,92	0,00
iva Mayor Valor Del Gasto	10.180.854,00	2.674.884,10	7.585.969,98
Total Gastos:	171.192.406,35	74.481.030,73	96.711.375,62
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	26.734.471,47	-1.339.657,52	28.074.128,99
Ganancias Y Pérdidas	26.734.471,47	-1.339.657,52	28.074.128,99
Ganancias Y Pérdidas	26.734.471,47	-1.339.657,52	28.074.128,99
Total Utilidad o (Pérdida):	26.734.471,47	-1.339.657,52	28.074.128,99


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FCO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

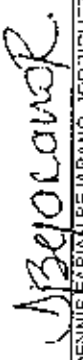

 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124964-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

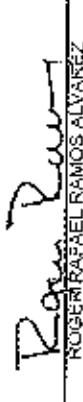
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40087 - SUBCUENTA - PARAPAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de Abril de 2022 y 31 de Marzo de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Abril-2022		Abril-2022	
Total ACTIVO:		Total PASIVO:	
0.00		0.00	
Total Cuentas Contingentes:		Total Cuentas Contingentes:	
0.00		0.00	

Cuentas de Orden		Cuentas de Orden	
Abril-2022		Abril-2022	
Total Cuentas de Orden Deudoras:		Total Cuentas de Orden Acreedoras:	
0.00		0.00	


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEDOSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 198775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124864-T


 ILDIA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

© 2004 by The McGraw-Hill Companies, Inc.

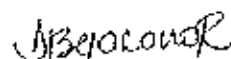

Roda Muriel Fari Cerna
Contador Público
T.E. 1809754

Huzen Tayan Gervasio
 Apodimado General Page - TELECOM
 T.P. 120956-T

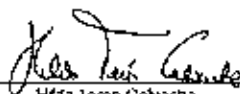
Abigail
Jesús Falcón Delarosa Rodríguez
Representante Legal

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 30 de abril de 2022 y 31 de marzo de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

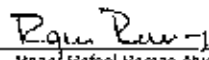
	Acumulado a ABRIL - 2022	Movimiento	Acumulado a MARZO - 2022
INGRESOS			
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	1,833,283,229.11	554,210,181.38	1,279,073,047.73
INGRESOS FINANCIEROS INVERSIONES	432.84	131.52	298.57
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	977,411,052.00	349,108,766.00	628,302,286.00
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	281,141,241.77	83,536,255.06	197,604,986.71
DIVERSOS	591,730,502.60	121,563,026.60	470,167,476.00
Total Ingresos:	1,833,283,229.11	554,210,181.38	1,279,073,047.73
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIONES	8,221,083,389.37	2,704,840,823.71	6,016,272,575.66
VALORACIÓN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	487,412,352.00	209,098,153.00	238,413,202.00
VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	38,584,530.50	5,847,178.44	32,737,352.06
COMISIONES	1,248,040,293.85	312,025,760.95	936,014,532.90
HONORARIOS	1,057,168,931.04	297,826,117.48	759,342,813.56
IMPUESTOS Y TASAS	96,330,313.81	7,498,395.31	88,831,918.50
ARRENDAMIENTOS	78,520,830.00	20,835,874.00	57,684,956.00
SEGUROS	2,317,300.00	0.00	2,317,300.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,679,103.72	0.00	1,679,103.72
DETERIORO (PROVISIONES)	1,311,010,612.49	131,428,507.10	1,179,582,105.39
DEPRECIACIÓN DE LA FISC	16,601,247.44	4,000,311.80	12,600,935.64
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	8,006,138.06	2,749,534.74	5,256,603.32
DIVERSOS	3,861,881,812.58	1,381,012,163.60	2,480,869,648.98
Total Gastos:	8,221,083,389.37	2,204,810,823.71	6,016,272,575.66
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS	(6,387,800,170.26)	(1,650,600,642.33)	(4,737,199,327.93)
Total Utilidad o (Pérdida):	(6,387,800,170.26)	(1,650,600,642.33)	(4,737,199,327.93)



Donato Fabián Bejarano Rodríguez
Representante Legal



Hilda Terán Calvache
Apoderado General PAR - TELECOM



Rogelio Rafael Ramos Alvarez
Contador Público Unidad de Gestión
T.P. 124954-1



Piedad Marcela Fao Orama
Contador Público
T.P. 188719-Y

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - ÁREA PRESUPUESTO Y TESORERÍA
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A ABRIL 2022

Ingresos	Ingresos	Ejecución Presupuestal/Abril			Eje. a Abril (%)
		Total Presupuesto ene - dic 2022 (\$)	Marzo (\$)	Abril (\$)	
1. Disponibilidad Inicial		59,490,836,067	-	-	100%
2. Otros Ingresos Corrientes		511,858,645	129,591,540	14,195,205	28%
a. Venta de inmuebles/muebles		147,410,913	34,000,000	-	23%
b. Arrendamiento inmuebles		-	-	-	0%
c. Ingresos por Conectividad de procesos		364,247,732	94,217,335	9,394,135	25%
d. Otros ingresos		-	1,374,905	4,801,067	0%
3. Ingresos de Capital		1,057,555,803	303,752,033	77,689,211	35%
a. Rendimientos Financieros		1,057,555,803	303,752,033	77,689,211	35%
Total Ingresos (1+2+3+4):		61,100,050,515	433,343,873	91,784,416	98%

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura


FRANCISCA ARIANA MÉNDEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - ÁREA PRESUPUESTO Y TESORERÍA
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A ABRIL DE 2022

Gastos Heredados					Pagos Acumulados a Abril (\$)		Eje a Abr (%)
Gastos Heredados (1)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Mar (\$)	Abr (\$)	Eje a Abr (\$)	Acumulados a Abril (\$)	(%)	
Finanzas (PPA)	115,234,148	25,208,378	8,402,682	33,610,768	33,610,768	100%	
Plan Complementario de Salud Total	1,093,815,368	1,093,815,368	-	1,093,815,368	250,782,548	24%	
Normalización de Aportes - Seguridad Social	396,210,423	6,074,337	9,508,214	15,601,151	15,601,151	100%	
Comisión General de la República	43,388,486	-	-	-	-	0%	
División de Asesoría Ejecutiva - Cuptobon	-	-	-	-	-	0%	
Gastos Heredados	1,638,468,983	1,124,898,381	17,920,506	1,142,865,987	309,011,467	27%	

Gastos Generales					Pagos Acumulados a Abril (\$)		Eje a Abr (%)
Gastos Generales (2)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Mar (\$)	Abr (\$)	Eje a Abr (\$)	Acumulados a Abril (\$)	(%)	
Inmuebles Muebles	1,380,342,637	361,400,666	9,200,476	370,600,842	352,050,799	97%	
Seguros	57,488,542	2,767,586	-	2,767,586	2,767,586	100%	
Seguridad y Vigilancia	671,234,888	582,248,285	7,175,59	589,423,884	178,361,764	30%	
Servicios Públicos	112,435,148	20,822,825	7,175,59	27,998,419	27,998,419	100%	
Notariado y Registro	50,361,034	1,171,970	1,586,623	2,758,593	2,758,593	100%	
Impuestos	130,936,246	70,885,437	-	70,885,437	70,885,437	100%	
Servicio de Asesor	55,316,840	85,316,840	-	85,316,840	-	0%	
Arrendamientos	222,344,398	218,803,315	426,400	219,229,715	73,451,911	34%	
Impresos y publicaciones	5,000,000	9,314,300	-	9,314,300	9,314,300	100%	
Mantenimiento equipare	15,000,000	5,500,000	-	5,500,000	1,762,960	32%	
Mantenimiento de inmuebles	35,000,000	-	-	-	-	0%	
Otros Gastos Generales	6,000,000	-	-	-	-	0%	
Administrativos	325,881,326	187,325,167	0,195,312	187,520,479	49,076,847	25%	
Correspondencia	80,000,000	80,000,000	-	80,000,000	-	0%	
Viajes y gastos de viaje	68,876,000	5,443,856	654,654	6,098,510	6,098,510	87%	
Transporte y útiles de oficina	15,000,000	15,000,000	-	15,000,000	9,068,823	60%	
Comunicaciones	25,482,500	8,729,748	-	8,729,748	8,729,748	100%	
Adquisición de software	2,793,240	-	-	-	-	0%	
Servicio de Internet y Telefonía	45,277,072	45,277,072	-	45,277,072	-	0%	
Compra de Equipo	15,000,000	15,000,000	-	15,000,000	-	0%	
Gastos Financieros	75,495,514	17,369,482	7,540,658	24,910,140	25,377,189	100%	
Gastos Generales	1,705,234,163	1,140,723,533	17,369,482	1,158,093,015	407,130,603	35%	

Gastos de Servicios Personales Indirectos					
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Mar (\$)	Abr (\$)	Eje a Abr (\$)	Eje a Abr (%)
Honorarios	2,450,948,379	2,184,848,026	-	2,184,848,026	50%
Representación Judicial	1,033,715,310	1,020,743,144	-	1,020,743,144	99%
Asesoría Judicial y Otros	1,148,009,878	871,453,486	-	871,453,486	76%
Otros Honorarios	218,233,251	202,448,406	-	202,448,406	93%
Remuneración Servicios Técnicos	13,176,321,354	13,042,471,344	0	13,042,471,344	99%
Empresa de Servicios Temporales	9,843,741,832	5,843,741,832	-	5,843,741,832	60%
Spotify Informados	40,223,820	-	-	-	0%
Aviación y Portadocios	78,003,023	15,232,000	-	15,232,000	21%
Gestión Documental	1,507,863,830	1,571,950,180	0	1,571,950,180	104%
Inventario de Focos y Utilidades	80,000,000	90,000,000	-	90,000,000	113%
Administración PAR	4,455,960,000	4,455,960,000	-	4,455,960,000	100%
Otros Servicios Técnicos	88,187,332	66,187,332	-	66,187,332	75%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	15,807,283,743	15,237,117,378	0	15,237,117,378	96%
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	18,951,980,304	17,810,741,293	35,324,294	17,846,065,587	94%
Provisiones					
Provisiones y Contingencias (4)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Mar (\$)	Abr (\$)	Eje a Abr (\$)	Eje a Abr (%)
Provisiones para custodia y consulta de Archivo	13,177,387,053	-	-	-	0%
Contingencias litigiosas Telecomunicaciones	5,220,304,898	53,845,810	-	53,845,810	1%
Contingencias litigiosas - Telecom y otros	22,442,492,314	1,144,850	281,883,217	282,807,667	1%
Provisiones	37,840,184,265	55,990,180	281,883,217	336,763,377	1%
Cuentas por pagar 2018 y Reservas presupuestales 2018 y anteriores					
CXP y Reservas (5)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Mar (\$)	Abr (\$)	Eje a Abr (\$)	Eje a Abr (%)
Cuentas por pagar	2,088,892,007	2,086,892,007	-	2,086,892,007	100%
Reservas Presupuestales	2,210,952,150	2,208,418,853	-	2,208,418,853	100%
Total	4,307,444,157	4,305,310,860	-	4,305,310,860	100%
Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4+5)	23,259,424,461	22,116,052,153	35,324,294	22,188,129,726	95%

Pagos	Acumulados a Abril (\$)	(%)
	559,035,728	24%
	245,203,914	24%
	281,573,198	25%
	40,878,820	20%
	3,437,242,748	26%
	2,134,870,985	31%
	1,547,500	10%
	170,438,829	13%
	-	0%
	1,113,840,000	25%
	16,546,833	23%
	4,008,238,472	26%
Total	4,721,440,582	27%

Pagos	Acumulados a Abril (\$)	(%)
	53,945,810	100%
	282,337,567	100%
	335,753,377	0%
Total	669,036,754	100%

Pagos	Acumulados a Abril (\$)	(%)
	681,356,571	52%
	824,188,935	28%
	1,305,497,096	30%
Total	2,509,042,602	29%

Elaboró:
Alejandra Martínez Segura

Francis Rocio Triana Méndez
Francis Rocio Triana Méndez
Coordinadora Financiera y Administrativa

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
BANUEBIO-9

CUENTAS POR PAGAR 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE: ABRIL 2022

ITEM	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	VR AJUS AJUSTACION	VR DEFINITIVA	DESCUENTOS	VR PAGADO	SALDO X PAGAR	OBSERVACIONES
1	Devolución de Aportes Extraordinarios - Cajamarca	FEBO APORTES EXTRAORDINARIOS PENSION	1.415.333,002		1.415,333,002		659,626	1,415,333,488	PENDIENTE DE PAGO
	TOTAL		2,046,892,007		2,046,892,007		659,626	1,415,333,488	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES
FECHA DE CORTE ABRIL 2022

RUBRO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO
Total Representación Judicial	751,475,837	-	8,330,000	1,030,120	7,298,880	743,145,837
Total Asesoría Judicial y Otros	179,750,106	-	-	-	-	179,750,106
Total Asesoría Tributaria	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430
Total Gestión Documental	540,751,777	-	203,938,812	16,538,559	187,284,392	336,812,964
Total Otros	634,300,500	2,133,496	425,108,696	4,182,676	407,687,037	207,057,807
Total	2,210,552,150	2,133,496	637,377,509	21,751,355	602,271,309	1,571,041,145

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM
89003630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACIÓN JUDICIAL
FECHA DE CORTE ABRIL 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0600-01302	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	23,244,699	-	-	-	-	23,244,699	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0600-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	2,000,000	-	-	-	-	2,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01302	CORTES GUTIERREZ HERNANIN	295,963,000	-	-	-	-	295,963,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01302	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S.A.S	205,711,674	-	-	-	-	205,711,674	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01302	ORDOZCO PABLO Y ASOCIADOS S.A	2,449,082	-	-	-	-	2,449,082	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	35,034,286	-	-	-	-	35,034,286	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	8,794,914	-	-	-	-	8,794,914	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01302	ESCUJERO GIBALDO & ASOCIADOS S.A.S	138,467,834	-	8,330,000	1,050,120	7,299,880	131,137,834	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01302	AYALA TOROECILLA GILMA DEL CARMEN	7,475,615	-	-	-	-	7,475,615	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-01302	URRESTA TASCON MONICA MARIA	19,571,167	-	-	-	-	19,571,167	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
11	1800-01302	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	4,718,566	-	-	-	-	4,718,566	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL			751,475,837	-	8,330,000	1,050,120	7,299,880	743,145,837	

PATRIOTIC AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
SECCIONES

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS
FECHA DE CORTE ABRIL 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/UBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESQUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01503	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	28,558,514					28,558,514	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-01503	GOMEZ MASQUEZ JORGE HERMAN	14,442,874					14,442,874	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01503	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	2,241,352					2,241,352	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01503	TOBAR & ROMERO ABC-SADOS S.A.S	59,500,000					59,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01503	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LIMITADA	1,561,875					1,561,875	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01503	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	73,045,451					73,045,451	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS			179,750,106					179,750,106	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
89008630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA
FECHA DE CORTE ABRIL 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
	0800-71304	DROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
	TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA		104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM

830059630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL

FECHA DE CORTE ABRIL 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0900-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	3,858,336		132,941	16,552	116,389	3,755,289	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0900-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,129,446					4,129,446	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	906,866,528					506,866,628	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0900-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	2,755,976		551,478	33,103	465,272	2,204,498	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0900-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,015,282		132,941	16,552	116,389	3,882,312	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0900-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,000,000					5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	1200-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	507,567		132,941	16,552	116,389	374,627	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	1200-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	761,324					761,324	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	1400-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,374,651					4,374,651	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	1500-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,128,764		464,060		381,302	664,704	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	1500-01-313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,000,000		200,644		200,644	4,799,356	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL					203,993,312	16,538,559	187,294,382	396,812,964	

RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS
FECHA DE CORTE ABRIL 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS./LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-0120102	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA VISE	18					18	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-0120105	PIERACHON FONDODONIA HERMANN-NOTARIA PRIM	209,440					209,440	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-0120107	CASALUMPIA S.A	21,632,076		17,632,524		13,594,369	3,430,551	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-0120109	JH FLOYDS & ASOCIADOS S.A.S	6,584,822		210,444	202	210,242	5,374,378	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-0120109	JH FLOYDS & ASOCIADOS S.A.S	6,623,373					3,632,373	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	2,042,835		799,680	51,524	747,156	245,155	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-0120109	JH FLOYDS & ASOCIADOS S.A.S	12,000,000					12,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-0120108	CHACON PINTO ARIEL	3,000,000					3,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-0120202	AVIATUR S.A	41,731,073		6,018,870		4,063,926	35,712,203	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-0120202	AVIATUR S.A	30,000,000					30,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0700-0120205	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.	305,007					305,007	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0700-0120206	COLCONE S.A.S.	400,455					400,455	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	0700-0120205	SOLUTEC INFORMATICA S.A.S	275,872					275,872	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	0700-0120206	IMPORTADORA COLTEC S.A.S.	16,332,389		15,313,483	1,058,641	11,774,842	516,905	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
15	0700-01311	XERTICA COLOMBIA S.A.S	547,144					547,144	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
16	0700-01312	UNIGARRO SANTACRUZ YOVANY EDUARDO	3,867,500					3,867,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
17	0700-01314	UTIGAR PUNTO COM S.A	25,772,130		25,224,363	3,091,309	22,133,054	947,768	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS			694,300,000	2,133,496	425,103,696	4,182,676	407,637,057	207,037,807	

46L



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATIN
02/05/2022 12:00:02
SBEJARANO
Página: 2 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-04-2022

CÓDIGO DE PAPEL	Emisor	Moreado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Valor Tasa	Per Mld Nominal	Estado	Vr. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Poses	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Plus	Precio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Posum.	Duración
MINIACIENDA SECUNARIO	EL-32-2022	07-25-2023	07-25-2023	08-30-2022	311	2,523,711.200,00	2,523,711.200,00	ACT	2,523,711.200,00	2,523,711.200,00	2,523,711.200,00	2,523,711.200,00	7.700984		83.98-5		8.387947	311
TOTAL TIPO DE PAPEL																		
TOTAL PORTAFOLIO																		
													7.700984		83.98-5		8.387947	311

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIN
02/05/2022 12:00:02
SBEJAJRANO
Página: 3 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

A FECHA : 30-04-2022

BOLETO DE PAPEL

Nº Emisor	Método	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Mnt Nomotoni co	Estado Actual	VrNominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Papeo	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Ptas Rete	Prodo Margen	Vic.Tasa Refe.	Tir Posante	Duración
MZHUACIENDAS SEC JMDARIC		08-09-2022	07-03-2026	311	08-03-2022		N/A	V=200366707932 ACTY	\$3,950,000,000.00	\$572,184,750.00	4,586,201,905.23	\$595,267,395.00000	7.7869854		50.3819		\$3.9870947	311
TOTAL TIPO DE PAPEL																		
									3,950,000,000.00	0,672,184,750.00	3,585,304,996.02	0,674,201,693.00000						
TOTAL PORTAFOLIO																		
									3,950,000,000.00	0,672,184,750.00	3,585,304,996.02	3,586,201,693.00000						
																	\$3.987947	311

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIN
02/05/2022 12:00:02
SBEJARANO
Página: 4 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-04-2022

NVER - Sistema de Inversiones

BO DE PAPEL		TESORO - TES DESCUENTO																			
Bo	Emisor	Moneda	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Días	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Mid Monetizaci	Estado	Vr(Nominal) Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración		
22N11HAB12	CONVINCIONES	USD	08-02-2022	07-02-2023	311	08-02-2023		h.A	✓	700000000000	8205,378,511.00	8,721,888,655.00	8,721,888,655.00000	7.799866		90.3518		8.367947	311		
TOTAL TIPO DE PAPEL													8,721,888,655.00							8.367947	311
TOTAL PORTAFOLIO													8,721,888,655.00							8.367947	311



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATIN
02/05/2022 12:00:02
SBEJARAN0
Página: 5 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-04-2022

TESDIO - YES DESCUENTO																			
Código de Papel	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md Normatiza	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Procs	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Duración Resum.	
MIN-HACIENDA-SECUNDARIO			08-04-2022	37-05-2023	37	04-12-2022	NA	V	TC0386407023	ACT	2,170,000,000.00	2,028,385,579.00	2,028,385,579.0000	7.769564		84.9810		8.367947	311
TOTAL TIPO DE PAPEL																			
													2,028,385,579.00					8.367947	311
TOTAL PORTAFOLIO																			
													2,028,385,579.00					8.367947	311

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATIN
02/05/2022 12:00:02
SBEJARAND
Página: 6 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

A FECHA : 30-04-2022

PORTAFOLIO DE PAPEL TESORO - TES DESCUENTO

Emisor	Moroso	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Días Vencimiento	Fecha Compra	Valor Trasa	Per Mtd Monetación	Estado	Vt. Nominal Actual	Valor Compras	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra	Proes	Procto Margen	Vlr. Trasa Refe.	Tir Resum.	Duración
MINI-AGRIENAS SECURIDADARIO	00-03-2022	27-02-2022	31-12-2022	311	04-13-2022	NA	V	TC230407002	ACT	5,400,000,000.00	5,098,979,100.35	5,098,980,102.00	5,098,980,102.00	7.799584	83.3819		8.387947	311
TOTAL TIPO DE PAPEL																		
TOTAL PORTAFOLIO																		
										5,400,000,000.00	5,098,979,100.35	5,098,980,102.00	5,098,980,102.00					
										5,400,000,000.00	5,098,979,100.35	5,098,980,102.00	5,098,980,102.00					



Fiduagraria

Sede Principal

Sede de Atención al Cliente

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 63158
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	1P09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
310,243,882.85	23,488.889279	13,208.112106	0.00	-4,110,443.79
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,215,800.66	2.00% E.A.	0.00	1,215,800.66	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
307,349,239.72	23,178.529233	13,260.083788	0.00	307,349,239.72
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.894%	00.0391%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	23,488.889279	13,260.083788	23,178.529233	307,349,239.72

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	MOVIMIENTOS BRUTOS	0.000000	183,052.49	13,215.905258	23,488.889279	310,426,935.34
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,639.15	13,217.805720	23,488.889279	310,471,575.09

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Moviered, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,598.37	13,219.704421	23,488.889279	310,516,173.46
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	98,973.93	13,223.918070	23,488.889279	310,615,147.39
05-04-2022	RETIRO ENCARGO	-101.069480	-1,336,608.00	13,224.645068	23,387.819799	309,278,539.39
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.404278	-5,346.43	13,224.645068	23,387.415521	309,273,192.96
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,076.38	13,224.645068	23,387.415521	309,290,269.34
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-28.713479	-379,830.67	13,228.305560	23,358.702043	308,910,438.67
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.114854	-1,519.32	13,228.305560	23,358.587189	308,908,919.35
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	85,609.44	13,228.305560	23,358.587189	308,994,528.79
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,375.84	13,229.777718	23,358.587189	309,028,904.63
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,955.51	13,230.503097	23,358.587189	309,045,860.14
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,815.19	13,232.550104	23,358.587189	309,093,675.33
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,784.75	13,234.595807	23,358.587189	309,141,460.08
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,444.56	13,235.556677	23,358.587189	309,163,904.64
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	81,441.05	13,239.013234	23,358.587189	309,245,345.69

VICILADO ALBERTO TORRES PARRALES DE COLOMBIA



30 0543-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,379.36	13,241.456880	23,358.587189	309,301,725.05
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,313.70	13,243.482418	23,358.587189	309,349,038.75
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,279.25	13,245.506481	23,358.587189	309,396,318.00
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,299.63	13,247.402984	23,358.587189	309,440,617.63
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,258.03	13,249.297706	23,358.587189	309,484,875.66
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-34,327.02	13,247.828139	23,358.587189	309,450,548.64
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,538.60	13,247.162919	23,358.587189	309,435,010.04
20-04-2022	PEQUEÑO ENCARGO	-7.624559	-101,000.00	13,246.668338	23,350.962630	309,334,010.04
20-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.030498	-404.00	13,246.668338	23,350.932132	309,333,606.04
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,552.71	13,246.668338	23,350.932132	309,322,053.33
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,397.22	13,248.098569	23,350.932132	309,355,450.55
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,062.56	13,250.413790	23,350.932132	309,409,513.11
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,367.13	13,252.228155	23,350.932132	309,451,880.24
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,284.17	13,254.038968	23,350.932132	309,494,164.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3516-1

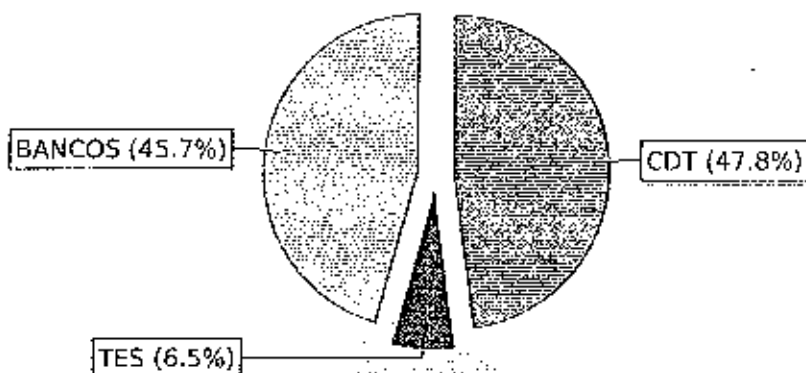
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,172.81	13,253.346370	23,350.932132	309,477,991.60
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,261.55	13,254.128418	23,350.932132	309,496,253.15
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,281.22	13,254.911309	23,350.932132	309,514,534.37
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,110.38	13,256.757502	23,350.932132	309,557,644.70
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-8.778696	-116,388.85	13,258.102965	23,342.153437	309,441,255.85
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.035115	-465.56	13,258.102965	23,342.118321	309,440,790.29
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-162.937338	-2,160,240.00	13,258.102965	23,179.180984	307,280,550.29
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.651749	-8,640.96	13,258.102965	23,178.529234	307,271,909.33
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,417.81	13,258.102965	23,178.529234	307,303,327.14
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,912.58	13,260.083788	23,178.529234	307,349,239.72

VICIADO SUBDIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD



SC 35 1941

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.606%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.564%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.836%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña Gamálex & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogadas.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Mit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Sociedad Anónima

Sociedad Anónima de Inversión

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 61795

OFICINA	PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	900130	CI 16 6 66 P 29
MES	Abril de 2022	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
		JURIDICA
		TIPO PARTICIPACIÓN
		TPO9 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
902,237,548.79	68,309.349704	13,208.112106	0.00	-25,284,625.26
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,500,831.57	2.00% E.A.	0.00	3,500,831.57	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
880,453,755.10	66,398.807818	13,260.083788	0.00	880,453,755.10
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.894%	00.1121%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	68,309.349704	13,260.083788	66,398.807818	880,453,755.10

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	532,345.15	13,215.905258	68,309.349704	902,769,893.94
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	129,819.34	13,217.805720	68,309.349704	902,899,713.28

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	129,699.01	13,219,704.421	68,309,349.704	903,029,412.29
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	287,831.62	13,223.918070	68,309,349.704	903,317,243.91
05-04-2022	REIRO ENCARGO	-1,097,726.52	-14,517,048.00	13,224,645.068	67,211,622.852	888,800,195.91
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.390907	-58,068.19	13,224.645068	67,207,231.944	888,742,127.72
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,660.77	13,224.645068	67,207,231.944	888,791,788.49
06-04-2022	REIRO ENCARGO	-705,581.667	-1,396,669.20	13,228.305560	66,101,650.077	887,395,119.29
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.422328	-5,586.68	13,228.305560	66,101,227.750	887,389,532.61
06-04-2022	REIRO ENCARGO	-162,030.695	-2,143,391.55	13,228.305560	66,939,197.054	885,246,141.06
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.648123	-8,573.57	13,228.305560	66,938,548.931	885,237,567.49
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	246,011.52	13,228.305560	66,938,548.931	885,483,579.01
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	98,510.63	13,229,777.18	66,938,548.931	885,582,089.64
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,589.29	13,230.503097	66,938,548.931	885,630,678.93
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	137,023.67	13,232,550.104	66,938,548.931	885,767,702.60
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	136,936.44	13,234,595.807	66,938,548.931	885,904,639.04



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	64,319.22	13,235.556677	66,938.548931	885,968,958.26
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	233,385.08	13,239.043234	66,938.548931	886,202,343.34
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	161,565.97	13,241.456880	66,938.548931	886,363,909.31
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	135,586.56	13,243.482418	66,938.548931	886,499,495.87
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	135,487.84	13,245.506481	66,938.548931	886,634,983.71
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	126,949.16	13,247.402984	66,938.548931	886,761,932.87
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	126,829.96	13,249.297706	66,938.548931	886,888,762.83
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-98,370.71	13,247.828139	66,938.548931	886,790,392.12
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-44,528.85	13,247.162919	66,938.548931	886,745,863.27
20-04-2022	RETIRO ENCARGO	-57.070954	-756,000.00	13,246.668338	66,881.477977	885,989,863.27
20-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.228284	-3,024.00	13,246.668338	66,881.249693	885,986,839.27
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,106.52	13,246.668338	66,881.249693	885,953,732.75
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	95,655.62	13,248.098569	66,881.249693	886,049,388.37
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	154,844.85	13,250.413790	66,881.249693	886,204,233.22



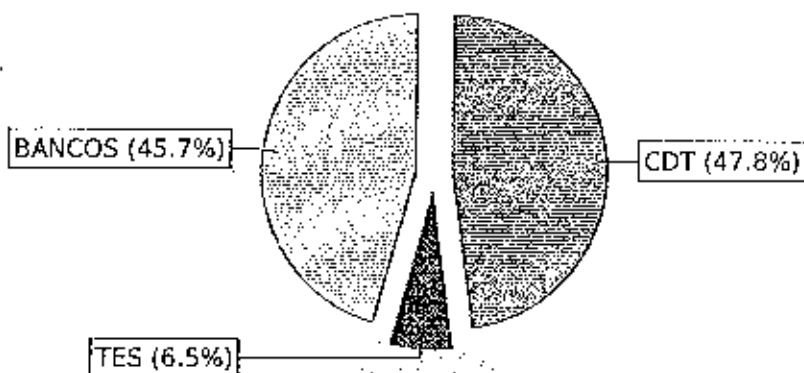
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	121,347.04	13,252.228155	66,881.249693	886,325,580.26
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	121,109.42	13,254.038968	66,881.249693	886,446,689.68
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-46,321.82	13,253.346370	66,881.249693	886,400,367.86
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52,304.35	13,254.128418	66,881.249693	886,452,672.21
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52,360.69	13,254.911309	66,881.249693	886,505,032.90
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	123,475.71	13,256.757502	66,881.249693	886,628,508.61
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-237.025309	-3,142,505.95	13,258.102965	66,644.224384	883,486,002.66
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.918101	-12,570.02	13,258.102965	66,643.276283	883,473,432.64
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-237.415187	-3,147,675.00	13,258.102965	66,405.861096	880,325,757.64
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.949661	-12,590.70	13,258.102965	66,404.911435	880,313,166.94
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-6.077361	-80,600.00	13,258.102965	66,398.832134	880,232,566.94
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.024317	-322.40	13,258.102965	66,398.807817	880,232,244.54
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	89,986.21	13,258.102965	66,398.807817	880,322,230.78
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	131,524.32	13,260.083788	66,398.807817	880,453,755.10

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA



SE 3546.1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.633%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.897%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.369%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.633%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SC 3543-1

	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectivo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectivo.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5809886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensafiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Fiduagraria

Banco de Colombia

Sociedad por Acciones de Capital

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA:	ESTADO DE CUENTA No. 61796		
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELUPAR		
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29		
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		
MES:	TIPO PARTICIPACIÓN		
Abril de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
401,566,889.31	30,403.049738	13,208.112106	0.00	-6,065,693.86
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,565,746.50	2.00% E.A.	0.00	1,565,746.50	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
397,066,941.95	29,944.527372	13,260.083788	0.00	397,066,941.95
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
4.894%		00.0505%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	30,403.049738	13,260.083788	29,944.527372	397,066,941.95

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	236,935.59	13,215.905258	30,403.049738	401,803,824.90
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,779.85	13,217.805770	30,403.049738	401,861,604.75

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Cotabussido, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,726.29	13,219.704421	30,403.049738	401,919,331.04
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	128,107.78	13,223.918070	30,403.049738	402,047,438.82
05-04-2022	ATRO ENCARGO	-356.580665	-4,715,256.00	13,224.645068	30,046.499072	397,332,182.82
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.426202	-18,861.02	13,224.645068	30,045.072870	397,313,321.80
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,102.96	13,224.645068	30,045.072870	397,335,424.76
06-04-2022	SEURO ENCARGO	-44.474744	-588,325.50	13,228.305560	30,000.598126	396,747,099.26
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.177899	-2,353.30	13,228.305560	30,000.420228	396,744,745.96
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	109,979.74	13,228.305560	30,000.420228	396,854,725.70
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,150.35	13,229.777218	30,000.420228	396,898,876.05
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,776.68	13,230.503097	30,000.420228	396,920,652.73
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,111.07	13,232.550104	30,000.420228	396,982,063.80
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,371.97	13,234.595807	30,000.420228	397,043,435.77
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,826.49	13,235.556677	30,000.420228	397,072,262.26
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	104,598.18	13,239.043234	30,000.420228	397,176,860.44

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SIC 3459-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	72,410.40	13,241.456880	30,000.420228	397,249,270.84
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,766.98	13,243.482418	30,000.420228	397,310,037.82
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,722.74	13,245.506481	30,000.420228	397,370,760.56
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,895.89	13,247.402984	30,000.420228	397,427,656.45
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,842.46	13,249.297706	30,000.420228	397,484,498.91
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-44,087.64	13,247.828139	30,000.420228	397,440,411.27
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,956.87	13,247.182919	30,000.420228	397,420,454.40
20-04-2022	REIRO ENCARGO	-11.776546	-156,000.00	13,246.668338	29,988.643681	397,264,454.40
20-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.047106	-624.00	13,246.668338	29,988.596575	397,263,830.40
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,837.63	13,246.668338	29,988.596575	397,248,992.77
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,890.61	13,248.098567	29,988.596575	397,291,883.38
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	69,430.22	13,250.413790	29,988.596575	397,361,313.60
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,110.28	13,252.228155	29,988.596575	397,415,723.88
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,303.74	13,254.038968	29,988.596575	397,470,027.62

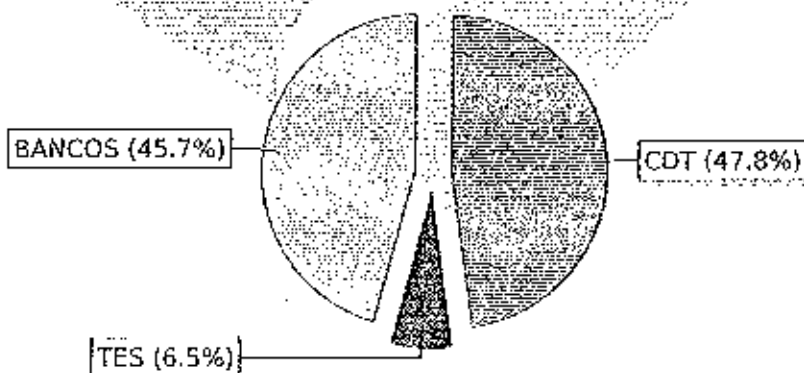
VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE BOGOTÁ



SC 3515-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-04-2022	RENTAS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-20,770.04	13,253.346370	29,988.596575	397,449,257.58
26-04-2022	RENTAS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	23,452.52	13,254.128418	29,988.596575	397,472,710.10
27-04-2022	RENTAS BRUTOS	0.000000	23,477.79	13,254.911309	29,988.596575	397,496,187.89
28-04-2022	RENTAS BRUTOS	0.000000	55,364.74	13,256.757502	29,988.596575	397,551,552.63
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-43.893629	-581,946.25	13,258.102965	29,944.702947	396,969,606.38
29-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.175575	-2,327.79	13,258.102965	29,944.527372	396,967,278.59
29-04-2022	RENTAS BRUTOS	0.000000	40,348.54	13,258.102965	29,944.527372	397,007,627.13
30-04-2022	RENTAS BRUTOS	0.000000	59,314.82	13,260.083788	29,944.527372	397,066,941.95

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



8073556-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.567%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.165%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.567%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.205%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias entre cuentas, retiradas, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos; ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5607886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensora del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co





Fidagraria

En Participación
Sociedad Financiera de Inversión por Acciones S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 61797
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETELUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
145,182,088.61	10,991.887973	13,208.112106	0.00	-13,156,735.88
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
538,012.18	2.00% E.A.	0.00	538,012.18	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
132,261,364.91	9,974.398882	13,260.083788	0.00	132,261,364.91
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.894%	00.0168%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	10,991.887973	13,260.083788	9,974.398882	132,261,364.91

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	85,661.45	13,215.905258	10,991.887973	145,267,750.06
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,889.67	13,217.805770	10,991.887973	145,288,639.73

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Bafoto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Sr Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,870.31	13,219.704421	10,991.887973	145,309,510.04
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,315.96	13,723.918070	10,991.887973	145,355,826.00
05-04-2022	RETRO ENCARGO	-906.817834	-11,992,344.00	13,224.645068	10,085.070139	133,363,482.00
05-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-3.627272	-47,969.38	13,224.645068	10,081.442867	133,315,512.62
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,991.08	13,224.645068	10,081.442867	133,323,503.70
06-04-2022	RETRO ENCARGO	-84.272273	-1,114,779.38	13,228.305560	9,997.170594	132,208,724.32
06-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.337089	-4,459.12	13,228.305560	9,996.833505	132,204,265.20
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,903.04	13,228.305560	9,996.833505	132,241,168.24
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,711.27	13,229.777218	9,996.833505	132,255,880.16
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,256.49	13,230.503097	9,996.833505	132,263,136.65
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,463.59	13,232.550104	9,996.833505	132,283,600.24
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,450.56	13,234.595807	9,996.833505	132,304,050.80
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,605.65	13,235.556677	9,996.833505	132,313,656.45
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,851.53	13,239.043234	9,996.833505	132,348,510.98

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



EC 5578-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,128.82	13,241.456880	9,996.833505	132,377,639.80
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,248.96	13,243.402418	9,996.833505	132,392,888.76
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,234.22	13,245.506481	9,996.833505	132,413,122.98
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,959.02	13,247.402984	9,996.833505	132,432,082.00
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,941.22	13,249.297706	9,996.833505	132,451,023.22
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,691.02	13,247.828139	9,996.833505	132,436,332.20
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,650.09	13,247.162919	9,996.833505	132,429,682.11
20-04-2022	SERVO ENCARGO	-22.345241	-296,000.00	13,246.668338	9,974.488264	132,133,682.11
20-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.089381	-1,184.00	13,246.668338	9,974.398883	132,132,498.11
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,944.24	13,246.668338	9,974.398883	132,127,553.87
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,265.69	13,248.098569	9,974.398883	132,141,819.56
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,092.93	13,250.413790	9,974.398883	132,164,912.49
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,097.21	13,252.228155	9,974.398883	132,183,009.70
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,061.77	13,254.038968	9,974.398883	132,201,071.47

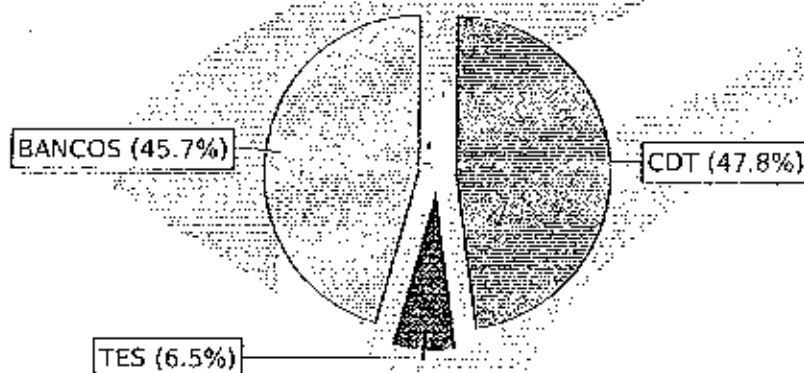
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,908.25	13,253.346370	9,974.398883	132,194,163.22
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,800.46	13,254.126418	9,974.398883	132,201,963.68
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,808.86	13,254.911309	9,974.398883	132,209,772.54
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,414.67	13,256.757502	9,974.398883	132,228,187.21
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,420.18	13,259.102965	9,974.398883	132,241,607.39
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,757.52	13,260.083788	9,974.398883	132,261,364.91

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%



SU 05454

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscribirse en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, hostedadas entre cuentas, retiraciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de mediano y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOCAFIN, ni por ningún otro esquema de última naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombiat@kpmg.com; www.kpmg.com.

Líneas de Atención al Consumidor

018000959000 y en Bogotá: (601) 5809886, contacto: atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 300.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraría.gov.co



SC 35104

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria
Banco de Inversión y
Seguros de Vida S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 61798
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TIPO PARTICIPACION
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
576,277,002.56	43,630.535380	13,208.112106	0.00	-2,460,943.75
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,261,191.55	2.00% E.A.	0.00	2,261,191.55	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
576,077,250.36	43,444.465327	13,260.083788	0.00	576,077,250.36
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.894%	00.0733%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	43,630.535381	13,260.083788	43,444.465327	576,077,250.36

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	REN. VAL. NETOS BRUTOS	0.000000	340,019.40	13,215.905258	43,630.535380	576,617,021.96
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,918.18	13,217.805720	43,630.535380	576,699,940.14

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsusbillo, Movimod, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,841.33	13,219.704421	43,630.535380	576,782,781.47
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	183,843.76	13,223.918070	43,630.535380	576,966,625.23
05-04-2022	RETIRO ENCARGO	-154,411.706	-2,042,040.00	13,224.645068	43,476.123675	574,924,585.23
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.617647	-8,168.16	13,224.645068	43,475.506028	574,916,417.07
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,719.32	13,224.645068	43,475.506028	574,948,136.39
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-24,424.836	-323,099.19	13,228.305560	43,451.081192	574,625,037.20
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.097700	-1,292.40	13,228.305560	43,450.983493	574,623,744.80
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	159,141.74	13,228.305560	43,450.983493	574,782,886.54
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	63,944.97	13,229.777218	43,450.983493	574,846,831.51
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,540.16	13,230.603097	43,450.983493	574,878,371.67
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	88,944.36	13,232.550104	43,450.983493	574,967,316.13
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	88,887.84	13,234.595807	43,450.983493	575,056,203.97
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,750.73	13,235.556677	43,450.983493	575,097,954.70
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	151,494.34	13,239.043234	43,450.983493	575,249,149.01

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8003545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	104,875.30	13,241.456880	43,450.983493	575,354,324.31
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	88,011.61	13,243.482418	43,450.983493	575,442,335.95
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	87,947.52	13,245.506481	43,450.983493	575,530,283.47
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,404.92	13,247.402984	43,450.983493	575,612,688.39
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,327.54	13,249.297706	43,450.983493	575,695,015.93
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-63,854.15	13,247.828139	43,450.983493	575,631,161.78
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-28,904.46	13,247.162919	43,450.983493	575,602,257.32
20-04-2022	RETIRO ENCARGO	-6.492198	-86,000.00	13,246.668338	43,444.491294	575,516,257.32
20-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.025969	-344.00	13,246.668338	43,444.465326	575,515,913.32
20-04-2022	AFIJOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,490.02	13,246.668338	43,444.465326	575,494,423.30
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,135.61	13,248.098569	43,444.465326	575,556,558.91
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	100,583.52	13,250.413790	43,444.465326	575,657,142.43
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,824.14	13,252.228155	43,444.465326	575,735,966.57
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,669.80	13,254.038968	43,444.465326	575,814,636.37

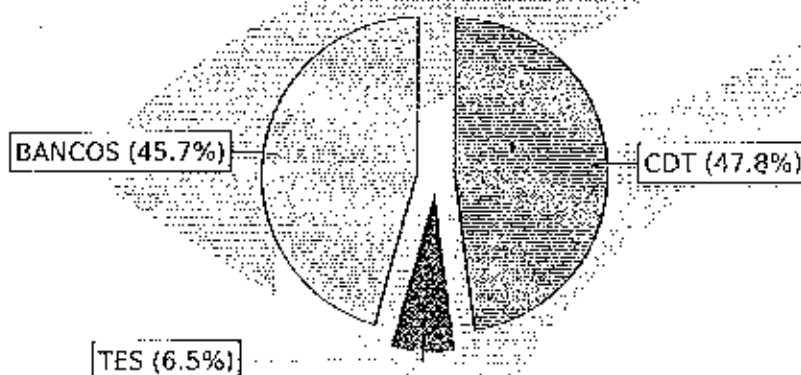
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



603345-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,089.55	13,253.346370	43,444.465326	575,784,546.82
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,975.66	13,254.128418	43,444.465326	575,818,522.48
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,072.26	13,254.911309	43,444.465326	575,852,534.74
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	80,206.88	13,256.757502	43,444.465326	575,932,741.62
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	58,452.92	13,258.102965	43,444.465326	575,991,194.54
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	86,055.82	13,260.083788	43,444.465326	576,077,250.36

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
103	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%



SC-613-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.111%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.937%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscribase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informarnos cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría fiscal: KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321.9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



5035461

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fidagraria

Sede de Bogotá

Sede de Bogotá de Comercio y Finanzas S.A.

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 61799

OFICINA:	PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	900134	CI 16 6 66 P 29
MES:	Abril de 2022	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
		JURIDICA
		TIPO PARTICIPACION
		TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
773,856,422.36	58,589.480172	13,208.112106	0.00	-16,558,171.51
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,002,051.48	2.00% E.A.	0.00	3,002,051.48	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
760,300,302.33	57,337.518712	13,260.083788	0.00	760,300,302.33
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.894%	00.0968%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	58,589.480172	13,260.083788	57,337.518712	760,300,302.33

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	456,596.73	13,215.905258	58,589.480172	774,313,019.09
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,347.09	13,217.805720	58,589.480172	774,424,366.18

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopitrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,243.89	13,219.704421	58,589.480172	774,535,610.07
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	246,875.50	13,223.918070	58,589.480172	774,782,485.57
05-04-2022	RETRO ENCARGO	-1,114.571765	-14,739,816.00	13,224.645068	57,474.908407	760,042,669.57
05-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-4,458287	-58,959.26	13,224.645068	57,470.450120	759,983,710.31
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,594.44	13,224.645068	57,470.450120	760,026,304.75
06-04-2022	RETRO ENCARGO	-17,697016	-232,778.70	13,228.305560	57,452.853104	759,793,526.05
06-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.070388	-931.11	13,228.305560	57,452.782717	759,792,594.94
06-04-2022	RETRO ENCARGO	-74.197084	-981,501.70	13,228.305560	57,378.585633	758,811,093.24
06-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.296789	-3,926.01	13,228.305560	57,378.288844	758,807,167.23
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	210,370.11	13,228.305560	57,378.288844	759,017,537.34
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	84,441.20	13,229.777218	57,378.288844	759,101,978.54
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,649.70	13,230.503097	57,378.288844	759,143,628.24
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	117,453.75	13,232.550104	57,378.288844	759,261,081.99
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	117,378.98	13,234.595807	57,378.288844	759,378,460.97

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



80035451

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
11-04-2022	RETIRO POR TRASADO	-1.010983	-13,380.92	13,235.556677	57,377.277861	759,365,080.05
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55,133.06	13,235.556677	57,377.277861	759,420,213.11
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	200,049.16	13,239.043234	57,377.277861	759,620,262.27
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	138,488.44	13,241.456880	57,377.277861	759,758,750.71
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	116,219.84	13,243.482418	57,377.277861	759,874,970.55
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	116,135.22	13,245.506481	57,377.277861	759,991,105.77
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	108,816.18	13,247.402284	57,377.277861	760,099,921.95
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	108,714.00	13,249.297706	57,377.277861	760,208,635.95
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-84,319.78	13,247.828139	57,377.277861	760,124,316.17
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-38,168.50	13,247.162219	57,377.277861	760,086,147.67
20-04-2022	RETRO ENCARGO	-22.043279	-292,000.00	13,246.668338	57,355.234583	759,794,147.67
20-04-2022	CONTRIBUCIÓN FISCAL	-0.088173	-1,168.00	13,246.668338	57,355.146410	759,792,979.67
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-28,377.70	13,246.668338	57,355.146410	759,764,601.97
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,031.09	13,248.098569	57,355.146410	759,846,633.06

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



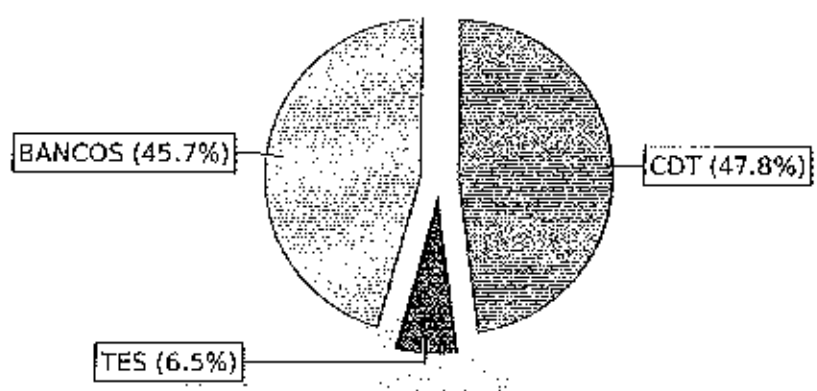
297

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	132,789.82	13,250,413.790	57,355.146410	759,979,422.88
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	104,063.21	13,252.228155	57,355.146410	760,083,486.09
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,859.43	13,254,038.968	57,355.146410	760,187,345.52
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-39,774.06	13,253.346370	57,355.146410	760,147,621.46
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,854.48	13,254.128418	57,355.146410	760,192,475.94
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,902.80	13,254,911.809	57,355.146410	760,237,378.74
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	105,888.68	13,256.757502	57,355.146410	760,343,267.42
29-04-2022	RESERVO ENCARGO	-17.557467	-232,778.70	13,258.102965	57,337.588943	760,110,488.72
29-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.070230	-931.11	13,258.102965	57,337.518714	760,109,557.61
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	77,169.22	13,258.102965	57,337.518714	760,186,726.83
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	113,575.50	13,260,093.788	57,337.518714	760,300,302.33



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.591%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

VICILADOC AL SECTOR AGROPECUARIO DE COLOMBIA



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscribase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para PQRDf servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



30 3845 1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 61800
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 666 P 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TIPO PARTICIPACION
	1P09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
174,866,429.06	13,239.320476	13,208.112106	0.00	-3,987,477.55
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
680,749.35	2.00% E.A.	0.00	680,749.35	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
171,559,700.86	12,938.055566	13,260.083788	0.00	171,559,700.86
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.894%	00.0218%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO *	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	13,239.320476	13,260.083788	12,938.055566	171,559,700.86

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$ *
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,176.04	13,215.905258	13,239.320476	174,969,605.10
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,160.83	13,217.805720	13,239.320476	174,994,765.93

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Comidrogras, Edog, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,137.51	13,219.704421	13,239.320476	175,019,703.44
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55,785.85	13,223.918070	13,239.320476	175,075,689.29
05-04-2022	RETIRO ENCARGO	-157.219191	-2,079,168.00	13,224.645068	13,082.101285	172,996,521.29
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.628877	-8,316.67	13,224.645068	13,081.472409	172,988,204.62
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,624.96	13,224.645068	13,081.472409	172,997,829.58
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-43.752794	-578,775.33	13,228.305560	13,037.719614	172,419,054.25
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.175011	-2,315.10	13,228.305560	13,037.544603	172,416,739.15
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,884.62	13,228.305560	13,037.544603	172,464,623.77
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,186.80	13,229.777218	13,037.544603	172,483,810.57
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,463.68	13,230.503097	13,037.544603	172,493,274.25
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,687.94	13,232.550104	13,037.544603	172,519,962.19
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,670.95	13,234.595807	13,037.544603	172,546,633.14
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,527.38	13,235.556677	13,037.544603	172,559,160.52
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,456.15	13,239.043234	13,037.544603	172,604,616.67



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,468.02	13,241.456880	13,037.544603	172,636,084.69
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,408.04	13,243.482418	13,037.544603	172,662,492.73
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,388.81	13,245.506481	13,037.544603	172,688,881.54
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,725.74	13,247.402984	13,037.544603	172,713,607.28
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,702.53	13,249.297706	13,037.544603	172,738,309.81
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,159.55	13,247.828132	13,037.544603	172,719,150.26
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,672.83	13,247.162919	13,037.544603	172,710,477.43
20-04-2022	SETO ENCARGO	-11.625565	-154,000.00	13,246.668338	13,025.919039	172,556,477.43
20-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIA	-0.016502	-616.00	13,246.668338	13,025.872536	172,555,861.43
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,448.12	13,246.668338	13,025.872536	172,549,413.31
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,630.00	13,248.098569	13,025.872536	172,568,043.31
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,157.77	13,250.413790	13,025.872536	172,598,201.08
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,633.70	13,252.228155	13,025.872536	172,621,834.78
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,587.42	13,254.038968	13,025.872536	172,645,422.20

VIOLADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



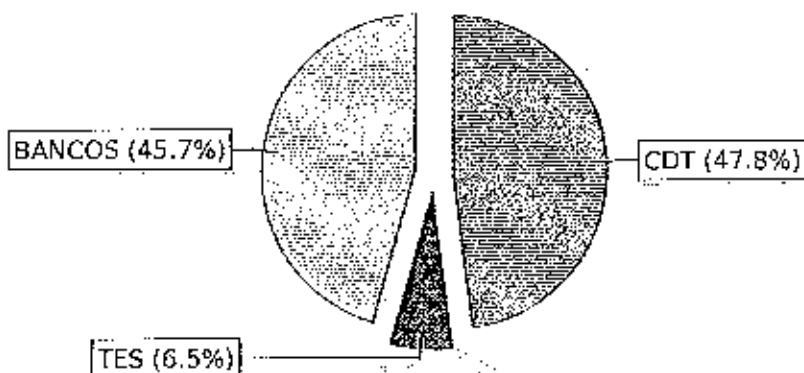
803546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,021.69	13,253.346370	13,025.872536	172,636,400.51
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,186.86	13,254.128418	13,025.872536	172,646,587.37
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,197.83	13,254.911309	13,025.872536	172,656,785.20
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,048.28	13,256.757502	13,025.872536	172,680,833.48
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-8.778696	-116,388.85	13,258.102965	13,017.093841	172,564,444.63
29-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.035115	-465.56	13,258.102965	13,017.058726	172,563,979.07
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-78.688107	-1,043,259.00	13,258.102965	12,938.370319	171,520,720.07
29-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.314754	-4,173.04	13,258.102965	12,938.055565	171,516,547.03
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,625.83	13,258.102965	12,938.055565	171,534,072.86
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,628.00	13,260.083788	12,938.055565	171,559,700.86

VIGILADO ALPENTRÓLOGO PRIVILEGIADA
BOGOTÁ, COLOMBIA

80-0543-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, udlcianos, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131327 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 35494

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Sociedad de Inversión

Sociedad Financiera de Inversión y Negocios S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 63159
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Abril de 2022	1P09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
783,534,613.32	59,322.226145	13,208.112106	0.00	-9,388,303.05
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,068,952.88	2.00% E.A.	0.00	3,068,952.88	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
777,215,263.15	58,613.148723	13,260.083788	0.00	777,215,263.15
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.894%	00.0989%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	59,322.226145	13,260.083788	58,613.148723	777,215,263.15

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	462,307.13	13,215.905258	59,322.226145	783,996,920.45
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	112,739.65	13,217.805720	59,322.226145	784,109,660.10

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	112,635.16	13,219.704421	59,322.226145	784,222,295.26
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	249,963.03	13,223.918070	59,322.226145	784,472,258.29
05-04-2022	RETIRO ENCARGO	-280.748556	-3,712,800.00	13,224.645068	59,041.477590	780,759,458.29
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.122994	-14,851.20	13,224.645068	59,040.354596	780,744,607.09
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,127.15	13,224.645068	59,040.354596	780,787,734.24
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-35.193880	-465,555.40	13,228.305560	59,005.160716	780,322,178.84
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.140775	-1,862.22	13,228.305560	59,005.019940	780,320,316.62
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-65.152922	-875,091.05	13,228.305560	58,938.867019	779,445,225.56
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.264611	-3,500.36	13,228.305560	58,938.602407	779,441,725.20
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	216,116.74	13,228.305560	58,938.602407	779,657,841.94
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	86,737.45	13,229.777218	58,938.602407	779,744,579.39
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,782.30	13,230.503097	58,938.602407	779,787,361.69
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	120,647.72	13,232.550104	58,938.602407	779,908,009.41
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	120,570.92	13,234.595807	58,938.602407	780,028,580.33

VIGILADO AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA



SC 8346-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,632.31	13,235.556677	58,938.602407	780,085,212.61
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	205,492.81	13,239.043234	58,938.602407	780,290,705.45
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	142,256.93	13,241.456880	58,938.602407	780,432,962.38
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	119,382.36	13,243.482418	58,938.602407	780,552,344.74
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	119,295.44	13,245.506481	58,938.602407	780,671,640.18
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,777.24	13,247.402984	58,938.602407	780,783,417.42
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,672.28	13,249.297706	58,938.602407	780,895,089.70
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-86,614.25	13,247.828139	58,938.602407	780,808,475.45
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-39,707.13	13,247.162919	58,938.602407	780,769,268.32
20-04-2022	RETRO CARGO	-22.269751	-295,000.00	13,246.668338	58,916.332657	780,474,268.32
20-04-2022	CONTRIBUCIÓN FISCAL	-0.089079	-1,180.00	13,246.668338	58,916.243578	780,473,088.32
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-29,149.50	13,246.668338	58,916.243578	780,443,938.42
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	84,263.82	13,248.098569	58,916.243578	780,528,202.24
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	136,404.10	13,250.413790	58,916.243578	780,664,606.34

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE CAJUPEN



SC 0546.1

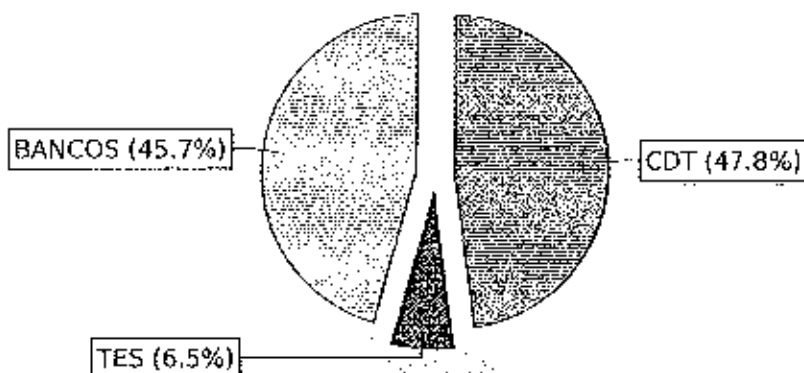
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	106,875.61	13,252.228155	58,916.243578	780,771,501.95 -
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	106,686.29	13,254.038968	58,916.243578	780,878,188.24
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,805.27	13,253.346370	58,916.243578	780,837,382.97
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,075.34	13,254.128418	58,916.243578	780,883,458.31
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,124.96	13,254.911309	58,916.243578	780,929,583.27
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	108,770.77	13,256.757502	58,916.243578	781,038,354.04
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-175,574364	-2,327,783.00	13,258.102965	58,740.669213	778,710,571.04
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.702297	9,311.13	13,258.102965	58,739.966916	778,701,259.91
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-126.312943	-1,674,670.00	13,258.102965	58,613.653973	777,026,589.91
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	0.505252	6,698.68	13,258.102965	58,613.148722	777,019,891.23
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	79,269.62	13,258.102965	58,613.148722	777,099,160.85
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	116,102.30	13,260.083788	58,613.148722	777,215,263.15

VIGILADO SUPLENTE MINISTERIO DE AGRICULTURA



2035481

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.630%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.205%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

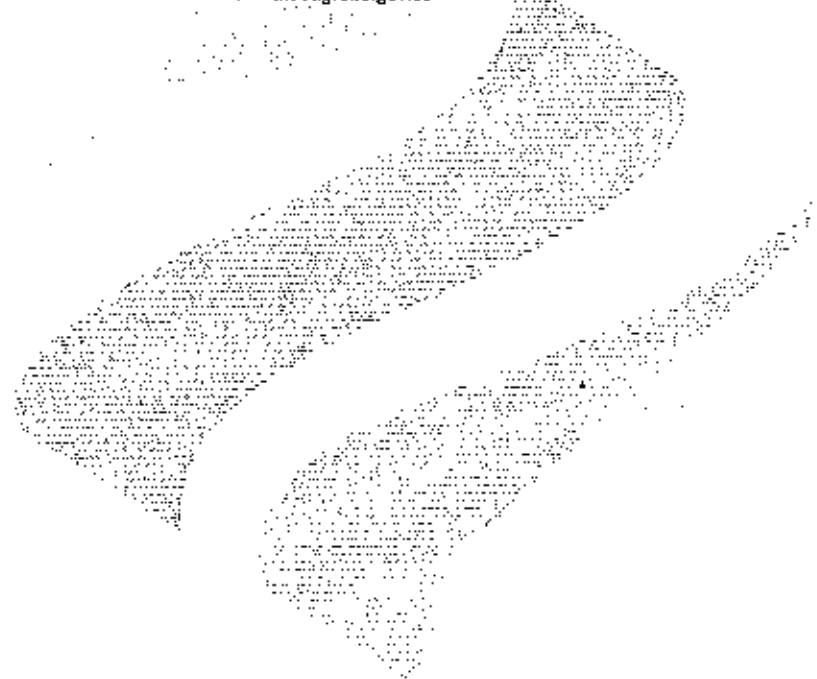
018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDf: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensora del Consumidor Financiero:

Peñón González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



603-2-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria
Fondo de Inversión Colectiva Abierta FIC 600

Sede Principal

Sede Operativa de Bogotá N.º 900137

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 61801
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEFONIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
347,512,612.30	26,310.543816	13,208.112106	0.00	-21,456,414.76
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,311,547.02	2.00% E.A.	0.00	1,311,547.02	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
327,367,744.56	24,688.210858	13,260.083788	0.00	327,367,744.56
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.894%	00.0417%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	26,310.543816	13,260.083788	24,688.210858	327,367,744.56

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	205,042.07	13,215.905258	26,310.543816	347,717,654.37
02-04-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,002.19	13,217.805720	26,310.543816	347,767,656.56

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,955.85	13,219.704421	26,310.543816	347,817,612.41
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	110,863.39	13,223.918070	26,310.543816	347,928,475.80
05-04-2022	RETIRO ENCARGO	-1,445.855061	-19,120,920.00	13,224.645068	24,864.688755	328,807,555.80
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-5,783.420	-76,483.68	13,274.645068	24,858.905335	328,731,072.12
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,127.72	13,224.645068	24,858.905335	328,750,199.84
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-52.790971	-698,335.10	13,228.305560	24,806.114364	328,051,864.74
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0,211164	-2,793.34	13,228.305560	24,805.903200	328,049,071.40
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-73.244244	-968,897.24	13,228.305560	24,732.658956	327,080,174.16
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0,292977	-3,875.59	13,228.305560	24,732.365979	327,076,298.57
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	90,995.82	13,228.305560	24,732.365979	327,167,294.39
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,397.58	13,229.777218	24,732.365979	327,203,691.97
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,952.71	13,230.503097	24,732.365979	327,221,644.68
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,627.32	13,232.550104	24,732.365979	327,272,272.00
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,595.09	13,234.595807	24,732.365979	327,322,867.09

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



803519-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,764.58	13,235.556677	24,732.365979	327,346,631.67
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	86,230.81	13,239.043234	24,732.365979	327,432,862.48
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,695.18	13,241.456880	24,732.365979	327,492,557.66
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,096.34	13,243.482418	24,732.365979	327,542,654.00
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,059.87	13,245.506481	24,732.365979	327,592,713.87
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,905.01	13,247.402984	24,732.365979	327,639,618.88
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,860.96	13,249.297705	24,732.365979	327,686,479.84
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	36,345.88	13,247.828139	24,732.365979	327,650,133.96
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	16,452.46	13,247.162919	24,732.365979	327,633,681.50
20-04-2022	RETIRO ENCARGO	26,121.738	350,000.00	13,246.668338	24,705.944241	327,283,681.50
20-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.105687	-1,400.00	13,246.668338	24,705.838554	327,282,281.50
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,232.15	13,246.668338	24,705.838554	327,270,049.35
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,335.05	13,248.078569	24,705.838554	327,305,384.40
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,199.47	13,250.413790	24,705.838554	327,362,583.87

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA



80-2548-1

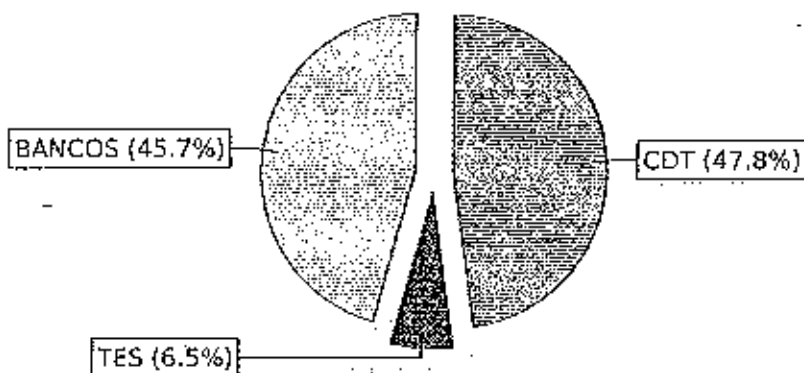
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,825.42	13,252.228155	24,705.838554	327,407,409.29
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,737.65	13,254.038968	24,705.838554	327,452,146.94
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17,111.22	13,253.346370	24,705.838554	327,435,035.72
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,321.15	13,254.128418	24,705.838554	327,454,356.87
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,341.97	13,254.911309	24,705.838554	327,473,698.84
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,611.75	13,256.757502	24,705.838554	327,519,310.59
29-04-2022	SEERO DESCARGO	-17.557467	-232,778.70	13,258.102965	24,688.281087	327,286,531.89
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.070230	-931.11	13,258.102965	24,688.210858	327,285,600.78
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,240.79	13,258.102965	24,688.210858	327,318,841.57
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,902.99	13,260.083788	24,688.210858	327,367,744.56

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG-349-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.932%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.672%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.567%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%



503546.1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor:

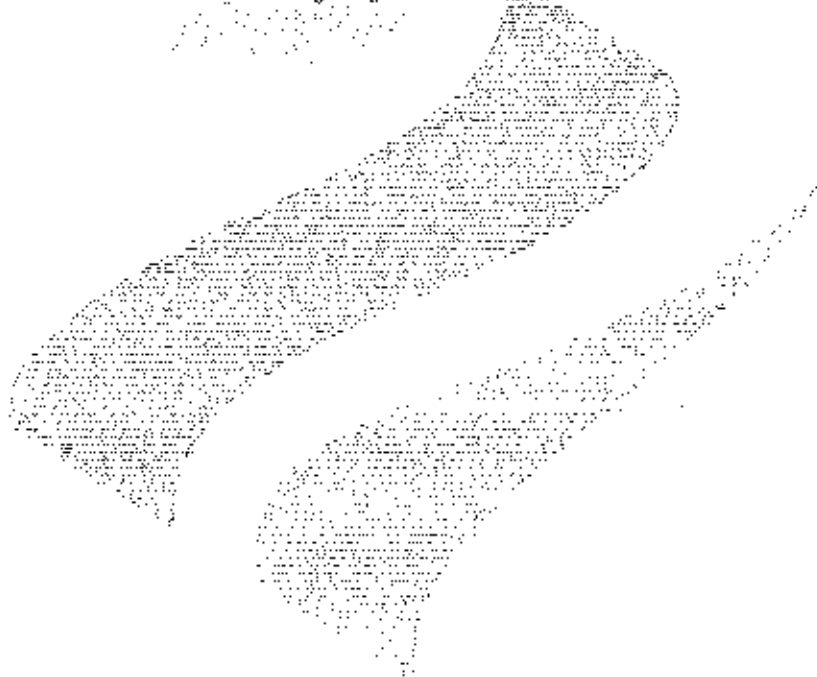
018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDf servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.778-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 35-16-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fidagraria

Banco de Colombia

Sociedad por Acciones de Inversión Registrada S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 61802
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TIPO PARTICIPACION
	TIPO9 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,825,230,619.41	213,901.168970	13,208.112106	935,000,000.00	-1,595,755,553.25
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
9,609,397.61	2.00% E.A.	0.00	9,609,397.61	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,174,084,463.77	163,957.068334	13,260.083788	0.00	2,174,084,463.77
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.894%	00.2767%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	213,901.168970	13,260.083788	163,957.068334	2,174,084,463.77

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	ANULACION RETIRO	47.601734	629,100.00	13,215.905258	213,948.770704	2,825,859,719.41
01-04-2022	ANULACION RETIRO	37.182470	491,400.00	13,215.905258	213,985.953174	2,826,351,119.41

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	ANULACIÓN RETIRO	63.590044	840,400.00	13,215.905258	214,049.543218	2,827,191,519.41
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,666,964.33	13,215.905258	214,049.543218	2,828,858,483.74
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	406,793.07	13,217.805720	214,049.543218	2,829,265,276.81
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	406,416.03	13,219.704421	214,049.543218	2,829,671,692.84
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	901,929.62	13,223.918070	214,049.543218	2,830,573,622.46
05-04-2022	REIRO ENCARGO	-1,198.796332	-15,853,656.00	13,224.645068	212,850.746886	2,814,719,966.46
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.795185	-63,414.62	13,224.645068	212,845.951701	2,814,656,551.84
05-04-2022	REIRO ENCARGO	-70,494.644552	-271,034,400.00	13,224.645068	192,351.307149	2,543,622,151.84
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-81.978578	-1,084,137.60	13,224.645068	192,269.328571	2,542,538,014.24
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-155,613.61	13,224.645068	192,269.328571	2,542,693,627.85
06-04-2022	REIRO ENCARGO	-8.778470	-116,388.85	13,228.305560	192,260.530101	2,542,577,239.00
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.035194	-465.56	13,228.305560	192,260.494906	2,542,576,773.44
06-04-2022	REIRO ENCARGO	-3,334.628970	-41,111,490.15	13,228.305560	188,925.865996	2,498,465,283.29
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-13.338516	-176,445.96	13,228.305560	188,912.527481	2,498,288,837.33

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SU 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-306.156898	-4,049,937.60	13,228.305560	188,606.370583	2,494,238,900.33
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.224628	-16,199.75	13,228.305560	188,605.145955	2,494,222,700.58
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-185.549690	-2,454,508.00	13,228.305560	188,419.596264	2,491,768,192.58
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.742199	-9,818.03	13,228.305560	188,418.854066	2,491,758,374.55
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-185.549690	-2,454,508.00	13,228.305560	188,233.304376	2,489,303,866.55
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.742199	-9,818.03	13,228.305560	188,232.562177	2,489,294,048.52
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-137.850611	-1,823,530.00	13,228.305560	188,094.711566	2,487,470,518.52
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.551402	-7,294.12	13,228.305560	188,094.160164	2,487,463,224.40
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-137.850611	-1,823,530.00	13,228.305560	187,956.309553	2,485,639,694.40
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.551402	-7,294.12	13,228.305560	187,955.758151	2,485,632,400.28
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-137.850611	-1,823,530.00	13,228.305560	187,817.907540	2,483,808,870.28
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.551402	-7,294.12	13,228.305560	187,817.356138	2,483,801,576.16
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-137.850611	-1,823,530.00	13,228.305560	187,679.505527	2,481,978,046.16
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.551402	-7,294.12	13,228.305560	187,678.954124	2,481,970,752.04

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



85-3543-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-137.850611	-1,823,530.00	13,228.305560	187,541.103514	2,480,147,222.84
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.551402	-7,294.12	13,228.305560	187,540,552.111	2,480,139,927.92
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-119.452342	-1,580,152.08	13,228.305560	187,421.099769	2,478,559,775.84
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.477810	-6,320.61	13,228.305560	187,420,621.960	2,478,553,455.23
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-4,133.035692	-54,673,059.02	13,228.305560	183,287.586268	2,423,880,396.21
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-16.532143	-218,692.24	13,228.305560	183,271.054125	2,423,661,703.97
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-457.827344	-6,056,280.00	13,228.305560	182,813.226781	2,417,605,423.97
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.831309	-24,225.12	13,228.305560	182,811.395472	2,417,581,198.85
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-60.093335	-794,933.00	13,228.305560	182,751.302136	2,416,786,265.85
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.240373	-3,179.73	13,228.305560	182,751.061763	2,416,783,086.12
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	703,800.31	13,228.305560	182,751.061763	2,417,486,886.43
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	268,947.01	13,229.777218	182,751.061763	2,417,755,833.44
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-23.212798	-307,117.00	13,230.503097	182,727.848965	2,417,448,716.44
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.092851	-1,228.47	13,230.503097	182,727.756114	2,417,447,487.97

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG-05451

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
08-04-2022	REIRO ENCARGO	-307.163376	-4,063,926.00	13,230.503097	182,420.592737	2,413,383,561.97
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,228653	-16,255.70	13,230.503097	182,419,364084	2,413,367,306.27
08-04-2022	REIRO ENCARGO	-1,027.502055	-13,594,369.12	13,230.503097	181,391.862029	2,399,772,937.15
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.110008	-54,377.48	13,230.503097	181,387.752021	2,399,718,559.67
08-04-2022	REIRO ENCARGO	-668.948938	-8,850,531.00	13,230.503097	180,718.803082	2,390,868,028.67
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.675795	-35,402.12	13,230.503097	180,716.127287	2,390,832,626.55
08-04-2022	REIRO ENCARGO	-183.131363	-6,392,071.00	13,230.503097	180,232.995924	2,304,440,555.55
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.932525	-25,568.28	13,230.503097	180,231.063398	2,384,414,987.27
08-04-2022	REIRO ENCARGO	-134.041388	-1,773,435.00	13,230.503097	180,097.022010	2,382,641,552.27
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.536166	-7,093.74	13,230.503097	180,096.485845	2,382,634,458.53
08-04-2022	REIRO ENCARGO	-7.945352	-105,121.00	13,230.503097	180,088.540493	2,382,529,337.53
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.031781	-420.18	13,230.503097	180,088.508712	2,382,528,917.05
08-04-2022	REIRO ENCARGO	-530.550649	-7,019,452.00	13,230.503097	179,557.958063	2,375,509,465.05
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.122203	-28,077.81	13,230.503097	179,555.835861	2,375,481,387.24

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3516-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-4,297,700.44	-56,860,743.00	13,230.503097	175,258.135117	2,318,620,644.24
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-17,190.803	-227,442.97	13,230.503097	175,240.944314	2,318,393,201.27
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-446,404.642	-5,906,158.00	13,230.503097	174,794.539672	2,312,487,043.27
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,785.618	-23,624.63	13,230.503097	174,792.754053	2,312,463,418.64
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-334,647.855	-4,427,559.48	13,230.503097	174,458.106199	2,308,035,859.16
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,338.597	-17,710.24	13,230.503097	174,456.767607	2,308,018,148.92
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-19,643.697	-259,896.00	13,230.503097	174,437.123910	2,307,758,252.92
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.078574	-1,039.88	13,230.503097	174,437.045335	2,307,757,213.34
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-40,332.631	-533,621.00	13,230.503097	174,396.712704	2,307,223,592.34
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.161330	-2,134.48	13,230.503097	174,396.551374	2,307,221,457.86
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-35,078.031	-464,100.00	13,230.503097	174,361.473343	2,306,757,357.86
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.140312	-1,856.40	13,230.503097	174,361.333031	2,306,755,501.46
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-362,564.347	-4,796,908.72	13,230.503097	173,998.768683	2,301,958,592.74
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,450.757	-19,187.63	13,230.503097	173,997.318426	2,301,939,405.11



5005-84

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
08-01-2022	RETIRO ENCARGO	-391.596927	-5,181,024.35	13,230.503097	173,605,721.500	2,296,758,380.76
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.566388	-20,724.10	13,230.503097	173,604,155.112	2,296,737,656.66
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-290.989917	-3,849,943.00	13,230.503097	173,313,165.195	2,292,887,713.66
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.163960	-15,399.77	13,230.503097	173,312,001.235	2,292,872,313.89
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-442.304874	-5,851,916.00	13,230.503097	172,869,696.361	2,287,020,397.89
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.769219	-23,407.66	13,230.503097	172,867,927.142	2,286,996,990.23
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-337.984880	-4,471,710.00	13,230.503097	172,529,942.262	2,282,525,280.23
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.351940	-17,886.84	13,230.503097	172,528,590.323	2,282,507,393.39
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-174.591041	-2,309,967.00	13,230.503097	172,353,996.282	2,280,197,426.39
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.698376	-9,239.87	13,230.503097	172,353,297.905	2,280,188,186.52
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-503.003019	-6,654,983.00	13,230.503097	171,850,294.887	2,273,533,203.52
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.017012	-26,619.93	13,230.503097	171,848,282.875	2,273,506,583.59
08-01-2022	RETIRO ENCARGO	-162.245984	-2,146,596.00	13,230.503097	171,686,036.890	2,271,359,987.59
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.648984	-8,586.38	13,230.503097	171,685,387.906	2,271,351,401.21



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
08-04-2022	RETIRO ENCARGO	-185,785864	-2,158,040.45	13,230.503097	171,499.602042	2,268,893,360.76
08-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.743143	-9,832.16	13,230.503097	171,498.858899	2,268,883,528.60
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	132,655.17	13,230.503097	171,498.858899	2,269,016,183.77
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	351,059.34	13,232.550104	171,498.858899	2,269,367,243.11
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	350,835.85	13,234.595807	171,498.858899	2,269,718,078.96
11-04-2022	RETIRO ENCARGO	-8,824.804345	-116,801,198.07	13,235.556677	162,674.054554	2,152,916,880.89
11-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-35.299217	-467,204.79	13,235.556677	162,638.755337	2,152,449,676.10
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	164,789.05	13,235.556677	162,638.755337	2,152,614,464.15
12-04-2022	ANULACIÓN RETIRO	8,822.480296	116,801,198.07	13,239.043734	171,461,235633	2,269,415,662.22
12-04-2022	ANULA CONTRIBUCION ESPECIAL	35.289221	467,204.79	13,239.043234	171,496.525554	2,269,882,867.01
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	567,049.33	13,239.043234	171,496.525554	2,270,449,916.34
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	413,931.92	13,241.456880	171,496.525554	2,270,863,848.26
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	317,372.68	13,243.482418	171,496.525554	2,271,211,220.94
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	347,119.76	13,245.506481	171,496.525554	2,271,558,340.70

VIGILADO ALBERTO ORTIZ PINAUCHEAL
EL CUCUMBA

SUSFIN 46-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	325,243.68	13,247.402984	171,496.525554	2,271,883,584.38
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	324,938.28	13,249.297706	171,496.525554	2,272,208,522.66
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-252,025.71	13,247.828139	171,496.525554	2,271,956,496.95
19-04-2022	RETIRO ENCARGO	-8,817.072666	-116,801,198.07	13,247.162919	162,679.452888	2,155,155,298.88
19-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-35.268290	-467,204.79	13,247.162919	162,644.184598	2,154,688,094.09
19-04-2022	RETIRO ENCARGO	-64.391146	-853,000.00	13,247.162919	162,579.793452	2,153,835,094.09
19-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.257565	-3,412.00	13,247.162919	162,579.535887	2,153,831,682.09
19-04-2022	RETIRO ENCARGO	-176.359211	-2,336,260.00	13,247.162919	162,403.176616	2,151,495,422.09
19-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.705437	-9,345.04	13,247.162919	162,402.471179	2,151,486,077.05
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-114,082.89	13,247.162919	162,402.471179	2,151,371,994.16
20-04-2022	RETIRO ENCARGO	-32,913936	-436,000.00	13,246.668338	162,369.557242	2,150,935,994.16
20-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.131656	-1,744.00	13,246.668338	162,369.425587	2,150,934,250.16
20-04-2022	RETIRO ENCARGO	-2,408.530144	-31,905,000.00	13,246.668338	159,960.895443	2,119,029,250.16
20-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-9.634121	-127,620.00	13,246.668338	159,951.261322	2,118,901,630.16

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



503543-1

VALIDADO SUBSECRETARÍA FINANCIERA DE ESCUELA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-80,321.13	13,246.668338	159,951.261322	2,118,821,309.03
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-6.085175	-80,617.00	13,248.098569	159,945.176147	2,118,740,692.03
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.024341	-322.47	13,248.098569	159,945.151806	2,118,740,369.56
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-6.537844	-86,614.00	13,248.098569	159,938.613962	2,118,653,755.56
23-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.026152	-346.46	13,248.098569	159,938.587811	2,118,653,409.10
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-1.739118	-23,040.00	13,248.098569	159,936.848693	2,118,630,369.10
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.006956	-92.16	13,248.098569	159,936.841737	2,118,630,276.94
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-12.509116	-165,722.00	13,248.098569	159,924.332621	2,118,464,554.94
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.050037	-662.89	13,248.098569	159,924.282584	2,118,463,892.05
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-93.434918	-1,237,835.00	13,248.098569	159,830.847666	2,117,226,057.05
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.373740	-4,951.34	13,248.098569	159,830.473927	2,117,221,105.71
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-310.115824	-4,108,445.00	13,248.098569	159,520.358103	2,113,112,660.71
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.240463	-16,433.78	13,248.098569	159,519.117640	2,113,096,226.93
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-535.603352	-7,095,726.00	13,248.098569	158,983.514288	2,106,000,500.93



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.142413	-28,382.90	13,248.098569	158,981.371875	2,105,972,118.03
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-305.669586	-4,048,216.00	13,248.098569	158,675.802288	2,101,923,907.03
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.222278	-16,192.86	13,248.098569	158,674.580010	2,101,907,709.17
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-174.362154	-2,309,967.00	13,248.098569	158,500.217857	2,099,597,742.17
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.697449	-9,239.87	13,248.098569	158,499.520408	2,099,588,502.30
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-337.535922	-4,471,709.17	13,248.098569	158,161.984485	2,095,116,793.13
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.350144	-17,886.84	13,248.098569	158,160.634341	2,095,098,906.29
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-627.943285	-8,319,054.54	13,248.098569	157,532.691056	2,086,779,851.75
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.511773	-33,276.22	13,248.098569	157,530.179283	2,086,746,575.53
21-04-2022	RETIRO ENCARGO	-305.692422	-4,049,937.00	13,248.098569	157,224.479791	2,082,696,638.53
21-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.222798	-16,199.75	13,248.098569	157,223.256993	2,082,680,438.78
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	228,757.20	13,248.098569	157,223.256993	2,082,909,205.98
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	364,006.52	13,250.413790	157,223.256993	2,083,273,212.50
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	285,260.47	13,252.228155	157,223.256993	2,083,558,472.97

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8033454

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-04-2022	ADICIONMENTOS BRUTOS	0.000000	284,701.89	13,254.038968	157,223.256993	2,083,843,174.86
25-04-2022	RENTAS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-108,892.52	13,253.346370	157,223.256993	2,083,734,282.34
26-04-2022	ADICIONMENTOS BRUTOS	0.000000	122,956.15	13,254.128418	157,223.256993	2,083,857,238.49
27-04-2022	RETIRO ENCARGO	-172.373843	-2,284,800.00	13,254.911309	157,050.883150	2,081,572,438.49
27-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.689495	-9,139.20	13,254.911309	157,050.193655	2,081,563,299.29
27-04-2022	RETIRO ENCARGO	-101.479366	-1,345,100.00	13,254.911309	156,948.714288	2,080,218,199.29
27-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.405917	-5,380.10	13,254.911309	156,948.308371	2,080,212,818.89
27-04-2022	RETIRO ENCARGO	-34.207849	-453,422.00	13,254.911309	156,914.100522	2,079,759,396.89
27-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.136832	-1,813.69	13,254.911309	156,913.963691	2,079,757,583.20
27-04-2022	RENTAS BRUTOS	0.000000	123,088.59	13,254.911309	156,913.963691	2,079,880,671.79
28-04-2022	ADICION ENCARGO	70,530.067392	935,000,000.00	13,256.757502	227,444.031083	3,014,880,671.79
28-04-2022	RENTAS BRUTOS	0.000000	289,693.19	13,256.757502	227,444.031083	3,015,170,365.28
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-184.331650	-2,443,888.00	13,258.102965	227,259.699432	3,012,726,477.28
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.737326	-9,775.55	13,258.102965	227,258.962106	3,012,716,701.73



8032451

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-538.983067	-7,145,893.00	13,258.102965	226,719.979039	3,005,570,808.73
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.155932	-28,583.57	13,258.102965	226,717.823107	3,005,542,225.16
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-437.537408	-5,800,916.00	13,258.102965	226,280.285699	2,999,741,309.16
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.750149	-23,203.66	13,258.102965	226,278.535550	2,999,718,105.50
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-429.919425	-5,699,916.00	13,258.102965	225,848.616125	2,994,018,189.50
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.719677	-22,799.66	13,258.102965	225,846.896448	2,993,995,389.84
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-290.381153	-3,849,943.00	13,258.102965	225,556.512295	2,990,145,446.84
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.161536	-15,399.77	13,258.102965	225,555.350758	2,990,130,047.07
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-290.381153	-3,849,943.00	13,258.102965	225,264.966605	2,986,280,104.07
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.161536	-15,399.77	13,258.102965	225,263.805069	2,986,264,704.30
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-288.413358	-3,823,814.00	13,258.102965	224,975.391710	2,982,440,890.30
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.153654	-15,295.26	13,258.102965	224,974.238057	2,982,425,595.04
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-213.083803	-2,825,087.00	13,258.102965	224,761.154254	2,979,600,508.04
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.852335	-11,300.35	13,258.102965	224,760.301918	2,979,589,207.69



SIC 2319-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-277.797043	-3,616,705.00	13,258.102965	224,187.509875	2,975,972,502.69
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.091168	-14,466.82	13,258.102965	224,486.418707	2,975,958,035.87
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-166.660176	-2,209,597.78	13,258.102965	224,319.758530	2,973,748,438.09
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.666641	-8,838.39	13,258.102965	224,319.091890	2,973,739,599.70
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-1,904.004621	-25,243,489.31	13,258.102965	222,415.087269	2,948,496,110.39
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-7.616319	-100,973.96	13,258.102965	222,407.471250	2,948,395,136.43
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-1,725.657004	-22,876,938.24	13,258.102965	220,681.814246	2,925,516,198.19
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-6.902628	-91,515.75	13,258.102965	220,674.911618	2,925,424,682.44
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-56.354669	-747,156.00	13,258.102965	220,618.556950	2,924,677,576.44
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.226418	-2,988.62	13,258.102965	220,618.331531	2,924,674,537.82
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-305.468815	-4,049,937.00	13,258.102965	220,312.862716	2,920,624,600.82
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.221875	-16,199.75	13,258.102965	220,311.640841	2,920,608,401.07
29-04-2022	REIRO ENCARGO	-7,877.937487	-104,646,440.00	13,258.102965	212,433.708359	2,816,161,961.07
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-31.511730	-417,785.76	13,258.102965	212,402.196629	2,815,744,175.31



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-121,888008	-1,616,003.76	13,258.102965	212,280.308621	2,814,128,171.55
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.487552	-6,464.02	13,258.102965	212,279.821068	2,814,121,707.53
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-107,086964	-1,419,770.00	13,258.102965	212,172.734104	2,812,701,937.53
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.428348	-5,679.08	13,258.102965	212,172.305756	2,812,696,258.45
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-290.384153	-3,849,943.00	13,258.102965	211,881.921603	2,808,846,315.45
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,161536	-15,399.77	13,258.102965	211,880.760066	2,808,830,915.68
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-290.384153	-3,849,943.00	13,258.102965	211,590.375913	2,804,980,912.68
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,161536	-15,399.77	13,258.102965	211,589.214377	2,804,965,572.91
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-174.230582	-2,309,967.00	13,258.102965	211,414.983795	2,802,655,605.91
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.696922	-9,239.87	13,258.102965	211,414.286872	2,802,646,366.04
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-305.468815	-4,049,937.00	13,258.102965	211,108.818057	2,798,596,429.04
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.221875	-16,199.75	13,258.102965	211,107.596182	2,798,580,229.29
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-81,465101	-1,119,817.00	13,258.102965	211,023.131081	2,797,460,382.29
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.337861	-4,479.39	13,258.102965	211,022.793221	2,797,455,902.90

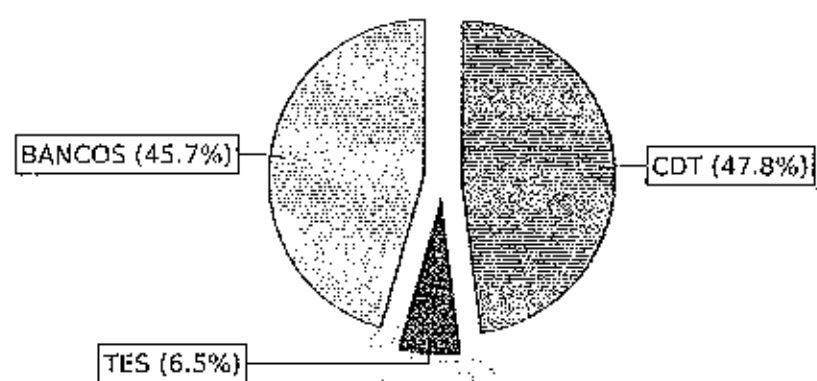


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-43,076.678505	-571,115,039.00	13,258.102965	167,946.114715	2,226,340,863.90
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-172.306714	-2,284,460.16	13,258.102965	167,773.808001	2,224,056,403.74
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-249.982973	-3,314,360.00	13,258.102965	167,523.825028	2,220,742,103.74
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.999932	-13,257.20	13,258.102965	167,522.825096	2,220,728,846.54
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-3,403.648554	-45,125,922.99	13,258.102965	164,119.176541	2,175,602,923.55
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-13.614594	-180,503.69	13,258.102965	164,105.561947	2,175,422,419.86
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-47.450227	-629,100.00	13,258.102965	164,058.111720	2,174,793,319.86
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.189801	-2,516.10	13,258.102965	164,057.921919	2,174,790,803.46
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-37.064126	-491,400.00	13,258.102965	164,020.857793	2,174,299,403.46
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.148257	-1,965.60	13,258.102965	164,020.709536	2,174,297,437.86
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-63.387651	-840,400.00	13,258.102965	163,957.321886	2,173,457,037.86
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.253551	-3,361.60	13,258.102965	163,957.068335	2,173,453,676.26
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	306,017.50	13,258.102965	163,957.068335	2,173,759,693.76
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	324,770.01	13,260.083788	163,957.068335	2,174,084,463.77



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiducgraria, todas sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiducgraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraria.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Banco de Colombia

Sociedad Financiera de Inversión por Acciones S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 62958
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 666 P 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TPO9 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
261,211,928.43	19,776.628660	13,208.112106	0.00	-168,531,188.39
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
713,493.15	2.00% E.A.	0.00	713,493.15	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
93,394,233.19	7,043.261165	13,260.083788	0.00	93,394,233.19
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.894%	00.0119%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	T09	13,208.112106	19,776.628660	13,260.083788	7,043.261165	93,394,233.19

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	154,122.27	13,215.905258	19,776.628660	261,366,050.70
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,584.74	13,217.805720	19,776.628660	261,403,635.44

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Moviered, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, lo recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,549.90	13,219.704421	19,776.628660	261,441,185.34
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	83,331.77	13,223.918070	19,776.628660	261,524,517.11
05-04-2022	RETRO ENCARGO	-162.834162	-2,153,424.00	13,221.645068	19,613.794498	259,371,093.11
05-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.651337	-8,613.70	13,224.645068	19,613.143161	259,362,479.41
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,377.57	13,224.645068	19,613.143161	259,376,856.98
06-04-2022	RETRO ENCARGO	-8.798470	-116,388.85	13,228.305560	19,604.344691	259,260,468.13
06-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.035194	-465.56	13,228.305560	19,604.309497	259,260,002.57
06-04-2022	RETRO ENCARGO	-42.554031	-567,917.73	13,228.305560	19,561.755466	258,697,084.84
06-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.170216	-2,251.57	13,228.305560	19,561.585250	258,694,833.17
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	71,793.75	13,228.305560	19,561.585250	258,766,626.92
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,787.96	13,227.777218	19,561.585250	258,795,414.88
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,199.35	13,230.503097	19,561.585250	258,809,614.23
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,042.70	13,232.550104	19,561.585250	258,849,656.93
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,017.21	13,234.595807	19,561.585250	258,889,674.14



803315-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
11-04-2022	RETIRO ENCARGO	-12,455.994321	-164,862,018.80	13,235.556677	7,105.590929	-94,027,655.34
11-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-49,823978	-659,448.08	13,235.556677	7,055.766951	93,368,207.26
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,796.13	13,235.556677	7,055.766951	93,387,003.39
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,600.34	13,239.043234	7,055.766951	93,411,603.73
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,030.12	13,241.456880	7,055.766951	93,428,633.85
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,291.72	13,243.482418	7,055.766951	93,442,925.57
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,281.32	13,245.506481	7,055.766951	93,457,206.89
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,381.28	13,247.402984	7,055.766951	93,470,588.17
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,368.72	13,249.297706	7,055.766951	93,483,956.89
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	-0.000000	-10,368.93	13,247.828139	7,055.766951	93,473,587.96
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,693.54	13,247.182919	7,055.766951	93,468,894.32
20-04-2022	RETIRO ENCARGO	-12,455.994321	-165,000.00	13,246.668338	7,043.310989	93,303,894.32
20-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.049824	-660.00	13,246.668338	7,043.261165	93,303,234.32
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,489.65	13,246.668338	7,043.261165	93,299,744.67

VIGILADO SUPLENTE DE LA FISCALIA DE COLOMBIA

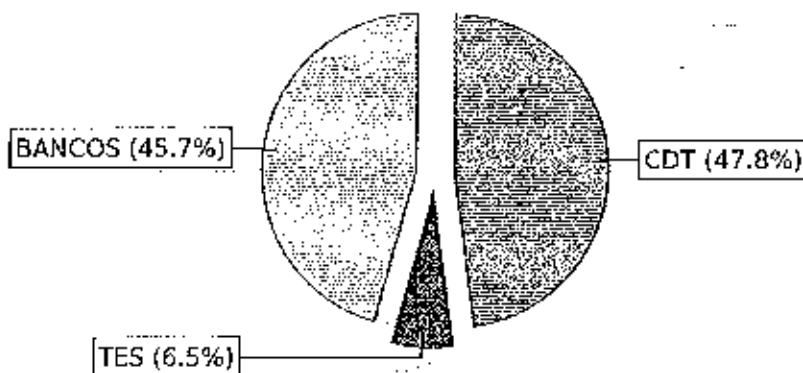


SC 5556-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,073.49	13,248.098569	7,043.261165	93,309,818.16
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,306.70	13,250.413790	7,043.261165	93,326,124.86
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,779.05	13,252.228155	7,043.261165	93,338,903.91
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,754.03	13,254.038968	7,043.261165	93,351,657.94
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,878.15	13,253.346370	7,043.261165	93,346,779.79
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,508.17	13,254.128418	7,043.261165	93,352,287.96
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,514.10	13,254.211309	7,043.261165	93,357,802.06
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,003.22	13,256.757502	7,043.261165	93,370,805.28
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,476.45	13,258.102965	7,043.261165	93,380,281.73
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,951.46	13,260.083788	7,043.261165	93,394,233.19



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.298%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3546.1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivadas de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para FQRDI: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, dsensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 61803
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
743,043,279.42	56,256.584851	13,208.112106	0.00	-1,778,426.94
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFLUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,919,652.18	2.00% E.A.	0.00	2,919,652.18	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
744,184,504.66	56,122.157035	13,260.083788	0.00	744,184,504.66
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
4.894%		00.0947%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	56,256.584851	13,260.083788	56,122.157035	744,184,504.66

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	438,416.12	13,215.905258	56,256.584851	743,481,695.54
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	106,913.51	13,217.805720	56,256.584851	743,588,609.05

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Batoto, Electy, Coopdrogras, Edoq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	106,814.42	13,219.704421	56,256.584851	743,695,423.47 -
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	237,045.50	13,223.918070	56,256.584851	743,932,468.97
05-04-2022	RETIRO ENCARGO	-75.802110	-1,002,456.00	13,224.645068	56,180.782741	742,930,012.97
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.303208	-4,009.82	13,224.645068	56,180.479532	742,926,003.15
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,898.43	13,224.645068	56,180.479532	742,966,901.58
06-04-2022	RETIRO ENCARGO	-38.969218	-515,496.72	13,228.305560	56,141.510315	742,451,404.86
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.155877	-2,061.99	13,228.305560	56,141.354438	742,449,342.87
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	205,648.19	13,228.305560	56,141.354438	742,654,991.06
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,620.66	13,229.777218	56,141.354438	742,737,611.92
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,751.83	13,230.503097	56,141.354438	742,778,363.75
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	114,921.74	13,232.550104	56,141.354438	742,893,285.49
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	114,848.68	13,234.595807	56,141.354438	743,008,134.07
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	53,944.57	13,235.556677	56,141.354438	743,062,078.59
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	195,740.05	13,239.043234	56,141.354438	743,257,818.64

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	135,505.36	13,241.456880	56,141.354438	743,393,324.00
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	113,716.43	13,243.482418	56,141.354438	743,507,040.43
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	113,633.63	13,245.506481	56,141.354438	743,620,674.06
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	106,472.25	13,247.402984	56,141.354438	743,727,146.31
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	106,372.27	13,249.297706	56,141.354438	743,833,518.58
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-82,503.51	13,247.828139	56,141.354438	743,751,015.07
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-37,346.34	13,247.162919	56,141.354438	743,713,668.73
20-04-2022	REIRO PROARGO	-10,342223	-137,000.00	13,246.668338	56,131.012714	743,576,668.73
20-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.041369	-548.00	13,246.668338	56,130.970846	743,576,120.73
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-27,766.13	13,246.668338	56,130.970846	743,548,354.30
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	80,280.24	13,248.098569	56,130.970846	743,628,634.54
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	129,955.58	13,250.413790	56,130.970846	743,758,590.12
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	101,842.10	13,252.228155	56,130.970846	743,860,432.22
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	101,642.68	13,254.038968	56,130.970846	743,962,074.90

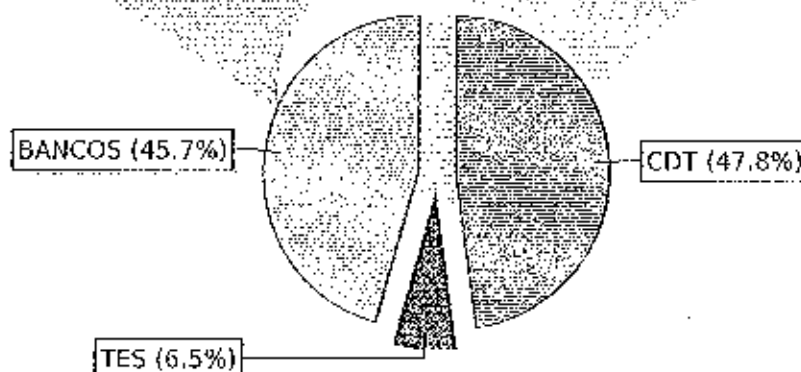
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 37'6-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-38,876.20	13,253.346370	56,130.970846	743,923,198.70
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,897.12	13,254.128418	56,130.970846	743,967,095.82
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,944.40	13,254.911309	56,130.970846	744,011,040.22
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,628.62	13,254.757502	56,130.970846	744,114,668.84
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-8.778696	-116,388.85	13,258.102965	56,122.192150	743,998,279.99
29-04-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.035115	-465.56	13,258.102965	56,122.157035	743,997,814.43
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	75,522.14	13,258.102965	56,122.157035	744,073,336.57
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,168.09	13,260.083788	56,122.157035	744,184,504.66

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01 8000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; o por PQROD servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agrariopecuario S.A. Nit: 800.152.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 35571

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 61804
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
958,050,587.83	72,535.013341	13,208.112106	14,195,205.06	-10,545,380.70
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,796,285.85	2.00% E.A.	0.00	3,796,285.85	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
965,496,698.04	72,812.262235	13,260.083788	0.00	965,496,698.04
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
4.894%		00.1229%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	72,535.013341	13,260.083788	72,812.262235	965,496,698.04

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	565,276.39	13,215.905268	72,535.013341	958,615,864.22
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	137,850.05	13,217.805720	72,535.013341	958,753,714.27

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	137,722.29	13,219.704421	72,535.013341	958,891,436.56
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	305,637.08	13,223.918070	72,535.013341	959,197,073.64
05-04-2022	RETIRO ENCARGO	-527.807284	-6,980,064.00	13,224.645068	72,007.206056	952,217,009.64
05-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.111229	-27,920.26	13,274.645068	72,005.094827	952,189,089.38
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52,732.82	13,224.645068	72,005.094827	952,241,822.20
05-04-2022	RETIRO ENCARGO	-99.187052	-1,312,076.63	13,228.305560	71,905.907775	950,929,745.57
06-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.396718	-5,248.31	13,228.305560	71,905.511027	950,924,497.26
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	263,574.05	13,228.305560	71,905.511027	951,188,071.32
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	105,820.30	13,227.777218	71,905.511027	951,293,891.62
08-04-2022	ADICION ENCARGO	49.431227	654,000.00	13,230.503097	71,954.942253	951,947,891.62
08-04-2022	ADICION ENCARGO	55.447627	733,600.00	13,230.503097	72,010.389880	952,681,491.62
08-04-2022	ADICION ENCARGO	14.814251	196,000.00	13,230.503097	72,025.204132	952,877,491.62
08-04-2022	ADICION ENCARGO	22.153353	293,100.00	13,230.503097	72,047.357484	953,170,591.62
08-04-2022	ADICION ENCARGO	25.026259	331,110.00	13,230.503097	72,072.383744	953,501,701.62



S03516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
08-04-2022	ADICIÓN ENCARGO	56.687187	750,000.00	13,230.503097	72,129.070930	954,251,701.62
08-04-2022	ADICIÓN ENCARGO	12.350551	163,404.00	13,230.503097	72,141.421481	954,415,105.62
08-04-2022	ADICIÓN ENCARGO	3.779146	50,000.00	13,230.503097	72,145.200677	954,465,105.62
08-04-2022	ADICIÓN ENCARGO	12.742373	168,888.00	13,230.503097	72,157.942999	954,633,693.62
08-04-2022	ADICIÓN ENCARGO	9.674613	128,000.00	13,230.503097	72,167.617613	954,761,693.62
08-04-2022	ADICIÓN ENCARGO	2.932617	38,800.00	13,230.503097	72,170.550730	954,800,493.62
08-04-2022	ADICIÓN ENCARGO	125.974046	1,666,700.00	13,230.503097	72,296.524275	956,467,193.62
08-04-2022	ADICIÓN ENCARGO	54.419699	720,000.00	13,230.503097	72,350.943975	957,187,193.62
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52,194.71	13,230.503097	72,350.943975	957,239,388.33
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	148,102.88	13,232.550104	72,350.943975	957,387,491.21
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	148,008.59	13,234.595807	72,350.943975	957,535,499.80
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	69,512.83	13,235.556677	72,350.943975	957,605,019.63
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	252,255.71	13,239.043234	72,350.943975	957,857,275.34
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	174,629.57	13,241.456880	72,350.943975	958,031,904.91

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	146,549.57	13,243.482418	72,350.943975	958,118,454.48
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	146,442.86	13,245.506481	72,350.943975	958,324,897.34
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	137,213.78	13,247.402984	72,350.943975	958,462,111.12
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	137,084.94	13,249.297706	72,350.943975	958,599,196.06
18-04-2022	ADICION ENCARGO	7.548407	100,000.00	13,247.828139	72,358.492382	958,699,196.06
18-04-2022	ADICION ENCARGO	45.290443	600,000.00	13,247.828139	72,403.782824	959,299,196.06
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-106,324.59	13,247.828139	72,403.782824	959,192,871.47
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-18,164.23	13,247.162919	72,403.782824	959,144,707.04
20-04-2022	RETRO ENCARGO	-26.346247	-349,000.00	13,246.668338	72,377.436577	958,795,707.04
20-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.105385	-1,396.00	13,246.668338	72,377.331192	958,794,311.04
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-35,809.52	13,246.668338	72,377.331192	958,758,501.52
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,516.28	13,248.098569	72,377.331192	958,862,017.80
22-04-2022	ADICION ENCARGOS X INTERES	7.546934	100,000.00	13,250.413790	72,384.878126	958,962,017.80
22-04-2022	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRANSACCION DE CREDITO A ESPECIFICO	0.858055	11,369.59	13,250.413790	72,385.736182	958,973,387.39



SVFA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-04-2022	RENDIMIENTOS POSITIVOS EN EL ESPECÍFICO POR TRASLADO DEL GENÉRICO	0.000165	2.18	13,250.413790	72,385.736346	958,973,389.57
22-04-2022	RENDIMIENTOS POSITIVO EGRESO EN EL ESPECÍFICO POR TRASLADO DEL GENÉRICO	-0.001512	-20.03	13,250.413790	72,385.734835	958,973,369.54
22-04-2022	ADICIÓN EN PARTIDAS A IDENTIFICAR	45.281605	600,000.00	13,250.413790	72,431.016439	959,573,369.54
22-04-2022	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS A TRASLADO DE GENÉRICO A ESPECÍFICO	1.572048	20,830.28	13,250.413790	72,432.588487	959,594,199.82
22-04-2022	RENDIMIENTOS POSITIVOS EN EL ESPECÍFICO POR TRASLADO DEL GENÉRICO	0.000915	12.13	13,250.413790	72,432.589402	959,594,211.95
22-04-2022	RENDIMIENTOS POSITIVO EGRESO EN EL ESPECÍFICO POR TRASLADO DEL GENÉRICO	-0.000005	-0.06	13,250.413790	72,432.589398	959,594,211.89
22-04-2022	REVERSO RENDIMIENTOS	-0.000925	-12.25	13,250.413790	72,432.588473	959,594,199.64
22-04-2022	ADICIÓN APORTES	-45.281605	-600,000.00	13,250.413790	72,387.306869	958,994,199.64
22-04-2022	REVERSO RENDIMIENTOS	-0.000155	-2.05	13,250.413790	72,387.306714	958,994,197.59
22-04-2022	ADICIÓN APORTES	-7.546934	-100,000.00	13,250.413790	72,379.759780	958,894,197.59
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	167,697.45	13,250.413790	72,379.759780	959,061,895.04
22-04-2022	REVERSO RENDIMIENTOS	-0.009232	-122.33	13,250.413790	72,379.750548	959,061,772.71
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	131,323.35	13,252.228155	72,379.750548	959,193,096.06
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	131,066.20	13,254.038968	72,379.750548	959,324,162.26



SC 35561

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-04-2022	ADICION ENCARGO	40.321892	534,400.00	13,253.346370	72,420,072,439	959,858,562.26
25-04-2022	ADICION ENCARGO	26.515949	351,425.06	13,253.346370	72,446,588,389	960,209,987.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	66.232556	877,803.00	13,253.346370	72,512,820,944	961,087,790.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	3.777632	50,000.00	13,253.346370	72,516,593,576	961,137,790.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	3.772632	50,000.00	13,253.346370	72,520,366,208	961,187,790.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	30.181057	460,000.00	13,253.346370	72,550,547,265	961,587,790.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	3.772632	50,000.00	13,253.346370	72,554,319,897	961,637,790.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	13.290245	971,341.00	13,253.346370	72,627,610,142	962,609,131.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	16.750487	222,000.00	13,253.346370	72,644,360,529	962,831,131.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	40.327174	534,470.00	13,253.346370	72,684,687,802	963,365,601.32
25-04-2022	ADICION ENCARGO	100.578900	1,333,007.00	13,253.346370	72,785,266,702	964,698,608.32
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-50,130.08	13,253.346370	72,785,266,702	964,648,478.24
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,921.59	13,254.128418	72,785,266,702	964,705,399.83
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,982.90	13,254.911309	72,785,266,702	964,762,382.73



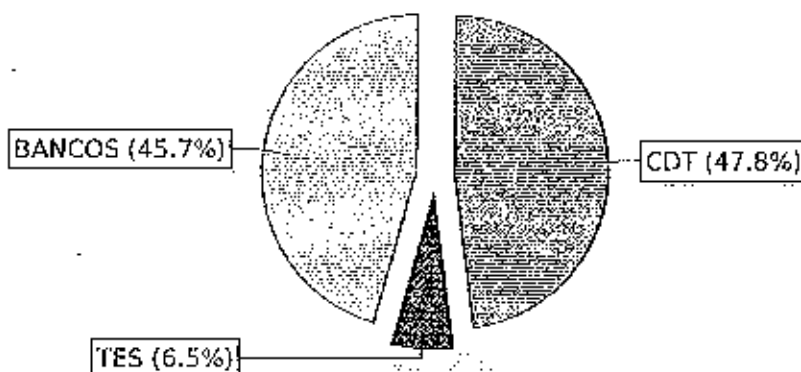
BO 3016-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
28-04-2022	REEMBOLSOS BRUTOS	0.000000	134,375.68	13,256.757502	72,785.266702	964,896,758.41
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-93.779690	-1,243,340.79	13,258.102965	72,691.487012	963,653,417.62
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.375119	-4,973.36	13,258.102965	72,691.111894	963,648,444.26
29-04-2022	RETIRO ENCARGO	-46.679816	-618,885.81	13,258.102965	72,644.432077	963,029,558.45
29-04-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.186719	-2,475.54	13,258.102965	72,644.245358	963,027,082.91
29-04-2022	ADICION ENCARGO	39.409861	522,500.00	13,258.102965	72,683.655220	963,549,582.91
29-04-2022	ADICION ENCARGO	30.051056	398,420.00	13,258.102965	72,713.706276	963,948,002.91
29-04-2022	ADICION ENCARGO	3.940986	52,250.00	13,258.102965	72,717.647262	964,000,252.91
29-04-2022	ADICION ENCARGO	42.480436	563,210.00	13,258.102965	72,760.127699	964,563,462.91
29-04-2022	ADICION ENCARGO	38.171147	506,077.00	13,258.102965	72,798.298846	965,069,539.91
29-04-2022	ADICION ENCARGO	7.542557	100,000.00	13,258.102965	72,805.841403	965,169,539.91
29-04-2022	ADICION ENCARGO	6.411174	85,000.00	13,258.102965	72,812.252577	965,254,539.91
29-04-2022	REEMBOLSOS BRUTOS	0.000000	97,929.89	13,258.102965	72,812.252577	965,352,469.80
30-04-2022	REEMBOLSOS BRUTOS	0.000000	144,228.24	13,260.083788	72,812.252577	965,496,698.04



CO 35494

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.351%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

VIGILADO 41-RENTAS/SENDERIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8024549-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, basados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOCAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivadas de la evaluación de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF serviciokcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PAX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



BU 0540-1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 61805
PRINCIPAL	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900150	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,462,084.50	186.406996	13,208.112106	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
9,687.88	2.00% E.A.	0.00	9,687.88	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,471,772.38	186.406996	13,260.083788	0.00	2,471,772.38
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.894%	00.0003%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	186.406996	13,260.083788	186.406996	2,471,772.38

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,452.70	13,215.905258	186.406996	2,463,537.20
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	354.26	13,217.805720	186.406996	2,463,891.46

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO ALFONSO RODRIGUEZ FERNANDEZ DE BOGOTÁ

VIGILADO ALERMINOS, OBISPO, FINANCIERA
BOGOTÁ

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	353.93	13,219.704421	186.406996	2,464,245.39
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	785.45	13,223.918070	186.406996	2,465,030.84
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	135.52	13,224.645068	186.406996	2,465,166.36
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	682.34	13,228.305560	186.406996	2,465,848.70
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	274.33	13,229.777218	186.406996	2,466,123.03
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	135.31	13,230.503097	186.406996	2,466,258.34
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	381.58	13,232.550104	186.406996	2,466,639.92
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	381.33	13,234.595807	186.406996	2,467,021.25
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	179.11	13,235.556677	186.406996	2,467,200.36
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	649.92	13,239.013234	186.406996	2,467,850.28
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	447.92	13,241.456880	186.406996	2,468,300.20
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	377.57	13,243.482418	186.406996	2,468,677.77
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	377.30	13,245.506481	186.406996	2,469,055.07
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	353.52	13,247.402984	186.406996	2,469,408.59

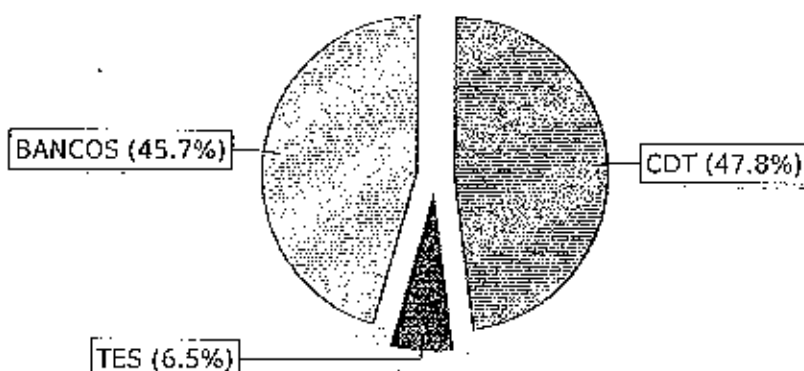


SC 3515-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	353.19	13,249.297706	186.406996	2,469,761.78
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-273.94	13,247.828139	186.406996	2,469,487.84
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-124.00	13,247.162919	186.406996	2,469,363.84
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-92.19	13,246.668338	186.406996	2,469,271.65
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	266.61	13,248.098569	186.406996	2,469,538.26
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	431.57	13,250.413790	186.406996	2,469,969.83
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	338.21	13,252.228155	186.406996	2,470,308.04
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	337.55	13,254.038968	186.406996	2,470,645.59
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-129.11	13,253.346370	186.406996	2,470,516.48
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	145.78	13,254.128418	186.406996	2,470,662.26
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	145.94	13,254.911309	186.406996	2,470,808.20
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	344.14	13,256.757502	186.406996	2,471,152.34
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	250.80	13,258.102965	186.406996	2,471,403.14
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	369.24	13,260.083788	186.406996	2,471,772.38



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	1.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.466%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	-3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.100%	2.266%	3.594%	1.405%	1.861%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.486%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias entre cuentas, quincenas, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estudio de cuentas a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

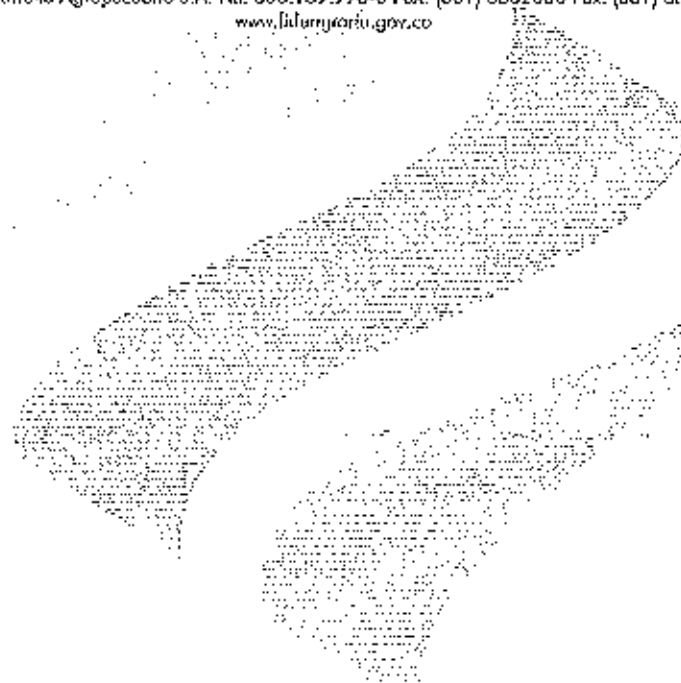
018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: serVICIOalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA:	ESTADO DE CUENTA No. 61853
PRINCIPAL:	BATELSA - ARCHIVO
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 29
902091	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES:	TIPO PARTICIPACIÓN:
Abril de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
234,893,184.38	17,784.008986	13,208.112106	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
924,264.84	2.00% E.A.	0.00	924,264.84	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
235,817,449.22	17,784.008984	13,260.083788	0.00	235,817,449.22
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
4.894%		00.0300%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/04/2022 al 30/04/2022	109	13,208.112106	17,784.008986	13,260.083788	17,784.008984	235,817,449.22

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	138,593.49	13,215.905258	17,784.008986	235,031,777.87
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,797.84	13,217.805720	17,784.008986	235,065,575.71

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional on horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeg, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,766.51	13,219.704421	17,784.008986	235,099,342.22
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	74,935.57	13,223.918070	17,784.008986	235,174,277.79
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,928.94	13,224.645068	17,784.008986	235,187,206.73
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,098.22	13,228.305560	17,784.008986	235,252,304.95
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,171.97	13,229.777218	17,784.008986	235,278,476.92
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,909.04	13,230.503097	17,784.008986	235,291,385.96
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,403.99	13,232.550104	17,784.008986	235,327,789.95
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,380.81	13,234.595807	17,784.008986	235,364,170.76
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,088.11	13,235.556677	17,784.008986	235,381,258.87
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,004.97	13,239.043234	17,784.008986	235,443,263.84
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,924.30	13,241.456880	17,784.008986	235,486,188.14
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,022.18	13,243.482418	17,784.008986	235,522,210.32
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,995.95	13,245.506481	17,784.008986	235,558,206.27
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,727.43	13,247.402984	17,784.008986	235,591,933.70

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE BOGOTÁ



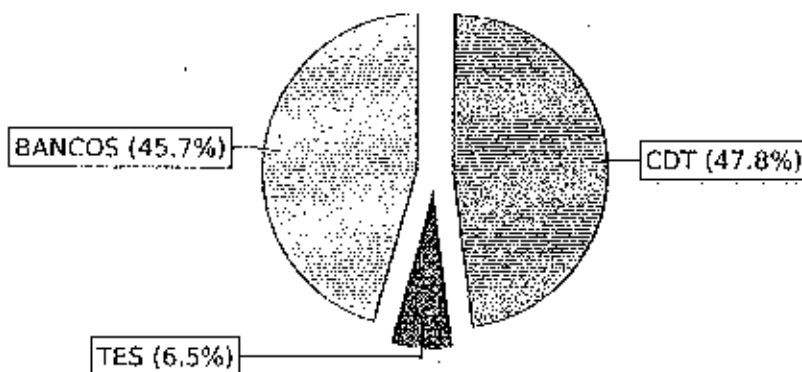
SU 3356-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,695.76	13,249.297706	17,784.008986	235,625,629.46
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-26,134.80	13,247.828139	17,784.008986	235,599,494.66
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,830.28	13,247.162919	17,784.008986	235,587,664.38
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,795.63	13,246.668338	17,784.008986	235,578,868.75
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,435.24	13,248.098569	17,784.008986	235,604,303.99
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,173.90	13,250.413790	17,784.008986	235,645,477.89
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,266.69	13,252.228155	17,784.008986	235,677,744.58
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,208.51	13,254.038968	17,784.008986	235,709,948.07
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,317.17	13,253.346370	17,784.008986	235,697,630.92
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,907.95	13,254.128418	17,784.008986	235,711,538.87
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,922.93	13,254.911309	17,784.008986	235,725,461.80
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,832.72	13,256.757507	17,784.008986	235,758,294.52
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,927.72	13,258.102965	17,784.008986	235,782,222.24
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,226.98	13,260.083788	17,784.008986	235,817,449.22

VIGILADO AL SISTEMA NACIONAL DE CREDITO



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.635%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
102	5.828%	2.974%	4.311%	2.107%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
103	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
104	5.723%	2.873%	4.208%	2.006%	2.455%	2.939%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
105	5.932%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%
106	6.143%	3.281%	4.622%	0%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0%	0%	0%
107	6.143%	3.281%	4.622%	2.411%	2.861%	3.347%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
108	4.997%	2.166%	3.492%	1.305%	1.465%	1.877%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.359%	0.572%
109	4.894%	2.066%	3.391%	1.206%	1.651%	2.132%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
110	5.160%	2.266%	3.594%	1.405%	1.851%	2.332%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
111	5.411%	2.569%	3.900%	1.704%	2.152%	2.634%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0.327%	0.554%
112	6.354%	3.484%	4.830%	2.614%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
113	5.932%	3.076%	4.414%	2.208%	0%	0%	0.244%	0.341%	0.253%	0.309%	0%	0%
114	5.100%	0%	0%	0%	0%	0%	0.244%	0%	0%	0%	0%	0%

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, retiraciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están asegurados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Poña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (602) 2131322 Celular 371 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Financiera de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 FAX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduciaría.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3318-4

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2914
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500019	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
75,124,911.30	6,900.236572	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
296,956.21	1.50% E.A.	0.00	296,956.21	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
75,421,866.51	6,900.236574	10,930.330533	0.00	75,421,866.51
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
4.917%		00.3780%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	6,900.236572	10,930.330533	6,900.236574	75,421,866.51

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,127.49	10,893.400249	6,900.236572	75,167,038.79
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,711.50	10,895.242432	6,900.236572	75,179,750.29

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Drogrorias Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,133.43	10,897.000840	6,900.236572	75,191,883.72
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,711.36	10,898.987925	6,900.236572	75,205,595.08
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-165.83	10,898.963693	6,900.236572	75,205,429.25
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,225.41	10,899.576750	6,900.236572	75,209,654.66
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,495.64	10,901.242228	6,900.236572	75,221,150.30
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,020.23	10,903.998688	6,900.236572	75,240,170.53
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,637.24	10,905.974307	6,900.236572	75,253,802.77
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,628.31	10,907.949357	6,900.236572	75,267,431.08
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,843.62	10,909.086084	6,900.236572	75,275,274.77
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,583.87	10,913.083609	6,900.236572	75,302,858.64
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,479.63	10,915.182034	6,900.236572	75,317,338.27
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,629.12	10,917.157201	6,900.236572	75,330,967.39
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,621.48	10,919.131261	6,900.236572	75,344,588.87
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,480.87	10,920.940021	6,900.236572	75,357,069.74



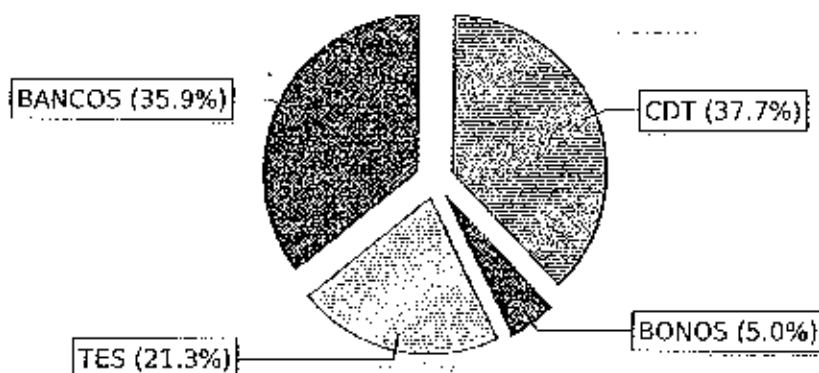
30.0543.1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,471.51	10,922.747424	6,900.236572	75,369,541.25
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,680.17	10,920.909781	6,900.236572	75,356,861.08
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,224.29	10,920.607741	6,900.236572	75,350,636.79
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,007.24	10,919.571924	6,900.236572	75,347,629.55
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,792.68	10,920.846182	6,900.236572	75,356,422.23
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,350.01	10,922.317147	6,900.236572	75,366,572.24
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,713.86	10,924.159673	6,900.236572	75,379,286.10
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,702.41	10,926.000539	6,900.236572	75,391,988.51
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,257.00	10,925.238680	6,900.236572	75,386,731.51
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,103.60	10,926.702719	6,900.236572	75,396,835.11
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,179.03	10,927.641876	6,900.236572	75,403,314.14
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,336.32	10,928.560152	6,900.236572	75,409,650.46
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-744.27	10,928.452290	6,900.236572	75,408,906.19
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,960.32	10,930.330533	6,900.236572	75,421,866.51

V. GILADQ SUPERINTENDENTE DE ECONOMIA



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOCAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., o la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SG 3045-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria
Banco de Bogotá

Sede de Bogotá

Sede de Bogotá de Fiduagraria S.A.

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2920
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500029	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
71,587,060.06	6,575.284302	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
282,970.69	1.50% E.A.	0.00	282,970.69	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
71,870,030.75	6,575.284300	10,930.330533	0.00	71,870,030.75
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.917%	00.3610%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	6,575.284302	10,930.330533	6,575.284300	71,870,030.75

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,143.59	10,893.400249	6,575.284302	71,627,203.65
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,112.88	10,895.242432	6,575.284302	71,639,316.53

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movimod, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, lo recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,562.03	10,897.000840	6,575.284302	71,650,878.56
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,065.45	10,898.987925	6,575.284302	71,663,944.21
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-158.02	10,898.963893	6,575.284302	71,663,786.19
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,026.42	10,899.576250	6,575.284302	71,667,812.61
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,954.28	10,901.242228	6,575.284302	71,678,766.89
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,124.51	10,903.998688	6,575.284302	71,696,891.40
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,990.25	10,905.974307	6,575.284302	71,709,881.65
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,986.52	10,907.949357	6,575.284302	71,722,868.17
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,474.30	10,909.086084	6,575.284302	71,730,342.47
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,284.86	10,913.083609	6,575.284302	71,756,627.33
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,191.74	10,915.182034	6,575.284302	71,770,425.07
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,987.28	10,917.157201	6,575.284302	71,783,412.35
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,980.01	10,919.131261	6,575.284302	71,796,392.36
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,893.11	10,920.940021	6,575.284302	71,808,285.47

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



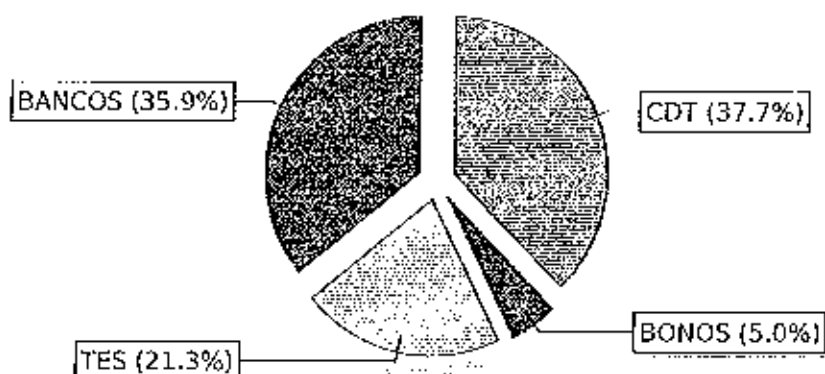
SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,884.19	10,922.747424	6,575.284302	71,820,169.66
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,083.03	10,920.909781	6,575.284302	71,808,086.63
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,931.17	10,920.007741	6,575.284302	71,802,155.46
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,865.62	10,919.571924	6,575.284302	71,799,289.84
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,378.61	10,920.846182	6,575.284302	71,807,668.45
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,672.01	10,922.317147	6,575.284302	71,817,340.46
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,115.13	10,924.159673	6,575.284302	71,829,455.59
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,104.22	10,926.000539	6,575.284302	71,841,559.81
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,097.34	10,925.238680	6,575.284302	71,836,550.37
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,627.79	10,926.702919	6,575.284302	71,846,178.16
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,173.91	10,927.641876	6,575.284302	71,852,352.07
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,037.92	10,928.560152	6,575.284302	71,858,389.99
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-709.22	10,928.452290	6,575.284302	71,857,680.77
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,349.98	10,930.330533	6,575.284302	71,870,030.75

VIGILADO SUPLENTE JORGE CALVA ANDRÉS



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transacciones entre cuentas, retiradas, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier discrepancia al presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal XPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609884, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: (601) 5802880 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Servicio al Cliente

Sociedad Financiera General de Seguros y Reaseguros S.A.

NIT: 901.237.241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2921
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500030	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
38,786,954.51	3,562.588726	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
153,317.81	1.50% E.A.	0.00	153,317.81	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
38,940,272.32	3,562.588725	10,930.330533	0.00	38,940,272.32
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.917%	00.1958%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	3,562.588726	10,930.330533	3,562.588725	38,940,272.32

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,750.40	10,893.400249	3,562.588726	38,808,704.91
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,562.94	10,895.242432	3,562.588726	38,815,267.85

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Bafoto, Efecty, Coopdrogras, Fdeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Avat PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

37.5

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,264.49	10,897.000840	3,562.588726	38,821,532.34
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,079.17	10,898.987925	3,562.588726	38,828,611.51
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS VALGAINOS	0.000000	-85.62	10,898.963893	3,562.588726	38,828,525.89
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,181.57	10,899.576250	3,562.588726	38,830,707.46
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,935.19	10,901.242228	3,562.588726	38,836,642.65
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,820.13	10,903.998688	3,562.588726	38,846,462.78
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,038.32	10,905.974307	3,562.588726	38,853,501.10
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-7,036.29	10,907.949357	3,562.588726	38,860,537.39
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,049.69	10,909.086084	3,562.588726	38,864,587.08
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,241.54	10,913.083609	3,562.588726	38,878,828.62
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,475.83	10,915.182034	3,562.588726	38,886,304.45
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,036.71	10,917.157201	3,562.588726	38,893,341.16
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,032.76	10,919.131261	3,562.588726	38,900,373.92
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,443.87	10,920.940021	3,562.588726	38,906,817.79

VIGILADO ALPHEMITE-RECURSOS MINAGRICOLA DE COLOMBIA



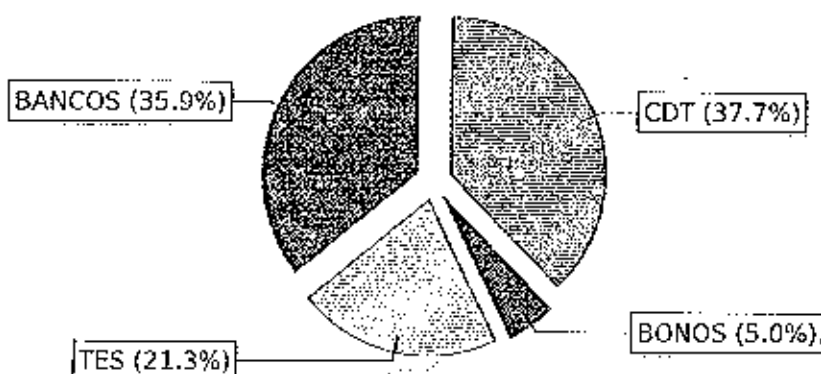
800543-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,439.04	10,922.747424	3,562.588726	38,913,256.83
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,544.77	10,920.909781	3,562.588726	38,906,710.06
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,213.60	10,920.607741	3,562.588726	38,903,496.46
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,562.64	10,919.571924	3,562.588726	38,901,943.82
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,539.66	10,920.846182	3,562.588726	38,906,483.48
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,240.44	10,922.317117	3,562.588726	38,911,723.92
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,564.16	10,924.159673	3,562.588726	38,918,288.08
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,558.25	10,926.000539	3,562.588726	38,924,846.33
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,714.19	10,925.738680	3,562.588726	38,922,132.14
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,216.48	10,926.702919	3,562.588726	38,927,348.62
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,345.12	10,927.641876	3,562.588726	38,930,693.74
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,271.44	10,928.560152	3,562.588726	38,933,965.18
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-384.27	10,928.452290	3,562.588726	38,933,580.91
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,691.41	10,930.330533	3,562.588726	38,940,272.32



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, todas sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, trámites, entre otras, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de fiduciante. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivadas de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609086, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co para PQRD servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensora del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Filial de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800-159.998-0 PAX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co



SE 3516 T

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2923
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500034	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
73,072,698.12	6,711.740424	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEPUENTE	RENDIMIENTO NETO	
288,843.16	1.50% E.A.	0.00	288,843.16	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
73,361,541.28	6,711.740423	10,930.330533	0.00	73,361,541.28
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.917%	00.3685%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887,295024	6,711.740424	10,930.330533	6,711.740423	73,361,541.28

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,976.68	10,893.400249	6,711.740424	73,113,674.80
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,364.26	10,895,742432	6,711.740424	73,126,039.06

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar ediciones a sus FIC.

Igualmente, lo recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,801.98	10,897.000840	6,711.740424	73,137,841.04
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,336.80	10,898.987925	6,711.740424	73,151,177.84
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-161.30	10,898.963893	6,711.740424	73,151,016.54
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,109.98	10,899.576750	6,711.740424	73,155,126.52
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,181.61	10,901.242228	6,711.740424	73,166,308.13
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,500.65	10,903.998688	6,711.740424	73,184,808.78
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,259.84	10,905.974307	6,711.740424	73,198,068.62
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,256.02	10,907.949357	6,711.740424	73,211,324.64
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,629.17	10,909.086084	6,711.740424	73,218,954.06
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,830.35	10,913.083609	6,711.740424	73,245,784.41
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,084.08	10,915.182034	6,711.740424	73,259,868.49
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,256.81	10,917.157201	6,711.740424	73,273,125.30
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,249.38	10,919.131261	6,711.740424	73,286,374.68
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,139.93	10,920.940021	6,711.740424	73,298,514.61

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



80 3543

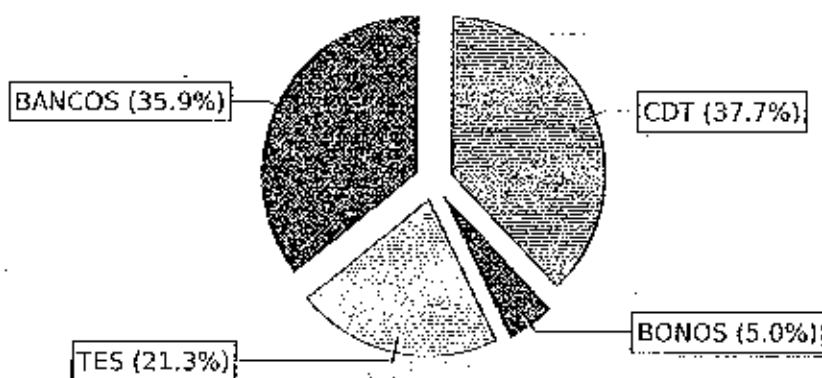
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,130.82	10,922.747424	6,711.740424	73,310,645.43
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,333.79	10,920.909781	6,711.740424	73,298,311.64
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,054.26	10,920.007741	6,711.740424	73,292,257.38
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,925.09	10,919.571924	6,711.740424	73,289,332.29
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,552.49	10,920.846182	6,711.740424	73,297,884.78
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,872.73	10,922.317147	6,711.740424	73,307,757.51
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,366.55	10,924.159673	6,711.740424	73,320,124.06
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,355.42	10,926.000539	6,711.740424	73,332,479.48
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,113.40	10,925.238680	6,711.740424	73,327,366.09
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,827.59	10,926.702919	6,711.740424	73,337,193.67
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,302.04	10,927.641876	6,711.740424	73,343,495.71
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,163.23	10,928.560152	6,711.740424	73,349,658.94
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-723.94	10,928.152290	6,711.740424	73,348,935.00
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,606.28	10,930.330533	6,711.740424	73,361,541.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



2023-04-01

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, retiraciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. Una inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Lineas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998.0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co



SC 35161

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2930
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500053	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
88,172,421.49	8,098.652723	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
348,529.66	1.50% E.A.	0.00	348,529.66	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
88,520,951.15	8,098.652724	10,930.330533	0.00	88,520,951.15
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.917%	00.4448%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	8,098.652723	10,930.330533	8,098.652724	88,520,951.15

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,444.09	10,893.400249	8,098.652723	88,221,865.58
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,919.20	10,895.242432	8,098.657723	88,236,784.78

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerto y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

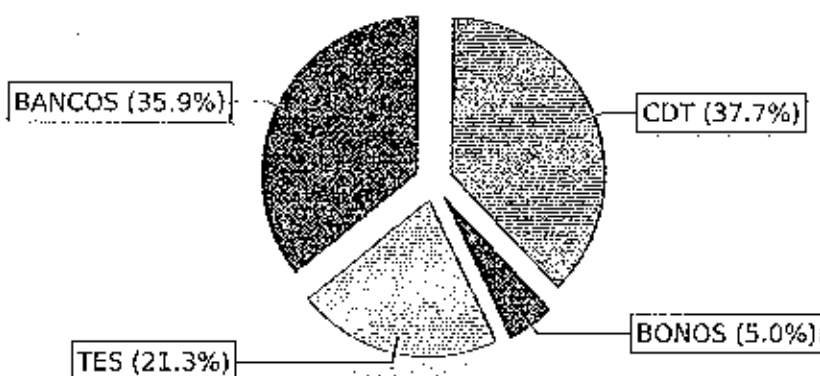
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,240.74	10,897.000840	8,098.652723	88,251,025.52
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,092.71	10,898.987925	8,098.652723	88,267,118.23
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-194.63	10,898.963693	8,098.652723	88,266,923.60
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,959.26	10,899.576250	8,098.652723	88,271,882.86
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,492.18	10,901.242228	8,098.652723	88,285,375.04
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,323.61	10,903.998688	8,098.652723	88,307,698.65
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,999.85	10,905.974307	8,098.652723	88,323,698.50
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,995.25	10,907.949357	8,098.652723	88,339,693.75
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,205.96	10,909.086084	8,098.652723	88,348,899.71
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,374.57	10,913.083609	8,098.652723	88,381,274.28
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,994.42	10,915.182034	8,098.652723	88,398,268.70
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,996.19	10,917.157201	8,098.652723	88,414,264.89
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,987.23	10,919.131261	8,098.652723	88,430,252.12
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,648.52	10,920.940021	8,098.652723	88,444,900.64

ALICIA O'CONNOR
SUPERINTENDENTE DE LA FISCALÍA
DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,637.54	10,922.747424	8,098.652723	88,459,538.18
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,882.44	10,920.909781	8,098.652723	88,444,655.74
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,305.31	10,920.007741	8,098.652723	88,437,350.43
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,529.53	10,919.571924	8,098.652723	88,433,820.90
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,319.78	10,920.846182	8,098.652723	88,444,140.68
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,912.83	10,927.317147	8,098.652723	88,456,053.51
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,921.98	10,924.159673	8,098.652723	88,470,975.49
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,908.54	10,926.000539	8,098.652723	88,485,884.03
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,170.03	10,925.238680	8,098.652723	88,479,714.00
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,858.36	10,926.702919	8,098.652723	88,491,572.36
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,604.29	10,927.641876	8,098.652723	88,499,176.65
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,436.79	10,928.560152	8,098.652723	88,506,613.44
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-873.53	10,928.152290	8,098.652723	88,505,739.91
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,211.24	10,930.330533	8,098.652723	88,520,951.15

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea, las ofrece en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revista Fisco KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para PCRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pglaabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.152.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraría.gov.co



SC 3526-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2931
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO
ENCARGO FIDUCIARIO N°	CI 16 6 66 P 29
1500054	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
93,511,742.17	8,589.070284	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
369,634.99	1.50% E.A.	0.00	369,634.99	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
93,881,377.16	8,589.070282	10,930.330533	0.00	93,881,377.16
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.917%	00.4715%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	8,589.070284	10,930.330533	8,589.070282	93,881,377.16

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52,438.20	10,893.400249	8,589.070284	93,564,180.37
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,822.64	10,895.242432	8,589.070284	93,580,003.01

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeg, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

387

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,103.09	10,897.000840	8,589.070284	93,595,106.10
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,067.21	10,898.987925	8,589.070284	93,612,173.31
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-206.41	10,898.963893	8,589.070284	93,611,966.90
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,259.57	10,899.576250	8,589.070284	93,617,226.47
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,309.20	10,901.242228	8,589.070284	93,631,535.67
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,675.43	10,903.978688	8,589.070284	93,655,211.10
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,968.73	10,905.974307	8,589.070284	93,672,179.83
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,963.85	10,907.949357	8,589.070284	93,689,143.68
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,783.43	10,909.086084	8,589.070284	93,698,907.11
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,335.02	10,913.083609	8,589.070284	93,733,242.13
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,023.52	10,915.182034	8,589.070284	93,751,265.65
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,964.84	10,917.157201	8,589.070284	93,768,230.49
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,955.34	10,919.131261	8,589.070284	93,785,185.83
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,535.57	10,920.940021	8,589.070284	93,800,721.40

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DEL CREDITO



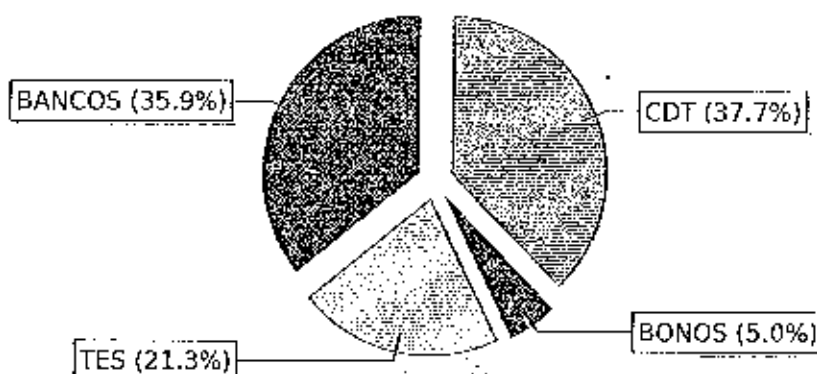
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,523.92	10,922.747424	8,589.070284	93,816,245.32
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,783.65	10,920.909781	8,589.070284	93,800,461.67
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,747.69	10,920.007741	8,589.070284	93,792,713.98
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,743.26	10,919.571924	8,589.070284	93,788,970.72
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,944.69	10,920.846182	8,589.070284	93,799,915.41
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,634.22	10,922.317147	8,589.070284	93,812,549.63
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,825.58	10,924.159673	8,589.070284	93,828,375.21
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,811.34	10,926.000539	8,589.070284	93,844,186.54
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,543.66	10,925.238680	8,589.070284	93,837,642.88
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,576.45	10,926.702919	8,589.070284	93,850,219.33
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,064.77	10,927.641876	8,589.070284	93,858,284.10
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,887.13	10,928.560152	8,589.070284	93,866,171.23
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-926.43	10,928.152290	8,589.070284	93,865,244.80
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,132.36	10,930.330533	8,589.070284	93,881,377.16

VIGILADO AL FIDUCIARIO DE LA INVERSIÓN



SC 3510-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias, depósitos, retiros, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de carácter ordinario y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FCGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho país. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evaluación de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131300 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



8000451

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2938
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500067	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
40,483,234.54	3,718.392351	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
160,022.90	1.50% E.A.	0.00	160,022.90	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
40,643,257.44	3,718.392350	10,930.330533	0.00	40,643,257.44
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.917%	00.2041%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
2022-01		10,887.295024	3,718.392351	10,930.330533	3,718.392350	40,643,257.44

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,701.62	10,893.400249	3,718.392351	40,505,936.16
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,849.96	10,895.242432	3,718.392351	40,512,786.12

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Bafoto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,538.45	10,897.000840	- 3,718.392351	40,519,324.57
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,388.76	10,898.987925	3,718.392351	40,526,713.33
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-89.36	10,898.963893	3,718.392351	40,526,623.97
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,276.98	10,899.576250	3,718.392351	40,528,900.95
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,194.76	10,901.242228	3,718.392351	40,535,095.71
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,249.60	10,903.998688	3,718.392351	40,545,345.31
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,346.13	10,905.974307	3,718.392351	40,552,691.44
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,344.01	10,907.949367	3,718.392351	40,560,035.45
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,226.80	10,909.086084	3,718.392351	40,564,262.25
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,864.37	10,913.083609	3,718.392351	40,579,176.62
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,802.77	10,915.182034	3,718.392351	40,586,929.39
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,344.44	10,917.157201	3,718.392351	40,594,273.83
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,340.33	10,919.131261	3,718.392351	40,601,614.16
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,725.68	10,920.940021	3,718.392351	40,608,339.84

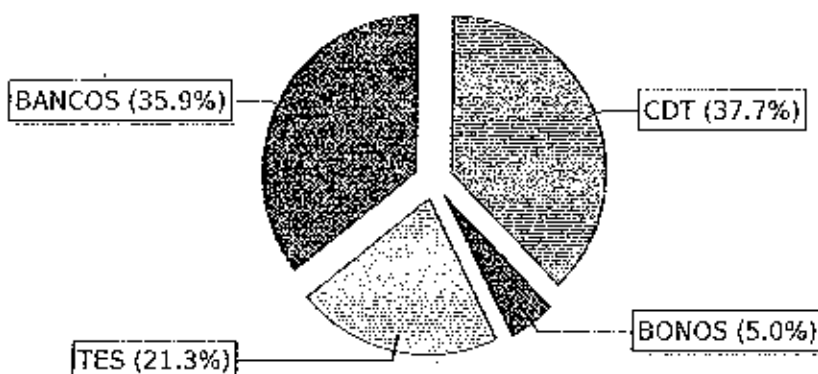
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO FN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,720.64	10,922.747424	3,718.392351	40,615,060.48
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,833.08	10,920.909781	3,718.392351	40,608,227.40
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,354.14	10,920.007741	3,718.392351	40,604,873.26
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,620.54	10,919.571924	3,718.392351	40,603,252.72
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,738.19	10,920.846182	3,718.392351	40,607,990.91
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,469.62	10,922.317147	3,718.392351	40,613,460.53
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,851.23	10,924.159673	3,718.392351	40,620,311.76
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,845.06	10,926.000539	3,718.392351	40,627,156.82
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,832.89	10,925.238680	3,718.392351	40,624,323.93
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,444.62	10,926.702919	3,718.392351	40,629,768.55
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,491.41	10,927.641876	3,718.392351	40,633,259.96
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,314.51	10,928.560152	3,718.392351	40,636,674.47
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-401.07	10,928.452290	3,718.392351	40,636,273.40
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,984.04	10,930.330533	3,718.392351	40,643,257.44



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.185%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.182%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaria, ahora sus transacciones son en línea; inscribese en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traspasos entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Remate Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, denso@fiduagraría.org

- Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co.



SC 0513-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2939
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500068	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,979,532.57	181.820421	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
7,824.73	1.50% E.A.	0.00	7,824.73	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
1,987,357.30	181.820421	10,930.330533	0.00	1,987,357.30
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.917%	00.0100%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	181.820421	10,930.330533	181.820421	1,987,357.30

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,110.05	10,893.400249	181.820421	1,980,642.62
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	334.95	10,895.242432	181.820421	1,980,977.57

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movirod, Batoto, Electy, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	319.71	10,897.000840	181.820421	1,981,297.28
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	361.29	10,898.987925	181.820421	1,981,658.57
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4.37	10,898.963893	181.820421	1,981,654.20
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111.31	10,899.574250	181.820421	1,981,765.54
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	302.91	10,901.242228	181.820421	1,982,068.45
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	501.18	10,903.798688	181.820421	1,982,569.63
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	359.21	10,905.974307	181.820421	1,982,928.84
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	359.10	10,907.949357	181.820421	1,983,287.94
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	204.68	10,909.086084	181.820421	1,983,494.62
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	726.83	10,913.083609	181.820421	1,984,221.45
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	381.51	10,915.182034	181.820421	1,984,602.99
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	359.13	10,917.157201	181.820421	1,984,962.12
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	358.92	10,919.131261	181.820421	1,985,321.04
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	328.87	10,920.940021	181.820421	1,985,649.91

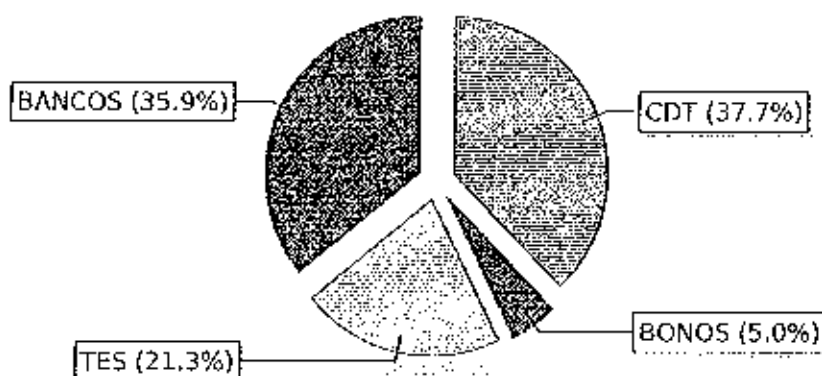


DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	328.62	10,922.747424	181.820421	1,985,978.53
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-334.12	10,920.509781	181.820421	1,985,644.41
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-164.01	10,920.007741	181.820421	1,985,480.40
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-79.24	10,919.571924	181.820421	1,985,401.16
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	231.69	10,920.846182	181.820421	1,985,632.85
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	267.45	10,922.312147	181.820421	1,985,900.30
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	335.01	10,924.159673	181.820421	1,986,235.31
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	334.71	10,926.000539	181.820421	1,986,570.02
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-138.52	10,925.238680	181.820421	1,986,431.50
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	266.23	10,926.702919	181.820421	1,986,697.73
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	170.72	10,927.641876	181.820421	1,986,868.45
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	166.96	10,928.560152	181.820421	1,987,035.41
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19.61	10,928.452290	181.820421	1,987,015.80
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	341.50	10,930.330533	181.820421	1,987,357.30

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.182%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea: inscribase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transacciones, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están asegurados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico calentado@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609884, contacto_cliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 806.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



SC 53 IN-1

FIC RENTAFIJS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Sociedad por Acciones

Sociedad Anónima de Inversión y Fomento

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2940
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEFONARIO
CARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500069	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
28,245,124.55	2,594.319754	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
111,647.85	1.50% E.A.	0.00	111,647.85	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
28,356,772.40	2,594.319752	10,930.330533	0.00	28,356,772.40
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.917%	00.1424%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	2,594.319754	10,930.330533	2,594.319752	28,356,772.40

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,838.90	10,893.400217	2,594.319754	28,260,963.45
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,779.21	10,895.242432	2,594.319754	28,265,742.66

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Cotubsidio, Movirod, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	- 0.000000	4,561.87	10,897.000840	2,594.319754	28,270,304.53
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,155.13	10,878.987925	2,594.319754	28,275,459.66
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-62.35	10,898.963893	2,594.319754	28,275,397.31
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,588.65	10,899.576250	2,594.319754	28,276,985.96
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,322.08	10,901.242228	2,594.319754	28,281,308.04
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,151.14	10,903.998688	2,594.319754	28,288,459.18
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,125.39	10,905.974307	2,594.319754	28,293,584.57
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,123.91	10,907.949357	2,594.319754	28,298,708.48
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,949.03	10,909.086084	2,594.319754	28,301,657.51
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,370.86	10,913.083609	2,594.319754	28,312,028.37
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,443.99	10,915.182034	2,594.319754	28,317,477.36
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,124.21	10,917.157201	2,594.319754	28,322,596.57
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,121.34	10,919.131261	2,594.319754	28,327,717.91
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,692.50	10,920.940021	2,594.319754	28,332,410.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



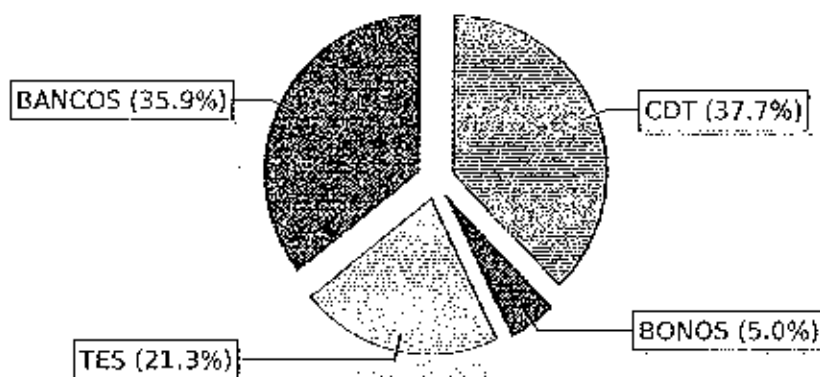
ED 0043-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,688.98	10,922.747424	2,594.319754	28,337,099.39
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,767.43	10,920.909781	2,594.319754	28,332,331.96
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,340.18	10,920.007741	2,594.319754	28,329,991.78
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,130.65	10,919.571921	2,594.319754	28,328,861.13
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,305.83	10,920.846182	2,594.319754	28,332,166.96
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,816.15	10,922.317147	2,594.319754	28,335,983.11
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,780.10	10,924.152673	2,594.319754	28,340,763.21
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,775.80	10,926.000539	2,594.319754	28,345,539.01
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,976.50	10,925.238680	2,594.319754	28,343,562.51
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,798.70	10,926.702919	2,594.319754	28,347,361.21
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,435.96	10,927.641876	2,594.319754	28,349,797.17
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,882.30	10,928.560152	2,594.319754	28,352,179.47
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-279.83	10,928.452290	2,594.319754	28,351,899.64
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,872.76	10,930.330533	2,594.319754	28,356,772.40

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Última Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Última Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.259%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias entre cuentas, adicionales, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Revisor Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico reportin@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01 8000959000 y en Bogotá: (601) 5609884, contacto_atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SD 3546-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2941
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500071	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Abril de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
197,444,299.77	18,135.294335	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
780,461.60	1.50% E.A.	0.00	780,461.60	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
198,224,761.37	18,135.294333	10,930.330533	0.00	198,224,761.37
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.917%	00.9956%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	18,135.294335	10,930.330533	18,135.294332	198,224,761.37

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	110,720.04	10,893.400249	18,135.294335	197,555,019.81
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,408.53	10,895.242432	18,135.294335	197,588,428.34

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Batoto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,889.25	10,897.000840	18,135.294335	197,620,317.59
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,036.37	10,898.987925	18,135.294335	197,656,353.96
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-435.83	10,898.963893	18,135.294335	197,655,918.13
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,105.27	10,899.576250	18,135.294335	197,667,023.40
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,213.00	10,901.242228	18,135.294335	197,697,236.40
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,989.72	10,903.998688	18,135.294335	197,747,225.62
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,828.43	10,905.974307	18,135.294335	197,783,054.05
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,818.12	10,907.949357	18,135.294335	197,818,872.17
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,614.88	10,909.086084	18,135.294335	197,839,487.05
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	72,496.29	10,913.083609	18,135.294335	197,911,983.34
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,055.54	10,915.182034	18,135.294335	197,950,038.90
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,820.23	10,917.157201	18,135.294335	197,985,859.13
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,800.16	10,919.131261	18,135.294335	198,021,659.29
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,802.39	10,920.940021	18,135.294335	198,054,461.68

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN



SC 3545-1

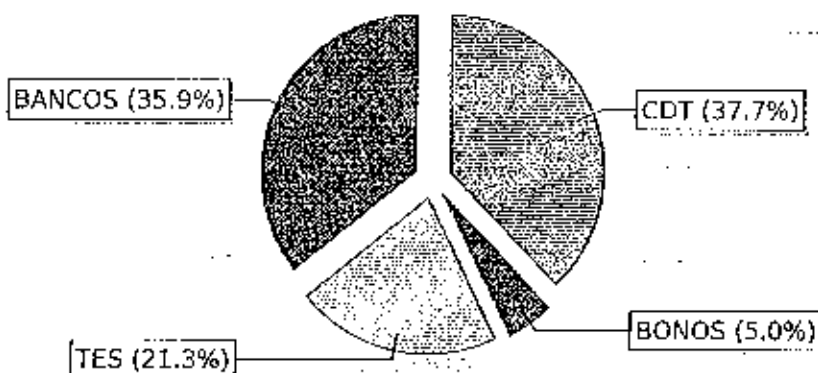
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,777.80	10,922.747424	18,135.294335	198,087,239.48
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,326.21	10,920.909781	18,135.294335	198,053,913.27
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,358.77	10,920.007741	18,135.294335	198,037,554.50
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,903.67	10,919.571924	18,135.294335	198,029,650.83
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,109.05	10,920.846182	18,135.294335	198,052,759.88
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,676.38	10,922.317147	18,135.294335	198,079,436.26
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,414.74	10,924.159671	18,135.294335	198,112,851.00
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,384.65	10,926.005397	18,135.294335	198,146,235.65
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,816.53	10,925.238680	18,135.294335	198,132,419.12
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,554.41	10,926.702919	18,135.294335	198,158,973.53
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,028.27	10,927.641876	18,135.294335	198,176,001.80
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,653.19	10,928.560152	18,135.294335	198,192,654.99
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,956.10	10,928.452290	18,135.294335	198,190,698.89
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,062.48	10,930.330533	18,135.294335	198,224,761.37

VIGILADO AL PORCENTAJE FINANCIERO DEL COLOMBIA



20.3513-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.252%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaría, ahora sus transacciones son en línea, las realiza en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la Sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de garantía naturalizada. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Rentista Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalccliente@fiduagraría.gov.co; para PCQRDF serviciocliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240179 Bogotá, defensoriafiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraría.gov.co



SC 3516-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Para la familia de fondos fiduciarios

Sociedad por Acciones

Sociedad por Acciones de Capital Abierto

NIT: 901237241

ESTADO DE CUENTA No. 2945

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2945	
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	Cl 16 6 66 P 29	
1500077	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)	JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN	
Abril de 2022		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
49,243,490.04	4,587.318515	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
197,417.58	1.50% E.A.	0.00	197,417.58	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
50,140,907.62	4,587.318514	10,930.330533	0.00	50,140,907.62
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.917%	00.2518%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	4,587.318515	10,930.330533	4,587.318514	50,140,907.62

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000300	28,006.61	10,893.400249	4,587.318515	49,971,496.65
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,450.68	10,895.242432	4,587.318515	49,979,947.33

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 28 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movierod, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,066.38	10,897.000840	4,587.318515	49,988,013.71
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,115.39	10,898.987925	4,587.318515	49,997,129.10
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-110.24	10,898.963893	4,587.318515	49,997,018.86
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,809.08	10,899.576250	4,587.318515	49,999,827.94
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,642.37	10,901.242228	4,587.318515	50,007,470.31
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,644.76	10,903.998688	4,587.318515	50,020,115.07
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,062.79	10,905.974307	4,587.318515	50,029,177.86
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,060.18	10,907.949357	4,587.318515	50,038,238.04
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,214.53	10,909.086084	4,587.318515	50,043,452.57
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,337.92	10,913.083609	4,587.318515	50,061,790.49
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,626.14	10,915.182034	4,587.318515	50,071,416.63
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,060.72	10,917.157201	4,587.318515	50,080,477.35
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,055.64	10,919.131261	4,587.318515	50,089,532.99
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,297.36	10,920.940021	4,587.318515	50,097,830.35

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

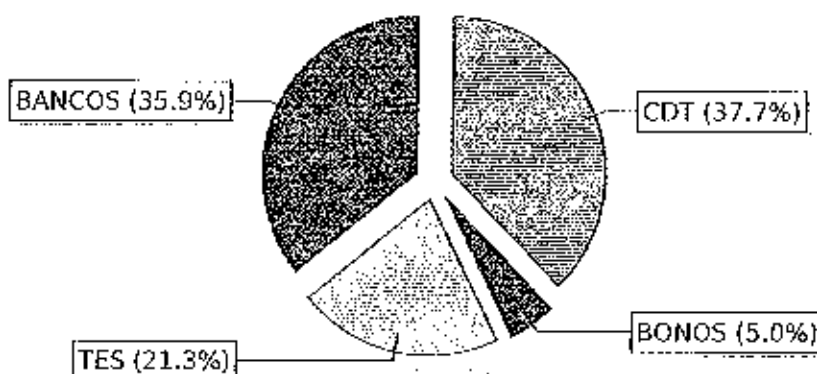


DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,291.14	10,922.747424	4,587.318515	50,106,121.49
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,429.86	10,920.909781	4,587.318515	50,097,691.63
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,137.95	10,920.007741	4,587.318515	50,093,553.68
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,999.23	10,919.571924	4,587.318515	50,091,554.45
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,845.43	10,920.846182	4,587.318515	50,097,399.88
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,747.78	10,922.317147	4,587.318515	50,104,147.66
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,452.25	10,924.159673	4,587.318515	50,112,599.91
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,444.61	10,926.00539	4,587.318515	50,121,044.55
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,494.89	10,925.238680	4,587.318515	50,117,549.66
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,716.93	10,926.702919	4,587.318515	50,124,266.59
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,307.30	10,927.641876	4,587.318515	50,128,573.89
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,212.42	10,928.560152	4,587.318515	50,132,786.31
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-494.79	10,928.457790	4,587.318515	50,132,291.52
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,616.10	10,930.330533	4,587.318515	50,140,907.62

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DEL COLOMBIA



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	-0.259%	-0.293%	-0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el prestatito exigido de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000759000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



Superintendencia Financiera de Colombia

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2948
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500080	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Abril de 2022	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
57,148,886.70	5,249.135490	10,887.295024	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
225,899.22	1.50% E.A.	0.00	225,899.22	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
57,374,785.92	5,249.135490	10,930.330533	0.00	57,374,785.92
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
4.917%		00.2882%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202204		10,887.295024	5,249.135490	10,930.330533	5,249.135490	57,374,785.92

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,047.15	10,893.400249	5,249.135490	57,180,933.85
02-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,669.87	10,895.242432	5,249.135490	57,190,603.72

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,230.12	10,897.000840	5,249.135490	57,199,833.84
04-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,430.48	10,898.987925	5,249.135490	57,210,264.32
05-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-126.15	10,898.963893	5,249.135490	57,210,138.17
06-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,214.34	10,899.576250	5,249.135490	57,213,352.51
07-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,744.94	10,901.247228	5,249.135490	57,222,097.45
08-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,469.03	10,903.998688	5,249.135490	57,236,566.48
09-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,370.29	10,905.971307	5,249.135490	57,246,936.77
10-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,367.31	10,907.949357	5,249.135490	57,257,304.08
11-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,966.84	10,909.086084	5,249.135490	57,263,270.92
12-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,983.55	10,913.082602	5,249.135490	57,284,254.47
13-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,014.92	10,915.182034	5,249.135490	57,295,269.39
14-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,367.92	10,917.157201	5,249.135490	57,305,637.31
15-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,362.11	10,919.131261	5,249.135490	57,315,999.42
16-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,494.43	10,920.940021	5,249.135490	57,325,493.85

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 05454

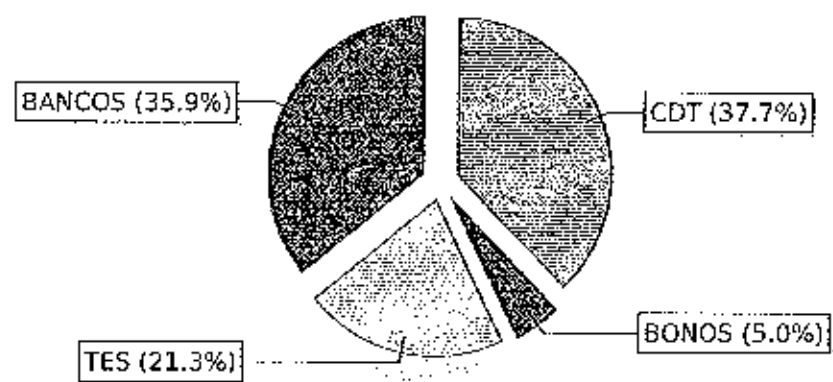
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,487.31	10,922.747424	5,249.135490	57,334,981.16
18-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,646.04	10,920.909781	5,249.135490	57,325,335.12
19-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,734.93	10,920.007741	5,249.135490	57,320,600.19
20-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,287.66	10,919.571924	5,249.135490	57,318,312.53
21-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,688.75	10,920.846182	5,249.135490	57,325,001.28
22-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,721.29	10,922.317147	5,249.135490	57,332,722.57
23-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,671.67	10,924.159673	5,249.135490	57,342,394.24
24-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,662.96	10,926.000539	5,249.135490	57,352,057.20
25-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,999.10	10,925.238680	5,249.135490	57,348,058.10
26-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,685.99	10,926.707919	5,249.135490	57,355,744.09
27-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,928.71	10,927.641876	5,249.135490	57,360,672.80
28-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,820.15	10,928.560152	5,249.135490	57,365,492.95
29-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-566.18	10,928.452290	5,249.135490	57,364,926.77
30-04-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,859.15	10,930.330533	5,249.135490	57,374,785.92

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 2019-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.917%	3.485%	3.943%	2.200%	2.277%	2.693%	0.269%	0.293%	0.225%	0.275%	0.276%	0.482%

Notas de Interés

Como cliente de Fideagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribirse en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de crédito y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Cliente:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: serviciocliente@fiduagraria.gov.co, Defensoría del Consumidor Financiero.

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgnabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.157.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285



414

NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16 6 66

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Fiduliquidez
Resumen de la Cuenta de Inversión

Saldo Inicial a 01 Abril 2022		\$	4,339,556,554.25
Aportes	\$	0.00	
Retiros	\$	-935,000,000.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$	0.00	
Rendimientos	\$	16,849,739.37	
Retención en la fuente	\$	0.00	
Saldo Final a 30 Abril 2022		\$	3,421,406,293.62

Resumen de la Cuenta de Participación						
Periodo	Unidad	Valor Inicial	Valor Final	Valor Inicial	Valor Final	Valor Final
01/04/2022 al 30/04/2022	F INV DIREC	10,329.727894	420,103.673870	10,370.444344	329,918.967786	3,421,406,293.62

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Concepto	Valor Inicial	Valor Final	Valor Inicial	Valor Final	Valor Final
01/04/2022	SALDO ANTERIOR			4,339,556,554.25	10,329.727894	4,339,556,554.25
28/04/2022	RETIROS		-90,184,703.04	-935,000,000.00	10,357.611546	3,404,556,554.25

Resumen de la Cuenta de Participación			Resumen de la Cuenta de Participación		
F INV DIREC	1.30%				\$373,914,652,070.27

Resumen de la Cuenta de Participación (A)							Resumen de la Cuenta de Participación (B)					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
DIRC ESPECIAL	5.528	3.829	4.389	2.398	NA	NA	0.251	0.310	0.221	0.395	NA	NA
F ANTICIPOS	4.188	2.012	3.059	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F INV DIREC	4.903	2.717	3.771	1.791	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F NEG FIDU	4.183	2.012	3.059	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.353	1.329	NA	NA	NA	NA	0.116	0.763
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.360	1.386	NA	NA	NA	NA	0.118	0.764
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.364	1.401	NA	NA	NA	NA	0.117	0.764
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.373	1.474	NA	NA	NA	NA	0.119	0.764
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.395	0.876	NA	NA	NA	NA	0.123	0.758
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.321	1.040	NA	NA	NA	NA	0.109	0.761
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.330	1.119	NA	NA	NA	NA	0.111	0.782

VIGILADO

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

C.I. 16666

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ D.C.

Fiduliquidez
 Fondo de Inversión Abierto

Extracción de Rendimiento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiduliquidez

Rendimiento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiduliquidez							Valoración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiduliquidez					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.334	1.148	NA	NA	NA	NA	0.111	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.360	1.385	NA	NA	NA	NA	0.116	0.764
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.382	1.547	NA	NA	NA	NA	0.120	0.765
F TP11 INMOB	4.183	2.012	3.059	1.093	1.509	1.980	0.251	0.310	0.224	0.305	0.298	0.793
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una Institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951508 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo serviciocliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerda que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensodalq.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



416

NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación: 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16 6 66

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Fiduliquidez
Saldo Inicial a 01 Abril 2022 **Periodo de Inversión** **Número de Cuentas**

BALANCE DE LA INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Abril 2022		\$ 1,337,499,078.11
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Rendimientos	\$ 5,272,015.39	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 30 Abril 2022		\$ 1,342,771,093.50

RESUMEN DE INVERSIÓN					
Periodo	Valor Inicial	Valor Final	Valor Intermedio	Valor Intermedio	Valor Intermedio
01/04/2022 al 30/04/2022	F INV DIREC	10,329.727694	129,480.574683	10,370.444344	129,480.574689
					1,342,771,093.50

Detalle movimientos del mes de la inversión

Periodo	Valor Inicial	Valor Final	Valor Intermedio	Valor Intermedio	Valor Intermedio
01/04/2022	SALDO ANTERIOR		1,337,499,078.11	10,329.727694	129,480.574683
					1,337,499,078.11

Periodo	Valor Inicial	Valor Final	Valor Intermedio	Valor Intermedio	Valor Intermedio
F INV DIREC		1.30%			\$373,914,652,070.27

RATIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN												
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
DIREC ESPECIAL	5.528	3.329	4.389	2.398	NA	NA	0.261	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F ANTICIPOS	4.183	2.012	3.059	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F INV DIREC	4.903	2.717	3.771	1.791	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F NEGOTIO	4.183	2.012	3.059	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.586	1.329	NA	NA	NA	NA	0.115	0.763
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.360	1.385	NA	NA	NA	NA	0.116	0.764
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.334	1.401	NA	NA	NA	NA	0.117	0.764
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.373	1.474	NA	NA	NA	NA	0.119	0.764
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.395	0.876	NA	NA	NA	NA	0.123	0.758
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.321	1.040	NA	NA	NA	NA	0.108	0.761
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.330	1.112	NA	NA	NA	NA	0.111	0.762

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NII. 900247285



NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
CI 18 6 68
BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Número de Identificación. 830053630

Fiduliquidez
Fondo de Inversión Abierto

Periodo de Vigencia: 01/01/2022 a 30/06/2022

Rendimiento de la inversión (Fondo de Inversión)							Volatilidad (Fondo de Inversión)					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.354	1.148	NA	NA	NA	NA	0.111	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.360	1.385	NA	NA	NA	NA	0.116	0.784
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.382	1.547	NA	NA	NA	NA	0.120	0.765
F TP11 INMOB	4.183	2.012	3.058	1.093	1.509	1.869	0.251	0.310	0.224	0.305	0.288	0.793
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951505 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo serviciocliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisofrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensoriafg.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



418

NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 168 68

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Fiduliquidez
Resumen de Rendimiento - Periodo del 01 Abril 2022 al 30 Abril 2022

ESTADÍSTICAS DE LA INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Abril 2022		\$ 1,840,787,755.64
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Rendimientos	\$ 6,467,487.23	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 30 Abril 2022		\$ 1,647,255,242.87

RESUMEN DE RENDIMIENTO						
Periodo	Clase de Inversión	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Final
01/04/2022 al 30/04/2022	F INV DIREC	10,329.727694	158,841.336798	10,370.444344	158,841.336798	1,647,255,242.87

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Clase de Inversión	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Final
01/04/2022	SALDO ANTERIOR			1,840,787,755.64	10,329.727694	158,841.336798
						1,840,787,755.64

Clase de Inversión	Rendimiento	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Final
F INV DIREC	1.30%					\$373,914,652,070.27

Resumen de Rendimiento por Clase de Inversión												
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
DIREC ESPECIAL	5.528	3.329	4.369	2.998	NA	NA	0.261	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F ANTICIPOS	4.183	2.012	3.059	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F INV DIREC	4.903	2.717	3.771	1.701	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F NEG FIDU	4.183	2.012	3.059	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.356	1.328	NA	NA	NA	NA	0.115	0.763
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.350	1.365	NA	NA	NA	NA	0.116	0.764
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.364	1.401	NA	NA	NA	NA	0.117	0.764
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.373	1.474	NA	NA	NA	NA	0.119	0.764
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.365	0.876	NA	NA	NA	NA	0.123	0.758
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.321	1.040	NA	NA	NA	NA	0.109	0.761
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.330	1.112	NA	NA	NA	NA	0.111	0.762

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
CI 16666
BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Número de Identificación. 830053630

Fiduliquidez
Fondo de Inversión Abierto

Reporte de Rendimiento del Fondo de Inversión Fiduliquidez - 2022 al 30/06/2022 Número de Verificación: 830053630

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.334	1.148	NA	NA	NA	NA	0.111	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.360	1.365	NA	NA	NA	NA	0.116	0.764
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.382	1.547	NA	NA	NA	NA	0.120	0.765
F TP11 INMOB	4.183	2.012	3.058	1.083	1.509	1.889	0.251	0.310	0.224	0.305	0.298	0.793
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolracon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarse en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerda que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351804. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



420

NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16.668

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Fiduliquidez
Informe de Situación al 30 de Abril 2022

BALANCE DE LA INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Abril 2022		\$ 1,176,574,386.99
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Rendimientos	\$ 4,637,699.01	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 30 Abril 2022		\$ 1,181,212,086.00

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN						
Periodo	Valor Inicial	Valor Final	Valor Intermedio	Valor Intermedio	Valor Intermedio	Valor Intermedio
01/04/2022 al 30/04/2022	F INV DIREC	10,329,727,694	113,501,781,525	10,370,444,344	113,801,781,525	1,181,212,086.00

Detalle movimientos del mes de la inversión

Periodo	Valor Inicial	Valor Final	Valor Intermedio	Valor Intermedio	Valor Intermedio	Valor Intermedio
01/04/2022	SI DO ANTERIOR		1,176,574,386.99	10,329,727,694	113,801,781,525	1,176,574,386.99

F INV DIREC		
	1.30%	\$373,914,652,070.27

Rendimiento por tipo de participación												
Tipo de Participación	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
DIREC ESPECIAL	5.528	3.329	4.389	2.398	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F ANTICIPOS	4.183	2.012	3.059	1.083	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F INV DIREC	4.803	2.717	3.771	1.791	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F NEG TIPO	4.183	2.012	3.059	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.356	1.329	NA	NA	NA	NA	0.115	0.763
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.380	1.365	NA	NA	NA	NA	0.116	0.764
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.354	1.401	NA	NA	NA	NA	0.117	0.764
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.373	1.474	NA	NA	NA	NA	0.119	0.764
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.395	0.876	NA	NA	NA	NA	0.123	0.756
F TP06 NLG	NA	NA	NA	NA	0.321	1.040	NA	NA	NA	NA	0.109	0.751
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.330	1.112	NA	NA	NA	NA	0.111	0.782

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
CI 16 6 66
BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Número de Identificación. 830053630



Extracto de la información de Rendimiento del Fondo de Inversión Colectiva ABIERTO FIDULIQUIDEZ - FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ - FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Rendimiento del Fondo de Inversión Colectiva ABIERTO FIDULIQUIDEZ							Rendimiento del Fondo de Inversión Colectiva ABIERTO FIDULIQUIDEZ					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.334	1.148	NA	NA	NA	NA	0.111	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.380	1.385	NA	NA	NA	NA	0.116	0.764
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.362	1.547	NA	NA	NA	NA	0.120	0.766
F TP11 INMOB	4.183	2.012	3.059	1.093	1.509	1.869	0.251	0.310	0.224	0.306	0.298	0.793
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513982, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o envíela a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarse en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285

NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
CI 16 6 66
BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Número de Identificación. 830053630


 Fiduliquidez

Reporte de Rendimiento del Fondo de Inversión 01 Abril 2022 al 30 Abril 2022. Número de Identificación: 830053630

BALANCE DE LA INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Abril 2022		\$ 1,762,492,501.85
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Rendimientos	\$ 6,947,210.36	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 30 Abril 2022		\$ 1,769,439,712.21

REQUERIMIENTO DE PARTICIPACIÓN						
Periodo	Participación	Valor en el mes anterior	Valor en el mes	Valor en el mes anterior	Valor en el mes	Saldo Final
01/04/2022 al 30/04/2022	F INV DIREC	10,329,727,694	170,623,326,586	10,370,444,344	170,623,326,584	1,769,439,712.21

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Descripción	Valor en el mes anterior	Valor en el mes	Valor en el mes anterior	Valor en el mes	Saldo Final
01/04/2022	SALDO ANTERIOR		1,762,492,501.85	10,329,727,694	170,623,326,586	1,762,492,501.85

Participación	Valor en el mes anterior	Valor en el mes	Valor en el mes anterior	Valor en el mes	Saldo Final
F INV DIREC	1.30%				\$373,914,652,070.27

Rendimiento por Participación por Tipo de Participación (%)							Rendimiento por Participación por Tipo de Participación (%)						
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	
DIREC ESPECIAL	6.628	3.329	4.388	2.398	NA	NA	0.261	0.310	0.224	0.305	NA	NA	
F ANTICIPOS	4.183	2.012	3.058	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA	
F INV DIREC	4.903	2.717	3.771	1.781	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA	
F NEG FIDU	4.183	2.012	3.059	1.093	NA	NA	0.251	0.310	0.224	0.305	NA	NA	
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.358	1.329	NA	NA	NA	NA	0.115	0.763	
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.369	1.365	NA	NA	NA	NA	0.118	0.764	
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.364	1.401	NA	NA	NA	NA	0.117	0.764	
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.373	1.474	NA	NA	NA	NA	0.119	0.764	
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.395	0.876	NA	NA	NA	NA	0.123	0.756	
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.321	1.040	NA	NA	NA	NA	0.109	0.761	
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.320	1.112	NA	NA	NA	NA	0.111	0.762	

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



423

NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16 6 66

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Fiduliquidez
Extracción de datos: Periodo: Desde: 01/01/2022 hasta: 30/07/2022. Número de Folio: 00000000000000000000

Rendimiento de la inversión						Volatilidad de la inversión						
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.334	1.148	NA	NA	NA	NA	0.111	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.360	1.365	NA	NA	NA	NA	0.116	0.784
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.382	1.547	NA	NA	NA	NA	0.120	0.785
F TP11 INMOB	4.183	2.012	3.059	1.098	1.509	1.969	0.251	0.310	0.224	0.305	0.298	0.793
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29-24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico mariasolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11-83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1) 2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

1.5.2 Informe mensual de procesos penales con póliza civil o incidental de responsabilidad integral, a la DCE.	365	01/01/22	31/12/22	90%	El primer informe de la vigencia se presentó el 7 de enero de 2022 correspondiente al semestre I de 2021.
1.5.3 Informe trimestral de Categoría profesional a la DCE	365	01/01/22	31/12/22	80%	El primer informe se presentó e llevóse al CHIP el 8 de febrero de 2022 correspondiente al cuarto trimestre de 2021. El siguiente informe se levantará el 23 de abril de 2022 correspondiente al primer trimestre de 2022.
1.5.12 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	50%	Se presentó e llevóse al CHIP el 14 de febrero de 2022 correspondiente al cuarto trimestre de 2021. El siguiente informe se levantará el 23 de abril de 2022 correspondiente al primer trimestre de 2022.
1.5.11 Gabinetes trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22		Según la Resolución No. 037 de la CON Paraguará establece: "la entidad pública que en la respectiva fecha de corte y se reporte al 30/06/2022 no tiene deudores que cumplan con las condiciones establecidas en las normas legales, no está obligada" a presentar por presentar en junio de 2022, y por lo tanto no aplica.
1.5.12 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	50%	Se envió a la Gerencia de Asesoría de Fideicomiso el 8 de abril de 2022 correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022.
1.5.13 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	50%	Se envió a la Gerencia de Asesoría de Fideicomiso el 8 de abril de 2022 correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022.
1.5.14 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	50%	Se envió a la Gerencia de Asesoría de Fideicomiso el 8 de abril de 2022 correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022.
1.5.15 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	50%	Se envió a la Gerencia de Asesoría de Fideicomiso el 8 de abril de 2022 correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022.
1.5.16 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	33,0%	El informe se gestionó el mes de marzo de 2022 se presentó el 27 de abril de 2022.
1.5.17 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	33,0%	El informe de operaciones financieras del mes de marzo de 2022 se envió a la Gerencia el 4 de abril de 2022.
1.5.18 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	33,0%	El informe de control de actividades del mes de marzo de 2022 se envió a la Gerencia el 4 de abril de 2022.
1.5.19 Informe trimestral de Control de actividades	365	01/01/22	31/12/22	33,0%	Se presentaron el 7, 30 de abril de 2022 respectivamente, los indicadores de PGR y FAGOS correspondientes al mes de marzo de 2022.
1.5.20 Reporte de mundos	365	01/01/22	31/12/22		Según lo dispuesto por la Gerencia de Asesoría de Fideicomiso el 5 de mayo de 2022, ante el reporte de la Gerencia de Asesoría de Fideicomiso se reportó cada vez que se presente la información.
1.5.21 Matriz mensual de Asesoría	365	01/01/22	31/12/22	0%	Se presentó en el mes de julio de 2022.
1.5.22 Rendición de cuentas	365	01/01/22	31/12/22	50%	El primer informe se presentó el 21 de enero de 2022 correspondiente al segundo semestre de 2021.
1.5.23 Informe mensual de actividades financieras o en uso	365	01/01/22	31/12/22	33,0%	El informe mensual de actividades financieras o en uso, del mes de marzo de 2022 se envió a la DCE a través del SECH el 7 de abril de 2022.
2. COORDINACIÓN JURÍDICA					
2.1 ORGANIZACIÓN ARCHIVO PROCESOS JUDICIALES					
2.1.1 Ofender y otros procesos de los procesos con intervención por informe de es operadoras externas.	365	01/01/22	31/12/22	33,0%	Como resultado de todas las actividades procesales por reportados sobre su correspondiente póliza de seguro, en el mes de abril de 2022 se levantaron 100 evaluaciones procesales.

OBSERVACIONES

AVANCE DE

EN

INICIO

CUBRIMIENTO

ACTIVIDAD

2.1.2 Registrar y validar los salarios o honorarios de las mujeres	365	01/01/22	31/12/22	33,3%	Los ingresos durante el mes de abril del año 2022 fueron de \$13.132.403,36 correspondientes a: - Honorarios de pago por el \$ 377.59.294,133,36 - Honorarios \$2.210.210,00 - Abono a procesos por condenas \$185.020,00 - Honorarios judiciales \$2.242.457,20
2.1.2.1 Elaborar conciliación mensual con las demás unidades (Procuraduría, Personal Judicial, como las defensorías, sus obligaciones al PAR, Honorarios de cada mes).	365	01/01/22	31/12/22	33,3%	Se elaboró conciliación por el mes de abril del año 2022, correspondiente a 1.102 procesos así: - 329 en calidad de demandado con prescripción por valor de \$179.563.408,058,73 - 778 en calidad demandante con pretensiones por valor de \$171.689.335,36,14.
2.1.2.2 REVOCA: Ejecución preventiva de la desautorización y acciones de control o para dar inicio a las acciones.	365	01/01/22	31/12/22	33,3%	Durante el mes de abril del año 2022 NO se obtuvo información para iniciar procesos ejecutivos por \$12377
2.1.2.3 Realizar examen en forma de Gas/En Menstrual de operaciones externas	365	01/01/22	31/12/22	33,3%	En el mes de abril del 2022, se aprobaron las externalizaciones correspondientes a las gestiones realizadas por los Abogados Externos en el mes de marzo del 2022, lo que permite a la Unidad del mismo mes, recibir y revisar las informaciones de actividades de los Abogados Externos correspondientes al mes de abril, para ser entregadas en el mes de mayo.
2.2. ACCIONES C.V. DERIVADAS DE PROCESOS PENALES EN C. 380	365	01/01/22	31/12/22	33,3%	Para el mes de abril del año 2022 no se iniciaron acciones civiles como consecuencia de acciones penales.
2.2.1. Seguimiento y control de la labor de los abogados de oficio	365	01/01/22	31/12/22	33,3%	La actividad se da permanentemente. Durante el mes de abril del año 2022 el abogado penalista del PAR "Alcornoque", ante el Juzgado 19) audiencias, que se relacionan a continuación: - 4-38332 - Proceso Penal seguido en el Juzgado 19) Audiencia en contra de Julián Quintero Cortés. El 4 de abril de 2022. - 4-39547 - Proceso Penal seguido en el Tribunal Superior de Cartagena sala penal en contra de José Luis Luciano Espino y Ali Antonio Silva. El 4 de abril de 2022. - 4-38332 - Proceso Penal seguido en el Tribunal Superior de Manizales sala penal en contra de José Luis Luciano Espino. El 18 de abril de 2022. En el mes de abril de 2022 se realizaron audiencias.
2.2.2. Hacer informes mensuales sobre evolución de los casos.	365	01/01/22	31/12/22	33,3%	Los procesos pendientes vigentes del Parímetro, que son 40 a la fecha, evaluarán, posteriormente, se están realizando audiencias virtuales en la medida de las posibilidades existentes y las Impulsores de cada proceso deblan de la emergencia económica, sanitaria, social y cultural del Covid 19.
2.3. TOTALES	365				

2.3.1 Seguimiento unificación de Sentencia de Unificación de la Corte Constitucional.	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	El día 12 de Julio del año 2014, la Corte Constitucional proveyó la Sentencia S-3377/14, por medio de la cual se declaró un nuevo mecanismo de "Unificación de Sentencias" para todos los años 2009 y 2010 en contra del PAR y 18 años Inmigrantes adicionales al respectivo. Mediante Auto 503/15 de fecha 22 de octubre de 2015, la Corte Constitucional, revocó sobre el mismo la declaración presentada por el PAR. Por lo tanto, el 24 de agosto del año 2017 la Corte Constitucional proveyó el Auto 445 mediante el cual ordenó la verificación del cumplimiento de la S-3377/2014. En el mes de diciembre del año 2017, se presentó el primer informe de cumplimiento ante el Máximo Tribunal. Durante el mes de marzo del año 2019 la Corte Constitucional se pronunció a favor de la S-3377/2014 y ordenó la orden de cumplimiento del mismo. En consecuencia, se ordenó que la obligación por parte del PAR TELECOM y de VULCAN sean de medio y en consecuencia se realicen las gestiones con el fin de lograr una oportunidad con el mayor número de madres y padres cabeza de familia. Para el mes de abril 2022 se continuó con la orden de cumplimiento de la S-3377/2014, en cuanto al tema de la Sentencia de Unificación.
2.3.2 Archivo judicial de la Corte	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	Para el mes de abril del año 2022, se archivaron 3 acciones de tutela. Quedan por archivar 27 discriminados de la siguiente manera: - 77 el PAR en calidad de demandado - 10 el PAR en calidad de demandado
2.3.3 Organizar archivo de acciones de tutela del primer semestre del año	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	Para el mes de abril del año 2022, no se transfirieron acciones de tutela al archivo administrativo por Amortables. Es de precisar que, el Jefe Judicial del PAR transfirió las tutelas a los cuartos con las pases procesales completas y que se encuentran en estado de limitación una vez verificadas en la página web de la Rama Judicial o página web de la Corte Constitucional. Adicionalmente, se ordenó a los jueces de primera instancia que se vayan diligenciando las acciones procesales laborales, se continúe transfiriendo al archivo para su custodia (litigios). Es una obligación que se hace por lo general, dos veces al año.
2.4. SUCESOS LEVANTAMIENTO DE EVIDENCIAS					
2.4.1. Recabar evidencia tanto de diligencias y pruebas o solicitudes de la parte demandada.	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	En el mes de abril de 2022: - Se motivaban las diligencias de prueba. - No se motivaban levantamiento de prueba.
2.5 REPARACIONES DIRECTAS POR ERROR JUDICIAL					

2.5.1. Pago. Ingreso de la liquidación del apoderado	366	01/01/22	31/12/22	33.3%	La actividad es de continua ejecución, realizada por los abogados coordinadores de las respectivas regiones. Para el mes de abril se realizó (1) fallo en contra de los imputados de PAR en segunda instancia para el mes de 4-02-22, cuantías que se le pagó a cada uno el Tribunal administrativo de Control interno. El PAR opera con 25 procesos vigentes.
3. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
3.1. VENTA DE ACCIONES FINANCIERA ADMINISTRATIVA	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
3.1.1 Actualizar valor intrínseco (Haber) de las acciones de Promotora Sanluisana.	365	01/01/22	31/12/22	25%	En el mes de abril/22, se registró el valor intrínseco a corte 31 de marzo de 2022, que en la actualidad por mensual remitiendo por Sanluisana, con un aumento de \$20,341.69.
3.1.2 Actualizar valor intrínseco (Haber) de las acciones de TV Andina.	365	01/01/22	31/12/22	25%	En el mes de abril/22, se registró el valor intrínseco a corte 31 de marzo, según la actualización posterior remitiendo por TV Andina, con un aumento de \$15,540,401.22.
3.2 Facilitar de Pagos, con el objeto de actualizar los valores de las acciones de entidad.	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	Durante el mes de abril 2022 se realizaron 145 pagos por la suma de \$1,573,644,932.50.
3.3 Informar y pago de impuestos, ICA y recaudar en la fuente.	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	Durante el mes de abril de 2022 se presentaron oportunamente los pagos de impuestos correspondientes al mes de marzo 2022 de retención en la fuente y retención, se enviaron a Truapara al informe de las retenciones precalculadas en el mes de abril/22. Retención en la fuente, retención y retención de impuesto -ICA, por un valor total de \$30,317,019.
4. INMUEBLES					
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES

4.1. Recaudar todas las ganancias económicas para pagar al personal administrativo, técnico y % posterior comercialización de inmuebles aparcando las ganancias en el patrimonio de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura.	365	01/01/22	31/12/22	33.5%	1. Buenaventura sector de Gombos: traslado por límites, dureza de recepción del inmueble. En octubre de 2021 se solicitó información a la administración distrital acerca de solicitudes recibidas por la misma de terrenos, para ver que en villa de la Inspección de la Compañía Educativa se unificara el sector y se publicara la información para el desarrollo del proyecto. El 30 de diciembre se realizó el contrato de compra, se realizó el avalúo comercial el 30 de abril de 2022. El PAR está a la espera de expedición de facturas de impuesto predial vigencia 2022. 2. Fuaguarugú: En el mes de abril de 2021 se inició el proceso de subasta, acción que debía ser suspendida, debido a la presentación por parte de la administración municipal de Fuaguarugú de, desde el 08/05/2021, de el 1/29 proyecto relacionado con espacio público - Parque de Cometa y Tecnología para la Cometa, con lo cual el Comité Educativo con sede No. 231 del 30 de abril de 2021 sugirió la suspensión de la subasta y venta del inmueble. En el mes de julio de 2021 se celebró la subasta municipal, se repuso la subasta en la que las acciones para la adquisición del predio se venían en una condición de informalidad, se celebró que se celebró y a su vez se le dio a los demás interesados la oportunidad de que se celebró el 11 de agosto de 2021 el subasta municipal, se dio una cita en el mes del 14/8 para la recepción y negociación, sin embargo, en diciembre el PAR actualizó el avalúo comercial del inmueble, el 30 de abril de 2022 se celebró la subasta municipal, no se presentó el PAR, el 30 de abril de 2022 se celebró la subasta municipal, el PAR está a la espera de las instrucciones del Comité Educativo, el 30 de abril de 2022 se celebró la subasta municipal.
4.2. Ejecutar sueldos y otros documentos públicos y privados que se requieren para formalizar la transferencia de las acciones de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura en el patrimonio de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura. EN JUZGADO Y EL PASADO EN JUZGADO. EN ADMINISTRACIÓN: los gestores de recursos para pagar el sueldo administrativo, técnico y % posterior comercialización de los inmuebles reclutados por parte del PAR y la administración como de propiedad de las acciones de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura. En el Acuerdo de Transmisión Anillo de la Cometa de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura, en cumplimiento del artículo No. 3 del PAR, el PAR está a la espera de las instrucciones del Comité Educativo, el 30 de abril de 2022 se celebró la subasta municipal.	365	01/01/22	31/12/22	33.5%	El PAR Telecom no recibió de manera el PAR Telecom el inmueble de la zona el 30 de abril de 2022, quedando 19 inmuebles recibidos de COMETEL como objeto de devolución, 1 ubicado en terrenos del PAR, inmueble que se fue entregado en la liquidación, en el Acuerdo de Transmisión Anillo de la Cometa de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura, para un total de 22 inmuebles.
5. AREA DE SISTEMAS	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
5.1. Seguir y controlar el proceso de traslado de la información clínica en los servidores, al correo de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura.	366	01/01/22	31/12/22	33.5%	En el mes de abril de 2022 se realizó un backup de la información referente a las acciones del sector, al cual se le envió a custodia a gestión documental el día 4 mayo/22.
5.2. Dar soporte técnico y administrativo de las acciones de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura en el patrimonio de la Compañía Educativa, Fuaguarugú y Buenaventura.	366	01/01/22	31/12/22	33.5%	Ello actividad es muy variable de acuerdo con los requerimientos. En el mes de abril de 2022 se realizó un backup de la información referente a las acciones del sector, al cual se le envió a custodia a gestión documental el día 4 mayo/22.

5.3 Instalación del antivirus, creación de políticas y asignación de permisos	366	01/01/22	31/12/22	33.3%	En el mes de abril de 2022 se evaluó de forma cuantitativa cada día el antivirus en todos los equipos de la unidad y se verificó un correcto de administración y estado de la instalación.
5.4 Administración de servidores donde se encuentran las bases de datos del Per	366	01/01/22	31/12/22	33.3%	Durante el mes de abril 2022 se actualizaron los parches de seguridad de los diferentes servidores de las unidades y equipos del usuario final, verificando la estabilidad del mismo según los requisitos de mantenimiento.
6. HISTORIAS LABORALES					
6.1 Almacenamiento de volúmenes y/o portátiles por catastro de deudas, con códigos de pagos, Relaciones, Tiempo de Servicio (RS) y Clasificación de Ecuanormas de Tiempos Laborales (CETL)	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	En mayo 2022 se realizaron ordenamientos por atender 62 solicitudes, en abril 22 se recibieron 377 solicitudes, para un total de 439 solicitudes por atender, en abril 22 se recibieron 387 solicitudes, quedando pendientes por atender 62 solicitudes que se encuentran dentro de las Unidades de la U.
6.2 Derivación de oportunos extrajudiciales a entidades	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	Durante el mes de abril de 2022 no se recibió derivación de oportunos extrajudiciales.
6.3 Suplemento a requisitos recibidos por el cliente	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	El PAR Caprecom, limitado, informó al PAR Telecom que se encuentra adelantando la gestión de la depuración contable, con el fin de entregar los archivos y actas de cuenta por unidad cumpliendo con la gestión que se adelantó directamente con el cliente, en el mes de abril de 2022 no se informó de fracasos.
6.4 Solicitud de Prácticas de campo con vistas de cuentas por pagar Caprecom, limitando	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	El PAR Caprecom, limitado, adelantó la gestión de entrega de todos al MINIC y los datos correspondientes, con lo cual el PAR brinda apoyo en la entrega realizando la validación y diligenciamiento de la 1ra de chequeo, conforme a las documentales entregadas el día 20 de abril de 2022.
6.5 Fianza de Cobro de Actividad Telecom y "descontar" los valores en los bancos de los clientes y cuotas por pagar	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	El 24 de mayo de 2022 con registro 1-2021-045221 se radicó ante el Ministerio de Hacienda la inscripción del cobro de actividad de Telecom y "descontar" para la vigencia 2020 con APOD 4483-202 de 25 de mayo de 2021, mediante RADOS 1029-2021 se radicó en el MINHacienda la cancelación de la reserva para la vigencia 2021 de las cuentas "Telecom y "descontar" radicado No. 1-2021-112497, con el cual se registra las cancelaciones de la unidad y se actualiza conforme a la gestión del PAR. En abril de 2022 no se presentó novedades.
6.6 Generación de los sumarios de cuentas por pagar	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	El PAR generó en forma manual y radicó en julio 2021, cuentas de cobro de mayo de 2022, por un total de 1.12 millones, las cuales fueron recibidas por el cliente el 7 de mayo de 2022 y se realizó depuración de abril 2022. Se realizaron 63 correos electrónicos a clientes de cobros y se realizó telefónicamente a 15 entidades, buscando el pago. Se recibieron 214 correos electrónicos en los cuales se recibieron información MINIC y/o remitieron reportes de pago.

6.7. Imputación de pagos recibidos por concepto de cuotas partes pensionales y generación de deuda de cuenta.	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	Se generaron 237 estados de cuenta en abril de 2022 por las entidades deudoras en forma manual, los que se pueden retirar por el sistema <ACTUS> con la actualización de los datos confirmados por concepto de cuotas partes pensionales, recargos y excepciones. Se ingresaron en la etapa de validación, se ingresó el proceso de validación. Al mismo, se reportó al Vicio 75 partidas por valor de 5.96 millones para registro contable. Se realizó el pago de SIF de 1.45.22, con cargo a 23-101-22.
6.8. Gestión procesos de Cobro Proactivo por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	En abril de 2022 se realizó 38 resoluciones de liquidación oficial y a de emisión de recargos, quedando en gestión por parte del Vicio 31 resoluciones. Se reportaron al 24.7 y resoluciones surtidas. Se ingresó a la Coordinadora de Gestión Pensional, las actas en gestión en el Vicio. En la gestión de cumplimiento se determinó que el 30 de abril de 2022 se encuentran 792 resoluciones ejecutorias.
6.9. Gestión procesos de Cobro Proactivo por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	En abril de 2022 se radicaron en GII de Gestión Pensional 14 títulos para inicio proceso cobro, no se reportó al Vicio el GII de la Subdirección Financiera de títulos quedando 21 expedientes por proceso o GII de Coara Cobro para apertura de procesos. Se ingresaron 15 actas administrativas, 18 comunicaciones y se ramificaron 14 estados de cuenta.
6.10. Atención e petitions por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	Se generaron 305 títulos de solicitudes y gestión de cobro y pago de cuotas partes durante el mes de abril de 2022.
6.11. Elección ayudas deudas deudas y deudas de fuentes	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	En abril de 2022 se ingresó a 237 resoluciones de liquidación oficial y a de emisión de recargos, quedando en gestión por parte del Vicio 31 resoluciones. Se reportaron al 24.7 y resoluciones surtidas. Se ingresó a la Coordinadora de Gestión Pensional, las actas en gestión en el Vicio. En la gestión de cumplimiento se determinó que el 30 de abril de 2022 se encuentran 792 resoluciones ejecutorias.
6.12. Atención de demandas con las C.P.'s y el ISS (ley Copontares)	365	01/01/22	31/12/22	33.3%	En el mes de abril de 2022, mediante comunicado se solicitó la emisión de 130 resoluciones de la entidad. Cabe señalar que se ingresó a 237 resoluciones de liquidación oficial y a de emisión de recargos, quedando en gestión por parte del Vicio 31 resoluciones. Se reportaron al 24.7 y resoluciones surtidas. Se ingresó a la Coordinadora de Gestión Pensional, las actas en gestión en el Vicio. En la gestión de cumplimiento se determinó que el 30 de abril de 2022 se encuentran 792 resoluciones ejecutorias.
7. GESTIÓN DOCUMENTAL					
7.1. Recopilación de documentos documentales de las unidades de gestión para envío al estado	365	1/01/2022	31/12/2022	33.3%	Esta actividad no se realiza mensualmente, se lleva a cabo cada vez que las dependencias hacen entrega de documentos. Para el mes de abril de 2022, se recibió transferencias documentales de la Unidad de Estrategia, Gerencia, Coordinación Administrativa y Financiera - Jefatura de Habilitación Laborales y Unidad de Cuentas Partes Pensionales y Coordinación Administrativa y Financiera - Jefatura de Gestión Documental.



NIT 830.053.630-9

NOMBRE DEL INDICADOR

Envío de Informes a entes de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Validar el envío oportuno de los Informes a entes de control aplicables al PAR	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-22	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	mensual	100%	Técnico II OCI	Coordinadora OCI	Gerencia-Coordinadoras- Fiduagrarla

FUENTE DE INFORMACIÓN

Cuadro Control de entrega de Informes a entes de control vigencia 2022

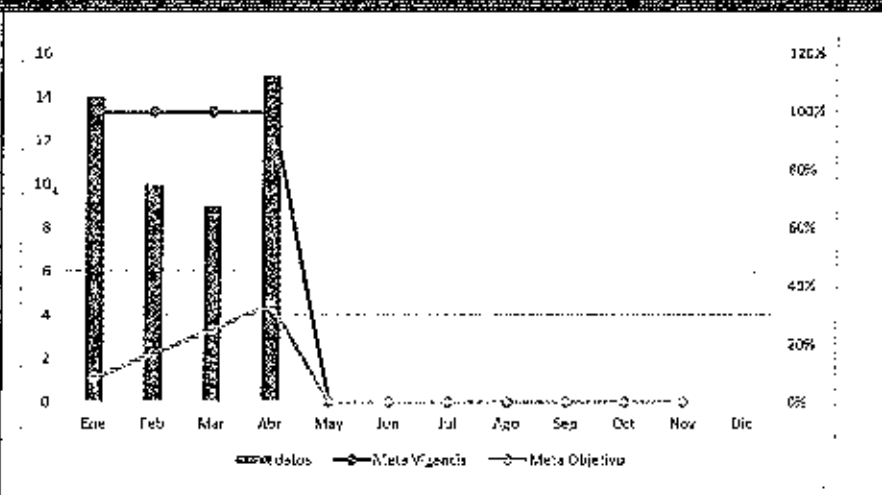
FÓRMULA DE CÁLCULO

No. de informes a enviar en el mes - No. de informes no enviados dentro del término

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	14	10	9	15								
dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo	dato 1	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	14	100%	8,33%
Feb	10	100%	16,67%
Mar	9	100%	25,00%
Abr	15	100%	33,33%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de abril de 2022 se enviaron los 15 informes previstos a enviar a los entes de control, cumpliendo con el 100% de la meta vigencia.

Observaciones

Los Informes correspondientes a entes de control enviados en abril de 2022 fueron los siguientes: Informe anual consolidado: 5 de abril de 2022, Categoría presupuestal: 25 de abril de 2022, Informe contable: 28 de abril de 2022, Contratos suscritos y liquidados: 8 de abril de 2022, Personal vinculado y desvinculado: 8 de abril de 2022, Quejas y reclamos: 8 de abril de 2022, Gestión contractual: 8 de abril de 2022, Indicador PQRS 6 de abril de 2022, Pagos: 18 de abril de 2022, Informe de gestión: 20 de abril de 2022, operaciones inusuales: 4 de abril de 2022, contratos u otros: 6 de abril de 2022, Obras civiles inconclusas o sin uso: 7 de abril de 2022.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relaciona el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos o información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se analiza el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relaciona la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable, puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se reportará el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetiva puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que desean conocer los resultados del indicador, para fines de control o información referente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador. Informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

[illegible]



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Elaboración y Presentación Estados Financieros (Balance)

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la elaboración y presentación de los Estados Financieros (Balance) del PAR - Telecom y sus Telesociadas	Cumplimiento	100%	100%	Mensual Anual	Mensual Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Estados Financieros (Balances)	Mensual	100%	Jefatura de Contabilidad	Jefe de Contabilidad	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Correo electrónico envío Estados Financieros a Fiduagraria
Estados Financieros homologados y firmados por la Gerencia y la Jefatura de Contabilidad

FÓRMULA DE CÁLCULO

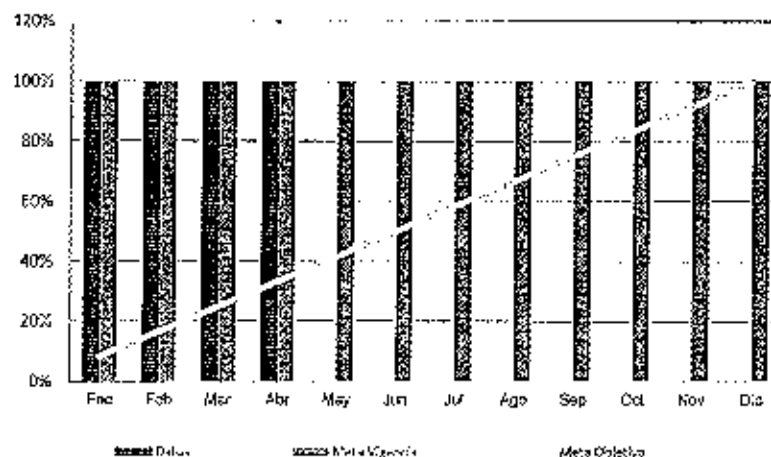
No de informes requeridos - N. de informes no presentados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100%	8%
Feb	1	100%	17%
Mar	1	100%	25%
Abr	1	100%	33%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de abril de 2022 se registra un cumplimiento con relación a la elaboración de los estados financieros del 33%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020

Debitum 28.000.000

DERBYSHIRE COUNTY COUNCIL

NOMRE DEL CANDIDATO

2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427</

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL RENDIMIENTO

FUENTE DE NEORROMANCÍA

CONFIDENTIAL UNTIL NOV 1993												
Month	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June	July	Aug	Sept	Oct	Nov	Dec
1992												
1993												
1994												
1995												
1996												
1997												
1998												
1999												
2000												
2001												
2002												
2003												
2004												
2005												
2006												
2007												
2008												
2009												
2010												
2011												
2012												
2013												
2014												
2015												
2016												
2017												
2018												
2019												
2020												
2021												
2022												
2023												
2024												
2025												
2026												
2027												
2028												
2029												
2030												
2031												
2032												
2033												
2034												
2035												
2036												
2037												
2038												
2039												
2040												
2041												
2042												
2043												

512.0430

Month	2001 (%)	2000 (%)
Feb	100	100
Mar	100	100
Apr	100	100
May	100	100
June	100	100
July	0	0
Aug	0	0
Sep	0	0
Oct	0	0
Nov	0	0
Dec	0	0

2015年12月31日

Mede las horas de la actividad en la actividad ocupada y el ingreso en la efectividad de la actividad y la productividad.

RANCHO DE MEXICÓN;
 Satisfacción: 64% - 100%
 Asesoría: 60% - 78%
 Desarrollo: 64% - 84%

Al 31 de diciembre de 2011, el cumplimiento de este indicador es del 98% en los países en desarrollo que, al cumplirlo, se someten a una evaluación conforme a los criterios reglados a los países.

[illegible][illegible]

El presente trabajo se basa en el CO2 de acero, que actualmente es el único material de construcción de la mayoría de las plantas de control térmico de fusión. R. de Luna de 7.000



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

2. Ejecución Presupuestal de Gastos

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PAZO DE CUMPLIMIENTO	MODALIDAD DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la unidad en la ejecución presupuestal de gastos entre la efectivamente gastado y la presupuestado	Eficiencia	100%	100%	Mensual	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	100%	Jefe de Presupuesto	Jefe de Presupuesto	PAR - TELECOM - FIDUCIARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información interna: Anual - la información interna: Gastos, Salario y Honorarios y GASTOS PRESUPUESTAL TUS ORIGINAL. Anual de ejecución de acuerdo al presupuesto de la unidad y a otros recursos de la unidad de medida (Absolutos y porcentajes)

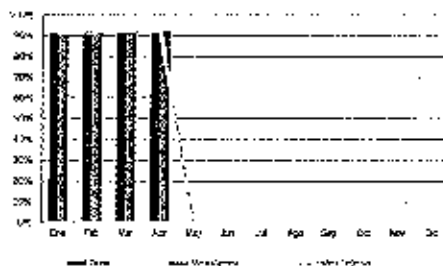
(Presupuesto de gastos ejecutado / Presupuesto de gastos aprobado) x 100

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	17,375,511,511	17,425,032,112	17,510,741,233	17,549,045,840								
Dato Denominador	18,561,060,327	18,561,060,327	18,561,060,327	18,561,060,327								

MEDICIÓN

Periodo	Objetivo	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	92%	92%	92%
Feb	92%	92%	92%
Mar	92%	92%	92%
Abr	92%	92%	92%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL INDICADOR

Medir la eficiencia de la unidad en la ejecución presupuestal de gastos entre los gastos ejecutados y los gastos aprobados. La meta vigencia y la meta objetivo se la información de acuerdo al cumplimiento de la unidad, su medición es manual y se actualiza en los meses de tiempo de medición.

SANDO DE MEDICIÓN:
Satisfactorio: 80% - 100%
Adecuado: 60% - 75%
Deficiente: 0% - 55%

Al cierre de abril de 2020, el cumplimiento de este indicador es del 92%; es importante señalar que su cumplimiento es anual y varió satisfactorio conforme a los factores comprometidos es la atención de las obligaciones adquiridas por el PAR - Telecom, al respecto bajo las políticas operativas de correo y asistencia en el gasto.

OTROS DATOS

Presupuesto Aprobado Vigencia 2020: Acta de Comité Fiduciaria e Inmediaria No. 004 del 2 de noviembre de 2020 y Comité Fiduciaria No. 711 del 21 de marzo de 2020 para la vigencia 2020 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$61,139,021,512.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, esta situó en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 3 de junio de 2020.



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Informes Contaduría

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la transmisión oportuna de los Informes a través del sistema CHIP	Eficacia	100%	100%	31/12/2020	Trimestral Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	Trimestral - Anual	100%	Área Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Jefe de Contabilidad Jefe de Presupuesto	ENTES DE CONTROL - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CHIP

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información Interna: Área Financiera, contable y presupuesto

FÓRMULA DE CÁLCULO

N. de Informes solicitados - N. de Informes no transmitidos

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
dato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Feb	1	100%	25%
Abr	1	100%	50%
Jul			
Ago			
Oct			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

La medición se efectúa de acuerdo con lo estipulado en la RESOLUCIÓN 375 DE 2007. (septiembre 17). Derogada por el art. 41, Resolución CGN 706 de 2016, por la cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación. Los informes se deben presentar de manera trimestral. Trimestralmente se transmitirá el reporte de Contabilidad y la Información de la categoría presupuestal

En el mes de abril de 2022 se registra un cumplimiento del 50% con relación a la presentación de informes a través del sistema CHIP del 100%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe

Observaciones

Se transmitió la información correspondiente a:
Información contable
Información presupuestal (Ingresos - Gastos)
Enero - Marzo 2022

Al cierre de abril de 2022 se transmitió informes a Entes de Control del primer trimestre de la vigencia 2022

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, a la virtud en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sea de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimiento.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma línea.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información puntualmente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la información de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de peticiones atendidas de manera oportuna mensualmente en el PAR - Telecom

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las peticiones radicadas en el PAR - Telecom	Eficacia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Peticiones	Mensual	100%	Técnico II	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Reporte de peticiones extemporaneas

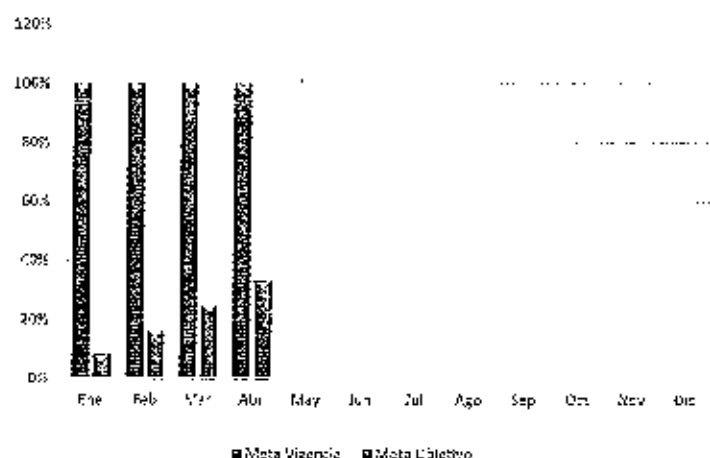
Peticiones atendidas mes-peticiones extemporaneas

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	591	873	1053	779								
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	591	100,0%	8,3%
Feb	873	100,0%	16,7%
Mar	1053	100,0%	25,0%
Abr	779	100,0%	33,3%
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/interpretación de Resultados del indicador

Para el mes de abril de 2022 se radicaron en el PAR 779 peticiones de las cuales se atendieron 652 dentro de los términos de ley, sin presentar respuestas extemporaneas, lo cual representa una eficacia del 100%. Las 127 peticiones que quedaron pendientes de respuesta corresponden a las radicadas después del 20 de abril de 2022.

Observaciones

FÓRMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Comunicaciones devueltas

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad, en control de las comunicaciones devueltas al PAR - Telecom	Eficiencia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Devoluciones	Mensual	100%	Técnico I	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Comunicaciones devueltas

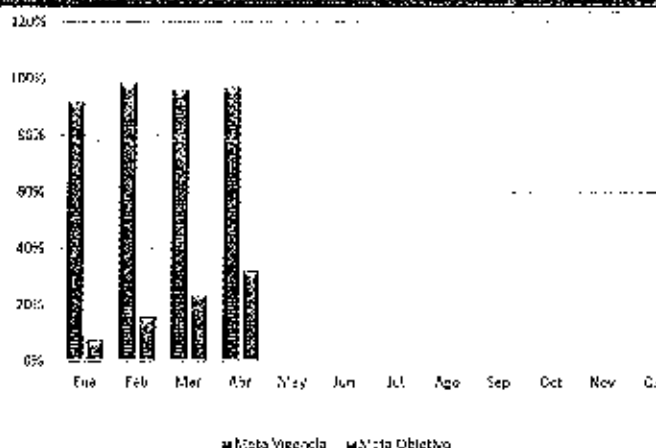
comunicaciones enviadas-comunicaciones devueltas

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	149	627	526	317								
Dato 2	12	10	20	9								

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	137	91,9%	7,7%
Feb	617	98,1%	15,9%
Mar	508	98,2%	23,9%
Abr	308	97,2%	32,0%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de abril de 2022 se enviaron 317 comunicaciones PARDS de las cuales 9 fueron devueltas por la firma especializada de mensajería, lo cual representa una eficacia del 97,2% en el periodo.

Observaciones

Las 9 comunicaciones PARDS devueltas corresponden a la siguiente dependencia:

Jefatura de Historias Laborales - Unidad de Cuotas Partes Pensionales: 9

Para las (9) comunicaciones devueltas de la Unidad de Cuotas Partes, los PARDS fueron enviados por correo electrónico los días 8 y 11 de abril de 2022.

El presente formato constituye la referencia de la ficha de Indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de Indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cuáles es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, esta objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revise el comportamiento del indicador. De no haber Línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: Formas, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, pueda ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirlo. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Control el proceso de gestión sobre inmuebles

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Realizar seguimiento y control en el proceso de gestión sobre los inmuebles administrados por el PAR, con miras a cumplir los objetivos contractuales de saneamiento, enajenación y/o venta.	Eficacia	100%	100%	31/12/2022	Mensual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Gestión	Mensual	60%	Profesional IV Administrativa	Profesional IV Administrativa	PAR - TELECOM - FIDUCIARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información del área reportada en la tabla de gestión

FÓRMULA DE CÁLCULO

Numero de inmuebles administrados por el PAR sujetos a gestión -
Numero de inmuebles sin gestiones en la vigencia

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Dato 1	22	22	22	22								
Dato 2	1	0	2	2								

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	21	95,6%	7,95%
Feb	22	100,0%	16,29%
Mar	20	90,9%	23,86%
Abr	20	90,9%	31,44%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			

MEDICION GESTION INMUEBLES

1,2

1

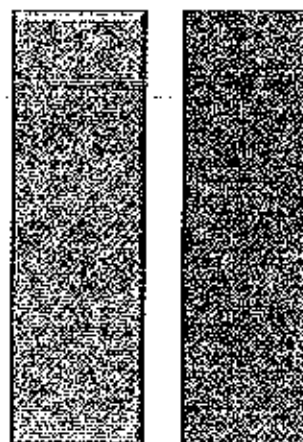
0,8

0,6

0,4

0,2

0



Series1 Series2

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Durante el mes de abril de 2022, se registra un cumplimiento en la meta de vigencia correspondiente al 90,9%, igualmente, se registra cumplimiento de la meta objetivo correspondiente al 31,44%.

Observaciones: La fórmula de cálculo de gestiones administrativas, saneamiento jurídico, catastral y acercamientos de venta, sobre el total de inmuebles.

En el mes de abril de 2022, se realizaron gestiones a los inmuebles de: Baranóa, Cicuco, Córdoba Tacamochó, Córdoba Pueblo Nuevo, Córdoba Guaymaral, Córdoba Sincalajío, Córdoba Santa Lucía, Victoria, Mariquita, Sabanalarga, Canelete, Bogotá, San Zenón, Mosquera, Los Andes, Cuespad, Iles, Galerías, Zarzal y Fusagasugá. Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales serán implementadas a partir del mes de agosto de 2020. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020 por medio de acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9/06/20.

No.	Predio	abril	Total
1	Baranoa	x	1
2	Cleuco	x	1
3	Córdoba, Tacamocho	x	1
4	Córdoba, Pueblo Nuevo	x	1
5	Córdoba, Guaymaral	x	1
6	Córdoba, Sincelajito	x	1
7	Córdoba, Santa lucia	x	1
8	Victoria	x	1
9	Mariquita	x	1
10	Sabana larga (corregimiento agua clara)	x	1
11	Cansloto	x	1
12	Puerto Salgar		0
13	Bogotá	x	1
14	San Zonón	x	1
15	Mosquera	x	1
16	Los Andes	x	1
17	Cuaspué	x	1
18	flés	x	1
19	Galeras	x	1
20	Zarzal	x	1
21	Ruvenventura		0
22	Fusagasugá	x	1
	TOTAL		20

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sea en esencia, estructura, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Reflexione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponda a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos o información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo pueda estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de donde los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otros.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, pueda ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cualificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, emitiendo la totalidad de informes requeridos en el período.

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

PROCESOS CON REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL PAR TELECOM

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad frente al trámite de los procesos, evaluando la asesoría y defensa judicial asignada de acuerdo al número de Procesos apoderados a favor y en contra del PAR TELECOM.	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Procesos	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada en el aplicativo Hammurebla in de mos

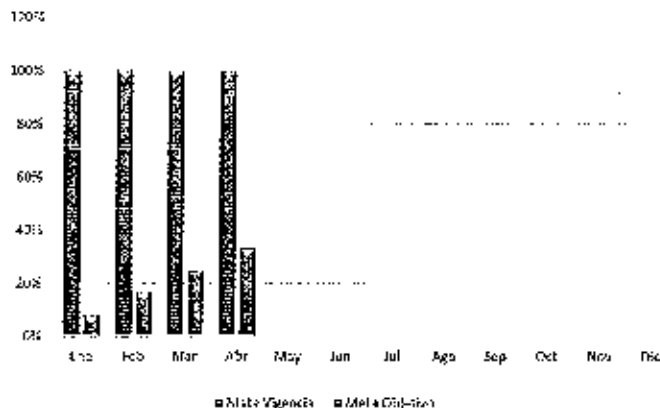
Número de procesos vigentes a favor y en contra del PAR -
Número de procesos vigentes sin apoderado

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1109	1099	1101	1102								
Dato 2	0	0	0	0								

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1109	100%	8,3%
Feb	1099	100%	16,7%
Mar	1101	100%	25,0%
Abr	1102	100%	33,3%
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Agó	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de abril de 2022 EL PAR- Telecom contó con un total de 1.102 procesos, segregados de la siguiente manera: 773 procesos como demandante y 329 procesos en calidad de demandado, a los cuales en su totalidad les fue asignado apoderado, otorgando una adecuada representación jurídica, en este sentido, para la vigencia el PAR Telecom alcanza una eficacia del 100 % para la vigencia, la cual equivale a un cumplimiento del 33,3 % sobre la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de mosos ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

EFICIENCIA DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE PROCESOS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la Entidad frente a la defensa judicial, de acuerdo al número de procesos finalizados con resultados favorables al PAR TELECOM.	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

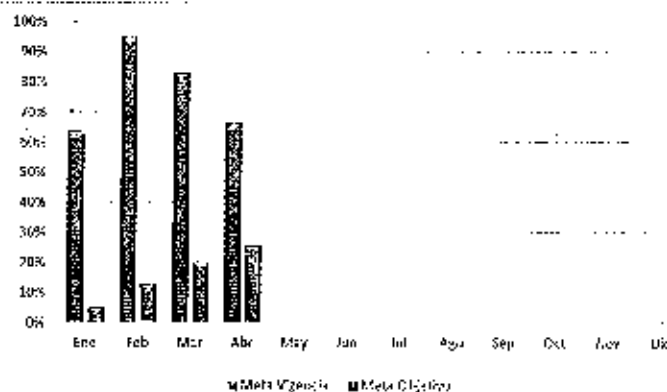
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Procesos	Mensual	60%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA- ENTES DE CONTROL
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes				Número de procesos finalizados en el mes - Número de procesos con pretensiones adversas al PAR en el mes	

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	11	20	18	6								
Dato 2	4	1	3	2								

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	7	83,6%	5,3%
Feb	19	95,0%	13,2%
Mar	16	83,3%	20,2%
Abr	4	66,7%	25,7%
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de abril del 2022, el PAR Telecom registra 6 procesos finalizados con resultados favorables al PAR Telecom, lo cual representa en la vigencia una eficiencia del 66,7%,
A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25,7% en cumplimiento de meta objetivo, este valor debe analizarse sobre un máximo porcentual posible representado en el 83,3% equivalente al total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe, siendo este un resultado positivo al analizar de manera integral las posibilidades adversas de los procesos vs. los fallos proferidos

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

TUTELAS VIGENTES CON RESPUESTA OPORTUNA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las Tutelas Notificadas	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Tutelas	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada en el aplicativo Hamurabi a fin de mes

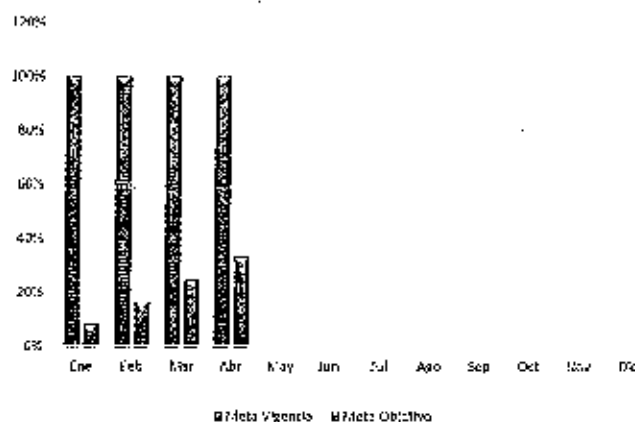
Número de tutelas notificadas en el mes - Número de Tutelas sin respuesta oportuna en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1	11	6	6								
Dato 2	0	0	0	0								

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100,0%	8,3%
Feb	11	100,0%	16,7%
Mar	6	100,0%	25,0%
Abr	6	100,0%	33,3%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de abril del 2022, el PAR Telecom registra 6 tutelas notificadas las cuales fueron atendidas en el término legal, lo cual representa una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales. A nivel consolidado se registra una eficacia del 33,3% en cumplimiento de meta objetivo, siendo esta el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones



449

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

RESULTADOS DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE TUTELAS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad, con relación a las tutelas atendidas por el PAR y finalizadas con resultados favorables al PAR TELECOM	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Tutelas	Mensual	60%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada en el aplicativo Hamurabi a fin de mes

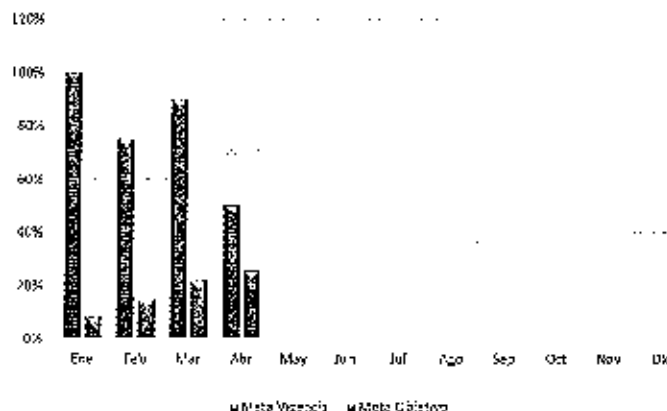
Número de Tutelas terminadas en el mes - Número de Tutelas con decisión adversas al PAR en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	5	4	10	6								
Dato 2	0	1	1	3								

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	5	100,0%	8,3%
Feb	3	75,0%	14,6%
Mar	9	90,0%	22,1%
Abr	3	50,0%	26,2%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de abril del 2022 se terminaron 6 tutelas, de las cuales 3 tutelas presentaron fallos favorables a los intereses del PAR, lo que representa una eficiencia del 50% en la defensa de los intereses del PAR-Telecom frente a la acción constitucional; con relación a la meta objetivo, se alcanza un 26,2% sobre un máximo porcentual posible representado en el 33,3% sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe. Es importante precisar que para el mes de abril no se alcanzó la meta de vigencia considerando que de las tutelas en contra del PAR en el trámite tutelar, fueron por concepto de derecho de petición y en los dos casos i) lo solicitado no era competencia de este patrimonio, y ii) la información fue remitida al correo electrónico correcto del Accionante, pese a la decisión adversa.

Observaciones

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

DERECHOS DE PETICIÓN CON RESPUESTA OPORTUNA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los derechos de petición y conceptos recibidos	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Derechos de petición	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR -TELECOM-FIDUAGRARIAS- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información registrada en el sistema de control correspondencia.

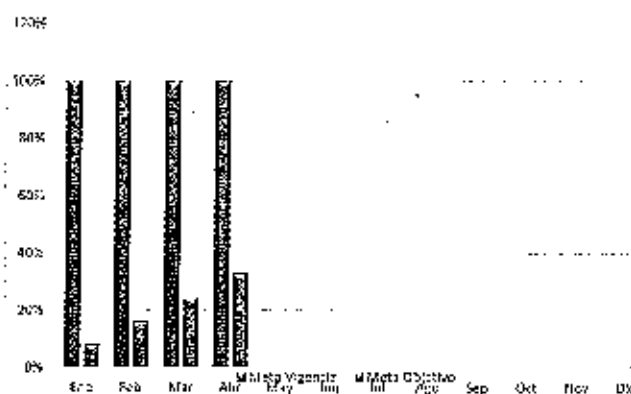
Número de derechos de petición y conceptos radicados a la coordinación jurídica / Número de derechos de petición y conceptos sin respuesta oportuna

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	4	17	12	11								
Dato 2	0	0	0	0								

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	4	100,0%	8,3%
Feb	17	100,0%	16,7%
Mar	12	100,0%	25,0%
Abr	11	100,0%	33,3%
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de abril del 2022 la Coordinación Jurídica del PAR Telecom registra 11 derechos de petición, los cuales fueron atendidos en su totalidad dentro del término legal, representando una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales. A nivel consolidado se registra una eficacia del 33.3% en cumplimiento de meta objetivo, siendo esto el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados en el presente informe.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

INCIDENTES DE DESACATO CON RESPUESTA OPORTUNA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los desacatos vigentes recibidos	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Desacatos	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Reporte informe de gestión coordinación jurídica

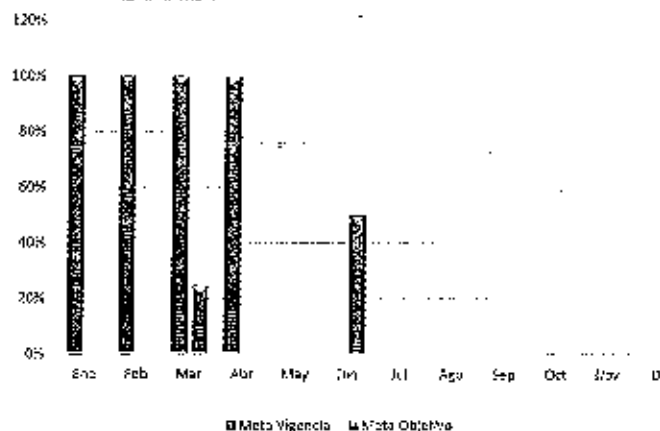
Número de desacatos notificados en el mes - Número de desacatos sin respuesta oportuna

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	0	0	1	2								
Dato 2	0	0	0	0								

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	0	100,0%	8,3%
Feb	0	100,0%	16,7%
Mar	1	100,0%	25,0%
Abr	2	100,0%	33,3%
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de abril de 2022, al PAR Telecom le fue notificados (2) incidente de desacato los cuales fueron resueltos en el término oportuno, por lo cual se registra una eficacia en la vigencia del 100%. A nivel consolidado se registra una eficacia del 33,3% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

INCIDENTES DE DESACATO SIN SANCIÓN

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad en la defensa jurídica del PAR TELECOM con relación a los incidentes de desacato atendidos y finalizados sin fallos sancionatorios para la entidad	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Desacatos	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Reporte informe de gestión coordinación jurídica

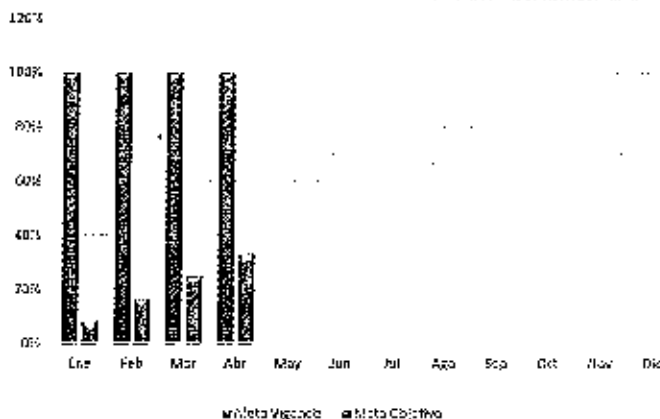
Número de fallos de desacato notificados - Número de desacatos con fallo sancionatorios

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1	0	1	0								
Dato 2	0	0	0	0								

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100,0%	8,3%
Feb	0	100,0%	16,7%
Mar	1	100,0%	25,0%
Abr	0	100,0%	33,3%
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de abril no se notificaron al PAR fallos de desacato, por lo que se registra el 100% de eficiencia en cumplimiento de la meta de vigencia, a nivel consolidado se registra una eficacia del 33.3% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de casos ejecutados en el presente informe.

Observaciones

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

CONTROL DE CONTRATOS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el porcentaje de eficiencia en la Gestión oportuna de verificación y supervisión de de contratos realizados en la vigencia.	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANALISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Contratos	Mensual	80%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR - TELECOM-FIDUAGRARIA ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada por el área de contratos

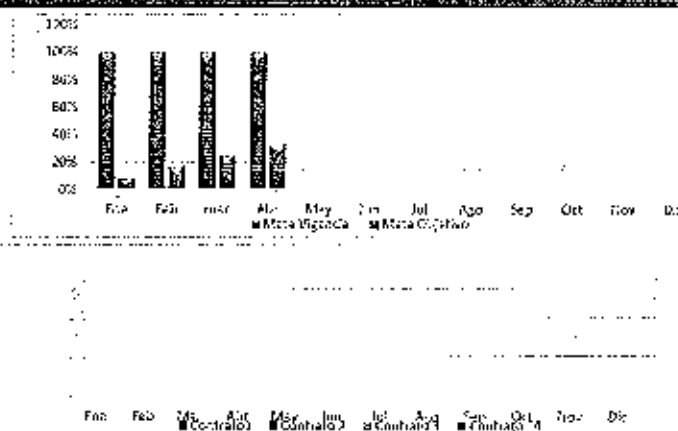
Numero total de contratos liquidados en el mes - numero total de contrato liquidados en el mes con termino superior a 180 días

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	0	0	1	33								
Dato 2	0	0	0	0								

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	0	100,0%	8,3%
Feb	0	100,0%	16,7%
mar	1	100,0%	25,0%
Abr	33	100,0%	33,3%
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del indicador

En el mes de abril del 2022 se efectuó la liquidación de treinta y tres (33) contratos, que no superó el término de 180 días, lo cual se registra una eficiencia del 100%.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 33.3% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados en el presente informe. La segunda grafica no posee información, pues solo registra aquellos contratos liquidados en un termino superior a 180 días

Observaciones

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sea de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cuáles son sus finalidades, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revise el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso no requiera. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



NOMBRE DEL INDICADOR

Cumplimiento del Plan de mejoramiento (CGR) 2022

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la oportunidad en el cumplimiento del Plan de mejoramiento definido por el PAR con ocasión de la auditoría de la CGR.	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-22	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
%	mensual	100%	Técnico II - OCI	Coordinadora CI	Gerencia Coordinaciones- Piduagrarra - CGR

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Cuadro Control de ejecución mensual del Plan de mejoramiento (CGR) vigente.

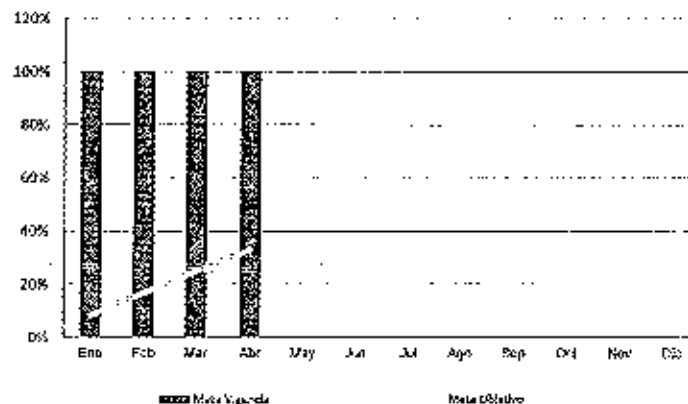
(%) Puntaje por metas cumplidas en el tiempo evaluado / Puntaje por metas formuladas en el tiempo planeado

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	100	100	100	100								
Dato Denominador	100	100	100	100								

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	100%	100%	8,3%
Feb	100%	100%	16,6%
Mar	100%	100%	25,0%
Abr	100%	100%	33,0%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Al cierre del mes de diciembre de 2021 quedaron pendientes por subsanar 5 hallazgos relacionados con H61-2009 Emisión y/o, H10-2010 Cuentas por pagar, H2-2009 Ayuda, H04-2009 y H06-2007 Cuentas por pagar. La Asesoría general del PAR aprobó la prórroga del plan de mejoramiento del PAR a 31 de diciembre de 2022. La cuenta Emisión y/o cuentas por pagar, pasó de un saldo de 5724.5 millones a 30134.4 de 2022, con los siguientes letreros: HAVINUT 3 MARULL LUGU/03 por 5549.3 millones y JUZGADO SEGUNDO LABORAL IBAGUE por 5175 millones cuyos procesos judiciales están vigentes, se les ha dado en los estados financieros y controlados en la Coordinación jurídica por el Apoderado designado. La Coordinación jurídica controló las gestiones antes los juzgados solicitando el levantamiento de embargo. Durante la gestión de mayo y proceso judicial. Para el mes de abril de 2022, dentro del Proceso Laboral adelantado por la señora RUIH GARCIA/02 en contra de PAR el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Aguadita por el análisis que efectuó la liquidación del proceso por pago total de la obligación y el levantamiento de medidas cautelares. El PAR registró en los estados financieros el valor intrínseco de las acciones según los certificados patrimoniales del valor intrínseco de las acciones de Promotora Su. Inm. y Tierras de la F113 de abril de 2022, se emisionen y Comité eludieron los soportes y documentos relativos al proceso de transferencia de las acciones de Terrendina de acuerdo a la respuesta en la sesión 213 de dicho Comité. Al cierre del mes de abril de 2022 fueron emitidos once (11) cuentas de ahorro del Banco Popular, esta a la espera de la emisión de la certificación correspondientes por parte de la entidad bancaria.

Observaciones

(%) La fórmula de cálculo en el indicador corresponde a la establecida por la CGR en el cuadro de registro de los hallazgos.

Un redondeo a la décima en la Circular 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR, y se establece en el numeral 2.1.1. corresponde a las Oficinas de Control Interno de los sujetos de control, dentro de sus funciones, verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron objeto de diagnóstico por la CGR. Estas acciones deben estar evidenciadas, lo cual será soporte para dichos por cumplidas, la Coordinación de Control Interno del PAR, realizó en el segundo semestre de 2020 la validación de los hallazgos del Plan de mejoramiento cuyos metas estaban pendientes, al cierre del mes de abril de 2022 quedan 8 metas pendientes de cumplimiento.

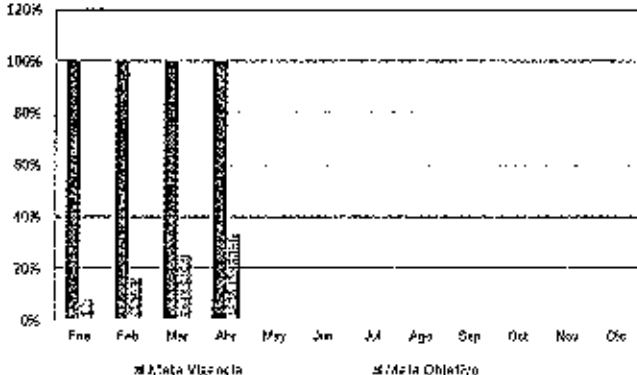
INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sea de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador, informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, pueda ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso no requerirse. En cuanto al mes de enero se cumplió la meta establecida, enviándose la totalidad de informes requeridos en el periodo.

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR		Código: F-DIR-104								
		NIT 830.063.630-9		Versión: 3								
				Fecha: 28/07/2020								
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Servicios de asistencia técnica a usuarios del Par Telecom												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficiencia del servicio de asistencia técnica de la Jefatura de sistemas, garantizando la satisfacción de las diferentes áreas del Par Telecom.	Eficiencia	100%	100%	31/12/2022	Mensual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Solicitudes	Mensual	100%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Formato F-TIC-64 SOPORTE USUARIOS			(Número de solicitudes presentadas - número de solicitudes No Atendidas)									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meeses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	286	274	302	325								
Dato 2	0	0	0	0								
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	286	100,00%	8,3%									
Feb	274	100,00%	16,7%									
Mar	302	100,00%	25,0%									
Abr	325	100,00%	33,3%									
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
La Jefatura de sistemas recibió un total de 325 solicitudes, las cuales en su totalidad fueron atendidas, lo que representa un 100% en la meta de vigencia y se registra un cumplimiento acumulado equivalente al 33.3% siendo esta el máximo valor porcentual posible.												
Observaciones												
Se inició el proceso de medición de los indicadores de gestión para la Jefatura de sistemas, inicio a partir del mes de Septiembre de 2020												

			Código: F-DIR-104									
PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR			Versión: 3									
NIT 830.053.630-9			Fecha: 28/07/2020									
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Calidad de servicio												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Garantizar y medir la satisfacción de los usuarios del Par Telecom	Eficacia	N/A	100%	31/12/2022	Mensual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Mensual	80%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Encuesta			(Número de encuestas realizadas - Número de encuestas realizadas con resultados inferiores a 3)									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	63	63	61	62								
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	63	100%	8,3%									
Feb	63	100%	16,7%									
Mar	61	100%	25,0%									
Abr	62	100%	33,3%									
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
En el mes de abril se logró el cumplimiento del 100% en la meta de vigencia, lo que representa un cumplimiento del 33,3% de la meta objetivo.												
Observaciones												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, esta objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describa la situación inicial, según los datos históricos donde se revise el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador. Informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirla. Ej. Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



NOMBRE DEL INDICADOR

Informes de gestión

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Efectuar seguimiento y control a la realización y presentación de los informes de gestión del Par, de conformidad con la obligación contractual	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

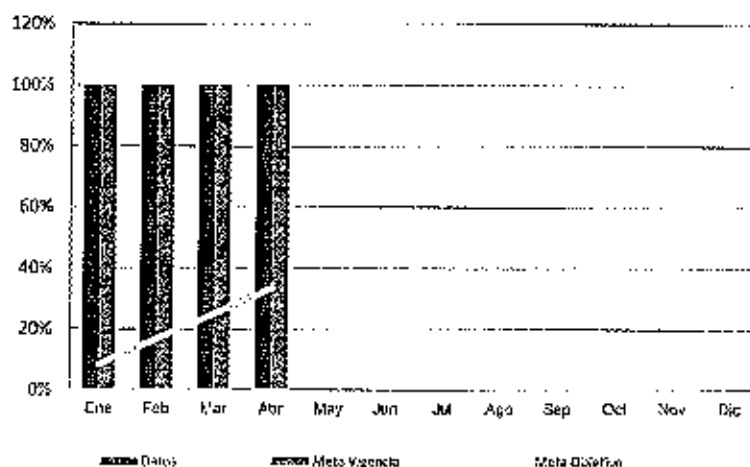
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informe de gestión	Mensual	100%	Profesional IV	Profesional IV	Apoderado General, entes de control interno
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Informes de gestión				N. de informes requeridos en el mes - N. de informes no presentados	

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1	1								
Dato 2	0	0	0	0								

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100%	8,33%
Feb	1	100%	16,66%
Mar	1	100%	24,90%
Abr	1	100%	33,32%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de abril de 2022 se cumplió con el 100% de la meta de vigencia toda vez que se remitió el correspondiente informe dentro de las fechas establecidas, con relación a la meta objetivo para el mes se registra un cumplimiento acumulado correspondiente al 33,32% siendo este el máximo valor porcentual posible.

Observaciones



NOMBRE DEL INDICADOR

Comités de Gerencia

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Efectuar seguimiento a la realización de comité de gerencia, con el fin de controlar y supervisar las actividades en ejecución del patrimonio	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Comité de Gerencia	Mensual	100%	Profesional IV	Profesional IV	Apoderado General, control interno

FUENTE DE INFORMACIÓN

Actas de Comité de Gerencia

FÓRMULA DE CÁLCULO

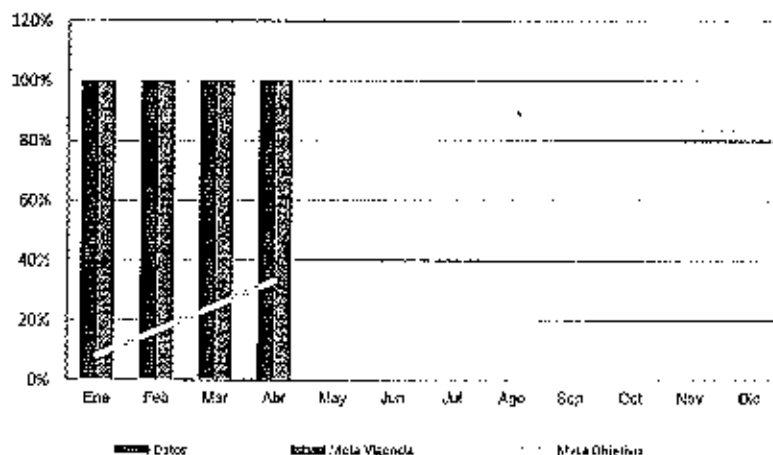
Número de comités de gerencia requeridos - número de comités no realizados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1	1								
DATO 2	0	0	0	0								

0

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100%	8,3%
Feb	1	100%	16,7%
Mar	1	100%	24,9%
Abr	1	100%	33,3%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de abril de 2022 se cumplió con el 100% de la meta de vigencia toda vez que se realizó el correspondiente comité en las fechas propuestas, con relación a la meta objetivo se registra un cumplimiento acumulado correspondiente al 33,3% siendo este el máximo valor porcentual posible.

Observaciones

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Reflexione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, esta objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos o información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se verifique el comportamiento del indicador. Si no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentajes o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable, pueda ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador. Informes, reportes de estadísticas, entre otros.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se realizará la integración de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis e Interpretación de Resultados del indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Atención solicitudes, requerimientos y Enles de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el nivel de atención de las solicitudes asignadas a la Jefatura de Historias Laborales	Eficiencia	100%	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Solicitudes	Mensual	80%	Trabajadores en misión de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Aplicativo D-Soft (Sistema de control para solicitudes y gestión documental) y base de datos de correspondencia de Accos de la Jefatura de Historias Laborales

FÓRMULA DE CÁLCULO

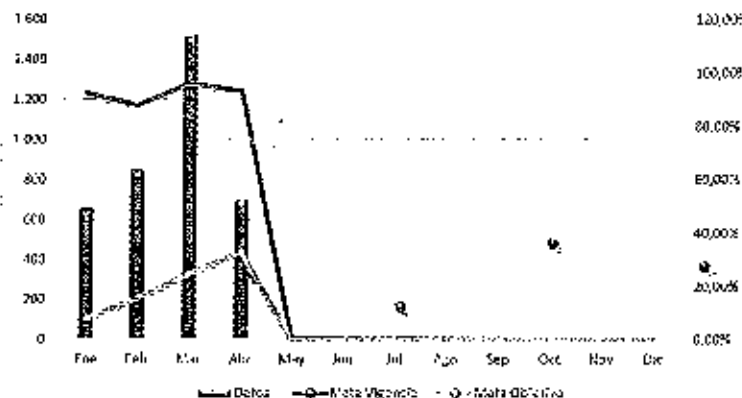
$(\text{No. de solicitudes recibidas en el mes} + \text{No. de solicitudes no atendidas del mes anterior}) - \text{No. de solicitudes no atendidas en el mes}$

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	740	909	1.461	883								
Dato 2	55	117	62	52								

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	655	92,25%	7,89%
Feb	847	87,86%	15,48%
Mar	1.516	96,07%	24,50%
Abr	696	93,05%	32,87%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de resultados del indicador

Para el mes de ABRIL/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se atendió el 93,05% de las solicitudes recibidas en el mes y las solicitudes que quedaron pendientes en el mes anterior, quedando pendientes por atender 52 solicitudes equivalentes al 6,95%, las cuales se encuentran dentro de los términos de ley.

A nivel consolidado se registra una eficiencia en el cumplimiento de la meta objetivo del 32,87% de un porcentaje máximo de 93,33%, habiéndose tramitado 3.714 solicitudes de las 3.766 recibidas durante el año (incluyendo en este total las 30 solicitudes que quedaron pendientes por tramitar en el año 2021).

Observaciones

El indicador del presente mes se realizó teniendo en cuenta las solicitudes recibidas y tramitadas desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, actuando en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Pago Nómina exfuncionarios PPA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en el procesamiento y pago de las mesadas anticipadas a los beneficiarios del PPA	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2022	anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Beneficiarios	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Archivos sistematizados de la Jefatura de Historias Laborales y Fallos Judiciales

FÓRMULA DE CÁLCULO

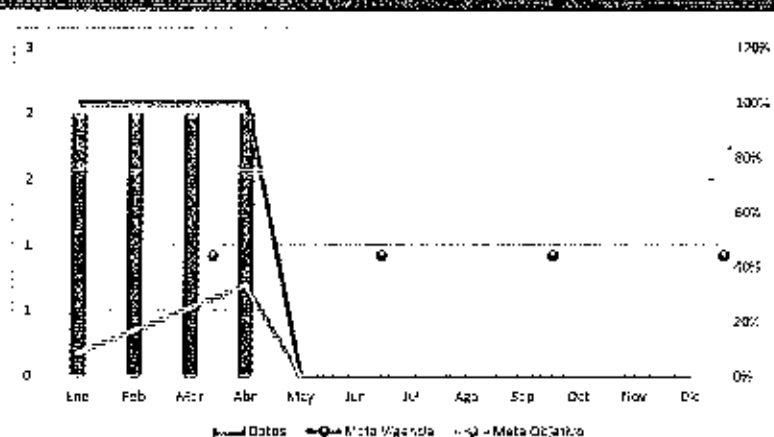
No. de beneficiarios incluidos en el PPA - No. de beneficiarios PPA a los cuales no se les pagó mesada

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	2	2	2	2								
Dato 2												

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	2	100%	8,33%
Feb	2	100%	16,67%
Mar	2	100%	25,00%
Abr	2	100%	33,33%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del indicador

Para el mes de ABRIL/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se procesó y pagó la nómina al 100% de los beneficiarios que se encuentran incluidos en el Plan de Pensión Anticipada PPA (el procesamiento de la nómina incluye las novedades que se presentan en el mes de los exfuncionarios).

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 33,33% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo esto el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Seguimiento y verificación del pago prestaciones económicas de Telecom y las Teleasociadas

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la revisión y validación de la nómina de pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas, teniendo en cuenta las novedades de pensionados reportadas por la UGPP	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Pensionados	Mensual	100%	Profesores II de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRAMA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Archivos magnéticos de la nómina de pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas y de novedades enviadas por la UGPP al PAR

FÓRMULA DE CÁLCULO

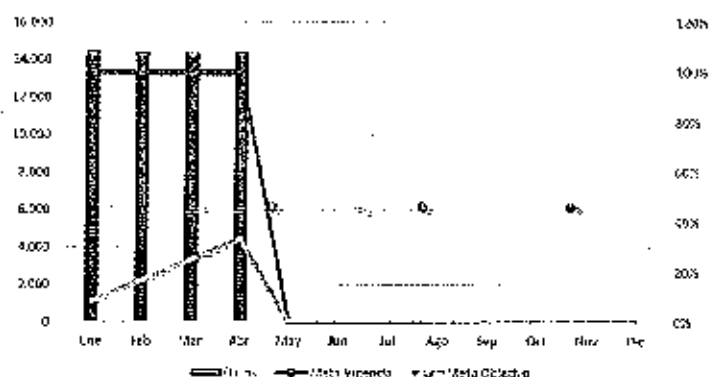
No. pensionados nómina mes anterior + No. pensionados con novedad de inclusión - No. pensionados con novedad de exclusión

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	14,542	14,450	14,406	14,414								
Dato 2	24	23	67	35								
Dato 3	116	87	59	45								

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	14,450	100%	8,33%
Feb	14,406	100%	16,67%
Mar	14,414	100%	25,00%
Abr	14,404	100%	33,33%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de ABRIL/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se revisó y se validó el 100% de la nómina de los pensionados de Telecom y Teleasociadas, incluyendo las novedades de inclusiones y exclusiones reportadas por la UGPP.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 33,33% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Facturación cuotas partes

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en el cobro de cuotas partes de la población cuota partista a cargo del PAR	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Cuota partistas	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - MINTIC - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Medios magnéticos suministrados por el FOPEP y novedades reportadas por la UGPP al PAR

FÓRMULA DE CÁLCULO

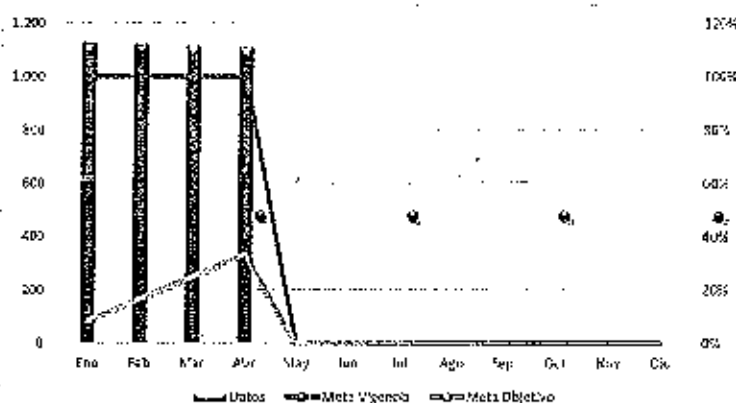
No. total cuotapartistas por cobrar - No. total cuotapartistas no cobrados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1.127	1.123	1.116	1.112								
Dato 2												

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1.127	100%	8,33%
Feb	1.123	100%	16,67%
Mar	1.116	100%	25,00%
Abr	1.112	100%	33,33%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de ABRIL/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se facturaron las cuotas partes del 100% de los pensionados reportados por el FOPEP al PAR.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 33,33% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Las cuentas de cobro se generan mes vencido, por lo cual el número de cuota partistas registrados en el mes corresponde a la población cuota partista del mes anterior.

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Concurrentes de cuotas por cobrar

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la generación de cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales,	Cumplimiento	N/A	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Entidades concurrentes	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - MINTIC- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Medios magnéticos suministrados por el FOPEP, novedades reportadas por la UGPP al PAR y archivos sistematizados de Cuotas Partes

FÓRMULA DE CÁLCULO

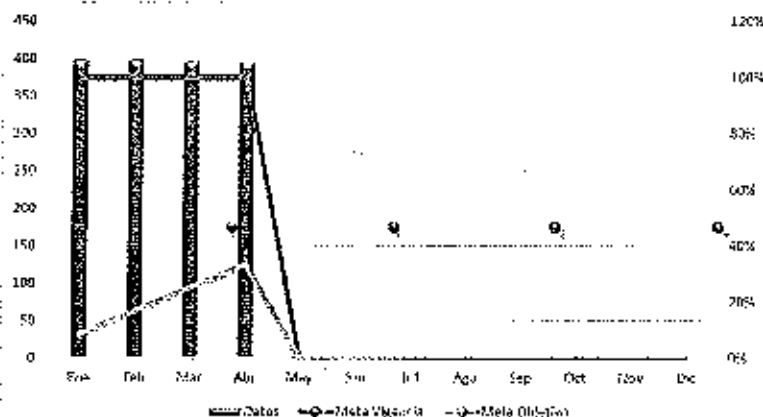
No. Entidades concurrentes - No. Entidades concurrentes a los cuales no se les envió cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	397	397	396	394								
Dato 2												

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	397	100%	8,33%
Feb	397	100%	16,67%
Mar	396	100%	25,00%
Abr	394	100%	33,33%
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de ABRIL/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se generaron el 100% de las cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 33,33% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Las cuentas de cobro se generan mes vencido.

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

138	GUARBA	MAZAC	Calle 11 No. 18-10 a Calle 13 No. 13-13	1.758.942.253,00	1.758.942.253,00	2010
139	PAULA	CONQUIVA	Carrera 3 A No. 3-63 (Mayor Educación) a Carrera 8 No. 8-77	3.411.288,00	3.411.288,00	2010
140	TRUJILLA	PECHO	Vía de Guadalupe Ma. Nuñez - Hato	94.817.237,20	94.817.237,20	2010
141	MAGDALENA	FLANDAJOS	Carrera 7 No. 9-47	66.987.000,00	66.987.000,00	2010
142	MAGDALENA	SANTA MARTA	Calle 11 D No. 20-168 a Carrera 21 No. 11 D-20	149.395.200,00	149.395.200,00	2010
143	BOGOTÁ DE SAN JUAN	BOGOTÁ	Calle 15 No. 15-13 Barrio Guaya	78.968.000,00	78.968.000,00	2010
144	BOGOTÁ	LA GUAYANA	Km 7 Vía al Aeropuerto El Eden	1.002.341.011,00	1.002.341.011,00	2010
145	BOGOTÁ	SANTA ROSA DE CABAL	Calle 13 No. 14-39 (Paseo)	177.117.803,00	177.117.803,00	2010
146	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Calle 18 No. 18-42 (Paseo) - Calle 18 No. 18-42 (Paseo) - Calle 18 No. 18-42 (Paseo)	90.934.000,00	90.934.000,00	2010
147	SANTANDER	EL CARABALLO	Calle 31 A No. 31-13 Apto 302 Unsa El Caribe	151.290.000,00	151.290.000,00	2010
148	SANTANDER	SAN MIGUEL	Calle 5 No. 4-35	19.431.000,00	19.431.000,00	2010
149	SANTANDER	LEONIA	Carrera 12 No. 6-69 CNA Deputada Tulem	68.187.700,00	68.187.700,00	2010
150	SUCRE	BOYACÁ	Calle 18 No. 18-42 (Paseo)	1.164.895.123,00	1.164.895.123,00	2010
151	SUCRE	SUCRE	Calle 4 No. 11-13	217.202.185,00	217.202.185,00	2010
152	TOLEMA	CHAPARRAL	Calle 10 No. 3-12 (Paseo) - Calle 10 No. 3-12 (Paseo)	105.550.000,00	105.550.000,00	2010
153	TOLEMA	BOGOTÁ	Calle 13 No. 11-44/10	53.225.400,00	53.225.400,00	2010
154	TOLEMA	BOGOTÁ	Vía de la Paz (Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13)	682.575.000,00	682.575.000,00	2010
155	TOLEMA	BOGOTÁ	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	2.133.390.000,00	2.133.390.000,00	2010
156	TOLEMA	BOGOTÁ	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	63.856.000,00	63.856.000,00	2010
157	VALLE	BUENAVENTURA	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	28.009.000,00	28.009.000,00	2010
158	VALLE	BUENAVENTURA	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	1.614.455.142,00	1.614.455.142,00	2010
159	VALLE	BUENAVENTURA	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	1.614.455.142,00	1.614.455.142,00	2010
160	VALLE	BOGOTÁ	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	4.960.000,00	4.960.000,00	2010
161	VALLE	BOGOTÁ	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	197.981.000,00	197.981.000,00	2010
162	ATLANTICO	SAN ANDRÉS	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	45.985.000,00	45.985.000,00	2010
163	SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	1.782.915.000,00	1.782.915.000,00	2011
164	SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	140.110.000,00	140.110.000,00	2011
165	CAUCA	TAUSA	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	6.150.000,00	6.150.000,00	2012
166	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	51.850.000,00	51.850.000,00	2015
167	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	280.000.000,00	280.000.000,00	2015
168	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	2.175.135.000,00	2.175.135.000,00	2015
169	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	1.617.617.000,00	1.617.617.000,00	2015
170	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	535.785.000,00	535.785.000,00	2015
171	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	2.772.623.000,00	2.772.623.000,00	2015
172	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	1.250.000,00	1.250.000,00	2016
173	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	100.000.000,00	100.000.000,00	2016
174	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	35.130.150,00	35.130.150,00	2018
175	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	6.640.000.000,00	6.640.000.000,00	2018
176	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	17.552.900,00	17.552.900,00	2018
177	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	15.300.000,00	15.300.000,00	2018
178	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	15.000.000,00	15.000.000,00	2018
179	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	41.197.350,00	41.197.350,00	2019
180	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	8.460.000,00	8.460.000,00	2019
181	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	33.240.000,00	33.240.000,00	2019
182	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	47.378.960,00	47.378.960,00	2019
183	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	2.600.000,00	2.600.000,00	2019
184	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	8.670.000,00	8.670.000,00	2019
185	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	17.350.000,00	17.350.000,00	2019
186	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
187	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
188	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
189	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
190	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
191	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
192	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
193	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
194	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
195	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
196	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
197	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
198	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
199	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
200	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
201	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
202	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
203	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
204	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
205	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
206	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
207	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
208	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
209	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
210	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
211	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
212	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
213	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
214	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
215	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
216	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
217	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
218	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
219	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
220	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
221	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
222	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
223	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
224	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
225	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
226	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
227	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
228	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
229	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
230	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
231	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
232	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
233	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
234	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
235	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
236	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
237	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
238	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
239	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
240	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
241	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
242	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
243	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
244	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
245	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
246	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
247	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
248	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
249	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
250	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
251	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
252	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
253	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
254	CAUCA	MEDELLIN	Calle 13 No. 13-13 a Calle 13 No. 13-13	12.350.000,00	12.350.000,00	2019
255						

47-3

202	ATLANTICO	CANPO DE LA CRUZ	OL 3 N 4-40	ED 287,500.00	10,000,000.00
210	CASAPART	SABANA	SABANA PARA 10-01	ED 279,723.00	34,000,000.00
Total				ED 567,223.00	44,000,000.00

2021

2022

Año	Cantidad Vendida	Valor Avalúo	Valor de venta
2006	15	10.536.644.295,00	10.349.652.945,00
2007	49	11.152.989.794,00	10.906.392.794,00
2008	27	7.131.289.675,00	6.889.364.675,00
2009	21	6.699.727.534,00	6.681.866.282,00
2010	49	17.327.441.169,00	17.327.441.169,00
2011	3	1.922.424.500,00	1.966.222.800,00
2012	1	6.760.000,00	6.760.000,00
2015	6	7.592.535.680,00	7.717.105.680,00
2016	2	98.684.000,00	101.850.000,00
2018	5	6.820.815.650,00	6.523.488.100,00
2019	22	328.019.035,00	325.925.740,00
2020	3	105.888.000,00	109.830.000,00
2021	6	568.316.894,00	586.123.680,00
2022	1	38.979.703,00	34.000.000,00
TOTAL	210	70.330.515.929,00	69.526.023.865,00

475

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
a	Recibir la propiedad y por consiguiente la tenencia de los bienes fiduciarios a través de una relación de los mismos y por el valor registrado en los estados financieros de las entidades beneficiarias de manera automática al momento de la celebración del presente contrato. Queda extendido por las partes que la transferencia de la propiedad esté sujeta a las formalidades de ley que exija la naturaleza de los bienes que se transfieren al patrimonio autónomo	X	El PAR recibió de parte de la liquidación 188 inmuebles. Al 30 de abril de 2022 el PAR administra un total de (22) inmuebles de los cuales: (15) se encuentran disponibles para la venta y (17) con afectaciones, entre ellos: 1 lote Invasivo (Buenavestura) 1 Inmueble (Fusagasujay) al que la administración de Fusagasujay afectó con la promulgación del decreto 085-2021 proyecto relacionado con el espacio público - Parque Científico y Tecnológico de Innovación PCTI Región Central.	INM
b	Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACION Y TELESOCIEDAD EN LIQUIDACION que integran el patrimonio autónomo	X	Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de Impuestos, etc.	INM
c	Realizar ante las autoridades competentes o particulares, cuando sea del caso (Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Depósitos Generalizados de Valores etc.) las diligencias necesarias para la formalización de la transferencia de los bienes fiduciarios.	X	Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de Impuestos, etc.	INM
d	Recibir la propiedad de los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones que deban transferir terceros al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- especialmente Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. con las salvedades que se indican en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula así como suscribir los documentos y ejecutar los trámites que se requieran para el perfeccionamiento de dicho transferencia de acuerdo con la naturaleza de cada activo	X	El PAR recibió físicamente por parte del PARAPAT un total de 73 inmuebles desde el año 2014, adicional a los inmuebles no incluidos en el acuerdo de terminación que tampoco fueron objeto de devolución, de los cuales al 30 de abril de 2022 quedan sin enajenar 20 inmuebles y por parte de Telecom en Liquidación quedan 2 inmuebles para un total de 22.	INM
e	Recibir físicamente los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que se transfieren al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- por parte de terceros, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requieran para su adecuado recibimiento de acuerdo con la naturaleza y el espacio de cada activo.	X	Los bienes transferidos se recibieron físicamente, mediante Acta de conformidad con el Contrato de Fiducia Mercantil suscrito para la Administración del PAR. Durante el mes de Septiembre de 2013 se efectuó la recepción física de 6 inmuebles mediante Acta. Treinta y seis (36) inmuebles recibidos por parte del PARAPAT en el 2017 y 15 inmuebles recibidos de COLTEL en 2018. En febrero de 2019 El PAR encontró Un (1) Inmueble no incluido Acuerdo de Terminación, y desde enero de 2020 hasta el cierre del 30 de abril de 2022 tres (3) inmuebles más, no incluidos en el Acuerdo de Terminación.	INM
f	Abir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos líquidos que se transferirán al patrimonio autónomo	X	Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Arles Servicios, a cierre de abril de 2022 no existen saldos por cargo de servicios. Por otro lado está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Edasas por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.	FIN
g	En caso que aparecieran con posterioridad bienes no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, o bienes que hayan sido dedicados no afectos al servicio por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. La propiedad de los mismos se transferirá de manera automática al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- lo anterior, sin perjuicio de que se efectúe su inversión y avalúo, así como los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la transferencia de la propiedad por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. Para lo anterior, se tendrá en cuenta lo señalado en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula.	X	Al 30 de abril de 2022, el PAR ha recibido físicamente por parte del PARAPAT un total de 73 inmuebles desde el año 2014, de los cuales a la fecha quedan sin enajenar 20 inmuebles y por parte de Telecom en Liquidación quedan 2 inmuebles, para un total de 22.	INM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
e	Defender los bienes fiduciarios judiciales o extrajudicialmente. Ante cualquier amenaza, perturbación o realización de actos que atenten contra su integridad y conservación o contra la propiedad o uso de los mismos. Esta actividad se realizará con cargo a los recursos fiduciarios.	x	El PAR ha adelantado las acciones peticionarias antes de los reintegratorios o restitución de los inmuebles con inversión. Al mes de abril de 2022 se ha solicitado a la Coordinación Jurídica el inicio de acciones reintegratorias de los inmuebles del Bogotá, Los Andes, Sincelajito, Guimarán, Baranoa, Zarcón, San Zenón, Calentía, Victoria y Clauco, respecto del inmueble ubicado en Canalete la Coordinación Jurídica decidió que el proceso judicial con mayor celeridad era una acción popular, proceso que ya se encuentra en curso.	JNM
f	Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibieron los recursos líquidos que se transfirieron al patrimonio autónomo	x	Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Aries Servicios, a abril de 2022 no existen saldos por cartera de servicios. Por otro lado está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Edasol por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.	FIN
g	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inician para el recaudo de la cartera, solicitando informes periódicos a las firmas encargadas de los labores de cobranza y/o abogados externos contratados atendiendo con cargo a los recursos fiduciarios del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se decretan en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo, así como los honorarios que se causen.	x	Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida en septiembre de 2013, el PAR continúa haciéndole seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración de procesos están por culminar, para seguidamente cedernos a los compradores. Para el mes de abril de 2022 se encuentran 4 procesos pendientes de que el Despacho resuelva sobre la solicitud de cesión realizada por el PAR.	FIN
h	Levantar las garantías que se hubieren constituido por los deudores una vez se hayan extinguido las obligaciones por las cuales fueron otorgadas y se haya expedido el correspondiente paz y salvo	x	En el mes de abril de 2022 - Se materializaron dos (2) levantamientos de hipoteca. - No se materializaron levantamiento de prenda.	
i	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inician para el recaudo de la cartera, solicitando informes periódicos a las firmas encargadas de los labores de cobranza y/o abogados externos contratados atendiendo con cargo a los recursos fiduciarios del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se decretan en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo, así como los honorarios que se causen.	x	Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida en septiembre de 2013, el PAR continúa haciéndole seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración de procesos están por culminar, para seguidamente cedernos a los compradores. Para el mes de abril de 2022 se encuentran 4 procesos pendientes de que el Despacho resuelva sobre la solicitud de cesión realizada por el PAR.	JUR
				FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
I	Efectuar la labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO, las disposiciones legales y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos	x	El PAR ha adelantado el proceso de enajenación de la participación accionaria en las diferentes empresas, respecto Servicios Postales Nacionales/4721 conforme instrucciones impartidas en el Comité Fiduclario No. 188 celebrado el día 29 de abril de 2020, se efectuó transferencia a título gratuito de la participación accionaria del PAR Telecom al Min TIC, realizando la correspondiente inscripción en el libro de accionistas título No. 43 de fecha 22 de agosto de 2020. Respecto TEVEANDINA: En sesión de junta de Teveandina de fecha 30 de septiembre de 2020 se aprobó la solicitud de transferencia de las acciones de Tele Hulla y Tele Toluca al PAR y al Min TIC, se recibió acta No. 223 por parte de Teveandina. El 25 de marzo de 2021, la coordinación jurídica, remitió al MINTIC proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC, en el mes de agosto de 2021 se remitieron soportes solicitados por MINTIC. El 09 de marzo de 2022 se remitió vía correo electrónico minuta de escritura pública de cesión de cuotas que posea las acciones Telehulla y Telecolima en TEVEANDINA al PAR, y éste a su vez las cede a título gratuito al MINTIC, para el mes de abril no se presentó gestión respecto del tema.	TUR
m	Escutar los demás actos que le imponga su condición de vocero del patrimonio autónomo titular de las acciones participaciones u otros derechos	x	El PAR ha estado presentando los actos que establecen la condición de titularidad en cada una de las empresas de las cuales posee acciones, asistiendo a las asambleas de accionistas de acuerdo a la convocatoria.	FIN
n	Recursos líquidos			
n	Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfirió al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en forma simultánea y separada a los portafolios de los demás fideicomisos que administra y de los recursos propios Los recursos líquidos podrán invertirse en los Fondos Comunes administrados por la FIDUCIARIA CONTRATISTA siempre y cuando cuenten con una calificación de riesgo crediticio igual a AAA y de mercado menor o igual a dos (2)	x	Se ha realizado la inversión de los recursos en las carteras colectivas de Fiduclaria S.A., y Fiduclaria Popular S.A. y en cuentas de ahorro, buscando la mejor rentabilidad y seguridad, se han realizado inversiones en TES de corto plazo con las recomendaciones dadas en su momento por parte del Comité Fiduclario a optimizar los rendimientos de las inversiones. (Políticas fijadas en Actas de Comité Fiduclario No. 19, 25 y 32, \$3,87, \$1,94, 95, 98 y 106).	FIN
o	Administrar e invertir los recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- en activos de alta seguridad rentabilidad y liquidez, de acuerdo con las autorizaciones y recomendaciones impartidas por la Superintendencia Bancaria y con la política establecida por el Comité sin garantizar por esta gestión un resultado determinado;	x	Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité Fiduclario.	FIN
p	Administrar la liquidez que periódicamente ingrese al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- destinada a ser invertida, de tal manera que a través de una adecuada planeación financiera y la elaboración de presupuestos anuales el patrimonio siempre cuente con los recursos necesarios para atender los pagos a su cargo, en armonía con las fuentes de recursos que alimentan el presente Patrimonio Autónomo.	x	El PAR elabora el presupuesto anual y lo presenta al Comité Fiduclario para su aprobación (Presupuesto Aprobación vigencia 2022: Actas de Comité Fiduclario Extraordinario No. 209 del 9 de septiembre de 2021 y Comité Fiduclario No. 211 del 27 de enero de 2022). Se realiza de manera mensual el seguimiento mediante el envío de la ejecución presupuestal. Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité.	FIN

478

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
q	Brindar asesoría, consejo e información en materia de administración del patrimonio del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, en el seno del COMITÉ FIDUCIARIO	x	En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones.	FIN
r	Formular con base en el seguimiento permanente del mercado financiero y de valores, en el seno de las reuniones periódicas del COMITÉ FIDUCIARIO las recomendaciones a que haya lugar sobre las políticas de administración del patrimonio y recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x	En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones, tal como se evidencia entre otras, en la reunión del Comité Fiduciario No. 33 del 15 de marzo de 2008 y otras.	FIN
s	Aclarar las políticas de inversión que se definen dentro del COMITÉ FIDUCIARIO de acuerdo con las disposiciones vigentes	x	La Fiduciaria como administradora del PAR ha venido cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil en la relación con el tema de inversiones, adicionalmente se han tenido en cuenta las recomendaciones dadas en materia de manejo de los recursos por parte del Comité Fiduciario, de las imparciales entre otras en el Acto 25 del 16 de octubre de 2007 y el Acto No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.	FIN
t	Implementar la estructura organizacional y administrativa que se requiera para el manejo integral de los recursos y/o del patrimonio de inversión que conformen el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo a lo ordenado	x	El PAR cuenta con la Unidad Administrativa y Financiera la cual es la encargada del manejo de los recursos. Adicionalmente Fiduciaria S.A. ha colocado a disposición durante la vigencia del contrato la infraestructura necesaria para el manejo y control del portafolio de inversiones, el cual es administrado por la mesa de inversiones.	FIN
u	Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir invasiones u ocupaciones de hecho.	x	El PAR desde la recepción de los inmuebles ha efectuado las inspecciones oculares periódicas a los predios de su propiedad, con el fin de verificar su condición física y continuará realizándolas hasta la fecha en que ya no queden predios. con corte al 30 de abril de 2022 se ha realizado visita a los inmuebles de Sacaña y Fusagasugá, los demás inmuebles serán visitados posterior al pago de impuestos prediales.	INM
v	y cancelar oportunamente las declaraciones de impuesto predial en la oportunidad prevista en la ley así como la valorización por contribución general o local que llegare a causarse por las entidades territoriales donde se encuentren ubicados los inmuebles, así como cualquier otro tributo que recaiga sobre los bienes que se transfirieran al patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. Todo lo anterior con cargo a los recursos fiduciarios. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumir la obligación de su pago.	x	Al 30 de abril de 2022 con derecho de petición se solicitó a las 22 alcaldías municipales donde el PAR tiene inmuebles expedir liquidación de impuesto predial, en la fecha el PAR ha cancelado los impuestos prediales de Fusagasugá, Zartal, Baranoa, Sabanalarga.	INM
w	Cancelar oportunamente los cargos por servicios públicos y administrativos de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- con cargo a los recursos fiduciarios siempre y cuando estos no se encuentren arrendados o entregados a un título que corresponda su cancelación al tenedor y/o poseedor.	x	Con corte al 30 de abril de 2022 el PAR ha realizado todas las actuaciones necesarias para realizar el pago de las facturas de servicios públicos en los inmuebles ubicado en el municipio de Fusagasugá y Sacaña.	INM
x	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, con cargo a los recursos fiduciarios	x	Al 30 de abril de 2022 el PAR no tiene inmuebles dados en arrendamiento	INM
y	Acelerar la gestión de arrendamiento de los inmuebles fiduciarios, cuando su enajenación no haya sido posible en un periodo razonable de tiempo en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO	x	Al 30 de abril de 2022 todos los gestiones están encomendadas a la venta, posteriormente al agotar esta opción, se entrará a estudiar la opción de arrendar.	INM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
x	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguro y vigilancia vigentes el cierre del proceso liquidatorio de las entidades contratantes los atencos se cederán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x	7 Inmuebles del PAR cuentan con vigilancia a abril 30 de 2022. Igualmente 3 se encuentran amparados mediante póliza todo riesgo PYME contratada con MAPFRE SEGUROS. En cuanto a los 15 restantes, estos no tienen vigilancia, teniendo en cuenta que se encuentran invadidos, ocupados por terceros.	
aa	Participar en las Asambleas de Copropietarios representando los derechos de los inmuebles integrantes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x	Al 30 de abril de 2022 el PAR no cuenta con inmuebles en los cuales deba asistir a Asambleas de Copropietarios.	INM
bb	Proteger la comercialización de los inmuebles incluyendo la realización de contratos con potenciales adquirentes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de inmuebles cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x	Al 30 de abril de 2022 el PAR ha venido desarrollando las actividades de comercialización y enajenación de los activos, entre las vigencias de 2019 y 2022 ya fueron vendidos 36 inmuebles ubicados así: 1 en Salado blanco, 1 en San José de Suaita, 1 en Contadero (Nariño), 1 en la ciudad de Pasto, 1 en la ciudad de Cúcuta, 1 en el Municipio de Soledad, 15 en Cali, 1 en Iza, 1 en Calarcá, 1 en Colon, 1 en Monqueva, 1 en Salamina, 1 en Santa Catalina, 1 en Tübara, 1 en Córdoba Nariño, 1 en Cucutilla, 1 en Ibagué, 1 en Mariquita, 1 en Zipacón, 1 en Campo de la Cruz y 1 en Sámano.	INM
cc	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los inmuebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x	Las políticas de venta permiten vender bienes de forma directa siempre que el valor de venta sea superior al 70% del avalúo comercial. Quedó suspendido la venta de inmuebles financiados y a partir del mes de agosto de 2020, para todas las ventas se exige un pago mínimo inicial del 10% sobre el valor de la venta como arras de retractación cuando no sea de contado. Las políticas vigentes son los últimos mencionados.	INM
dd	Atender cualquier requerimiento para defender los inmuebles fiduciarios así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales inmuebles auscancio siempre la protección y defensa integral de los bienes fiduciarios.	x	Al 30 de abril de 2022 se dieron las respuestas oportunas a todos los requerimientos que han llegado relacionados con los bienes inmuebles del PAR. En su mayoría son requerimientos para solicitar información sobre los mismos ya sea con interés de compra o en donación por parte de los Municipios.	INM
ee	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes los avales de los bienes fiduciarios, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fiduciario. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fiduciarios.	x	Para el año 2022, con la firma Valor de Colombia LTDA se celebró el contrato 039-2022 con vigencia hasta el 30 de agosto, en el mismo se contrató la realización de los avales de Sámano, Mosquera, Ilos, Cúcuta, Victoria, Puerto Salgar, San Sebastián, Los Andes, Gálguez y Baranoa, en la medida que vayan venciendo el contrato se realizará la visita de inspección y presentará el respectivo informe, en el mes de febrero se realizó avalúo comercial al inmueble Sámano Ciénaga.	INM
ff	Realizar inspecciones oculares periódicas a los activos inmuebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir su deterioro o destrucción sustracción y/o pérdida en todo caso se seguirán las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario.	x	Sobre bienes muebles el PAR ya no realiza inspecciones oculares por cuanto a la fecha no queda ningún centro de acopio pendiente de venta.	INM
gg	Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo con la naturaleza de los bienes muebles que conformen el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más co asumirá la obligación de su pago.	x	No se cancela ni presencia ninguna declaración de impuestos por bienes muebles.	INM
hh	Cancelar oportunamente los cargos por custodia, vigilancia, mantenimiento y demás erogaciones relativas a la administración integral de los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-.	x	El PAR sólo cuenta con los bienes muebles en la unidad de gestión que están a cargo de los trabajadores y contratados del PAR. Estos bienes muebles cuentan con el servicio de custodia y protección con la empresa de vigilancia VISE contratada por el PAR, quien a su vez custodia las instalaciones donde funciona el PAR en la ciudad de Bogotá.	INM
i	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los activos muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- con cargo a los recursos fiduciarios.	x	No se recauda ningún ingreso por concepto de renta de muebles.	REC HUM
				REC HUM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
j)	Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles fideicomitidos cuando su enajenación no haya sido posible en un período razonable de tiempo, en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO.	x	No se entregan en arriendo muebles ya que el PAR cuenta únicamente con los que se utilizan para su operación.	REC HUM
k)	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los bienes muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguros y de vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio suscritos por las entidades contratantes éstos se subrogarán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x	Los bienes muebles que están en uso cuentan con una póliza Todo Riesgo PYME la cual se encuentra vigente. Adicionalmente se suscribió un contrato con la empresa de vigilancia VISE Ltda. La cual cuenta con dos vigilantes diurnos y un circuito de cámaras de vigilancia para prevenir inconvenientes relacionados con hurtos o pérdidas.	REC HUM
l)	Promover la comercialización de los activos muebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirentes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas esperas en la comercialización de muebles, cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x	Los muebles se han comercializado y enajenado de acuerdo con las políticas establecidas para tal fin.	REC HUM
m)	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x	Terminado en cuenta los procesos establecidos para la suscripción de documentos, se realizan acciones legales con controles y autorizaciones necesarias para la correcta venta y posterior entrega de los muebles.	REC HUM
n)	Atender cualquier requerimiento para defender los bienes muebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales muebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x	Se han atendido todos los requerimientos necesarios relacionados con bienes muebles, como son comunicaciones que llegan de personas interesadas en adquirir muebles, comunicaciones que solicitan copias de documentos relacionados con alguna venta entre otros. La totalidad de éstos requerimientos son tramitados directamente la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.	REC HUM
o)	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes, los avales de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x	El avalúo de los bienes muebles no será actualizado por cuanto saldría para el PAR mas costoso incurrir en los gastos para contratar un profesional que realice el avalúo que los bienes muebles que quedan a la fecha, los cuales están depreciados al 100%.	REC HUM
p)	Sin perjuicio de lo anterior, el fiduciario recibirá todos los remanentes de las liquidaciones, que además de los identificados en los anexos, surgen y/o se identifiquen durante el proceso de empresa hasta completar todos aquellos que se encuentran actualmente bajo custodia y custodia del liquidador.	x	Al mes de abril de 2022 no se han recibido bienes muebles adicionales.	REC HUM
q)	Ejecución de contratos celebrados por las entidades contratantes al patrimonio autónomo de Remanentes y derechos suscritos por este último	x		REC HUM
r)	Recibir los contratos que se encuentren vigentes a la fecha de cierre de los procesos liquidatorios, que hayan sido suscritos por TELECOM y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN Y QUE IDENTIFIQUE PREVIAMENTE el liquidador, mediante subrogación legal de los mismos, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- las obligaciones y derechos de la entidad contratante, lo cual incluye realizar el pago de la contraprestación económica pactada en los mismos los servicios pendientes por cancelar	x	El PAR recibió 101 contratos vigentes de Telecom en Liquidación y 109 contratos de las Teleasociadas en Liquidación. Finalizado	FINALIZADO

481

ITEM	ORIGEN CONTRACTUAL			ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
b	Acatar las instrucciones que imparte el COMITÉ FIDUCIARIO relacionadas con la ejecución, prórroga, terminación o liquidación de los contratos subrogados al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-		*	El PAR recibió 142 contratos para liquidar que a la fecha están liquidados. 3 por código al PARAPAT, 16 contratos ejecutados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. que pasan al PARAPAT por la cesión del Contrato de Mandato, 1 contrato cedido al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proyección de 30 contratos a celebrar por el PAR. Al momento del cierre se cumplió. Finalizado	FIN
c	Velar y advertir al COMITÉ FIDUCIARIO sobre la existencia o no de recursos suficientes para atender los compromisos contractuales adquiridos	*		Obligación que se ha cumplido a cabalidad, llevando al Comité Fiduciario para su aprobación los presupuestos anuales y adiciones para satisfacer las necesidades contractuales y remanentes del PAR. Como consta en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 106, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 133, 135, 136, 137, 146, 147, 157, 159, 163, 170, 171, 183, 185, 188, 195, 197, 199, 206, 209 (02/dic/2022) y 211 (27/ene/2023)	FIN
d	Elaborar y suscribir los contratos que se requieran en desarrollo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo con las instrucciones del COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de Ley	*		En el mes de abril del año 2022 se llevó a cabo un comité de contratación	FIN
e	Celebrar los contratos de prestación de servicios con las empresas de servicios temporales para el adecuado y oportuno suministro del personal que se requiere para llevar a cabo las actividades en la(s) distinta(s) unidad(es) de gestión para la administración, manejo y ejecución de las obligaciones a cargo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- cuyo comisión y nómina se pagará con cargo a los recursos fiduciarios en desarrollo de lo anterior se sugiere la estructura, funciones, obligaciones y operaciones que se requieren para iniciar la ejecución del presente contrato, quedando a consideración del COMITÉ FIDUCIARIO las decisiones finales al respecto	*		El PAR en su vigencia ha contratado las empresas temporales de Activos, Servicio y Supe laborales, los contratos de Activos y Supe laborales fueron liquidados. A la fecha presta los servicios de suministro de personal a la empresa Servioja, contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.	FIN
f	Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas	*		Para el mes de abril del año 2022, El PAR cuenta con 1.102 procesos vigentes discriminados de la siguiente manera: 329 en calidad de demandado con pretensiones por valor de \$179.963.408.058,73 y 773 en calidad de demandante con pretensiones por valor de \$191.699.135.361,14.	JUR
g	Realizar el control y seguimiento a los procesos judiciales arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas	*		Ejecución permanente, en el mes de abril de 2022 el PAR ejerció la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las extintas TELECOM y TELESCADAS, a través del equipo de abogados externos, coordinadores internos de regionales y la firma de auditoría de procesos UTISAR.COM.	JUR
h	Contratar o sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del fideicomiso, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto imparte el COMITÉ FIDUCIARIO PARAGRAFO - Se relacionan en el anexo No 3 los procesos judiciales notificados al 19 de diciembre de 2005 por lo anterior eventualmente el número de procesos podría variar cuando se reabran los despatches judiciales y el liquidador fuera notificado de nuevos procesos	*		El PAR cuenta con un grupo de abogados encargados de asumir la defensa judicial de la entidad en todo el Territorio Nacional para los procesos instaurados a favor y en contra, contratación con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.	JUR

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL			ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
f	Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los ex trabajadores de las entidades fideicomitentes, desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de las mismas PARAGRAPSO - Las entidades en liquidación provisionarán los recursos a que haya lugar, para efectos de atender las indemnizaciones de aquellos trabajadores desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio en el monto que atienda integralmente las contraprestaciones legales a que tuvieran derecho.	x		El pago de indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los ex trabajadores de las extintas Telecom y las Telecomunicaciones se realizaron en el año 2006. En la actualidad la Jefatura de historias laborales realizó todo el trámite para que la Unidad Administrativa y Financiera efectúe los pagos por estos conceptos, solo en el caso de que sean ordenados por jueces de la República.	
g	Formalizar la transferencia de la propiedad de los bienes afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que conformen el Patrimonio Autónomo PARAPAT	x		El PAR Telecom, formalizó la entrega del inventario, Avalúo y Estudio de Títulos, realizado por FONADE. Al cierre de octubre de 2019 se formalizó la transferencia de la propiedad del 99,84% de los bienes muebles y la propiedad de 2.267 inmuebles en cumplimiento del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación. A 30 de abril de 2022 queda pendiente de transferencia 1 inmueble, la entrega depende de la acción del Juzgado Promiscuo de Suiza Santander.	HU
b	Cumplir a partir del 31 de mayo de 2018, con todas las prestaciones necesarias para llevar a cabo las obligaciones emanantes o contingentes a cargo del PA PARAPAT como parte del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación celebrado con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el 16 de septiembre de 2017.	x		El PAR ha venido cumpliendo con las obligaciones remanentes del PA PARAPAT con las Actas de entrega y transferencia a COLTEL, se suscribió el Acto de Cierre y Reporte de Cumplimiento el 06/08/2018 quedando a abril de 2022 pendiente la transferencia de 1 Inmueble.	INM
i	acelerar el cierre contable de las entidades de telecomunicaciones en liquidación al momento de la expiración de los procesos liquidatorios observando las normas vigentes que se hayan expedido para el efecto, así como las normas contenidas en la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992.	x		El PAR, ha realizado los cierres contables en las diferentes vigencias, de acuerdo a las normas contenidas en la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992, y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación. A partir de 2018 se aplica la Circular No. 030 de octubre de 2017.	INM
Obligaciones generales:					
a	Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario, de acuerdo a las normas exigidas por el Archivo General de la Nación	x		Se han efectuado las transferencias de documentación considerada de baja consulta, diligenciando los formatos de transferencia documental. Al 30 de abril de 2022, se han trasladado un total de 3.711 cajas con documentación, 3 contenedores con 243 medios magnéticos y 1 contenedor disco duro del PAR al custodio de los archivos.	FIN
b	Suministrar al COMITÉ FIDUCIARIO la información que requiera para desarrollar su labor. Adicionalmente presentar los informes que éste le exija de acuerdo con las actividades y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento de su función de evaluación y control de la debida ejecución del contrato de fiducia mercantil. Así mismo, efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los entes de control reportando periódicamente los avances logrados	x		Al cierre del mes de abril de 2022 con relación a esta obligación el PAR presentó los siguientes informes: Informe anual consolidado, Categoría presupuestal, Información contable, Cuentas y redamos, Contratos suscritos y liquidados, personal vinculado y desvinculado, Indicadores de gestión del PAR - PQRS y PAGOS, Informe Gestión del PAR, Informe de Operaciones inusuales o sospechosas, Relación de contratos firmados u Otros y Obras civiles inconclusas o sin uso.	GD
c	Informar al CONTRATANTE o FIDEICOMITENTE y por conducto de éste a los diferentes organismos de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en relación con la ejecución del contrato	x		Se ha seguido el curso ordinario de la ejecución del contrato de fiducia mercantil, sin ningún inconveniente hasta el momento.	CI
d	Participar en las reuniones y comités que determine el CONTRATANTE o FIDEICOMITENTE	x		Los miembros del consorcio han venido asistiendo y participando activamente en las decisiones y directrices adoptadas en las reuniones del Comité Fiduciario, esto se puede evidenciar en las actas del mismo.	GER
					GER

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	ÁREA ENCARGADA
e	La FIDUCIARIA CONTRATISTA deberá presentar en forma impresa y en medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia. Los siguientes Informes de gestión al FIDUCIARIO y al COMITÉ FIDUCIARIO: • Informes Contables y Financieros • Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o del Fondo Común Ordinario • Relación de los pagos efectuados • Estados Financieros del patrimonio autoritario • Movimiento discriminado de las cuentas (13) subcuentas Estos reportes deben ser presentados mensualmente dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente al reportado, incluyendo el análisis correspondiente. Los informes deben presentarse por períodos mensuales y deben contener la información sobre el desarrollo de la administración de los recursos, indicando las actividades en relación con cada obligación, el seguimiento a los recaudos y otros datos que en desarrollo del contrato, el COMITÉ FIDUCIARIO exija. Los informes deben incluir el análisis comparativo de datos mes a mes y consolidados.	x	El Informe de Gestión se presenta conforme a los términos de tiempo y de fondo establecidos en el contrato, con los correspondientes anexos solicitados por el Comité Fiduciario. El Comité Fiduciario en sesión 66 del 2 de febrero de 2011 teniendo en cuenta los tiempos de aprobación de los Estados Financieros del PAR, autorizó remitir el Informe de Gestión los primeros veinte (20) días siguientes al mes que este reportando. Actividad permanente.	GER
g	Presentar al COMITÉ FIDUCIARIO el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad	x	Al iniciar cada año, se ha puesto en consideración del Comité Fiduciario el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se puede evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 54, 55, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 105, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 146, 147, 157, 159, 163, 169, 170, 171, 183, 185, 195, 197, 199, 205, 209 (09/dic/2021) y 211 (27/ene/2022)	FIN
h	Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia y en el respectivo contrato	x	Se cumplen de acuerdo a como se desarrolla el contrato.	GER
i	Realizar las obligaciones relativas al Orden No. 13 "Cuentas Partes Pensionales Activas y Pasivas y Bajas Pensionales"	x		
j	Realizar los expedientes de cuotas partes pasivas y acceder a los expedientes de cuotas partes activas cuyo curso de administración está a cargo de la UGPP	x		
a	Custodiar los expedientes de las cuotas partes pasivas de las extintas Telecom, Tela Narño y Tele Tolima entregados por la extinta CAPRECOM.	x	A 30 de abril de 2022 continúa la custodia de los expedientes en ALMARCHIVOS conforme a los FJIS debidamente protocolizados conjuntamente con CAPRECOM y el PAR Telecom. De igual manera, se han reconstruido el título ejecutivo completo de los pensionados por los cuales se ha ejercido el cobro al PAR Telecom.	HL
b	Obtener acceso a los expedientes de pensionados en custodia de la UGPP, para consulta de las cuotas partes pensionales activas.	x	Se obtuvo primera entrega en medio magnético en el año 2016 de los expedientes pensionales por pensionados de las extintas Telecom y Telesociedades. Conforme a los reconocimientos de sustitución se han requerido las copias de los documentos correspondientes; así como, copia de los expedientes que quedaron como faltantes en la primera entrega y de los actos modificatorios.	HL
c	Generar las cuentas de cobro de cuotas partes pensionales activas y realizar y adelantar las acciones del cobro persuasivo.	x	El PAR generó en forma manual y radicó en físico 394 cuentas de cobro de marzo de 2022, por un total de 1.112 pensionados, las cuales fueron recibidas firmadas el 7-abr-22 y se realizó depuración de abr-22. Se remitieron 69 correos electrónicos a entidades deudoras y se gestionó telefónicamente a 13 entidades buscando el pago. Se recibieron 214 correos electrónicos en los cuales remitieron información MINTIC y/o remisión de cupones de pago.	HL

ITEM	OSBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
b	Realizar la liquidación oficial en los casos que no se extinga el pago correspondiente.	x	En abril de 2022 se radicó 38 resoluciones de liquidación oficial y 6 de atención de recursos, quedando en gestión por parte del MIXTIC 31 resoluciones. Se reportaron al PAR 7 resoluciones numeradas. Se informó a la Coordinadora de Gestión Pensional los actos en gestión en el Minde. En la gestión de seguimiento se determinó que a 30 de abril de 2022 se encuentran 796 resoluciones ejecutoriadas.	HL
c	Iniciar los procesos de Cobro Coactivo por concepto de cuotas partes pensionales.	x	En abril de 2022 se radicaron en GIT de Gestión Pensional 34 títulos para inicio proceso coactivo, no se reportó al traslado al GIT de la Subdirección Financiera de títulos quedando 24 expedientes por traslado al GIT de Cobro Coactivo para apertura de procesos. Se proyectaron 15 actos administrativos, 18 comunicaciones y se remitió 16 estado de cuenta.	HL
d	Realizar los informes correspondientes para el registro contable en el Minde.	x	En abril de 2022 se realizó reporte para el preclere contable de marzo de 2022, teniendo en cuenta las cuentas de cobro generadas y el recaudo reportado por el PAR Telecom. Se reportó al Minde 75 partidas por valor de \$496 millones para registro contable. Se recibió reporte de SIF al 4-abr-22, con corte a 29-mar-22 por parte de preclere puesto y asignación de partidas.	HL
e	Realizar el pago de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales por ex trabajadores de las extintas Telecom, Tele Nariño y Tele Tolima.	x	En abril de 2022 se recibieron 17 cuentas de cobro, de las cuales se tramitaron 6 solicitudes de COP, 9 fueron devueltas, 2 se trasladó al MIXTIC y 1 era duplicado. Se proyectaron 5 solicitudes de COP, 5 resoluciones de Gasto para pago y 15 proyectos de Resolución de Gasto. Se estableció que se encuentran 15 resoluciones en trámite de pago de la vigencia 2021 y 2022.	HL
f	Defensa Judicial: de procesos en contra por concepto de cuotas partes pensionales.	x	En el proceso iniciado por ENCALI, el 25 de julio de 2019 se presentaron alegatos de conclusión. El 30 de noviembre de 2020, el Dpto de Asesoría notificó al PAR la Resolución 2020000056 de enero de 2020 la cual libró mandamiento de pago, el 6 de septiembre de 2021 se presentó solicitud de revocatoria directa de los actos administrativos de mandamiento de pago. (En abril de 2022 no se presentaron novedades).	HL
g	Adelantar las gestiones pertinentes para la liquidación, reconocimiento y pago de bonos bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales correspondientes a tiempos laborados en Telecom y las extintas Telecoms	x		HL
h	Elaboración y presentación del cálculo actuarial de Telecom y las Telecoms	x		HL
a	Elaboración y presentación del cálculo actuarial de Telecom y las Telecoms al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	x	En may-21 con registro 1-2021-04562 se radicó ante Minhacienda proyección del cálculo actuarial de Telecom y Telecoms para la vigencia 2020 con PAROS 4483-2021 del 25-may-21. Mediante PAROS 10235-2021 de dic-21 se radicó la actualización financiera de las reservas para la vigencia 2021 de las extintas telecoms, rad. No. 1-2021-112897, donde se registró las novedades conforme a lo gestión del PAR. (En abril de 2022 no se presentaron novedades).	HL
b	Cumplir a partir del 31 de mayo de 2018, con todas prestaciones necesarias para llevar a cabo la obligaciones remanentes o contingentes a cargo del PA PARAPAT como parte del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación celebrado con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el 26 de septiembre de 2017.	x	El PAR ha venido cumpliendo con las obligaciones remanentes del PA PARAPAT con las actas de entrega y transferencia a COLTEL, se suscribió el acta de cierre y reporte de cumplimiento el 06/08/2018 quedando a abril de 2022 pendiente la transferencia de 1 inmueble.	HL

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
c	Asumir la posición contractual de beneficiario que actualmente ostenta el PARAPAT en el encargo fiduciario BATELSA, como consecuencia de la liquidación de ésta última, cuyo objeto es la administración de los activos monetarios entregados por el fideicomitente, para el pago de: 1) honorarios de abogados para atender procesos judiciales, derechos de petición, tutelas o desahucios, 2) obligaciones litigiosas, 3) gastos judiciales y 4) cualquier otro gasto, así como administrar los contratos de prestación de servicios. En este sentido deberá asistir a los comités fiduciarios de dicho Encargo fiduciario y realizar el seguimiento que corresponda según se calidades de beneficiario.	x	Para el mes de abril el PAR Telecom mediante comunicación PAROS 35512022 del 5 de abril de 2022, informa a la firma Almarichivos, que encontró varias novedades en los archivos remitidos el pasado 23 de marzo que no permiten realizar una validación de la información entregada, razón por la cual cita a una mesa técnica en las instalaciones de Almarichivos para socializar las novedades evidenciadas por el PAR Telecom; como resultado de esa reunión se suscribió la respectiva acta donde quedaron plasmadas las inconsistencias evidenciadas por el PAR. El 21 de abril mediante comunicaciones CA-2022-084 y CA-2022-085, radicadas en el PAR con los PAROE 2934-2022 y PAROE 2930-2022 del 21 de abril de 2022 la firma Almarichivos nuevamente hace entrega del inventario documental, cuadros de clasificación, TVO, historia institucional, memoria descriptiva y presentaciones de las TVO, con los ajustes solicitados, adicionalmente presenta los inventarios documentales de BATELSA SA E.S.P. y SAT-ELSA en Liquidación que de acuerdo con el diagnóstico documental se evidencia la existencia de dos fondos documentales. Para el 22 de abril se lleva a cabo una visita técnica por parte del PAR Telecom, a la firma Almarichivos donde se validaron los documentos entregados el pasado 21 de abril como resultado de la validación se Al 30 de abril de 2022, el PAR Telecom ha atendido oportunamente las obligaciones remanentes del PARAPAT.	GD
d	Asumir cualquier otra obligación remanente o contingente que se encuentre a cargo del PARAPAT, en virtud de la disposición en el artículo 2º del Decreto 7213 del 27 de diciembre de 2017.	x		INM
e	Asumir las obligaciones contingentes o remanentes relacionados con la defensa judicial de la extinta TELECOM y las TELEASOCIADAS en liquidación, del PAR liquidado y aquellas que se derivan de los bienes afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, estas últimas de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.2, del Acuerdo de Terminación. Los créditos derivados de los procesos judiciales que el PAR TELECOM reciba del PAR, se pagarán de conformidad con lo dispuesto por las normas legales o reglamentarias vigentes.	x	A abril de 2022 el PAR no ha tenido que asumir contingencia del PAR	FIN
f	Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte del FIDUCIARIO o por cualquier entidad de inspección, vigilancia y control del Estado, así como la información que requiera la fiduciaria La Previsora S.A. como entidad que ostentó la condición de liquidador. Lo anterior se conocerá a través del FIDUCIARIO Y/O CONSTITUYENTE o directamente se podrá solicitar a la FIDUCIARIA administradora del presente patrimonio autónomo de remanentes - PAR.	x	En abril de 2022, con la alineación metodológica de la OC de la fiduciaria, la oficina de control interno del PAR realizó auditoría al procedimiento de tutelas e inició la auditoría al procedimiento etapas contractual y postcontractual.	CI
g	Atender reclamaciones por un eventual Derecho de Crédito a favor de Colombia Telecomunicaciones, en los términos del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, las cuales pagarán de conformidad con lo dispuesto por las normas o reglamentarias vigentes.	x	Colombia Telecomunicaciones al 30 de abril de 2022 no ha presentado ninguna reclamación o "Derecho de Crédito" a cargo del PAR Telecom. El 06 de agosto de 2019 el PAR y COLTEL suscribieron el Acta de Cláusula en la que las partes se declararon a Paz y Salvo sobre todo concepto y obligación correspondientes al Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.	FIN